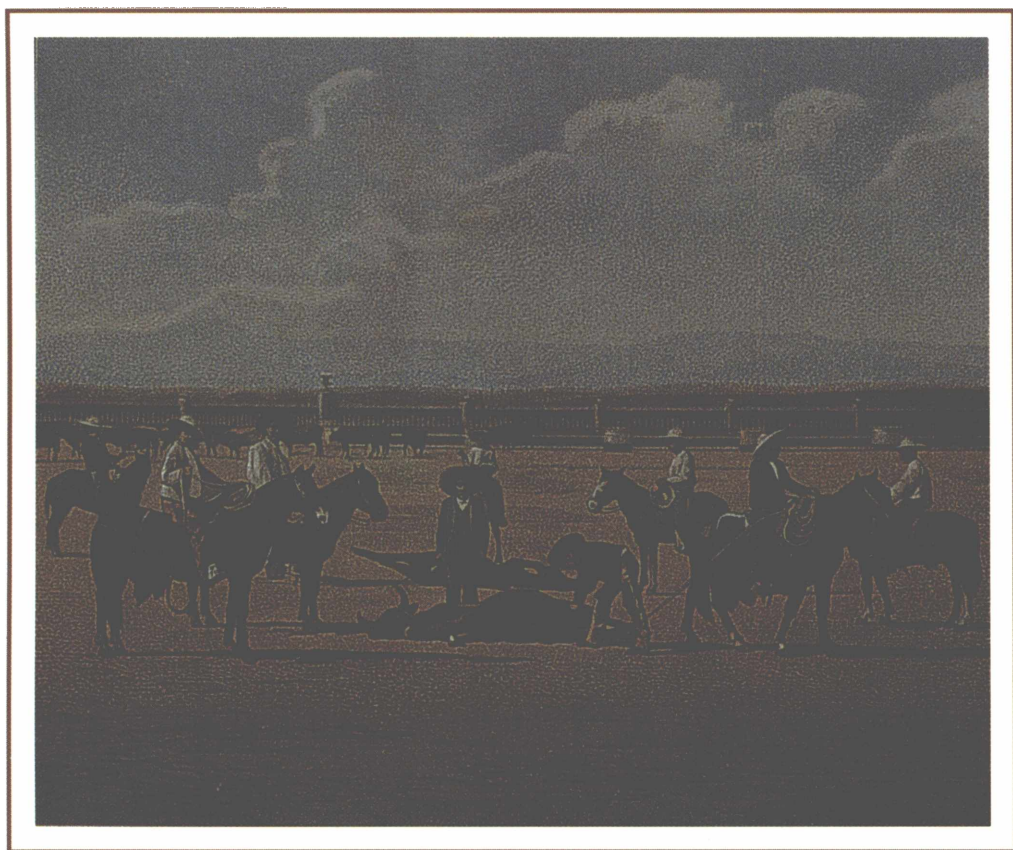




María Isabel Monroy Castillo
Tomás Calvillo Unna

*Breve historia
de San Luis Potosí*



*Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana*

María Isabel Monroy Castillo

Tomás Calvillo Unna

Breve historia

de San Luis Potosí

Las rutas que siguieron los antiguos pueblos nómadas del centro norte del país y las que utilizaron los nahuas y tének de la Huasteca en sus vínculos con los pobladores de las costas del Golfo definieron los contornos históricos de la entidad de San Luis Potosí.

A partir del siglo XVI se convirtieron en rutas de la plata, del comercio, de la evangelización; también caminos de la guerra y la paz que recorrió el capitán mestizo Miguel Caldera, quien fundó hacia 1592 la población de San Luis Potosí. Caminos que siguieron los otomíes, los tarascos y los tlaxcaltecas, convertidos estos últimos en los hortelanos del desierto.

Territorio de entrecruzamientos y contrastes, con sus auges mineros y la proliferación de sus haciendas. Territorio de rebeldes, a la vez el mismo donde Félix María Calleja encontró las principales reservas materiales y humanas para el ejército realista. Territorio donde el gobierno de la entidad no reconoció, a mediados del siglo XIX, los tratados de paz que el gobierno general negociaba con el invasor norteamericano.

San Luis Potosí, que como intendencia había visto dilatarse sus límites a fines del siglo XVIII, hasta lo que hoy es el estado de Texas en los Estados Unidos, se halló en la segunda mitad del siglo XIX,

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
*Serie Breves historias de los estados
de la República Mexicana*

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Coordinador adjunto
MANUEL MIÑO GRIJALVA

Breve historia de San Luis Potosí

MARÍA ISABEL MONROY
TOMÁS CALVILLO UNNA

BREVE HISTORIA DE SAN LUIS POTOSÍ



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1997

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

D. R. © 1997, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
D. R. © 1997, EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa, 10740 México, D. F.
D. R. © 1997, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-5324-6

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autorial, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

Para RICARDO RENDÓN,
in memoriam

PREFACIO

COMO TODA OBRA de carácter general, la nuestra pretende brindar, antes que una relación pormenorizada o enfática, una imagen panorámica y contextual de la historia de San Luis Potosí. Para lograrlo, hemos subrayado el valor que tiene la constante reflexión sobre el pasado, que permite formular la idea razonada de sus continuidades y rupturas.

En la redacción de esta obra hemos recurrido a un conjunto heterogéneo de fuentes documentales en el que, además de la crónica, los informes, la correspondencia, los expedientes y los propios libros de historia, se cuentan, entre otras, referencias literarias, periodísticas y testimoniales. El manejo de distintas vertientes teóricas —indispensable en cualquier visión de conjunto— nos ha permitido ensayar, con discreción, un acercamiento a las diferentes mentalidades que dan significado y perspectiva histórica a los acontecimientos y a sus contradicciones.

Esta breve historia es también una guía para el estudio del pasado potosino. Para profundizar en los temas tratados, y aun los omitidos por razones de espacio y discurso, el lector podrá remitirse a la bibliografía comentada que aparece al final.

Queremos expresar aquí nuestro agradecimiento al Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí —actualmente El Colegio de San Luis— por el apoyo que en todo momento nos brindó. De la misma forma, agradecemos la participación del escritor Luis Cortés Bargalló, quien, desde el inicio de esta obra, hizo la revisión de los textos y contribuyó de manera importante, con sus comentarios y observaciones, en la elaboración de su versión definitiva; él es coautor también, aunque haya preferido ser mencionado únicamente en el prefacio.

I. SAN LUIS POTOSÍ: TRAZOS DE SU TERRITORIO

RASGOS GENERALES

LOS TRAZOS de la geografía potosina no sólo están presentes en la vida cotidiana de sus habitantes, en su historia, sus costumbres, sus formas de trabajo, sus organizaciones económicas, sociales, culturales y políticas; también nos permiten descubrir la trama que ha sido inherente y, hasta cierto punto, determinante en la conformación del carácter de un pueblo.

Los estudios geográficos sobre el estado nos brindan información desde varios enfoques teóricos y campos de estudio diversos y específicos, muchos de ellos contradictorios o complementarios; esto, sin embargo, no hace más que confirmar la enorme complejidad de un mundo caracterizado por sus agudos contrastes, por la intrincada variedad de sus formas y posibilidades de vida.

Por su ubicación, la región que actualmente llamamos estado de San Luis Potosí ha sido y sigue siendo el centro de múltiples enlaces entre el sur y el norte del país, así como el paso obligado del Golfo de México hacia el interior. Se localiza en la parte centro oriente del territorio de la República Mexicana; sus coordenadas geográficas son: 24° 32' en su extremo septentrional y al sur, 21° 10', de latitud norte; en su extremo oriental, 98° 20' y al oeste 102° 18', de longitud oeste. San Luis Potosí es la entidad de la república que colinda con más estados: al norte, con los estados de Nuevo León y Coahuila; al noreste, con Tamaulipas; al sureste, con Veracruz; al sur, con Hidalgo, Querétaro y Guanajuato; al suroeste, con Jalisco y al oeste con Zacatecas.

En el mapa, su forma irregular semeja una "L" mayúscula. En cuanto a su relieve geográfico, Octaviano Cabrera Ipiña ha descrito el territorio de San Luis Potosí como "una ancha y enorme escalera que, arrancando desde la planicie cálida y boscosa del Golfo de México, subiera hasta la fresca y calva cumbre del altiplano". La totalidad de su territorio suma, de acuerdo con el *Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí*, 1993, 63 820 km² y representa el 3.2% de la superficie del país.

San Luis Potosí se conforma por tres regiones naturales; cada una —como veremos en este estudio— con elementos distintivos: las llamamos región del Altiplano, región Media y región Huasteca. La más grande es la región del Altiplano; por esta razón, recientemente se dividió en región del Altiplano y de San Luis para facilitar su estudio y administración.

Existen en la actualidad 58 municipios en el estado, dos de ellos de creación muy reciente en la región Media y en la Huasteca (El Naranjo y Matlapa, respectivamente). En la región del Altiplano se localizan 26; en la región Media hay 13 y los 19 restantes corresponden a la región Huasteca.

La población total del estado, de acuerdo con el censo de 1990 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), es de 2 003 187 habitantes. Más del 50 por ciento se concentra en la zona urbana de la región de San Luis, en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado. Según el mismo censo, hay una población hablante de lenguas indígenas del 12%; sin embargo, otros levantamientos realizados en función de características culturales más amplias calculan que la población indígena en el estado abarca 20% del total y se distribuye con mayor o menor concentración en la Huasteca y la región Media.

Los contrastes que a lo largo de la historia se han dado entre las distintas regiones del estado no pueden explicarse sin recurrir, por lo menos, a una descripción de sus ámbitos geográficos más opuestos. En su *Diario de Viaje*, de 1827, Berlandier escribió el 24 de diciembre sobre sus andanzas por la región del Altiplano: “A cinco leguas de distancia y al N.O. de Vanegas, pasamos los Ranchos de la Parida, y a siete leguas de éstos llegamos a la Hacienda del Salado. [...] Estas doce leguas de camino son tan tristes como fastidiosas, pues se recorre un terreno extremadamente estéril sin ningún arroyo, y regado pocas veces por las lluvias”. La dureza de la vida en estas tierras queda expresada en nuestros días cuando, al borde de la carretera 57, leemos los nombres de algunos poblados: San Juan Sin Agua, Charco Cercado, La Taponá.

En 1743, en las *Relaciones Geográficas del Arzobispado de México*, se describen los alrededores del poblado de Xilitla en la región Huasteca:

Y de este pueblo [Matlapan] siguiendo dicho rumbo del norte, dejando a mano izquierda el recinto de las jurisdicciones de Metztlán y Cadereyta,

a distancia de más de 20 leguas de serranías inhabitables, después de pasar cañadas, arroyos, algunos llanos y llanadas, montes, árboles silvestres, frutales, se desciende al valle que se dice Xoquiapa y Gochigoayán en donde al pie de un higuerón se halla un ojo de agua que dicen del Ilustrísimo Señor don Francisco de Aguiar y Seixas, que disparando un arma de fuego, tocando algún instrumento, tirando alguna piedra en él, o que truene (sin enturbiarse), crecen sus aguas, como lo sentó en su descripción de esta Guasteca el padre Betancour...

Entre estos dos paisajes, la selva y el desierto, hay una diferencia de altitud de cerca de 2 000 metros. En esta pendiente escalonada que los separa se expresan no sólo climas y horizontes distintos, sino también rasgos ecológicos y culturales bien diferenciados. Las rutas de intercambio que a lo largo de la historia han unido la meseta central con el Golfo de México, pasando por la llamada región Media, nos ayudan a explicar que esas fuertes diferencias, muchas veces de apariencia antagónica, también son complementarias e interdependientes.

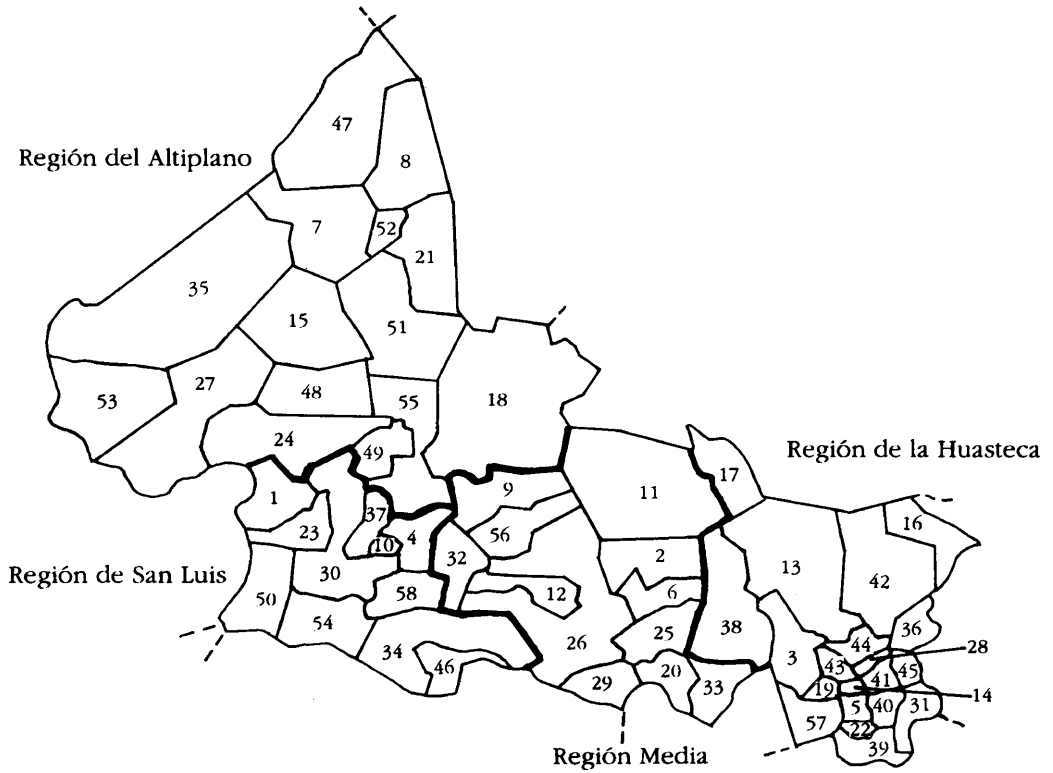
Antes de aventurarnos en cualquier esbozo de relato, es necesario precisar los aspectos fundamentales del escenario. Dada la imposibilidad de obtener una visión de conjunto, instantánea y reveladora, nos vemos obligados a realizar una disección de sus elementos. Valdrá la pena en la medida en que logremos una postrera "composición de lugar". Al revisar los distintos aspectos geográficos podremos retener algunos toponímicos y sus localizaciones; al asomarnos a ciertos paisajes podremos intuir las formas de vida que alojaron y alojan.

OROGRAFÍA

El Altiplano

Las llanuras del Salado caracterizan una región en la parte norte de la altiplanicie mexicana que ocupa un área de 101 880 km² y abarca parte de los estados de Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí. En nuestro estado se localizan algunos de los sistemas orográficos de esa amplia región: al norte, las sierras de Charcas, de Catorce, de Guadalcázar, del Coro o Ypoa y San Pedro Naola; en el sur, las sierras del Peñón Blanco, Ahualulco y San Miguelito. En la parte occidental están las sierras del Sabino y de la Ballena, esta última en los límites con Zacatecas.

MAPA I.1. *División política de San Luis Potosí (1996)*



Regiones: A. Altiplano; S. San Luis; M. Media; H. Huasteca

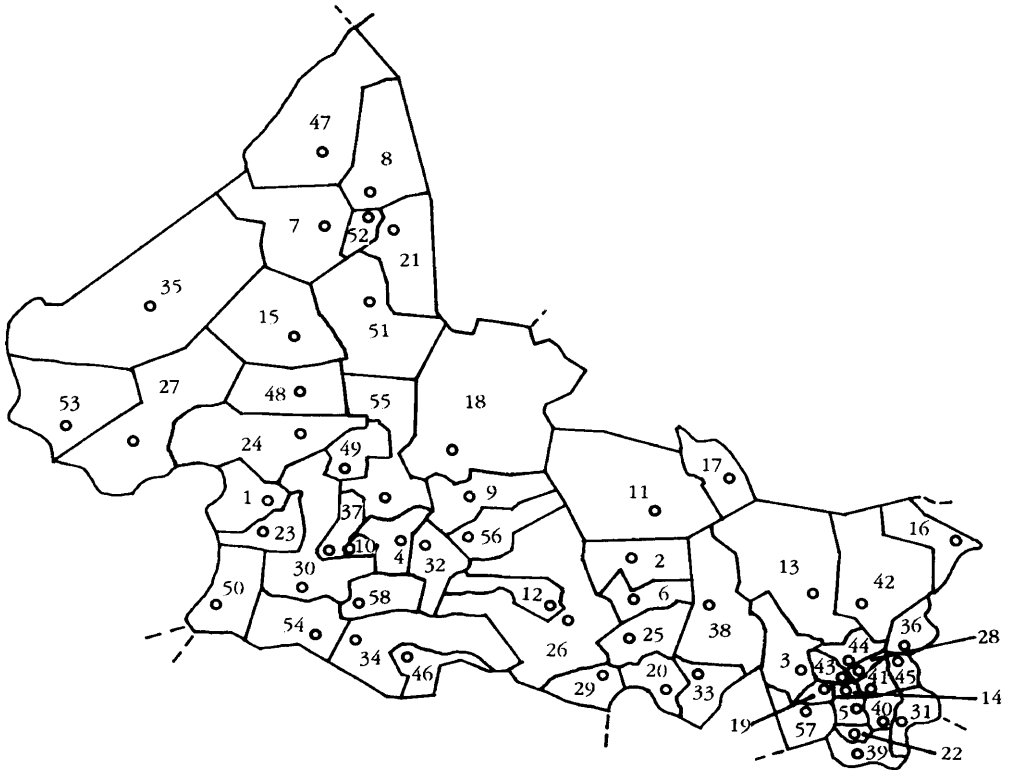
- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Ahualulco (S) | 30. San Luis Potosí (S) |
| 2. Alaquines (M) | 31. San Martín Chalchicuautla (H) |
| 3. Aquismón (H) | 32. San Nicolás Tolentino (M) |
| 4. Armadillo de los Infante (S) | 33. Santa Catarina (M) |
| 5. Axtla de Terrazas (H) | 34. Santa María del Río (S) |
| 6. Cárdenas (M) | 35. Santo Domingo (A) |
| 7. Catorce (A) | 36. San Vicente Tancuayalab (H) |
| 8. Cedral (A) | 37. Soledad de Graciano Sánchez (S) |
| 9. Cerritos (M) | 38. Tamasopo (H) |
| 10. Cerro de San Pedro (S) | 39. Tamazunchale (H) |
| 11. Ciudad del Maíz (M) | 40. Tampacán (H) |
| 12. Ciudad Fernández (M) | 41. Tampamolón Corona (H) |
| 13. Ciudad Valles (H) | 42. Tamuín (H) |
| 14. Coxcatlán (H) | 43. Tancanhuitz de Santos (H) |
| 15. Charcas (A) | 44. Tanlajás (H) |
| 16. Ébano (H) | 45. Tanquián de Escobedo (H) |
| 17. El Naranjo (H) | 46. Tierra Nueva (S) |
| 18. Guadalcázar (A) | 47. Vanegas (A) |
| 19. Huehuetlán (H) | 48. Venado (A) |
| 20. Lagunillas (M) | 49. Villa de Arista (A) |
| 21. Matehuala (A) | 50. Villa de Arriaga (S) |
| 22. Matlapa (H) | 51. Villa de Guadalupe (A) |
| 23. Mexquitic de Carmona (S) | 52. Villa de la Paz (A) |
| 24. Moctezuma (A) | 53. Villa de Ramos (A) |
| 25. Rayón (M) | 54. Villa de Reyes (S) |
| 26. Rioverde (M) | 55. Villa de Hidalgo (A) |
| 27. Salinas (A) | 56. Villa Juárez (M) |
| 28. San Antonio (H) | 57. Xilitla (H) |
| 29. San Ciro de Acosta (M) | 58. Zaragoza (S) |

Los sistemas orográficos del Altiplano y sus colindancias con la región Media forman una provincia fisiográfica, por su origen geológico y su estructura predominante. Representan el grupo orográfico más importante del estado después de la Sierra Madre Oriental. Tienen como base, en el sur, las estructuras ígneas derivadas del sistema llamado Sierra Gorda en donde destacan las serranías de Santa María del Río, Zaragoza y las del sur, sureste y suroeste de la cuenca del Río Verde.

También en el sur, de estructura ígnea, destaca el sistema Sierra de San Luis que se inicia en Villa de Reyes y toma diferentes denominaciones locales como Sierra de Xale, Bernal, San Miguelito y, rumbo al norte, las de Escalerillas —hasta Mexquitic—, Ahualulco, Moctezuma, del Venado y de Charcas. La Sierra de Ahualulco forma un pliegue que se separa del anterior y se localiza entre el pueblo de Ahualulco, Bocas, Moctezuma y Santa Gertrudis. Lo mismo sucede con las Sierras del Salteador, Venado y Charcas. Hacia el norte y poniente de esta secuencia montañosa hay algunas serranías que parecen no tener conexión entre sí y que muestran elevaciones de importancia.

La Sierra de Álvarez y las serranías que le suceden hacia el norte forman el macizo montañoso que separa al Altiplano propiamente dicho —que comprende en su mayor parte el Salado, con una altura media de 2 000 msnm— de las llanuras que forman la cuenca del Río Verde, en la región Media, cuya altitud es de 900 a 1 000 msnm. Este sistema, que corre de sur a norte y hacia el oriente se apoya al sur en las derivaciones de la Sierra Gorda, continúa por la Sierra de Álvarez, el Cerro de San Pedro, Tanque de Luna, Sierra de la Tinaja, los cerros de Arista y El Epazote hasta topar con la Sierra de Catorce; continúa hacia el norte por la sierra de El Sotol hasta los límites del estado, recorre los municipios de Santa María del Río, San Luis Potosí, Zaragoza, Cerro de San Pedro, Armadillo, San Nicolás Tolentino, Villa Hidalgo, Cerritos y Guadalcázar. El sistema es drenado por uno de los principales afluentes del Río Verde, el río San Nicolás. De este sistema se desprenden otros, como el que se desplaza del pie de la Sierra de Catorce, por el lado oriente hacia el sur, con los nombres de Sierra de Pastoriza, Solís, El Gorrión y El Lebrillo hasta terminar en los cerros de Charco Blanco en donde limita el valle de Peutillos. La Sierra de las Pilas también se deriva de aquí. La Sierra de Catorce es la que cuenta con los picos más altos de San Luis Potosí, que sobrepasan los 3 000 msnm.

MAPA 1.2. *Cabeceras municipales de San Luis Potosí (1996)*



Regiones: A. Altiplano; S. San Luis; M. Media; H. Huasteca

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Ahualulco (S) | 30. San Luis Potosí (S) |
| 2. Alaquines (M) | 31. San Martín Chalchicuautla (H) |
| 3. Aquismón (H) | 32. San Nicolás Tolentino (M) |
| 4. Armadillo de los Infante (S) | 33. Santa Catarina (M) |
| 5. Axtla de Terrazas (H) | 34. Santa María del Río (S) |
| 6. Cárdenas (M) | 35. Santo Domingo (A) |
| 7. Real de Catorce (A) | 36. San Vicente Tancuayalab (H) |
| 8. Cedral (A) | 37. Soledad de Graciano Sánchez (S) |
| 9. Cerritos (M) | 38. Tamasopo (H) |
| 10. Cerro de San Pedro (S) | 39. Tamazunchale (H) |
| 11. Ciudad del Maíz (M) | 40. Tampacán (H) |
| 12. Ciudad Fernández (M) | 41. Tampamolón (H) |
| 13. Ciudad Valles (H) | 42. Tamuín (H) |
| 14. Coxcatlán (H) | 43. Tancanhuitz de Santos (H) |
| 15. Charcas (A) | 44. Tanlaías (H) |
| 16. Ébano (H) | 45. Tanquián de Escobedo (H) |
| 17. El Naranjo (H) | 46. Tierra Nueva (S) |
| 18. Guadalcázar (A) | 47. Vanegas (A) |
| 19. Huehuetlán (H) | 48. Venado (A) |
| 20. Lagunillas (M) | 49. Villa de Arista (A) |
| 21. Matehuala (A) | 50. Villa de Arriaga (S) |
| 22. Matlapa (H) | 51. Villa de Guadalupe (A) |
| 23. Mexquitic de Carmona (S) | 52. Villa de la Paz (A) |
| 24. Moctezuma (A) | 53. Villa de Ramos (A) |
| 25. Rayón (M) | 54. Villa de Reyes (S) |
| 26. Rioverde (M) | 55. Villa de Hidalgo (A) |
| 27. Salinas de Hidalgo (A) | 56. Villa Juárez (M) |
| 28. San Antonio (H) | 57. Xilitla (H) |
| 29. San Ciro de Acosta (M) | 58. Villa de Zaragoza (S) |

La región Media

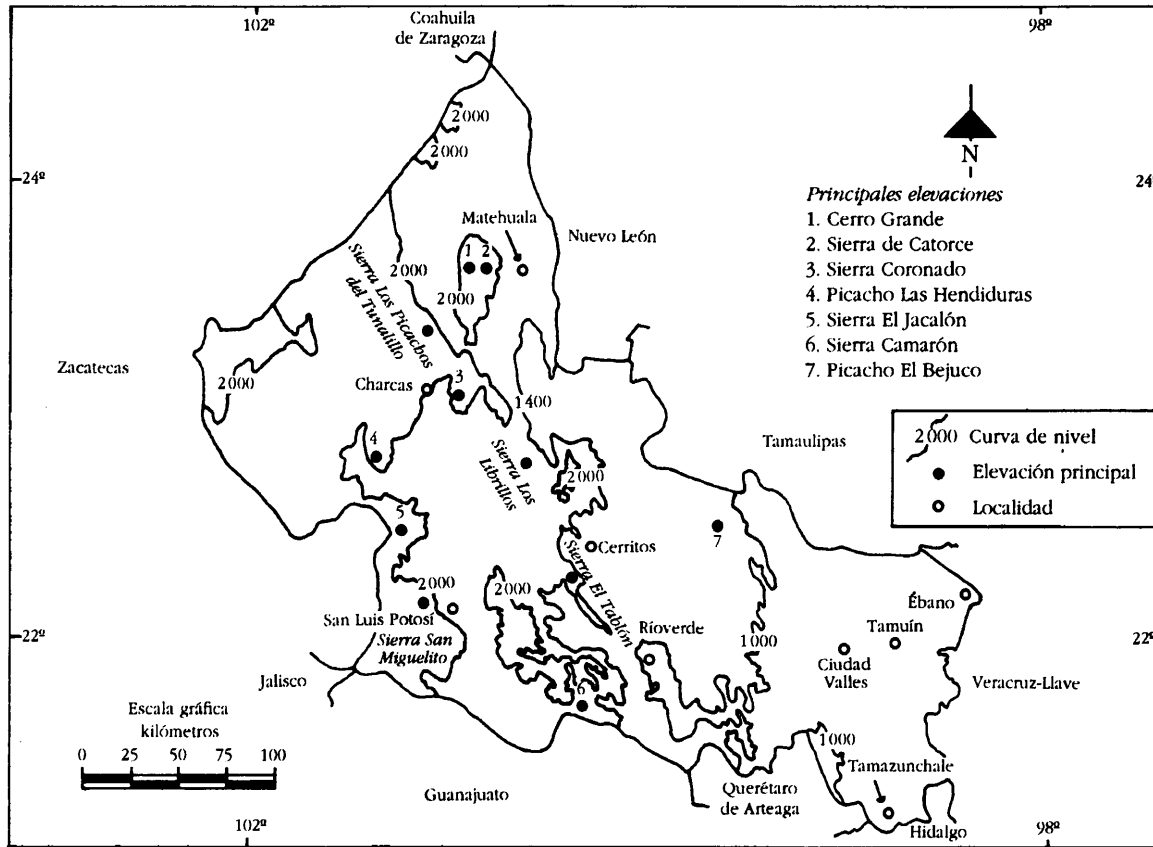
Al oriente de la Sierra de Álvarez y paralelo a ésta, hay otro sistema montañoso que también parte de la Sierra Gorda, en dirección noroeste, con distintos nombres: Huaxcamá, El Tablón, El Durazno, El Temacal, Sierra de Guadalcázar, Sierra de la Ventana, Cerro Gordo, Sierra de San Pedro. La Sierra de Guadalcázar, que se orienta de suroeste a noreste, se encuentra con la Sierra Madre Oriental.

Las llanuras de la cuenca del Río Verde están limitadas por numerosas serranías: al oeste por la Sierra de Álvarez y Sierra de Huaxcamá, al noroeste por las estribaciones de la Sierra de Guadalcázar, al norte por el Cerro Veteado, al este por las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, al sureste, sur y suroeste por las derivaciones de la Sierra Gorda con nombres locales como Sierra de las Lágrimas, Cerro del Conche, Sierra del Jabalí, de San Diego y Cieneguillas; entre las sierras de San Diego y del Jabalí se encuentran las mayores alturas de la región. La cuenca tiene una extensión aproximada de 2 000 km² y es de origen lacustre. Estas llanuras son atravesadas por el cauce principal del Río Verde que viene desde los valles de San Nicolás Tolentino, cruza de oeste a este el municipio de Ciudad Fernández, pasa al norte de la cabecera del mismo, sigue por la parte norte y este de la ciudad de Rioverde, cambia de dirección hacia el sur y continúa después rumbo al sureste por el municipio de San Ciro de Acosta. La altura media de la cuenca, como ya se indicó, es de 1 000 msnm.

La Huasteca

La Sierra Madre Oriental atraviesa el estado en la porción oriental con dirección sureste-noroeste sobre los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla, Aquismón, Santa Catarina, Lagunillas, Tamasopo, Ciudad Valles, Rayón, Cárdenas y Ciudad del Maíz. Sus mayores alturas las alcanza en las serranías de Xilitla, cerca de los 3 000 msnm; su anchura varía entre los 60 y los 80 km. En muchos casos, su desnivel hacia el oeste no llega a los 500 m. De su parte oriental se desprenden a su vez otros tres pliegues que forman los valles de El Naranjo, del río Mesillas y de Oxitipa. En las estribaciones de esta sierra, cerca de Aquismón, se localiza una de las fallas más profundas del mundo, conocida como El Sótano de las Golondrinas.

MAPA I.3. Orografía de San Luis Potosí



FUENTE: CGSNEGI Carta topográfica 1: 1 000 000
CGSNEGI Carta topográfica 1: 50 000

La Sierra Madre influye en el clima de gran parte del territorio potosino, sobre todo en los municipios de San Ciró de Acosta, Rayón, Lagunillas, Rioverde, Cárdenas, Alaquines, la parte occidental de Ciudad del Maíz, Cerritos y Villa Juárez en su parte oriental. Situados al occidente de este gran sistema montañoso, estos sitios se encuentran a sotavento, lo que produce sequías y alzas de temperatura debido a que la sierra sirve de barrera a los vientos húmedos que soplan del Golfo de México. Antonio Almazán, en su *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*, señala que “esta faja es denominada por algunos geógrafos como la sombra eólica de la Sierra Madre Oriental; en cambio, los municipios del declive oriental y de la llanura costera resultan favorecidos por los vientos húmedos y por las lluvias de relieve”.

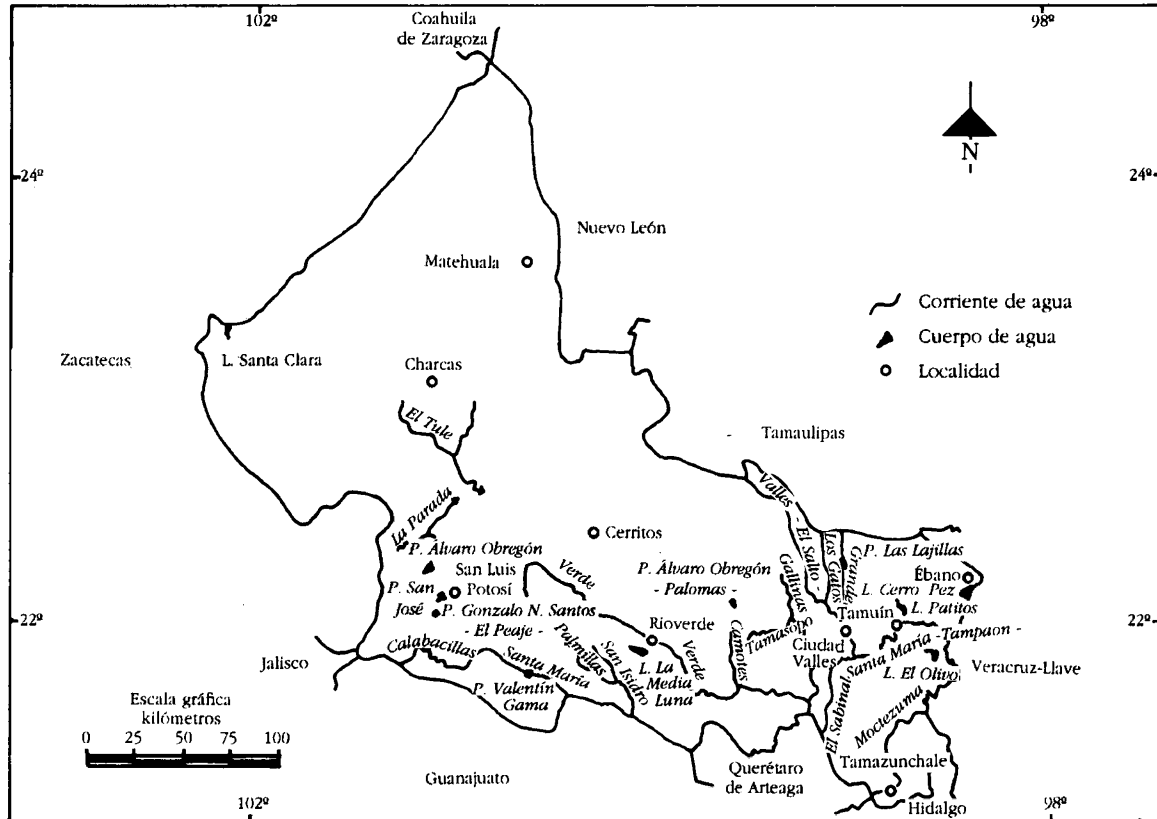
La planicie costera se inicia después de una faja de transición entre la Sierra Madre Oriental y la vertiente del Golfo de México. En esta zona intermedia entre el flanco oriental de la Sierra Madre y la planicie costera, con una altura de 200 msnm, se localizan las poblaciones de Ciudad Valles, Aquismón, Huehuetlán, Coxcatlán, Tancanhuitz, Axtla, Tamazunchale, Tampamolón, Tampacán, San Antonio, Tanlajás y San Martín. Tras la sierra del Abra de Tanchipa se extiende la llanura de la costa con algunas pequeñas elevaciones.

La planicie costera es una franja irregular —angosta en el sur y más ancha hacia el norte— que se extiende desde el norte de San Martín hasta el municipio de Tamuín. Abarca también parte de los municipios de Tanquián, Tanlajás, Ciudad Valles, El Ébano, Tampamolón, San Antonio, Tampacán y San Vicente Tancuayalab.

Actividad volcánica

La región volcánica del estado de San Luis Potosí se localiza principalmente en el Altiplano. Destacan los volcanes gaseosos que han dejado cráteres abiertos, conocidos por los antiguos mexicanos como *xalapascos*. El xalapasco de La Joya es notable por sus dimensiones y hermosura; también hay otros como la Laguna de los Palau. Existen restos de actividad volcánica cerca de Armadillo, donde se encuentra el Cerro Verde, en la falda de la Sierra de la Tinaja. Esta secuencia ígnea tiene una longitud aproximada de 130 km. Hay otra faja volcánica que corre de oriente a poniente, desde San Francisco de Vallejo hasta San Juan Sin Agua, La Pólvora, Santo Domingo, El Tepeyac y

MAPA I.4. *Corrientes y cuerpos de agua de San Luis Potosí*



FUENTE: CGSNEGI Carta hidrológica aguas superficiales, 1: 1 000 000
CGSNEGI Carta topográfica 1: 250 000

Ciudad del Maíz, al norte de la sierra de Guadalcázar; su longitud aproximada también es de 130 km. Al oriente de La Pólvora se encuentra el núcleo volcánico más importante de San Luis Potosí. Entre estos volcanes destaca El Apaxtle. Al oriente de éstos se encuentra un conjunto de xalapascos entre los que figura La Joya de Santo Domingo, con un diámetro de aproximadamente dos kilómetros. A 20 km de distancia se encuentra el cráter de La Joya Prieta con 800 m de diámetro, uno de los cráteres más bellos que hay en San Luis Potosí.

La tercera zona de aparatos volcánicos está al pie de las montañas calizas que corren desde Cerritos hasta Rioverde. Comienza en Huaxcamá, donde hay mantos de azufre. Al sur existen derrames basálticos al pie del cerro de El Cabrero y en el pueblo de la Divina Pastora hay tres pequeños conos crateriformes con derrames de lavas rojizas porosas y basaltos negros. Más al sur, sobre San Ciro y por Alaquines, en las estribaciones de la Sierra Madre, se ven derrames basálticos de piedra compacta y pesada.

El área del estado que tuvo el mayor cataclismo volcánico se encuentra en la parte sur del estado, entre los pueblos de San Ciro, Rayón y Lagunillas, en el rincón que forma la intersección de la Sierra Gorda con la Sierra Madre Oriental. También hay xalapascos en San Ciro y Lagunillas, rumbo a Tanlacú; aquí se encuentra el cráter gaseoso más reciente de San Luis, denominado Los Panales.

HIDROGRAFÍA

La hidrografía del territorio potosino tiene orígenes, expresiones y comportamientos claramente diferenciados. En el Altiplano está formada por un conjunto de cuencas cerradas y endorreicas, por corrientes de temporal, mantos subterráneos y algunos manantiales. En la región Media, por manantiales, cuencas cerradas y, de mayor importancia, los sistemas hidrológicos de la cuenca del Río Verde y el río Alaquines. En la Huasteca se localizan los recursos hidráulicos más abundantes del estado, cuyos sistemas hidrológicos están constituidos por arroyos de caudal permanente, gran cantidad de manantiales, lagunas y la cuenca del río Pánuco, una de las más importantes del país.

Altiplano

La región carece de ríos, sólo torrenteras y arroyos que desaguan en lagos o aguazales, aguas de temporal que se pierden en algún sótano de una región de carso.

Las cuencas endorreicas del Salado son varias. Las más importantes son las de San Luis Potosí, Mexquitic, Ahualulco, Matehuala y Cedral. En las cuencas cerradas del Altiplano revisten extraordinaria importancia las aguas subterráneas, especialmente las de los acuíferos localizados en Villa de Arista, Municipio de San Luis Potosí y Villa de Reyes.

En la época de lluvias se forman corrientes conocidas con los nombres de Santiago, en el municipio de San Luis Potosí, que alimenta la presa de San José; Saucito, Paisanos y Mexquitic, que almacenan sus aguas en la presa Álvaro Obregón; hacia el este la de la Tinaja y Barranca y al sur Española. Estos arroyos van disminuyendo de profundidad conforme se acercan al centro de la planicie; las mayores pérdidas de agua se deben a la evaporación, que es muy elevada. Otros arroyos más al norte son el de San Elías, Charcas, Cañada Verde, Venado, El Tule y Santa Catarina. Al oeste, de cierta importancia está el de La Parada, al que se le unen otros y dan lugar a un conjunto de aguas que se precipitan sobre el Cañón de Bocas.

En el norte, por Cedral, existen los arroyos de la Majada y el de Potrerillos, que descienden de la Sierra de Catorce, y el del Jicote, que baja de la Sierra de Caracol al norte de San Isidro. Los arroyos más importantes al sureste de Matehuala hasta el poblado de Refugio son Blanco Chico, San Pablo y Gavia; al sureste, en Villa de Guadalupe y Guadalcázar hay numerosos resumideros que influyen en la disminución de la longitud del curso de los arroyos; el más importante pasa por el rumbo de Las Negritas y desaparece en los resumideros de Custodio, a donde llegan también el de Buenavista, La Morita y Maravillas; entre Custodio y Puerta de la Rinconada, el más importante es el arroyo de la Calzada.

Al occidente, en las cercanías de Salinas, todos los arroyos y torrentes se depositan en los lagos Azogueros, de agua dulce, y Santa María del Peñol Blanco, de agua cargada de cloruro de sodio, fuente de la industria salinera que da nombre al lugar.

Hay otras cuencas que forman aguazales o barreales, como las de El Tapado, la Hedionda, Concordia y Hernández.

En Illescas hay una gran cuenca que culmina en el lago de Santa

Clara y un poco más al norte, en Santo Domingo, existe uno de los más grandes lagos de la región. Hay muchos lagos pequeños en esta zona, cuya característica primordial son sus aguas cargadas de sales, carbonatos y sulfatos de sodio.

En la región del Altiplano nos encontramos con zonas de sótanos que absorben toda el agua que escurre de las sierras que los rodean y forman drenes subterráneos que corren a grandes profundidades en las regiones de carso. Cuando las aguas se filtran a poca profundidad, como es el caso de las zonas semidesérticas, los mantos llegan a perderse por evaporación. En el Valle de San Luis, que es una cuenca cerrada, el agua de los arroyos del poniente, que por ser riolítica no absorbe el agua de las lluvias, arroja grandes volúmenes después de cada tormenta, agua que se estanca en las partes bajas del valle donde se forman pantanales.

Los únicos cuerpos profundos de agua que hay en el Altiplano son los artificiales, formados por muros de retención o presas, como las de San José, del Peaje y Álvaro Obregón.

Buena parte de los recursos acuíferos de la región se obtienen de los pozos y los manantiales. Quizá estos últimos no tengan el gasto que presentan en la región Media o en la Huasteca, sin embargo, constituyen el sustento de la región, por lo que valdría la pena mencionarlos someramente. En la zona alta del territorio, se localizan los manantiales de la Hedionda, Ramos y Cruces, de agua delgada y potable. En Cedral los de Agua Grande, Babulecas, La Punta, Pila de Cedros y La Laguna, que han disminuido en los últimos años. En San Juan de Vanegas hay uno de agua tibia, clara y alcalina que se utiliza en un balneario y para regadío. El de Laureles en Villa de la Paz y Matehuala; el de Magdalenas en Villa de Guadalupe; el de Aguas del Venado, el de Charco Azul en Moctezuma. Entre Venado y Moctezuma hay otros manantiales como El Zauco, Buenavista, Ranchito, Salitre, San Diego y Agua de Enmedio. Está también el manantial de El Cuate en el municipio de Villa Hidalgo; el de Villa de Guadalupe en el municipio del mismo nombre. El de Ojo de Agua en Ramos, el de Santa María al norte de Salinas, el de Cañada del Lobo, localizado al sur de la ciudad de San Luis Potosí y los de Tepetate, Santiago y Santa Rosa en el municipio de Villa de Arriaga. Los de Puerta del Río, Ojo de León y el de Sabino en las cercanías de Villa Juárez y Cerritos. En el sur del Altiplano se encuentran los de La Providencia en Aqualulco; Los Azules y Gogorrón en Villa de Reyes; el de Ojo Caliente en el

pueblo del mismo nombre. Cerca de Santa María del Río se encuentra el manantial de Lourdes, cuyas aguas tienen propiedades curativas.

Regiones Media y Huasteca

Los sistemas hidrológicos de la región Media y la Huasteca se encuentran estrechamente vinculados: las corrientes más importantes de la Huasteca tienen su origen en la región Media. Con el objeto de no forzar arbitrariamente su descripción, resulta más apropiado analizarlos en conjunto.

En la región Media, la cuenca del río Alaquines contiene al río de Alaquines, cuya corriente llega hasta la zona pantanosa de Las Tablas. En el municipio de Ciudad del Maíz, al oeste de la Sierra Madre Oriental, el arroyo más importante lo forman los ríos de Rinconada, el de Cañada y el del Puerto; entra en la planicie del Guajolote, después de pasar por el Cañón Retumbador, muy cerca del Guajolote, y su curso se vuelve subterráneo y se pierde en la caverna llamada Pozo del Tepetate.

El Río Verde, que a su vez recibe aguas del río San Nicolás, atraviesa la planicie de la región Media, pasa por el lado norte de las poblaciones de Ciudad Fernández y Rioverde y cambia de dirección hacia el sureste en las cercanías de esta última; rumbo a San Ciró de Acosta recibe las aguas del río Vielma al sureste de San José del Tapanco; prosigue su curso y se introduce por el Cañón de Vaqueros, después forma la cascada de Pinihuán y recibe las aguas del Rayón; continúa sobre los límites de los municipios de Rayón y Lagunillas y sigue por la parte norte del municipio de Santa Catarina hasta unirse con el Santa María. En su curso alto, en terrenos del municipio de San Nicolás Tolentino, se construyó la presa de Las Golondrinas.

El río Santa María recibe en el municipio de Villa de Reyes los arroyos de Enramadas, Fuerte y Tierranueva (en uno de sus afluentes, en Tierranueva, se construyó la presa de La Muñeca). Atraviesa el municipio de Tierranueva y sale del territorio potosino, todavía en el Altiplano; recibe las aguas del Bagres y continúa por Guanajuato para volver a San Luis Potosí por el sureste del municipio de San Ciró de Acosta; vuelve a salir y a tocar tierras potosinas en el sureste de Lagunillas y sirve de límite natural entre Querétaro y San Luis Potosí. Al sur del municipio de Santa Catarina recibe las aguas del Río Verde y se interna nuevamente en el estado en dirección norte, entre los munici-

pios de Aquismón y Tamasopo. Ya en la Huasteca recibe las aguas del Río Frío o Gallinas que provienen del norte sobre el límite de Tamasopo y Aquismón; éste a su vez ha recibido las aguas del río Tamasopo; después de recibir las aguas del río Gallinas, que en su confluencia forma las cascadas de Tamul, sigue en dirección este y toma el nombre de Tampaón por el norte de Aquismón y continúa por el sur de Ciudad Valles. En las cercanías del Pujal recibe las aguas del río Valles que se forma con las corrientes del río del Salto que, en las cercanías de El Naranjo, forma la cascada conocida como El Salto; otra corriente que recibe el Valles es la del Mesillas. De la confluencia del Valles con el Santa María hacia el este continúa con el nombre de Tampaón. Hacia el noreste de Tanlajás recibe las aguas del río Coy o Parrodi, que atraviesa el municipio de Tanlajás de suroeste a noroeste; después de recibir este afluente continúa hacia el norte y se interna en el municipio de Tamuín, donde recibe el nombre de río Tamuín, pasa por la población de este nombre y continúa hacia el este, donde recibe las aguas del río Moctezuma en los límites con el estado de Veracruz.

El río Moctezuma, de largo cauce y poderosa corriente, se origina en la Cuenca de México, recibe las aguas del Cuautitlán, del Tepeji, del Tula y del San Juan del Río, y penetra al estado en el sureste por el valle de Tamán. En las cercanías de Matlapa recibe la corriente del río Amajac que baja de las serranías del estado de Hidalgo. El Amajac, a su vez, ha engrosado su caudal con las aguas del Río Claro, en cuya confluencia luchan ambos por el cauce común, corriendo un trecho sin mezclarse. Atraviesa el Moctezuma los municipios de Matlapa y Tama-zunchale en dirección suroeste-noreste y continúa en dirección norte sobre los límites de los municipios de Axtla y Tampacán; recibe las aguas del río Axtla que se forma por los ríos Huichihuayán y Tancuilín que provienen de la Sierra Madre; prosigue en dirección noreste hacia los municipios de Tampamolón y Tanquián de Escobedo, toma hacia el oriente y sigue por los límites del estado con Veracruz. Al oriente de los municipios de San Vicente Tancuayalab y Tamuín, recibe las aguas del río de Tempoal que viene de Veracruz y, ya engrosada su corriente, se une con el Tamuín para formar el Pánuco. Al oriente de Vichinchijol se introduce definitivamente al estado de Veracruz por donde continúa hasta llegar al mar.

Debido a su conformación orográfica y a la recepción de diversas fuentes acuíferas, la región Media y la Huasteca muestran numerosos depósitos superficiales de agua. En la cuenca de Cerritos, San Bartolo

y Pastora hay una serie de viejos lagos, convertidos ahora en pantanos. En San Ciro y San Rafael hay cuencas cerradas que, cuando llueve mucho, forman lagos superficiales. En la llanura costera encontramos algunos lagos extensos y profundos, difíciles de alcanzar porque están rodeados de tierras pantanosas. Los principales son los de Chajil, El Tigre, Capón, Lavaderos y las lagunas de La Pez y Las Lajillas.

Los manantiales son numerosos y grandes en estas dos regiones. Hay en la región Media manantiales de mucho gasto como San Tiburcio, en Villa Juárez; Buena Vista, con agua azufrosa, en Huaxcamá; El Carrizalejo, El Sabinito y San Bartolo en la misma región. El Nacimiento, de aguas alcalinas y potables en San Diego de Rioverde; el del Ojo de Agua y la Media Luna cerca de Rioverde; el de los Peroles al nor-este de la Cuenca del Río Verde, Los Anteojitos, La Virgen, El Álamo, Palma Larga, Las Magdalenas, Agua Sonadora, Charco Azul, Charco Senatado, Sabino, Carrizalito y el de la Rosa de Castilla, cerca de Rioverde, el de San Sebastián de agua caliente y azufrosa, cerca de San José del Tapanco. El de Cárdenas y Canoas; el de Lagunillas, llamado El Nogal; el de Rayón que surge este pueblo. El de Concepción en Ciudad del Maíz y el de Tanlacú en Santa Catarina.

En la vertiente oriental de la Sierra Madre hay una gran cantidad de manantiales. Abultaría demasiado esta descripción intentar un listado de ellos; baste, pues, destacar algunos de los más notables y señaladamente bellos: Taninul, Tamán, Xilitla, Huichihuayán, Coy y Choy.

CLIMA

Las distintas altitudes, así como las fuentes de agua y el tipo de suelos, provocan una gran variedad de climas. En el estado de San Luis Potosí existen tres zonas generales de climas: seco, tropical lluvioso y templado. La zona de clima seco comprende toda la Altiplanicie, las llanuras de la cuenca del Río Verde y el corredor eólico de la Sierra Madre Oriental. En esta zona se localizan a la vez los climas seco desértico (BW) y seco estepario (BS). El primero se localiza en los municipios de Catorce y Vanegas; el segundo, en los de Cárdenas, Cerritos, Alaquines, Villa de Reyes, Lagunillas, Matehuala, Ciudad Fernández, Río Verde, Cedral, Catorce, Charcas, Mexquitic, San Luis Potosí y Villa de Arriaga. El clima tropical lluvioso se encuentra en el declive este de la

Sierra Madre Oriental y en la planicie costera en territorio de los municipios de Ciudad Valles, San Vicente Tancuayalab, Tamuín y El Ébano. El clima templado en la Sierra Madre Oriental, en los municipios de Ciudad del Maíz, Lagunillas y la Sierra de Álvarez. Tienen también clima templado los municipios de San Ciro de Acosta, Tamasopo, Xilitla, algunos sitios de la Sierra de Guadalcázar y las serranías de Zaragoza y Santa María del Río, al sur de la Sierra de Catorce y la parte media de la Sierra de San Miguelito.

FLORA Y FAUNA

Así como los climas, la flora y fauna del estado se encuentran determinadas por los suelos, la altitud y los recursos acuíferos. Cuando se clasifica la flora por regiones específicas, se describe también el hábitat de muchas especies animales.

De acuerdo con los estudios realizados por Jerzy Rzedowski, a quien seguimos en todo lo referente a este tema, la flora del estado de San Luis Potosí puede estudiarse bajo las categorías que se mencionan a continuación.

Bosque tropical perennifolio. Siempre cubierto de follaje, se localiza en el este y extremo sureste del estado, en el lado de barlovento de la Sierra Madre Oriental, a una altura de entre 500 y 800 msnm. Estos bosques han sufrido una tala inmoderada y han sido afectados por las actividades agrícolas que han empobrecido los suelos.

Bosque tropical deciduo. Este bosque es el que en alguna estación del año deja caer su follaje. Ocupa una franja de transición entre el bosque tropical perennifolio y la vegetación espinosa de la planicie costera; se le halla en los declives orientales inferiores de la Sierra Madre Oriental, entre San Martín Chalchicuautila y Ciudad Valles, Tamasopo y el Naranja, abarca un área aproximada de 5 100 km² y se sitúa en alturas que oscilan entre 50 y 500 msnm.

Bosque espinoso. Ocupa la región correspondiente a la llanura costera; en algunos casos se empieza a localizar en la zona de transición entre la planicie costera y la Sierra Madre Oriental. Este bosque predomina en Tamaulipas y Veracruz. El bosque espinoso en territorio potosino se considera una zona marginal de las regiones antes citadas, donde predomina. Se encuentra a una altura de entre 20 y 150 msnm. El bosque se conserva mejor en los municipios de Tamuín y San

Vicente Tancuayalab; se explota principalmente para convertirlo en carbón y se ha acelerado su desaparición con la construcción del sistema de riego Pujal-Coy.

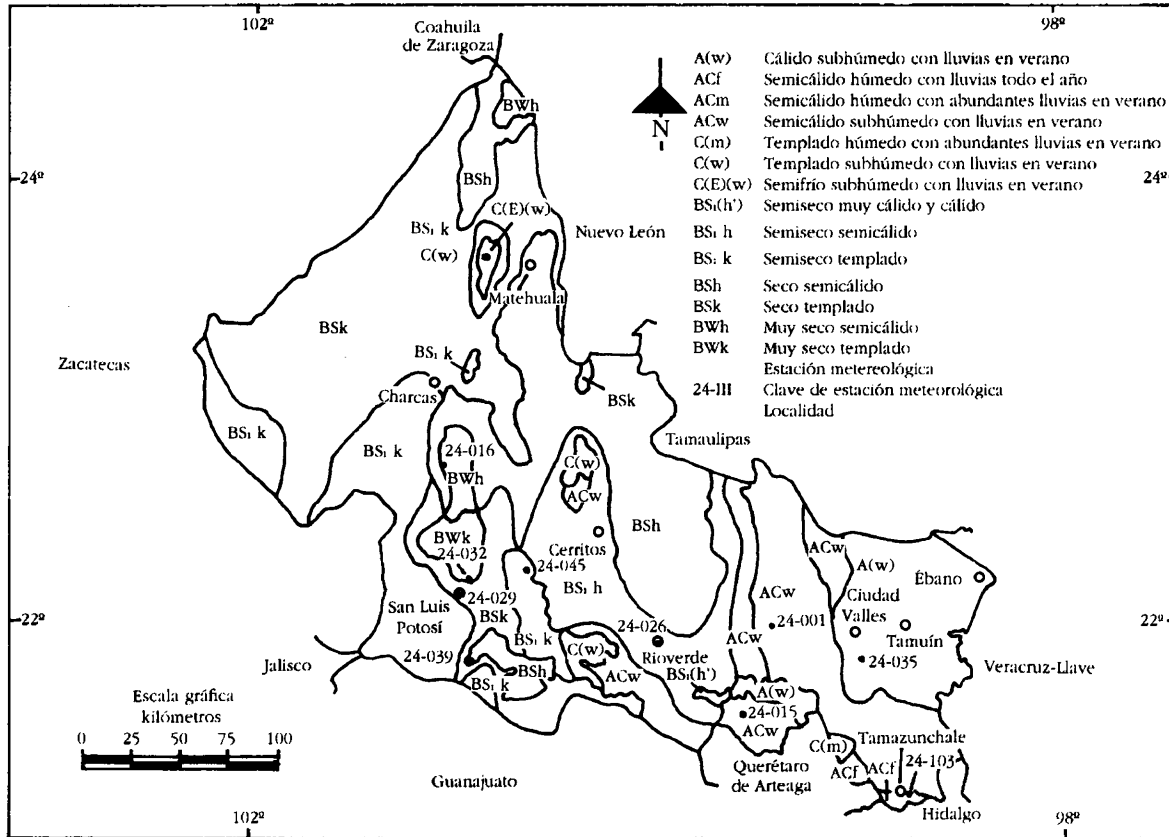
Bosque deciduo templado. Se localiza en la vertiente oriental de la Sierra Madre, a una altura de entre 600 y 1 500 m en los municipios de Tamazunchale, Xilitla y Aquismón. Las condiciones climatológicas atraen al hombre para el desarrollo de actividades agrícolas, en perjuicio de los bosques; los principales cultivos son: maíz, frijol y el café bajo las sombras de los árboles. Hay además plantas trepadoras, helechos y otras especies arbóreas.

En las zonas descritas, todas pertenecientes a la Huasteca, habita una gran cantidad de especies animales originarias del lugar, algunas de ellas, particularmente los mamíferos, en peligro de extinción: perdiz canela, pichicht o pato maizal, pato real, pato de collar, hocofaisán, cojolite o faisán, chachalaca, gallina de monte o codorniz, chivizcoyo, paloma morada o torcaza, paloma de ala blanca, paloma suelera, paloma codorniz, loro de cabeza amarilla; entre los mamíferos, mono araña, hormiguero de collar u oso hormiguero, armadillo, conejo del este, conejo de bosque tropical, ardilla gris, ardilla moto, puercoespín, tepezcuintle o tuza real, zorra gris, comixtle, mapache, tejón, comadreja, martucha o marta, tayra, grisón, zorrillo listado, zorrillo de espalda blanca, jaguar, leoncillo u onza, jabalí de collar y temazate. Existen también tortugas, iguanas, lagartijas, culebras y serpientes venenosas, entre estas últimas la de cascabel o crótalo, coralillos y nauyaca o cuatro narices, que habita principalmente en bosques tropicales. También se hallan serpientes no venenosas como alicantes, chirrioneras y boas.

Matorral submontano. Vegetación caracterizada por la presencia de arbustos altos o árboles bajos, generalmente deciduos por un periodo breve. Se localiza en el lado de sotavento de la Sierra Madre Oriental y en las serranías localizadas al oriente de la Sierra de Álvarez, en alturas que varían de 800 a 1 700 msnm. Esta vegetación se desarrolla en suelos delgados, pues en suelos profundos es sustituida por el mezquital.

Mezquital extradesértico. Se desarrolla en condiciones climáticas similares a las del matorral submontano, pero es característico de terrenos planos o de un declive lento con suelos profundos; el suelo es obscuro, casi negro, más o menos rico en materia orgánica. Se localiza en las llanuras del Río Verde y en algunos municipios del Altiplano:

MAPA 1.5. Climas de San Luis Potosí



FUENTE: CGSNEGI Carta de climas, 1: 1 000 000.

Armadillo y San Nicolás, al occidente de las serranías que atraviesan dichos municipios. El área del mezquital, madera muy apreciada para la carpintería, coincide con la zona agrícola más importante del estado, las llanuras del Río Verde con los mejores suelos. En la zona del mezquital se desarrollan también otras especies espinosas como el huizache.

En estas zonas, pertenecientes en su mayoría a la región Media, encontramos las siguientes especies animales: codorniz, guajolote silvestre o cócono, tlacuache, comadreja, tlalcoyote, gato montés y venado cola blanca.

Encinar y pinar. Se localizan en la vertiente este de la Sierra Madre Oriental en alturas superiores a 600 m, en las serranías del extremo sur del estado en altitudes superiores a 1 300 msnm, entre los municipios de Santa Catarina y Santa María del Río, principalmente al sur y suroeste de las llanuras de la Cuenca del Río Verde y en la Sierra de Álvarez, en alturas superiores a 1 600 m en la porción sureste de la Sierra de Catorce y en algunas sierras y cerros aislados y en extensiones pequeñas de los municipios de Guadalcázar, Cerritos, Villa Juárez, Villa Hidalgo y Charcas. Estos bosques han sido explotados en forma irracional y se ha perdido el equilibrio ecológico en algunas de estas regiones.

En estas zonas, principalmente pertenecientes al Altiplano y la región Media, se cuentan las siguientes especies animales: codorniz pintada, paloma de collar, pájaro carpintero, conejo del este, ardilla rojiza, tlalcoyote, puma y venado cola blanca.

Matorral desértico micrófilo. Esta vegetación es la más extendida; predominan los arbustos de hoja pequeña, y es característica de los terrenos planos y partes inferiores de los cerros. Se sitúa principalmente en el Altiplano, a una altura de entre 1 000 y 2 300 msnm. Las especies características son arbustivas y sobresale en el paisaje la yuca.

Matorral desértico rosetófilo. Está formado por especies arbustivas y subarbustivas de hojas alargadas y estrechas agrupadas a manera de roseta. Se distinguen dos clases: las que poseen un tallo alargado como la yuca y las que carecen de tallo visible cuyas hojas salen de la base de la planta; se les conoce comúnmente como agaves. Este matorral se localiza en distintas zonas del Altiplano o en algunos casos en pendientes suaves, pero en suelos que contienen abundante grava y fragmentos de roca caliza. Se localiza hasta alturas de 2 600 msnm. No se utiliza para la agricultura y sólo es propicio por sus especies

vegetales para la ganadería de caprinos. Entre las especies más importantes están la lechuguilla (*Agave lechuguilla*) y la palma samandoca (*Yuca carnerosana*), de cuyas hojas se extraen fibras duras para usos textiles; la candelilla, de la que se utiliza la cera que cubre la epidermis de los tallos, y el guayule (*Parthenium argentatum*), que se ha utilizado para la producción de hule. La explotación de la lechuguilla y la candelilla constituye la principal actividad y fuente de ingresos de los campesinos del Altiplano. Es notable también la presencia de plantas herbáceas entre las que la gobernadora ocupa un lugar importante; de ella se obtiene la resina que se utiliza para preparar barnices, en jabonería, en la fabricación de grasas para el calzado y en la curtiduría; con la extracción del alcohol y la resina de las hojas de la gobernadora se prepara un alimento nutritivo para el ganado, equivalente a la alfalfa.

Matorral crasicaule. En éste predominan las grandes cactáceas, como nopales y garambullos. Se desarrolla preferentemente en las laderas de los cerros riolíticos y basálticos y sobre abanicos aluviales situados en las bases de los cerros; en ocasiones en las llanuras contiguas donde existen suelos derivados de las rocas señaladas. Se localiza en altitudes que varían entre 1 000 y 2 000 msnm, en el Altiplano. En algunos casos, las cactáceas se utilizan como forraje para el ganado una vez que se les han eliminado las espinas, generalmente mediante el fuego. El producto principal de las cactáceas es la tuna, que se industrializa para la elaboración del conocido queso de tuna. El maguey (agave) se utiliza como materia prima para la elaboración de mezcal. El garambullo tiene demanda como fruta fresca y seca convertida en pasa.

Zacatal. Vegetación formada por herbáceas, gramíneas, particularmente las conocidas como "zacate". Crecen distintos tipos de zacatales según el clima, el suelo y el relieve. Se encuentra en terrenos con altitud de 1 800 y 3 000 msnm. En los lugares más bajos la vegetación es arbustiva y con frecuencia alterna con otros tipos de vegetación. Existen áreas relativamente importantes en el extremo suroeste y en la región de Charcas.

Encinar arbustivo (chaparral). Esta vegetación se desarrolla en altitudes superiores a los 1 500 msnm y casi exclusivamente en la zona del Altiplano, sobre todo en las laderas de los cerros, pues en los terrenos planos lo sustituye el zacatal. Las especies vegetales son poco utilizadas por el hombre; sin embargo, en algunos casos se emplean

como combustibles. Forman un bosque generalmente denso y los arbustos son deciduos. Se localiza en los municipios de Villa de Reyes, Zaragoza, San Luis Potosí, Villa de Arriaga, Mexquitic, Ahualulco, Moctezuma, Salinas, Venado, Charcas, Zaragoza, Soledad, Armadillo, San Nicolás Tolentino, Villa Hidalgo, Guadalcázar, Matehuala y Catorce, y también en las Sierras de San Miguelito y Mexquitic. Predominan en estas regiones las especies denominadas *Quercus potosina* y *Quercus tinkhamii*.

Piñonar. Con el zacatal y el encinar arbustivo, el piñonar forma parte de los tipos de vegetación que guardan una situación ecológica intermedia entre los bosques de tipo mesófilo y los matorrales de xerófitas. Se localiza en tres zonas principales: *a)* zona de San José Alburquerque (municipios de Santa María del Río y Zaragoza); *b)* Sierra de San Miguelito (municipios de San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes); y *c)* en la parte sureste de la Sierra de Catorce y en áreas pequeñas de los municipios de Mexquitic, Ahualulco y Charcas. Se encuentra en altitudes de entre 2 300 y 2 800 msnm.

En estos parajes, pertenecientes a la región del Altiplano, existen muchas especies animales; entre las más características destacan: cuervos, aguilillas, búhos, lechuzas, gavilanes, halcones, águilas, correaminos, liebre cola negra, conejo audobón, lobos, zorra norteña, coyote, cacomixtle norteño, bura, venado cola blanca y una gran variedad de reptiles como el camaleón, la tortuga de desierto y diversas serpientes.

A simple vista resulta evidente el encomio que podría hacerse de los riquísimos recursos naturales de la Huasteca o de buena parte de la región Media. No sucede lo mismo con las áridas tierras del Altiplano; sin embargo, no es imposible ni difícil llevar nuestra mirada un poco más allá que el explorador Berlandier para apreciar que esta región, a pesar de su adustez y aparente esterilidad, en realidad posee una gran riqueza.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

La economía de San Luis Potosí se ha regido toda su historia por la explotación de los recursos agrícolas y, de manera muy prominente en el Altiplano, por la minería. En los últimos tiempos, algunos centros urbanos del estado se han convertido en núcleos de actividad industrial y comercial.

La Huasteca y buena parte de la región Media son, sobre todo, zonas agrícolas; por lo tanto, sus actividades industriales se encuentran orientadas también al ramo alimenticio. Los cultivos principales de frutales y hortalizas son los vinculados a los cítricos, principalmente a la naranja. En lo que respecta a las hortalizas, hay sitios de producción significativa a lo largo y ancho de estas regiones.

En casi todo el norte del estado se cosechan maíz y frijol mediante sistemas rudimentarios, y por lo regular se trata de zonas de monocultivo y producción de subsistencia; hacia Rioverde y la Huasteca estos cultivos se trabajan con mediano y alto desarrollo tecnológico para consumo nacional. También se produce una buena variedad de forrajes, en especial alfalfa.

Entre los cultivos industrializados y de alto rendimiento cabe destacar la producción de caña de azúcar, café, ajonjolí y girasol en la región Huasteca. Esta misma región manifiesta un importante desarrollo en la actividad ganadera, principalmente en la crianza y explotación de bovinos y ovinos cuya producción llega a los mercados nacionales y extranjeros.

Cerca de la capital potosina, en las colindancias con el estado de Guanajuato, se encuentra una región rica en mantos acuíferos que ha permitido el desarrollo de una cuenca lechera en su mayor parte tecnificada. Por lo que respecta al resto del Altiplano, la principal actividad ganadera se orienta a la crianza de caprinos, por lo regular con el método tradicional del pastoreo.

Otro importante ramo productivo es la explotación de los recursos forestales. En la zona alta de la región Huasteca se producen y explotan numerosas maderas y aglomerados para el consumo nacional e incluso para su exportación. Los llamados recursos forestales de zonas áridas: mezquite, maguey, nopal, candelilla y palma, aunque de explotación y comercialización más moderada, han sido un recurso económico fundamental para la economía de vastas zonas del estado debido a sus múltiples usos (alimentario, combustible, forrajero y maderable).

En la región del Altiplano, gran parte de su historia, como veremos más adelante, parece ligada al descubrimiento y explotación de los recursos del subsuelo. Desde los tiempos de la Colonia se establecieron y fundaron poblaciones enteras, entre ellas la propia capital del estado, con el objeto de extraer metales preciosos. Aunque en la actualidad la actividad minera ha perdido la relevancia que tuvo en

otros tiempos, sigue siendo uno de los ramos más importantes de la economía estatal, ya que, como la producción alimenticia de otras regiones, genera una intrincada red de comunicaciones, transporte, comercialización e industrias paralelas y derivadas.

Además de minerales preciosos como el oro y la plata, cuya extracción y yacimientos han disminuido notablemente en este siglo, San Luis Potosí cuenta con otros yacimientos valiosos: cobre, manganeso, fluorita, uranio, fosforita, caliza, azufre, plomo, zinc y estaño. Aunque por su sistema de extracción y beneficio, así como por su origen geológico, el petróleo no se ha considerado parte de la actividad minera y constituye un apartado de los ramos productivos del país, es importante señalar que el primer pozo petrolero de México se excavó en la planicie costera, en El Ébano, y originó estructuras sociales, económicas y políticas que sobreviven en la actualidad.

No podríamos cerrar este capítulo sin señalar siquiera una cadena inquietante de acontecimientos actuales estrechamente ligados a la geografía física y humana del estado y que se suman al cúmulo de contradicciones que se requiere enfrentar para acometer alguna reflexión histórica. Como señalamos párrafos atrás, y por referir un caso característico, las inmediaciones de la Sierra Madre Oriental han sido durante mucho tiempo una fuente importante de actividad y producción maderera de distintos tipos; sin embargo, el uso indiscriminado de los recursos forestales, así como la quema y la tala de bosques para la explotación agrícola y ganadera, han generado en toda la entidad un grave deterioro del hábitat. Grandes extensiones, sobre todo en la región Media, han quedado a merced de la erosión, y de las consecuentes alzas de temperatura, que día a día se convierten en uno de los problemas más patentes del estado. Por otra parte, los centros urbanos han avanzado sobre las zonas de cultivo que los rodeaban y agotan aceleradamente los mantos acuíferos que cada vez es necesario buscar a mayores profundidades. Son precisamente las zonas con mayores recursos naturales, comerciales o de comunicaciones las que se han visto más afectadas por la explotación irracional y la falta de estrategias económicas, políticas y productivas adecuados a mediano y largo plazo. El crecimiento demográfico —en ningún caso alarmante en el estado—, el empobrecimiento de los recursos aparejado con factores sociopolíticos y económicos, como el acaparamiento de los medios de producción y el uso y tenencia de las tierras, han provocado con el tiempo un cambio radical en las oportunidades de tra-

bajo y el bienestar de la población. Al reducirse las fuentes de empleo en el campo, mucha gente ha emigrado a las ciudades, con la consecuente pérdida o desvanecimiento de sus costumbres. El éxodo no ha parado ahí: San Luis Potosí es uno de los estados de la república con más alto índice de emigración. La mano de obra que no encuentra empleo en el estado se ha vuelto indispensable para el trabajo agrícola e industrial itinerante de todo el país e incluso traspasa nuestras fronteras y llega hasta Illinois, Texas y California, donde habitan comunidades importantes de origen potosino.

Cabría, entonces, agregar una reflexión en torno al equilibrio. La naturaleza lo encuentra a fuerza de cambios graduales y ajustes cuyo dinamismo muchas veces no advierte el ser humano; he aquí, pues, el verdadero asunto: la percepción de estos cambios y la relación con los mismos es una cuestión cultural que cada vez se aleja más del ejercicio y las costumbres del hombre contemporáneo. Cuando los fenómenos físicos y el desgaste de los ciclos naturales se vuelven irreversibles, particularmente por la influencia desestabilizadora del ser humano, el estudio de las experiencias históricas se convierte en instrumento irrenunciable para la construcción de nuevas y más adecuadas perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales.

II. LA INCÓGNITA DE LOS MIL ROSTROS

LA DELIMITACIÓN QUE CONFORMA un territorio dado, sus nombres, su geografía humana, entre otros aspectos, siempre son producto del transcurrir histórico. Si nos remontamos en el tiempo, encontraremos las señales de sus rupturas, contradicciones y continuidades.

México, se ha dicho con mayor o menor lucidez, es producto del choque entre dos culturas: tras el rostro del México contemporáneo, está el país de las luchas intestinas por el logro de una república independiente; tras éste, la fisonomía de la Colonia española, y siempre como trasfondo ineludible, plural y vivo, el México indígena originario y que sobrevive a la conquista. Al abordar el estudio de las culturas indígenas prehispánicas que habitaron el territorio que ahora ocupa el estado de San Luis Potosí, es necesario pensarlas en un espacio geográfico, político, económico, social y cultural completamente distinto al que conocemos en la actualidad. Las herramientas de trabajo son variadas y cada una tiene sus limitaciones. Por un lado, contamos con la documentación virreinal, cuya información es directa aunque tardía; por el otro, el análisis de la evidencia arqueológica, casi todo realizado en el transcurso de este siglo. Contamos también con las tradiciones orales y las diversas lenguas de los actuales pueblos indígenas así como con las teorías antropológicas y arqueológicas generales. Estas últimas han establecido para el estudio de los pueblos indígenas de la América prehispánica dos grandes áreas culturales con rasgos diferenciados: Mesoamérica y Aridoamérica. Dado que el actual estado de San Luis Potosí está en la frontera de estas dos demarcaciones, resulta necesario analizar sus características más importantes.

En San Luis Potosí, en el área denominada Aridoamérica, habitaron los grupos indígenas que recibieron el nombre genérico de chichimecas y cuya extinción en la región se registra hacia la primera mitad del siglo xvii. La región que ahora llamamos Huasteca se encuentra dentro del área de Mesoamérica; en esta parte habitaron y habitan los grupos indígenas huasteco —o *tének*— y nahua. Desde los tiempos prehispánicos vivieron en la región grupos indígenas fronterizos, tanto por su desarrollo cultural como por la localización de sus asentamientos,

de los que el más importante es el de los pames —o *xi'oiky*—, considerado por la mayoría de los investigadores como grupo chichimeca. En la actualidad habita en la región Media.

Las fuentes históricas en que podemos apoyarnos para el estudio de la época prehispánica en estas regiones son, en términos generales, escasas. En estas condiciones, es indispensable —y deseable— complementar la información con los datos aportados por el análisis de las evidencias arqueológicas que, cada vez más, permiten determinar los periodos más significativos así como sus localizaciones y áreas de influencia.

ARIDOAMÉRICA Y MESOAMÉRICA

Se ha insistido mucho en la diferencia entre los pobladores de estas dos áreas, sobre todo en función de sus desarrollos materiales y de acuerdo con parámetros que, en su mayoría, servirían más para observar las mentalidades y los fenómenos historico-sociales europeos que los americanos. Si logramos desechar aquellas comparaciones —que manifiestan, en relación con el área mesoamericana, una superioridad cultural, tecnológica, civilizadora u organizativa—, obtendremos mayores beneficios de esta teoría. Quizá el más valioso consiste en haber señalado y caracterizado distintas formas de vida, opciones y expresiones histórico-culturales.

Las diferencias entre las dos áreas no son sólo culturales. Una muy importante reside en el ambiente y, por tanto, en las relaciones ecológicas. Mesoamérica goza de multitud de climas, lo que implica para sus pobladores la posibilidad de contar con plantas y animales diferentes. De la variedad y, en muchos casos, la abundancia de los recursos se originó un intenso intercambio entre las distintas zonas, así como también intensas luchas por dominar los territorios más ricos y, una vez conquistados, asegurar la presencia de los vencedores mediante la fundación de asentamientos permanentes y sistemas productivos de importancia.

En cambio, los pobladores de Aridoamérica ocuparon un territorio menos variado y exuberante. La falta de lluvia y de grandes corrientes fluviales no propiciaba la agricultura, salvo la de temporal o de subsistencia. Dedicaban una parte de su tiempo a estas formas de agricultura menor, pero su mayor actividad era la cacería y la recolección de plantas y frutos silvestres. No desarrollaron grandes centros de pobla-

ción, como en el caso de Mesoamérica, ya que conseguían su sustento tras largas travesías y, al hacer pocos intercambios con otras tribus, se veían obligados a mudarse constantemente en busca de mejores alimentos y vivienda.

Así como las formas de vida en Mesoamérica expresan una evolución y un desarrollo que implicaron la aparición de oficios y funciones especializados en un orden social complejo y minuciosamente jerarquizado, en Aridoamérica las estructuras mantuvieron sus núcleos tribales y una gran movilidad y versatilidad en las funciones de la vida cotidiana y religiosa. Esta última característica hizo que los españoles, en el dilatado y sangriento proceso de la conquista de estos pueblos, percibieran incluso entre estos mismos una notoria resistencia a comprender y respetar el principio de autoridad.

Las características generales de estas áreas parecen responder —si no del todo— a las definiciones de los pueblos sedentarios y nómadas en lo que respecta a sus expresiones artísticas. Mientras los primeros tienden a desarrollar las formas artísticas espaciales: arquitectura, pintura, escultura, escritura, los segundos desarrollan las vinculadas al tiempo: música, poesía, danza, por lo general en una sola manifestación que las engloba. Por tratarse de la forma más antigua de expresión estética y religiosa, entre los pueblos sedentarios pervive el complejo música-poesía-danza; sin embargo, su ejercicio se vuelve exclusivo de grupos especializados que, al sofisticarlo, adquieren un mayor control sobre sus formas, contenidos y usos.

Dadas estas características procederemos pues a describir con más detalle las diversas culturas indígenas que poblaron y, con las dramáticas variaciones de la aculturación y transculturación, aún pueblan el territorio que ahora ocupa el estado de San Luis Potosí.

CHICHIMECAS

La denominación *chichimecas* se aplica a diversos pueblos indígenas a lo largo del tiempo y el espacio. La mención de los chichimecas como tales se puede rastrear hasta el ocaso de Teotihuacan, hacia el siglo IX, cuando la frontera norte de Mesoamérica quedó abierta a la irrupción de oleadas sucesivas de pueblos de distinto desarrollo, considerados como bárbaros por las comunidades indígenas de la Meseta Central.

Los chichimecas, de acuerdo con las crónicas más antiguas, fueron

los pobladores originarios que llegaron del norte y realizaron importantes fundaciones en el área central de Mesoamérica. En algún momento, la migración se detuvo e incluso fue rechazada por los pueblos ya establecidos, lo que dio origen a culturas de distinta orientación y aun antagónicas. De acuerdo con esta división, los chichimecas se mantuvieron fuera del área mesoamericana, en una extensa zona que se conoció con el nombre de la Gran Chichimeca, situada en la parte sur de Aridoamérica.

El autor de la *Guerra chichimeca*, Gonzalo de las Casas, afirma que *chichimeca* es un nombre genérico con el que los mexicanos designan “en inominia de todos los yndios que andan vagos, sin tener casa ni sementera”. Según este autor, los chichimecas se dividen en muchas naciones y parcialidades que pelean con frecuencia no sólo con sus enemigos, sino entre ellos mismos. Algunas subdivisiones de las que se tiene noticia son: guachichiles, que ocupaban todo el Altiplano; negritos, que habitaban la región de Charcas y Matehuala; guamares en Santa María y Tierranueva, confederados con los copuces, guaxabanes y sanzanas. En la cuenca del Río Verde habitaron los alaquines, machipaniquanes, leemagues, pames, mascorros, macolias, caisanes, coyotes, guanchenis, guenacapiles, alpañales, pisones, cauciuiles, alcazaus, guazancores y samues.

Investigaciones arqueológicas recientes, sobre todo las realizadas por Dominique Michelet y François Rodríguez Loubet, han permitido determinar nuevos periodos para las culturas regionales prehispánicas en el área que comprende un círculo de 100 km de diámetro limitado por la ciudad de San Luis Potosí al oeste, Guadalcázar al norte, Rioverde al este y el estado de Guanajuato al sur. Esta región, según las delimitaciones ecológicas tradicionales, está formada por el Tunal Grande, la cuenca del Río Verde y una pequeña parte del Panino Ixtlero. Los guachichiles habitaron la parte oeste de esta región y los pames el este.

Se han establecido tres periodos subdivididos en diferentes fases que abarcan de 1000 a.C. a 1800 d.C. En el periodo Venadito, que va del año 1000 a.C. al 200 a.C., aparecen por primera vez evidencias arqueológicas de la existencia del complejo cultural cazador recolector. Sus vestigios se encuentran en cuevas, abrigos rocosos y campamentos al aire libre. Fueron localizados junto al arroyo Venadito, que da su nombre a este periodo.

Los objetos líticos que sobresalen son los elaborados en grandes lajas naturales de riolita, los cuchillos de forma foliácea y amigdaloides

y las puntas de proyectil con espigas bien diferenciadas. Al parecer, los grupos que habitaron esta región vivían y buscaban su subsistencia bajo el patrón social de microbandas dedicadas a la caza de pequeñas especies animales así como a la recolección de semillas, frutas silvestres y raíces.

Este patrón social y económico se mantuvo durante largo tiempo hasta el advenimiento del periodo en el que surgen los primeros contactos con grupos agrícolas exógenos. A este segundo periodo se le denomina Huerta, y va del año 200 a 1200 d.C. Este periodo muestra la coexistencia de grupos de cazadores recolectores y comunidades más o menos estables de agricultores de subsistencia. Los sitios se multiplican y hacen su aparición algunas pequeñas aldeas en las orillas de ríos y arroyos. Se construyen montículos de habitación junto a las cuevas, habitadas por los mismos grupos. La lítica aumenta considerablemente en cantidad y las navajas prismáticas se difunden por la región. Sin embargo, muchos sitios son abandonados antes de la culminación del periodo.

Hacia el final del periodo se da el máximo de intercambios entre los complejos cazador recolector y horticultor. A orillas de los ríos, junto a las rancherías, aparecen vestigios de campamentos de cazadores recolectores. Es muy probable que en el valle del río Bagres o en sus cercanías haya existido una ruta que unía la cuenca del Río Verde con Mesoamérica Nuclear, a través de la Sierra Gorda de Querétaro, por donde transitaba la obsidiana. Los grupos de cazadores recolectores del río Bagres pudieron haber seguido esta ruta y adoptaron paulatinamente y de manera duradera algunos rasgos mesoamericanos que influyeron en su economía —la cultura del maíz— y en sus ritos religiosos —la utilización y manufactura de ídolos—. No se debe dejar de lado que, para ese momento, las culturas mesoamericanas se encontraban en su mayor apogeo y en plena expansión de sus dominios políticos, comerciales y culturales.

Hacia el año 1200 las influencias e intercambios dan un giro: los grupos del complejo cazador recolector se vuelven predominantes y al poco tiempo ocupan por completo la región. A este último periodo se le denomina Tunal Grande, y abarca del año 1200 al 1800. El momento anterior a la conquista española corresponde al máximo auge de los grupos de cazadores recolectores. Sus vestigios cubren toda el área estudiada, lo que sugiere un aumento demográfico notable debido al propio desarrollo local y a la llegada de otras tribus norteñas con las

que existían, desde épocas lejanas, afinidades diversas. Durante esta fase, las dimensiones de las puntas de flechas disminuyen considerablemente. Las formas espigadas desaparecen y, por el contrario, cobran más importancia las formas con muescas que acusan una tecnología y usos más variados. El material lítico se multiplica por todas partes.

La definición de periodos económica y socialmente diferentes (a partir de la forma y situación topográfica de los sitios, así como sus diversos vestigios arqueológicos) puede darnos una imagen que consideramos en todo momento provisional y que debe completarse siempre con la información de diferentes fuentes históricas cuyos datos pueden ser comparados, comprobados y discutidos; por ejemplo, en lo relativo a la repartición del territorio en el siglo xvi, la definición de tribus que nos da la etnohistoria concuerda con los datos arqueológicos. Resalta aquí la misma dicotomía entre los pequeños grupos nómadas de la parte del Tunal Grande, que vivían de la caza y de la recolección: los guachichiles, y las pequeñas rancherías de la sierra, cuya economía dependía de la horticultura y de la caza y la recolección: pames, macolias y mascorros.

Entre 1548 y 1589 se sucedieron la guerra de conquista y el sometimiento de los chichimecas a la corona española. A esta guerra sangrientísima y sin tregua se le denomina Guerra chichimeca, y significa la ruptura definitiva del modelo de vida de estos pueblos. Durante 40 años, las tribus chichimecas fueron disminuidas, desmembradas y finalmente erradicadas justo en el momento de su mayor apogeo. Sin embargo, este periodo no es sino una convención promovida por los propios conquistadores y secundada por la mayoría de los historiadores, pues hay suficientes pruebas documentales para afirmar que la Guerra chichimeca, aunque aminoró hacia finales del siglo xvi, continuó durante todo el siglo xvii y más. La posterior y tenaz guerra focalizada llevaría a la desaparición de todos los pueblos que habitaron la Gran Chichimeca.

De la iconografía y los testimonios rendidos durante la Guerra chichimeca podemos agregar algunos aspectos que también encuentran respaldo en la evidencia arqueológica; sin embargo, es preciso matizar ciertas afirmaciones. Dadas las circunstancias en que llegaron los españoles y los indígenas de otras tierras que los acompañaban, se ha tendido a calificar a los chichimecas como pueblos bárbaros, extremadamente belicosos y sanguinarios, todo ello, como se documenta

después, con el propósito de justificar plenamente el exterminio de que fueron objeto. Se ha dicho que entre estos pueblos la organización sociopolítica estaba en esencia relacionada con la guerra, pero lo mismo podría decirse de la mayor parte de los pueblos de la Tierra. Si nos atenemos a las pruebas arqueológicas y a la teoría antropológica, concluimos que la organización de grandes ejércitos o el uso de armas sofisticadas estuvieron fuera del alcance de estos pueblos, y que la imagen del guerrero fue una forma tutelar del líder de un grupo, a la vez cazador y guardián de su pequeña tribu. Todos los indicios parecen señalar que los cambios hacia una mayor organización social, política y bélica, como es natural, se dieron bajo el efecto de la invasión española y de la consecuente implantación de comunidades de indios sedentarios traídos de fuera.

El testimonio de la crónica

Resulta muy limitado atender exclusivamente al testimonio de la crónica que, como se sabe, abarca las etapas más tardías y es el punto de vista de los colonizadores, conquistadores y evangelizadores. La crónica parece puntual —y así lo confirma la evidencia arqueológica— en cuanto a la descripción de vivienda, hábitos alimenticios, organización tribal y características físicas de los chichimecas. Sin embargo, en cuanto a ciertas costumbres, particularmente las religiosas y rituales, prevalecen los juicios de valor y las aproximaciones descriptivas superficiales. Las crónicas más tardías, como las de fray Juan Guadalupe Soriano del siglo XVIII, expresan instrumentos de análisis más objetivos. Este cronista destaca tres elementos rituales recurrentes entre los chichimecas: el hueso humano, labrado para su ofrenda en los entierros así como para el suplicio de los prisioneros de guerra (el escarmiento de los enemigos fue una práctica frecuente entre los chichimecas, y para evaluar este fenómeno es indispensable tomar en cuenta los siguientes factores: por lo regular, las tribus se encontraban en desventaja numérica, estratégica y tecnológica respecto de sus enemigos, particularmente ante los españoles; el escarmiento era, pues, una estrategia, ciertamente ritualizada, para la guerra); el color rojo, utilizado en las pinturas corporales, obtenido del almagre y cuya explotación se encuentra generalizada en toda la zona, está asociado a la sangre y la fertilidad y se encuentra presente en las pinturas rupestres, petroglifos

y entierros; la piedra, labrada y trabajada en objetos rituales que acompañan los entierros.

Estos elementos subyacen en la crónica que en seguida trataremos de recapitular con el objeto de aproximarnos a ciertos aspectos generales de la vida cotidiana de los chichimecas.

De acuerdo con testimonios, tanto los hombres como las mujeres llevaban el cabello largo, hasta la cintura, los de algunas tribus en trenza; los guachichiles y guamares lo teñían o pintaban de rojo, así como otras partes del cuerpo. Ocasionalmente usaban adornos como collares y aretes. Para su habitación, la mayoría de los chichimecas dependía de cavernas, agujeros o primitivas chozas redondas de paja. Las chozas a veces estaban colocadas debajo de árboles o de las salientes de un cañón. Pero aun esforzándose por prevenir de este modo todo ataque por sorpresa, sus fogatas a menudo revelaban a los españoles sus escondites; cuando los indios se percataron de esto, empezaron a colocar centinelas.

En casi toda la extensión de la Gran Chichimeca escaseaban los alimentos. En unos cuantos sitios, los indios cultivaban el maíz y algunos tipos de calabaza, pero habitualmente dependían de tunas, mezquites, bellotas, ciertas semillas y raíces, así como de la caza y la pesca. El hecho de que algunas tribus cultivaran maíz fue aprovechado por las expediciones españolas enviadas contra ellas, pues la destrucción de los maizales fue un método de obligarlos a hacer la paz.

Los cactus y mezquites ofrecían alimentos básicos. Los aborígenes comían las tunas crudas, secas o en forma de licor. También las hojas, el corazón y las flores de los cactus, a menudo cociéndolas en hornos subterráneos. Con el mezquite hacían un pan blanco, en grandes rebanadas, que seguía siendo comestible durante muchos meses o hasta un año, y de la misma planta preparaban licor. En toda la Gran Chichimeca se consumía la miel de abeja. El jugo del agave se utilizaba en lugar del agua cuando ésta no podía obtenerse. También comían un fruto llamado "dátil" por los españoles. Algunas de las raíces que comían eran como patatas dulces o yuca. Otras eran de la planta llamada *cimatl* (frijol rojo) por los mexicanos. El posol era parte del régimen de los chichimecas, especialmente en las zonas más cercanas a los pueblos sedentarios.

Una parte importante de la alimentación se obtenía mediante la caza. Los chichimecas no desdeñaban casi nada como fuente de alimento: gusanos, víboras, ratas, ranas, conejos, aves, peces, ciervos;

luego aprendieron a comer mulas, caballos, reses y otros animales. Por lo general, ingerían los alimentos crudos, o sólo parcialmente asados. El cazador no iba a recoger sus presas, sino que dejaba su búsqueda a las mujeres; distribuía sus alimentos entre su gente y sólo conservaba para sí la piel. La afición de los chichimecas a la carne del ganado mayor introducido por los españoles, sobre todo a la carne de res, fue un factor importante tanto en la guerra como en la paz.

En lugar de vasijas de barro o palo, usaban unas de hilo tejido y apretado; algunas eran grandes como canastas.

Al parecer, disponían en abundancia de intoxicantes, y tenían a la bebida como una de sus ocupaciones favoritas. Se embriagaban con frecuencia con brebaje de maguey, tunas o mezquites, solo o mezclado, y era tal el daño que les causaba que hasta sus mujeres se apartaban de ellos y les escondían arcos y flechas; pero nunca se emborrachaban todos: siempre dejaban quien los cuidara, para que no los tomaran desprevenidos. Es común encontrarnos en la crónica esta clase de afirmaciones, no sólo en lo que respecta a los chichimecas, sino como juicio de valor generalizado sobre casi todas las culturas prehispánicas. La ciencia antropológica e histórica tardó muchos siglos en asociar el consumo de preparaciones o plantas "intoxicantes" con la práctica ritual y religiosa.

Generalmente, las diversiones de los chichimecas tenían algún significado religioso que contribuía al tipo de guerra que hacían a los blancos. Las principales diversiones, aun para los niños más pequeños, incluían el uso del arco y de la flecha, importantísimo para desarrollar su formidable puntería. Su juego ritual de pelota, variante del llamado *batey* entre los mexicanos, era un deporte agotador, que a menudo se practicaba durante muchas horas en un campo que podía tener kilómetros de longitud. La pelota estaba hecha de resina muy correosa de árbol. El juego se practica en la actualidad, con algunas variantes, entre algunos pueblos indígenas más septentrionales.

Los chichimecas creían que podían adquirir las cualidades deseables de ciertos hombres o animales si se los comían o si se pintaban su efigie sobre la piel. La sangre tenía cierto significado ritual: al nacer el primogénito, los parientes y amigos hacían incisiones en el cuerpo del padre con instrumentos agudos hasta que quedara cubierto de sangre; a veces, una ceremonia de paz intertribal incluía el pasar un hueso aguzado a través de un agujero practicado en la oreja de un hombre elegido para ello y el pintarse el cuerpo con la sangre. Para defender-

se de los malos espíritus y de las epidemias, rodeaban sus campamentos con estacadas y espinas o se refugiaban en lugares llenos de plantas espinosas. Temían mucho a los embrujos y tenían sumo cuidado de no dejar objetos, ni siquiera cáscaras de tuna, a su paso por un territorio enemigo. Sólo entre los pueblos del país cazcán y entre algunos de los pames había algún grado de prácticas religiosas formalizadas, con templos, centros o poblados sagrados y los principios de una jerarquía religiosa, como entre los tarascos y los mexicas.

Estas descripciones, aunque limitadas, son de indudable valor como material de referencia para los estudiosos contemporáneos.

*Grupos diferenciados en el estado:
guachichiles, guamares, zacatecas y pames*

A pesar de la enorme cantidad de grupos chichimecas que habitaron en lo que hoy es el estado de San Luis Potosí, la mayoría no se encuentra suficientemente documentada como para establecer las particularidades que los caracterizaron. Con excepción de los pames, que sobreviven hasta nuestros días y que, como señalamos anteriormente, tan sólo son parcialmente chichimecas, las noticias más abundantes se refieren a los guachichiles, guamares y zacatecas.

Los guachichiles ocuparon todo el Altiplano, parte de Guanajuato, Jalisco y Zacatecas. Esta zona se extendía desde el sur, por el río Lerma o Grande, en Michoacán y Guanajuato, hasta las sierras de Comanjá y, en los límites con la zona de Rioverde, el lindero subía hacia el norte. Gonzalo de las Casas observaba: "Ocupan mucha tierra y así es la más gente de todos los chichimecas y que más daño han hecho. Hay muchas parcialidades y no se conocen bien todas".

Quachichil es vocablo mexicano que significa *gorrión*; de *quaitl*, cabeza y *chichiltic*, cosa colorada o bermeja. Se les llamó así porque con frecuencia se pintaban la cabeza de colorado; había algunos que usaban unos bonetes puñtiagudos de cuero colorado que les daban apariencia de gorrión.

No se conoce su origen y contamos con pocas noticias referentes a ellos. Fray Antonio Tello, en su *Crónica miscelánea de la provincia de Jalisco* señala que durante el siglo XII, viniendo los mexicanos de Aztlán, al llegar a las puertas y pasos de Teocaltech, tuvieron una sangrienta batalla contra zacatecas, guachichiles y tecuexes, quienes de-

rrotados abandonaron sus rancherías y se retiraron a las quebradas y montes cercanos al Río Grande que viene de Toluca.

No usaban vestidos. Las mujeres se fajaban a la cintura un cuero de venado. Se pintaban el cuerpo con almagre y otros minerales, negros y amarillos, que obtenían de las minas. Se trasquilaban cuando estaban de luto. No enterraban a sus muertos, sino que los quemaban y guardaban las cenizas en unos costalitos que llevaban siempre consigo. Aventaban las cenizas de sus enemigos.

A sus prisioneros les quitaban la cabellera, que se colgaban a la espalda. Usaban los nervios para atar con ellos el pedernal a su flecha y los huesos de las canillas para mostrarlos como trofeo. Sólo perdonaban la vida a muchachos y mujeres jóvenes.

En su mayor parte, su organización social se basaba en la familia nuclear. Vivían en pequeñas aldeas en la parte sur y, hacia el norte, prevalecía la forma tribal de asentamientos menos estables. En general, las tribus del norte eran más pequeñas que las del sur. La poligamia caracterizaba a las tribus del norte y la monogamia a las del sur. Entre los guamares y los guachichiles, la esposa tenía mayor libertad que en otras partes. Había matrimonios tanto intratribales como intertribales.

Entre los guamares había varias parcialidades, todas de una lengua con algunas diferencias. Tuvieron su asiento principal en Villaseñor, Pénjamo y Caramo; de allí, por las sierras de Guanajuato y Comanjá iban a dar a Los Órganos y Portezuelo, que fue el primer fuerte del camino de Zacatecas. Bajando a las sierras de Xale, Bernal y Valle de San Francisco, tomaban parte del Tunal y de las sierras de Santa María y Atotonilco; no llegaban a la raya de Pánuco, porque los detenían los guachichiles. Estaban confederados con los copuces, quienes a su vez estaban confederados con guaxabanos y sanzanos, de lengua guachichil. Se les consideraba como los más valientes, aguerridos, astutos y belicosos de entre todos los chichimecas.

Las tierras de los zacatecos coincidían en parte con las de los guachichiles del este y norte de Zacatecas. Se habían extendido hacia el oeste, hasta limitar con los tepehuanos cerca de Durango, y mero-deaban por el norte hasta Cuencamá y Parras, donde estaban en contacto con los irritlas o tribus laguna. Los zacatecos eran principalmente nómadas, aunque había algunos grupos sedentarios. Sus principales baluartes y rancherías se hallaban en Malpaís, alrededor del Peñol Blanco, de la Bufa de Zacatecas y algunas de sus rancherías llegaban hasta Pénjamo, Tlaltenango y Teocaltiche. Eran guerreros valientes y

célebres tiradores, temidos por los pueblos contiguos, sobre todo los cazcanes, a quienes atacaban constantemente.

Se caracterizaron por una considerable homogeneidad de idioma y de modo de vida. Algunos grupos eran menos belicosos y más sedentarios que otros y fueron rápidamente incorporados al sistema español y aprovechados para combatir a las tribus hostiles. La mayoría de los zacatecos podía distinguirse de las tribus de otras naciones por su costumbre de llevar medias calzas y vendas en la frente.

Los pames ocuparon parte de Querétaro, la región Media del estado y parte de Tamaulipas. Por el poniente lindaban con guamares y guachichiles, por el oriente con huastecos y otomíes, por el sur llegaban hasta el Lerma y por el norte se internaban en Tamaulipas. Los pames se subdividían en varias parcialidades, entre ellas alaquines, mascorros, coyotes, guaxabanes y macolios.

En su obra *Guerra chichimeca*, Gonzalo de las Casas dice que los pames habitaban desde San Agustín, Santa María y Yuririapándaro hasta los límites de Ucareo; iban de allí a los pueblos sujetos a Xilotepec, que eran Querétaro, Tulipán y San Pedro, tocando Ixmiquilpan y el pescadero de Metztlán, y por aquellas serranías hasta el fin de Pánuco, de donde volvían por los pueblos de Pavón a Xichú y a los samues, que eran de la misma lengua.

Los españoles llamaron *pamies* a los chichimecas mas cercanos a México, porque con frecuencia les oían usar la palabra *pami*, que en su lengua significa “no”. Iban descalzos y la mayoría portaba una mantilla a la cintura y su frazada. Tenían mucho ingenio y se convirtieron en hábiles artesanos. Las mujeres vestían huipiles largos y blancos, fabricados por ellas mismas; sabían tejer muy buenas mantas, así como petates y objetos de palma. Su alimento era generalmente a base de maíz tostado y frutos silvestres; construían sus casas de zacate o palma. Sobre sus creencias religiosas conocemos muy poco: que veneraban al sol, al maíz y a la deidad de las aguas. La danza formaba parte importante del ritual religioso. Fabricaban una bebida embriagante a base de agua y panocha o piloncillo. Celebraban con una fiesta especial la recolección de la cosecha de maíz y el nacimiento de los niños.

Fray Junípero Serra encontró hacia 1759 que entre los pames de Xalpan se veneraba a la madre del sol, a quien solicitaban remedio para todas sus necesidades.

Los pames tenían caudillos que los gobernaban y en la estructura social el hechicero o chamán tenía un lugar predominante.

HUASTECOS

Sabemos que los antiguos huastecos, por su lenguaje, pertenecían al tronco mayense y tenían rasgos culturales similares a los de los grupos del centro de Veracruz. Es probable que entre los años 1500 y 1200 a.C., llegaron al área donde se desarrollaron y fundieron con otros grupos que ya habitaban el territorio y que tenían contacto con los habitantes de la sierra de Tamaulipas. Sin embargo, los huastecos, como cultura claramente definida, comenzaron a tener importancia después de los años 750 a 800 d.C. y cobraron especial relevancia en el periodo Posclásico mesoamericano.

Sobre el origen de los huastecos, Sahagún refiere en su *Historia general de las cosas de la Nueva España* que el nombre de los huastecos

tómase de la provincia que llaman *Cuextlan*, donde los que están poblados se llaman *cuexteca*, si son muchos, y si uno *cuextécatl*; y por otro nombre *toueyome* cuando son muchos, y cuando uno, *toueyo*, el cual nombre quiere decir nuestro prójimo. A los mismos llamaban *panteca* o *panoteca*, que quiere decir hombres del lugar pasadero, los cuales fueron así llamados porque viven en la provincia de Pánuco, que propiamente se llama *Pantlan* o *Panoatlan*, quasi *Panoayan*, que quiere decir lugar por donde pasan, que es a orillas o riberas de la mar, y dicen que la causa porque le pusieron el nombre de *Panoayan* es que dizque los primeros pobladores que vinieron a poblar esta tierra de México, que se llama ahora India Occidental, llegaron a aquel puerto con navíos con que pasaron aquella mar.

Esta relación probablemente se refiere a la llamada migración de Pánuco ocurrida a finales del periodo Clásico que, de acuerdo con los relatos, llegó hasta Tamoanchan y después regresó al lugar de donde había salido. Algunos investigadores piensan que este grupo salió del área maya. Cabe hacer mención de que se han localizado restos de esta cultura o portadores de la misma en la Huasteca, en Hidalgo, en Morelos, en el valle de Toluca y en Tlaxcala. Además, es necesario destacar que desde ese momento la Huasteca llamó la atención de otros grupos mesoamericanos, al grado de que hasta ahí llegó la expansión tolteca en el periodo Posclásico Temprano y que, siglos después, los mexicanos conquistaron varios de los señoríos huastecos.

En términos geográficos actuales, los antiguos huastecos ocuparon el norte de Veracruz, el oriente de Hidalgo, noreste de Puebla, sureste

de San Luis Potosí y una pequeña porción de Tamaulipas, hacia las fronteras de ese estado con Veracruz y San Luis Potosí. Los límites del territorio huasteco llegaban por la costa desde Tuxpan (Tabuco) hasta Pánuco (Tumilco). Al sur de esta zona se extendía sobre una faja costera que compartía con los totonacos.

Los huastecos traían la sal de Campeche; no la recogían en las salinas de Tampico por las hostilidades de los indios que poblaban la zona. Por el noroeste los límites eran los ríos Huayalejo y Tamesí. Sobre los bancos del Tamesí había villas y poblados tan lejanos como Tanchipa, cerca de lo que hoy es Ciudad Mante.

Para la parte suroccidental de la frontera puede tomarse como punto de referencia a Teayo, actualmente en Veracruz. Un poco más al sur, en Cazonas comenzaba el Totonacapan. Por la parte baja de la sierra, los restos arquitectónicos atribuibles a esta cultura se extienden hasta Metlatoyuca, en el estado de Puebla.

Hacia el occidente, sirven como indicación varios puntos: el occidente de Yahualica, Hueyapan y Tamazunchale, hasta bajar a la llanura costera de San Luis Potosí, donde la parte baja de la sierra de Micos forma una delimitación natural.

Los restos materiales encontrados nos hablan de grupos con tradición costeña que al principio se asentaron en las partes norte de Veracruz y sur de Tamaulipas. Después se extendieron por la llanura costera, principalmente por la de San Luis Potosí y en la sierra de Tamaulipas. En el periodo Clásico mesoamericano, los huastecos continuaron su avance por la llanura costera de San Luis Potosí hasta llegar al Altiplano potosino. Se extendieron hasta Querétaro, la sierra de Hidalgo y el norte de Puebla. Los asentamientos huastecos en la sierra ocuparon los valles y las mesetas bajas como parte de una ruta comercial importante en la época prehispánica: Atlapexo, Atlatipa, Tehuatlán, Huejutla, Acuímantla.

Los poblados más antiguos de la Huasteca se encontraban diseminados en pequeñas aldeas dispersas, con algunas casas de barro y varas que en ocasiones eran de planta oval. Más tarde, construyeron sus casas sobre pequeñas elevaciones o plataformas artificiales para protegerse de la humedad. Hacia los años 1 al 100 comenzaron a elaborar plataformas para sostener sus templos.

Aproximadamente a partir del año 200 d.C., la cultura huasteca tomó perfiles particulares, entre los que sobresale su arquitectura. En el periodo comprendido entre los años 200 y 500 dominaron las for-

mas circulares, ovales o derivadas del círculo en sus templos y plataformas. Parece ser que las formas circulares de las grandes estructuras tuvieron su origen y desarrollo en la costa del Golfo. En otras áreas culturales que tuvieron distintos contactos con la Huasteca estas ideas arquitectónicas no aparecieron sino hasta épocas tardías.

Los edificios de forma circular se han localizado principalmente en la costa y en la llanura costera potosina. Un buen ejemplo es la estructura descubierta en El Ébano, San Luis Potosí, donde se construyeron montículos sobre una plataforma natural rodeada de esteros. El núcleo está formado por lodo comprimido sin ningún recubrimiento aparente; no tiene escalinata que conduzca a la parte superior, pero se encontraron restos de lo que tal vez fue una construcción de madera que ha hecho suponer a los investigadores la existencia de semejanzas con algunos edificios de La Venta, tanto por su forma como por su técnica de construcción.

En la Huasteca meridional los asentamientos fueron más numerosos; el comercio con el centro de Veracruz era constante y se percibe la influencia de grupos del área maya y del Altiplano Central.

Los rasgos culturales que la Huasteca llegó a compartir con otros grupos mesoamericanos próximos los adquirió paulatinamente y no antes de finales del periodo Clásico. Según parece, en este periodo los huastecos no utilizaban el estuco y las escaleras a menudo carecían de alfardas. El uso del complejo constructivo de tablero y talud, característico por ejemplo en Teotihuacan, hasta donde se sabe no se observa; sin embargo, hacia finales del Clásico los huastecos adoptaron el tablero escalonado que limita el talud, rasgo que tal vez tomaron de la arquitectura de El Tajín. De ese periodo, hasta ahora tampoco se conocen estructuras escalonadas. Hay una completa ausencia de estructuras relacionadas con el juego de pelota, y las características formas arquitectónicas de Mesoamérica no se manifiestan sino en la última parte del periodo, pero con un sello muy propio de la cultura huasteca: las esquinas redondeadas.

Hacia las partes bajas de las laderas de la sierra, en sitios localizados en Amatlantépetl, Tancoco, Tantima y Tamalín, entre otros, el sistema de construcción varía notablemente con respecto del de la costa y se identifica más con el de la sierra: rellenos de canto rodado y lodo revestidos con lajas o con cantos rodados unidos con lodo. Por lo general las formas son circulares, aunque las hay rectangulares, todas de pequeñas dimensiones.

Entre los sitios que hay en San Luis Potosí y que pertenecieron a esta cultura, cabe hacer mención del complejo Buenavista-Huaxcamá, ya muy cercano al Altiplano potosino, en donde hay construcciones de formas circulares y rectangulares. Aquí las estructuras están formadas con lajas calizas asentadas con barro; los edificios tienen escalinatas en las que la huella de los escalones es corta en relación con el peralte y carecen de alfardas. Los arqueólogos asocian la cerámica que han encontrado en este lugar a la de El Tajín.

Los sitios arqueológicos localizados en Tancanhuitz, Cuatlamayán y Tamposoque tienen construcciones que corresponden a este periodo y exhiben características semejantes a los de Buenavista en el sistema de construcción y en los elementos arquitectónicos. En todos los edificios el círculo es el elemento fundamental, aunque puede presentarse combinado con formas rectangulares como en Tamposoque.

Los arqueólogos consideran que el uso de lajas unidas con lodo en los taludes de los edificios tenía como verdadera finalidad dar una apariencia de mejor acabado y no servían como muros de contención porque no tenían la solidez que para ello se requiere. Sin embargo, hay muros en la base de los edificios que probablemente se levantaron para contener el núcleo formado de piedras y lodo o solamente lodo.

Para esta época existía ya un estrecho contacto con el centro de Veracruz. Se han encontrado yugos y palmas en la costa y llanura costera así como cerámica de El Tajín y el Altiplano Central, lo que lleva a pensar que hacia finales de este periodo los huastecos tenían estrechos contactos comerciales con otras áreas.

La frontera entre huastecos y totonacas quedó claramente establecida en el siglo xv, después de las conquistas mexicanas. Quizá los mexicanos escogieron este punto por dos razones: la primera, porque de esa manera separaban a ambos grupos e impedían cualquier coalición que pusiera en peligro la expansión mexicana; la segunda, porque Tabuco-Tuxpan era el último centro de gran importancia económica y política por la costa sur de la Huasteca. Cazones, límite convencional entre la Huasteca y el Totonacapan, tuvo menor importancia en esos aspectos. Obviamente, desde Tabuco los mexicanos podían ejercer un mayor control tanto al norte como al sur. Puede agregarse que hasta hace unos cuantos años se registró la existencia de hablantes de náhuatl en esa faja costera. Los actuales grupos nahuas que habitan en la zona provienen de esta época y se asentaron ahí desde las conquistas mexicanas.

Es posible que los grupos huastecos que se asentaron en el Altiplano potosino quedaran aislados de los grupos de la llanura costera por la presencia de grupos hostiles; no obstante, buscaron relaciones comerciales con sus vecinos más accesibles.

En la actualidad, casi todo el territorio que fuera ocupado por los huastecos se cultiva mediante el sistema de bastón plantador, y es posible que en la llanura costera potosina se hubiera utilizado algún sistema de riego hacia el sur de Tamuín. Los huastecos practicaron la agricultura en una escala considerable; sin embargo, no hay prueba de que sus sistemas productivos hubieran tenido las magnitudes que alcanzaron en otros lugares de Mesoamérica. Es muy posible que las formas de organización social, económica y política, basadas en pequeños señoríos, no requirieran de un sistema de explotación agrícola de grandes volúmenes. Al parecer, los intercambios comerciales con otras regiones se realizaron principalmente en el terreno de las manufacturas.

Para el estudio de las culturas mesoamericanas, el análisis de la cerámica ocupa un lugar relevante. Mediante él se pueden inferir épocas evolutivas, motivos estéticos y religiosos así como los recursos tecnológicos; también se pueden rastrear las rutas comerciales y los intercambios entre una cultura y otra.

La cerámica huasteca de los primeros periodos de la costa, en especial en lo que toca a Veracruz, ha sido relacionada y aun identificada con otras del Veracruz central, el área maya e incluso con las primeras fases de Monte Albán.

Alrededor del año 300, en el periodo que los arqueólogos han definido como Pánuco III, aparecieron como cerámicas características las llamadas de pasta fina, cuya dureza y acabado son superiores a las de los anteriores periodos. Estos tipos de cerámica no se encuentran en otras áreas de Mesoamérica y se cree que son originarios de la Huasteca. Los investigadores coinciden en que todo parece indicar que durante ese periodo no hubo nexos con cerámicas de otras áreas, aunque existen desarrollos similares entre algunos tipos cerámicos del centro de Veracruz.

En el periodo comprendido entre los años 700 y 900, llamado periodo IV, la cerámica huasteca adquirió una fisonomía propia. No se aprecian formas que muestren relaciones directas con otras áreas culturales. Las cerámicas pintadas de rojo en el exterior o en el interior muestran similitudes con las del Tajín del periodo Clásico, lo que pue-

de deberse a la existencia de un desarrollo cerámico común que incluye el norte de Veracruz y el Tajín.

La zona de Buenavista parece mostrar ciertas relaciones no sólo con la costa y el centro de Veracruz, sino también con el Altiplano Central, específicamente con las cerámicas de Mazapa.

En el periodo Posclásico, de 900 a 1100, la cerámica huasteca en general muestra influencia clara de otras expresiones. La cerámica más notable, denominada de Las Flores, muestra conexiones con el área maya y el centro de Veracruz. Asimismo, hay evidencias de otras cerámicas provenientes de diversas zonas: la cerámica denominada anaranjado fino, originaria del área maya; la cerámica roja parece ser intrusiva en la Huasteca, aunque presente características semejantes a otros tipos representativos que han sido considerados como locales. Durante este periodo aparecen en las cerámicas de la costa del centro de Veracruz motivos decorativos de influencia azteca de la primera época. En Pánuco existen motivos semejantes a los de la cerámica Azteca I, como por ejemplo el signo del día. También en la última época de Tanquián se encuentran motivos de signos del Altiplano Central, entre ellos el del movimiento. Se aprecia también la relación de los tipos cerámicos con la cultura mixteca en lo que se refiere tanto a motivos como a colores. Igualmente, la decoración manifiesta relaciones con Tula y el área maya. En la sierra, de seguro por el estímulo del intercambio, se generaron tipos cerámicos de gran originalidad que muestran una policromía hasta entonces desconocida. Se han encontrado cerámicas huastecas de este periodo en concheros o en campamentos de la costa norte de Tamaulipas y el sureste de los Estados Unidos.

La cerámica del último periodo de la Huasteca, el VI, un poco antes de la llegada de los españoles, aparece como producto del comercio, por el norte hasta el río Bravo y por el sur hasta Nautla y Zempoala.

Por lo que respecta a las figurillas, existen desde el periodo formativo. Muestran un claro estilo local hacia la costa y en ocasiones encontramos algún parecido con la cultura olmeca. Los rasgos burdos de las locales evolucionaron rápidamente y adquirieron un sello distintivo que las hace sobresalir por sus características. En el modelado de las figurillas los huastecos lograron plasmar un tipo físico determinado. El uso de moldes se identifica con las técnicas utilizadas en otras partes de Mesoamérica.

Los huastecos trabajaron con gran habilidad la concha y la piedra. En concha labraron multitud de implementos, como anzuelos, agujas,

botones, cinceles, anillos, brazaletes, pulseras, orejeras, cuentas para collar, pendientes, pectorales lisos. Elaboraron también instrumentos musicales como cascabeles y trompetas, pero tal vez lo más notable son las escenas míticas y religiosas de alta calidad plástica que grabaron en pectorales.

La escultura en piedra es una manifestación del periodo Clásico Tardío y Posclásico. En el último lapso, el dominio de la técnica del tallado o bajorrelieve alcanzó su máxima expresión. Uno de los más bellos ejemplos que se conservan es el denominado "Adolescente huasteco".

La cultura huasteca, como se deduce de los vestigios arqueológicos, permaneció en cierta medida aislada de Mesoamérica hasta ya muy entrado el periodo Clásico. Al parecer, al proceso de asimilación e intercambio con otras culturas siguió el siguiente proceso: contacto con el área maya, probablemente por vía marítima, así como con el centro de Veracruz; más tarde, con la cultura mixteca y con el Altiplano Central. De esas relaciones, los huastecos adquirieron nuevas concepciones religiosas, numerológicas y de calendario, conocimientos arquitectónicos, urbanísticos y sistemas de construcción más sofisticados. Durante el Posclásico, sin abandonar las formas arquitectónicas circulares recurrieron a otras soluciones más elaboradas, como el rectángulo con esquinas redondeadas y la combinación de ambas formas, que son características de las construcciones del Clásico tardío y el Posclásico. Nuevos elementos son introducidos: tablero escalonado que limita al talud, rasgo típico del Tajín; pirámides escalonadas y cierto arreglo en los centros que les dio un carácter más formal.

La influencia mesoamericana se dejó sentir de muchas maneras, como sucede en Cuatlamayán, Tamposoque y Tamuín. Estos centros muestran planificación, uso de alfardas, estuco, grecas y aun pintura mural. En la sierra se levantan edificios que son verdaderas fortalezas y cuya erección fue parte de la estrategia defensiva contra los ejércitos mexicas que hacia finales de esa época trataron de conquistar a los huastecos.

El juego de pelota, considerado un rasgo cultural importante de Mesoamérica, es muy raro en la Huasteca. Se conoció en épocas tardías pero no se practicó con regularidad, tal vez porque estuvo ligado a ritos de índole religiosa que no se conocieron ni se practicaron antes del Posclásico en la Huasteca.

Costumbres, religión y sociedad

A causa de su organización política, los huastecos aparecen como grupos distintos, aunque culturalmente formaron uno solo. En gran medida, por su vecindad y situación respecto de otros grupos, quizá no sólo compartieron ciertas similitudes culturales, sino también otras de carácter étnico y físico. Estas últimas pudieron haberse dado en la sierra tamaulipeca a consecuencia de una fusión de grupos.

En la Huasteca, los rituales estaban vinculados estrechamente con la luna y la lluvia, y en ellos Nahualpilli solamente era el “gran mago” o “principal hechicero”; al ser incorporado al panteón mexicana, lo tomaron como un dios al que se describe vestido como “cuexteca”, con el cabello enmarañado, de cabeza como cayendo, con escudo de oro en la frente y con un sarcillo de oro y un báculo de pluma.

Sahagún habla de la existencia de magos hechiceros que a la vez eran una especie de prestidigitadores.

En la religión huasteca el culto a la fertilidad fue una de las manifestaciones principales. Tlazoltéotl probablemente fue diosa madre, creadora de la vida, la primera diosa sin forma animal ni humana; si los mexicas la tuvieron como diosa de la lujuria, de los placeres carnales y comedora de inmundicias, quizá se haya debido precisamente a que veían algunas de las costumbres huastecas como actos de escarnio, imagen que también tuvieron los cronistas españoles que constantemente reaccionaron en sus escritos con expresiones de repudio hacia la conducta de los huastecos. Estas primeras reacciones europeas han valido para que, a lo largo de la historia, se les haya calificado como pueblo libertino, vicioso e inmoral.

El sol y la luna fueron objeto de culto entre los huastecos y aún en el siglo pasado se le tenía por uno de los principales. También eran adorados por los chichimecas, quienes les llamaban padre y madre. No es improbable que los chichimecas, en los contactos que tuvieron con los huastecos, hubieran tomado de ellos ese culto. Otro grupo que quizá pudo haber tomado el culto lunar de los huastecos fue el otomí.

Ehécatl, dios del viento, también aparece en las fuentes como originario de la Huasteca e invariablemente ligado a Quetzalcóatl. Ehécatl era el viento del norte barredor de las nubes que traen la lluvia. Esta advocación se vincula a un fenómeno natural que periódicamente ocurre en la costa atlántica, cuya naturaleza húmeda o seca es benéfica o maléfica para las cosechas; por tanto, su númen, Ehécatl, fue de

gran importancia entre los huastecos también como deidad de la fertilidad. Durante el Clásico se le representó como un caracol cortado en el centro, porque ahí se encontraba encerrado el viento. Más tarde, a finales del Clásico Tardío, tal vez fue sincretizado con Quetzalcóatl, al cual, para enfatizar su advocación como Ehécatl se le representaba portando a manera de pectoral un joyel del viento. No fue sino hasta el Posclásico Tardío cuando se le concibió con una especie de pico de ave, como para reafirmar su carácter de gran soplador del viento, pero no necesariamente ligado con Quetzalcóatl. Ehécatl también fue el dios de la lluvia. En la Huasteca, antes de las conquistas mexicanas no hubo representaciones de Tláloc, Xipe o Xilonen, por lo que no es difícil suponer que fueron ellos quienes las introdujeron.

En la Huasteca había un número considerable de provincias internas; en cada una, un señor independiente gobernaba sin guardar, al parecer, ningún compromiso político o económico con las demás. A menudo las fuentes se refieren a las provincias de Tzicóac, Tamuín, Pánuco, Tampatal, Tuxpan, Huejutla y Tamapache, entre otras, que eran entidades políticamente independientes y es de presumir que a causa de ello pudieron presentar poca o nula resistencia a las invasiones mexicanas. Las provincias eran gobernadas por caciques y los cacicazgos eran hereditarios. Si el cacique moría, el hijo ocupaba su lugar; pero si en ese momento no era adulto, se nombraba un tutor. Si el cacique no tenía descendencia, el puesto era ocupado por un principal, llamado "pascole" entre los huastecos y, aunque no era común, ocasionalmente la esposa o la hermana era nombrada cacica del lugar. Existía una especie de primer juez auxiliar —*oklek*— que era ayudado por los *mayules* (mayores) que integraban una fracción de gobierno. Las provincias gobernadas en forma autónoma dan la impresión de no haber llegado a consolidarse en una organización política más compleja que rebasara la concepción de meros señoríos, probablemente por la baja densidad de población cuyo modelo de organización eran los pequeños poblados o villas. El caso de la Huasteca, en cierto sentido, podría equipararse al del occidente de México, donde, hasta cierto punto, las condiciones políticas parecen haber sido semejantes, tal vez también como resultado de su marcada marginalidad respecto de Mesoamérica. Parece ser que también hubo un consejo de ancianos encargado de impartir justicia, pero no sabemos nada sobre su antigüedad y estructura, y quizá sean el resultado de la influencia de otros grupos establecidos tardíamente en la Huasteca que modificaron las

organizaciones originales. Entre esas posibles influencias deben anotarse las de los grupos mexicas que, al mezclarse con los huastecos, llegaron a formar en algunos casos una sola unidad, como se cree que ocurrió en ciertas partes de San Luis Potosí.

La estructura política de la Huasteca sobrevivió a las conquistas mexicanas y aun a la más devastadora conquista española. Lo que fuera una forma de organización social que facilitó la primera conquista, complicó la segunda, que aparentemente tomó mucho menos tiempo que el sometimiento de los chichimecas pero que no concluyó con el exterminio.

Recientemente se han descubierto en el área cultural huasteca importantes vestigios arqueológicos, entre los que destaca un complejo urbano de grandes dimensiones, Tantoc, que podría arrojar por tierra las generalidades que se atribuyen a dicha cultura. El complejo, cuya ubicación ya era conocida, presenta ahora —tras una más amplia y sistemática investigación y descripción arqueológicas—, todas las modalidades de los grandes centros mesoamericanos y aparece, en el horizonte de la cultura huasteca, como la llave para formular nuevas teorías en torno a su organización social, intercambios culturales y desarrollos tecnológicos, artísticos y religiosos.

III. UN VIAJE SIN RETORNO

DESDE LAS PRIMERAS EXPLORACIONES de la costa del Golfo de México, los españoles registraron la existencia de los pueblos de la Huasteca; sin embargo, su entrada en la parte oriental del actual estado de San Luis Potosí comenzó hasta el año siguiente de la toma de la ciudad de Tenochtitlan, base del imperio mexica. Los asentamientos españoles en las zonas del centro y occidente de lo que hoy es San Luis Potosí se realizaron paulatinamente en los años posteriores. Las expediciones hacia el norte, entre los grupos chichimecas, se convirtieron en una sangrienta batalla que duró casi 50 años, la más larga que se registre entre indígenas y españoles.

Los conquistadores abrieron nuevas rutas e instalaron las estructuras sociales, económicas y políticas que irían delineando el nuevo espacio geográfico e histórico, un camino sin retorno tanto para las antiguas culturas prehispánicas como para los propios españoles.

PENETRACIÓN ESPAÑOLA EN LA HUASTECA

En junio de 1518, Juan de Grijalva y sus hombres llegaron a la altura de lo que se llamó San Juan de Ulúa. Continuaron costeando hacia el norte, pasaron las sierras de Tusta y luego otras muy altas, que ahora se nombran de Tuspa. Primo Feliciano Velázquez recoge lo escrito en la crónica de Bernal Díaz del Castillo: “e caminando más adelante —dice el cronista de la expedición—, vimos muchas poblaciones, y estarían la tierra adentro dos o tres leguas, y esto es ya en la provincia de Pánuco”. Llegaron después a un río caudaloso y le dieron el nombre de Canoas (probablemente el río Tanhuijo), porque ahí fueron atacados por guerreros indígenas que venían en grandes canoas. Prosiguió la expedición hasta una punta muy grande (tal vez el Cabo Rojo), difícil de doblar por las muchas corrientes. En este punto la expedición regresó a la isla de Cuba.

En los últimos meses de 1518, Alonso Álvarez de Pineda fue enviado por el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, para realizar, al

mando de una expedición, un reconocimiento del litoral de la Florida. Al sufrir una serie de contratiempos en su camino hacia el este, viró al occidente y siguió después a lo largo de la costa del Golfo de México hasta el río Pánuco, en cuya desembocadura halló un pueblo grande donde sin mayores impedimentos pasaron alrededor de 40 días, carenando los navíos. Al remontar unas seis leguas la corriente del río, descubrieron en ambas márgenes cerca de 40 pueblos.

El propósito de Garay era que la expedición al mando de Álvarez de Pineda pusiera una mojonera que delimitara las tierras descubiertas por ellos de las sometidas por Hernán Cortés; sin embargo, nunca se colocó debido a la resistencia de éste. Garay no cejó en su empeño y en agosto de 1520 envió al capitán Diego de Camargo para edificar una fortaleza. El grupo llegó a Pánuco, desembarcó y cometió muchos abusos con los indígenas del lugar, quienes se rebelaron violentamente. Los españoles huyeron rumbo a la Villa Rica de la Vera Cruz. En octubre de ese mismo año, Garay envió otra carabela al mando de Miguel Díaz de Aus para auxiliar a la expedición de Camargo. Entraron en Pánuco y permanecieron 30 días sin ver gente; los indios de aquella provincia los atacaron y el grupo se refugió nuevamente en la Villa Rica. Poco después llegó otro navío con 120 hombres, despachado por Garay en ayuda de su armada. Pronto supieron de la suerte corrida por sus antecesores y se unieron a Cortés en Tepeaca; sin embargo, Garay no desistió. Había solicitado a la corte la concesión sobre lo que descubriese al norte del río de San Pedro y San Pablo, despachos que obtuvo en Burgos en 1521. La provincia de Pánuco recibiría entonces, de acuerdo con la concesión imperial, el nombre de Victoria Garayana. Por ello escribió a Cortés, avisándole que, para venir a tomar posesión de su descubrimiento, preparaba en Jamaica una armada, con asistencia y favor del almirante Diego Colón —hijo de Cristóbal Colón—. Esto fue suficiente para que Cortés decidiera marchar al Pánuco en octubre de 1522 para impedir el propósito de Garay. Llevaba un ejército compuesto de 300 peones, 120 de a caballo, alguna artillería y 40 000 indígenas aliados al mando de Ixtlilxóchitl. En Ayo-tochcuilatlan (se cree que es el actual Coxcatlán), Cortés y sus hombres lucharon contra los huastecos; al someterlos, Oxitipa y sus tributarios quedaron sujetos al poderío español.

De Coxcatlán, Cortés pasó a Tampamolón, San Francisco Tancuayalab, Tamuín, Pánuco y Chila y, sometidos los huastecos, fundó en Pánuco la Villa de Santiesteban del Puerto el 26 de diciembre de 1522.

Dejó como lugarteniente a Pedro Vallejo, repartió encomiendas en los pueblos y se adjudicó los señoríos de Tamuín y Oxitipa. Regresó a México a principios de 1523.

En plena época de lluvias, el 25 de julio de 1523, la expedición de Francisco de Garay llegó al río de las Palmas, hoy de Soto la Marina, desde donde inició su avance entre los fangales hacia Pánuco y por mar envió sus barcos a esperarlo en el río Pánuco. Al tener noticia Hernán Cortés de su llegada a la Huasteca, envió a Pedro de Alvarado con fuerzas suficientes y apresó a Garay. Una real cédula había reconocido la conquista de la región efectuada por Cortés, pero Garay y su gente habían soliviantado a los naturales, lo que causó graves desórdenes en la región y los huastecos se alzaron contra los españoles. En 1524 Cortés envió a Gonzalo de Sandoval a efectuar una entrada en los valles de Oxitipa, con el objeto de someter nuevamente esta región. Bajo su mando llevó a Pedro Vallejo, Pedro Martín Aguado, Rodrigo de Castañeda, 50 hombres de a caballo, 100 peones, 15 000 acolhuas a las órdenes de Yoyotzin, hermano menor de Ixtlilxóchitl, y otros 15 000 mexicanos al mando de un sobrino de Cuauhtémoc.

Para escarmentar a los huastecos por su alzamiento, Gonzalo de Sandoval mandó apresar a cerca de 400 señores o caciques en el pueblo de Xatxapala (hoy en Veracruz); los caciques o señores de Tamazunchale, Tacetuco, Guautla y otros pueblos protestaron enérgicamente. A pesar de sus protestas, Sandoval mandó quemar a varios de los caciques y es probable que el resto se los haya llevado a México. Con estos crímenes comenzó la destrucción de la antigua y valiosa tradición cultural de los pueblos huastecos.

En lo que toca a Oxitipa, parece corresponder a Tanute, donde hay restos de una capilla con muros destruidos de piedra y otras ruinas, y no a Valles, como algunos señalan. La jurisdicción de Oxitipa colindaba con la del pueblo de mexicanos de Coxcatlán, que antes también había sido huasteco.

El señorío de Oxitipa siguió en poder de Hernán Cortés, pero éste salió para las Hibueras después del 12 de octubre de 1524. El grupo español que quedó en México aprovechó la ocasión para quitarle la encomienda o señorío de Oxitipa, que fue dado en 1525 a Gonzalo de Ocampo. Otro golpe contra Cortés fue el nombramiento real de gobernador de la provincia y río de Pánuco y Victoria Garayana dado a Nuño Beltrán de Guzmán, quien llegó a Santiesteban del Puerto el 24 de mayo de 1526.

En 1527 se creó la Primera Audiencia de la Nueva España y Nuño de Guzmán fue nombrado su primer presidente. En la Huasteca había quitado sus encomiendas a los que se mostraban partidarios de Cortés. Al irse a México dejó como lugarteniente del gobernador de Pánuco y su jurisdicción, de la que dependía Oxitipa, a Lope de Mendoza, y de teniente del gobernador, a Juan de Cervantes y Casaus, que también fue factor y veedor del Pánuco y la Huasteca. No pasó mucho tiempo en México sin problemas, así que el 22 de diciembre de 1529 salió con un gran ejército para la conquista de la Nueva Galicia, hoy Jalisco. Nuño de Guzmán no dejó el control de la provincia de Pánuco, sino que pretendía incorporarla a la jurisdicción de la Nueva Galicia; por ello fundó la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa, el 25 de julio de 1533. Ese mismo año recibió una cédula real que le prohibía continuar con el título de gobernador de la provincia de Pánuco.

Hacia 1535, con el establecimiento del virreinato de la Nueva España la Provincia y Gobernación de Pánuco se convirtió en la Alcaldía Mayor de Pánuco y Tampico. Valles se convirtió entonces en Alcaldía Mayor, pero dependiente de la Nueva Galicia. Hacia 1550, Valles dependió otra vez de la Alcaldía Mayor de Pánuco, y por lo tanto del virreinato y de la Audiencia de México.

Entre 1578 y 1581 se nombró el primer alcalde mayor de la Villa de los Valles de Oxitipa y alcanzó entonces su mayor extensión: por el norte su jurisdicción era indefinida, e incluía a Tanchipa al norte del Mante y pasaba adelante de la Mesa de Llera y del Jaumave; por el noroeste, se extendía adelante de Matehuala; por el poniente y noroeste incluía también las zonas del Valle del Maíz y de Guadalcázar, así como las de Tamasopo, Tampasquín, Tanlacu, Xilitla y Xalpan; por el sur incluía la zona de Chapulhuacán y por el oriente partía límites con las Alcaldías Mayores de Pánuco y Tampico y de Huejutla.

Hacia 1532 entró a evangelizar en la Huasteca fray Andrés de Olmos. Cuando fundó en 1554 el convento franciscano de San Luis de Tampico, estableció la Custodia de San Salvador de Tampico, que dependía de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio en el Arzobispado de México. Esta Custodia tuvo al principio las siguientes misiones y conventos: Tampico, Valles, Ozuluama, Tamaholipa, Tamuín, San Francisco Tancuayalab y Huehuetlán; después se agregaron otras en Tampasquín, Tametad, La Palma, Tanlacuix, San Nicolás de los Montes y en el siglo XVIII las de la Colonia del Nuevo Santander.

Hacia 1539, fray Agustín de la Roa pasó a predicar y a ejercer su ministerio en Oxitipa y su región.

Al principio, la Huasteca perteneció por jurisdicción eclesiástica al obispado de Tlaxcala, después al de México y, cuando éste se convirtió en 1542 en arzobispado, también le pertenecía la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa.

Fray Alonso de la Veracruz visitó Xilitla en 1550 y 1551. Mandó edificar el templo y el convento agustiniano de Xilitla en el estilo plateresco y de fortaleza propio de la época; se terminó en 1557.

Gran parte de las tierras de la Huasteca fueron concedidas a los españoles en encomienda. Cuando se ordenó la extinción de las encomiendas, se comenzaron a otorgar las mercedes de tierra, principalmente a partir de 1542. La merced era un título perpetuo sobre la tierra que incluía, además de ésta, el agua, los montes o bosques y los pastos que tuviera. Desde entonces fue la Huasteca una zona destinada a la cría de ganado mayor.

LA IMPOSICIÓN DEL ORDEN ESPAÑOL EN LA HUASTECA

Los españoles fundaron ciudades, villas, pueblos y aldeas. Algunas de estas fundaciones se hicieron en el mismo lugar donde se encontraban pueblos indígenas, como en la Huasteca; otras fueron nuevas, como sucedió en la región Media y en el Altiplano.

En el periodo comprendido entre 1521 y 1524, Hernán Cortés distribuyó buena parte de la población indígena entre él y sus compañeros según el régimen de encomienda o depósito. Los grupos de indígenas con sus propios gobernantes fueron entregados a la protección de un encomendero español, quien se obligaba jurídicamente a protegerlos y debía encargarse de su conversión a la religión católica. A cambio, los indígenas darían tributo y servicios. Frecuentemente se otorgaron varios pueblos a un solo encomendero, pero en los primeros años del virreinato las encomiendas fueron distribuidas varias veces. Las mujeres solteras no podían tener encomiendas, por ello las viudas de encomenderos se casaban rápidamente con el fin de no perder el derecho a los indios encomendados. Este caso se presentó a menudo en la Huasteca. Hasta 1550 se pudo regular el sistema de encomiendas y se negó al encomendero el derecho al trabajo de sus indios, se le prohibió residir en su encomienda y se limitó la sucesión

a una vida; al término, los indígenas encomendados se incorporaban a la Corona. Esta disposición provocó airadas protestas de los descendientes de los conquistadores, que en ocasiones lograron prolongar el privilegio hasta la cuarta generación. El tributo fue regulado por una tasa uniforme que tuvo que ser ajustada varias veces principalmente por el descenso de la población indígena. También, por una orden dada en 1550, se nombró un magistrado real, denominado corregidor, con jurisdicción sobre una o varias encomiendas con el fin de regular su administración. Los pueblos indígenas que no estaban encomendados a algún español fueron asignados a la Corona y administrados por corregidores, quienes reunían las funciones de administrador de los súbditos indígenas de la Corona, magistrado, recaudador de tributos y, en algunos casos, alguacil.

Junto a la encomienda y los corregimientos, los ayuntamientos fueron las primeras instituciones políticas españolas en la región de la Huasteca. Hacia 1523 se estableció el ayuntamiento de San Esteban del Puerto (Pánuco) y en 1533 el de la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa.

Con la penetración española en la Huasteca, las fronteras que los huastecos mantenían con los chichimecas se fueron debilitando, las irrupciones hostiles de los diversos grupos chichimecas fueron cada vez mas frecuentes y provocaron rebeliones en los pueblos comarcanos. Durante el siglo xvi, el territorio huasteco formó parte de la jurisdicción de diversas provincias como Pánuco, Valles, Huejutla; pero los límites de cada una de ellas sufrió muchos cambios. Es difícil determinar en nuestra geografía actual los lugares que ocuparon los pueblos indígenas durante esta época, ya que muchos han desaparecido y otros fueron trasladados a otros sitios o reunidos en congregaciones.

Durante la primera mitad del siglo xvi, el desarrollo de la región de la Huasteca fue precario. Los encomenderos cometieron graves abusos con la población indígena al exigir tributos demasiado altos, cargas de trabajo excesivas, servicios personales y castigos físicos. Francisco del Paso y Troncoso, en su *Epistolario de la Nueva España*, rescata los siguientes testimonios:

Los naturales della han sido los más opresos y tiranizados que he visto en cuanto he visitado porque no han tenido otra más principal doctrina que el tributo y servidumbre de sus encomenderos, calpisques, corregidores y de otras diversas personas sin haber entendido qué es tasación, ni se ha verificado que ningún indio de la provincia se haya ido a quejar de los agravios

que han recibido a la Real Audiencia de México ni a otras partes por no tener libertad, que ni han conocido a Dios Nuestro Señor ni a su majestad.

En Pánuco, cuando Nuño de Guzmán era gobernador (1531), "toda su granjería era hacer esclavos y sacarlos para las islas y desto vivían de que Dios y vuestra majestad eran muy deservidos". Nuño de Guzmán consideraba que no era posible conquistar estas partes "si los contumaces y rebeldes no han de tener castigo y los que lo trabajan premio o fruto de sus trabajos en alguna cosa".

Además de las epidemias, los indígenas tuvieron que soportar otras calamidades. Los llevaban cargados como tamemes a México y otras partes y les pedían que las mantas que daban de tributo las hiciesen más anchas y grandes; para ello, muchas veces tenían a las indias recogidas en las casas de los principales tejiendo las mantas, que a esas alturas una valía por tres de las antiguas. También hacían las casas a los españoles, traían pastura para sus caballos, les obligaban a prestar servicios personales, llevaban los bastimentos de los pueblos a sus encomenderos y con frecuencia los maltrataban, dándoles de palos, castigándoles los dedos pulgares y pegándoles con hierro caliente de herrar ganado, o dejando que sus ganados pastasen en las sementeras de los indios.

La evangelización en esta región comenzó en realidad hasta mediados del siglo XVI con el establecimiento de los conventos agustinos de Huejutla (1545-1548) y Xilitla (1550). Posteriormente, el establecimiento de la custodia franciscana de Tampico fue una fuente importante de misioneros para la región. Su intervención propició un mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas de la región.

En la Huasteca, hacia 1560 los pueblos encomendados a particulares pagaban tributos diversos en el arzobispado de México; por ejemplo, Tanchinoltiquipa y Cuymatlán, encomendados la mitad a Alonso Ortiz de Zúñiga, primer tenedor, y la otra mitad a Jerónimo de Medina que fue primer tenedor y su hijo Jerónimo de Medina, tasados en mantas y maíz que valían 8 100 pesos. Existían otras encomiendas como Oxitipa, encomendado a Francisco Barrón, que lo obtuvo de su padre que fue primero tenedor, tasado en dinero, maíz, gallinas que valían 1 000 pesos. Sin embargo, el promedio solía tasarse en tributos más bajos, debido a la disminución de la población indígena: Tamazunchale, provincia de Pánuco encomendada a Juan Acedo, primer tenedor, tasada en ropa valía 130 pesos; Tamante y Cayulatmas, pro-

vincia de Pánuco, encomendados a Francisco Corzo, tasados en yerba, pescados, ollas, cazuelas, cántaros, lebrillos y maíz, valía 200 pesos.

Mucho antes de que terminara el siglo —señala Phillip Wayne Powell— era práctica establecida recompensar a los indios pacíficos por su auxilio contra los aborígenes hostiles, eximiéndolos de tributos y servicios personales de toda clase, y protegiendo sus privilegios. Tal política fue ansiosamente recomendada en los primeros meses de 1576 por el ayuntamiento de la Ciudad de México, después de consultar al rey. Así los indios de Xilitla fueron eximidos de todo servicio personal, porque se hallaban en la frontera chichimeca y habían de estar constantemente en guardia contra el enemigo.

LOS MISIONEROS FRANCISCANOS EN RIOVERDE

A partir de 1542, fray Juan de San Miguel inició la evangelización de la zona de Querétaro y el Río Verde. Era guardián del convento de Acámbaro y de ahí salió hacia lo que ahora es Querétaro y luego a la Guachichila. Le acompañaron muchos indios, uno de ellos el sacristán Pedro Vizcaíno, que en octubre de 1597, siendo ya gobernador de Xichú, declaró que esta entrada se había hecho hacía más de 50 años y agregó que después de tomar posesión vino fray Juan a Xichú, pero volvió luego a Izcuinapan, de donde, dejando al mismo Vizcaíno y otros muchachos por ser pequeños, partió “y con él fueron algunos indios ya grandes, y fue al Río Verde y anduvo toda la tierra adentro”. Así lo refiere Primo Feliciano Velázquez y señala que terminó Vizcaíno su declaración diciendo que a la iglesia de San Miguel llegó fray Bernardo Cossin, que la construyó en forma e hizo el monasterio; “y habiéndolo labrado, entró al Río Verde y su comarca, y con él, por intérpretes Alonso Carava y Juan Guarchecha, y bautizó mucha gente; y de allí a tiempo salió y volvió a su guardianía de San Miguel; y habiendo descansado algún tiempo, volvió a entrar la tierra adentro, y vino por este pueblo de Xichú, y de aquí corrió la tierra y nunca más volvió, porque dicen lo mataron los indios de guerra”.

Los vecinos de Querétaro estaban interesados en esas tierras por ser fértiles y apropiadas para las grandes sementeras y cría de ganado mayor. El capitán Miguel Caldera, junto con el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, entró en 1592 con el objeto de reconocer la zona y abrir los derroteros de futuros asentamientos. En 1595, volvió Ortiz de Fuen-

mayor con bastimentos, ropa y un fraile. Dos años después, en 1597, comenzaron a llegar los nuevos vecinos provenientes de Querétaro y en breve lapso establecieron estancias prósperas: Pedro de Sifuentes, cerca de la laguna La Vieja, Pedro Mejía, en la laguna de Santo Domingo y Vasco López de Vivero junto a la laguna La Vieja.

LA GUERRA CHICHIMECA

Para 1531, los españoles ya conocían la existencia de un extenso territorio entre el reino de Michoacán y la Provincia de Pánuco, conocido como tierra de los chichimecas. Del Paso y Troncoso registra:

Hay y está mucha cantidad de tierra e provincias que no están reducidas ni traídas a servicio de su majestad e que la dicha tierra toda está de guerra [de lo que] se recresce e redunda daño a los pueblos e provincias de paz que confinan con la dicha tierra de guerra, porque los dichos indios de guerra dan guerra a los que así están de paz e sirven a su majestad e asimismo muchos de los indios comarcanos que sirven, se pasan a la dicha tierra de guerra por no servir.

El descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1546, en pleno territorio chichimeca, provocó el enfrentamiento entre los chichimecas y los recién vecindados españoles.

Al suroeste, la Guerra del Mixtón permite establecer importantes antecedentes del conflicto chichimeca. Fue una rebelión indígena en la que los hechiceros zacatecos provocaron una exaltación religiosa y bélica en la comarca cazcán, al norte de Guadalajara, que casi arrojó de ahí a los blancos y a sus aliados indios entre 1541 y 1542. El resultado fue la derrota de los zacatecos y cazcanes. Algunos de ellos, capturados y esclavizados, escaparon después y consiguieron volver a la Gran Chichimeca.

La Guerra chichimeca estalló hacia 1550, y se considera como la más cruenta y costosa entre españoles e indígenas. Comenzó con el ataque de los zacatecos a un convoy de españoles. Casi inmediatamente los guachichiles empezaron a atacar a los extranjeros. Al sur de los guachichiles, los guamares también optaron por la guerra y el botín.

Para estas fechas, Querétaro, la zona de los otomíes, era la frontera con las extensas llanuras chichimecas. Para comunicar esta frontera con Zacatecas (a 320 km de distancia) se tendió lo que se conoció como

Camino Real de la Tierra Adentro o de la Plata; pero el camino estaba despoblado, lo que facilitaba los ataques chichimecas.

En general, los chichimecas tendían emboscadas y atacaban al amanecer o al atardecer. No importaba lo numeroso de la comitiva de "vestidos", los chichimecas caían sorpresivamente sobre los españoles y se llevaban, sobre todo, el vestido y la comida. Los atacados rara vez lograban escapar con vida.

Los aliados indígenas de los españoles casi siempre eran tarascos, mexicanos, otomíes o cazcanes, y estaban tan dispuestos como los blancos a combatir, esclavizar y matar a los chichimecas. Además del odio ancestral que les tenían, sentían la atracción de los salarios en granos de cacao, regalos y privilegios, y el prestigio de montar a caballo y esgrimir las armas del hombre blanco.

Con el paso de los años, los chichimecas encontraron su propia bonanza en la corriente continua de forasteros que iban tras las minas que se descubrían más al norte y en las décadas de lucha y despojo que llegaron a ser su modo de vida.

Pronto los chichimecas fueron célebres por su desprecio hacia los indios que habían abrazado la religión de los blancos y trataban con especial hostilidad a los misioneros que capturaban. Es probable que parte de ese anticristianismo se difundiera por la zona chichimeca después de la victoria de Cortés, cuando algunos indios del sur emigraron a esa zona.

Como los ataques se intensificaban y parecía que no había forma de detenerlos, los indígenas de la zona occidental alrededor de Guadalajara comenzaron de nuevo a rebelarse; volvieron a encenderse algunos rescoldos de la Guerra del Mixtón. Los indios pacificados pidieron la protección de los españoles.

La situación de Zacatecas y los nuevos minerales era cada vez más delicada debido al constante bloqueo de abastecimientos y la imposibilidad de transportar con seguridad los metales extraídos.

El virrey Luis de Velasco, entre octubre de 1551 y abril de 1553, organizó tres expediciones para acabar la guerra. Comisionó a capitanes que querían la paz, interesados en velar por sus propios intereses; todos llevaron a sus aliados indígenas. Ni la persuasión benévola ni el castigo pudieron aplacar a los chichimecas. Entonces, el virrey Velasco mandó establecer dos nuevas poblaciones entre Querétaro y Zacatecas para proteger un poco más este peligroso camino. Las nuevas poblaciones fueron San Miguel el Grande (hoy de Allende) y San Felipe.

Se cedieron terrenos a los nuevos habitantes, pero con obligación de residir allí y mantener armas para su defensa. Además, dio orden a los gobernadores y jefes militares de los otomíes de operar en la Gran Chichimeca como diplomáticos, guerreros y colonos en los puestos defensivos.

Sin embargo, otros asuntos graves distraían la atención virreinal, pues estalló la rebelión de Martín Cortés —hijo del conquistador— en contra de la autoridad real y la hizo tambalear peligrosamente.

Fue hasta 1568, en el virreinato de Martín Enríquez de Almanza, cuando se tomaron medidas más serias para enfrentar el problema y se establecieron los presidios de la frontera, unidos por un sistema de escoltas militares.

En la década de 1570 se cuestionó por primera vez la moralidad de la guerra. Se escucharon muchas voces, pero finalmente se llegó a la conclusión de que la guerra era justa y obligatoria, pero sin esclavos. Los dominicos fueron los únicos en sostener que los españoles eran invasores y agresores de la Gran Chichimeca.

En este contexto, a los 20 años de edad, Miguel Caldera inició su participación formal en la Guerra chichimeca, conflicto en el que habían transcurrido todos los días de su vida. Caldera nació en Zacatecas en 1548, de padre español y madre guachichil. Su madre murió cuando él era muy pequeño y prácticamente quedó bajo la custodia de los franciscanos del convento de Zacatecas. Miguel Caldera nació en la época en que se estaban descubriendo y abriendo las primeras vetas realmente ricas en las sierras de Zacatecas, cuando los descubridores, incluso su padre, apenas podían subsistir en las más burdas chozas, peligrosamente rodeados por los muchos y amenazantes guerreros “desnudos”. Vino a la vida en campo abierto o en un refugio de los más primitivos, cerca del campamento minero de españoles, indios y negros que en enero de 1548 fue llamado “Nuestra Señora de Zacatecas”.

La ciudad de Zacatecas fue fundada oficialmente el 20 de enero de 1548, cuando los cuatro famosos descubridores se reunieron allí por primera vez. Tres eran vascos: Tolosa, Diego de Ibarra y Cristóbal de Oñate, y un castellano, Baltasar Temiño de Bañuelos.

El desarrollo de la Ciudad de la Plata, la súbita llegada y multiplicación de los “vestidos” en el corazón de la Gran Chichimeca, hizo, como ya se señaló, que los “desnudos” tomaran el camino de la guerra en toda la vasta comarca que rodea las minas de Zacatecas. Así, estalló un tipo de guerra característico del Nuevo Mundo, desconocido

para los españoles así como para la gran variedad de pueblos indígenas sedentarios que por entonces estaba llegando a la zona de caza y guerra de los chichimecas.

Los jinetes armados iban y venían por la angosta cañada donde crecía la ciudad. A veces traían guerreros chichimecas cautivos y desnudos con su pintura de guerra; con más frecuencia, los prisioneros eran mujeres y niños. Todos eran vendidos como esclavos. Era una violación a las leyes antiesclavistas del rey; pero los colonos, alejados y desdeñosos de la autoridad real, no tenían muchos escrúpulos en el modo en que vengaban las depredaciones de los guerreros de aquellos parajes. La esclavitud era un castigo y dejaba una ganancia bien recibida por la gente de la frontera. La milicia tenía una estructura y un comportamiento informal, estaba mal disciplinada y a menudo luchaba sobre todo en defensa de su propia familia, sus propiedades o su entorno. A veces, sin paga real ni reclutamiento regular, sencillamente constituía una compañía militar integrada por el séquito, empleados o parientes de algún fronterizo.

Cuando Miguel Caldera cumplió 20 años de edad, la Guerra chichimeca crecía en intensidad y saña y seguía dificultando la búsqueda de plata y el trabajo en las minas, los ranchos ganaderos de la frontera y los asentamientos.

La naturaleza de aquella confrontación contenía la clave que un día revelaría el camino para ponerle fin. El virrey Martín Enríquez estaba obligado por su conciencia a buscar esa clave y a terminar la guerra. En el intento, tenía que depender de hombres que tuvieran experiencia en la frontera: soldados, mineros, ganaderos, funcionarios, clérigos. Entre ellos estaban los hombres que vivían entre los constantes ataques y la persecución de los chichimecas y que insistirían en el recurso de la espada; pero también existían, como el bisoño soldado Caldera, los verdaderos conocedores del conflicto.

Cuando Caldera se alistó en la milicia participaba de las ideas dominantes que había sobre los chichimecas; años más tarde se dio cuenta de que los medios con que durante tantos años habían intentado acabar con la guerra no habían servido más que para encenderla. Fue en la década de 1580 cuando, convertido ya en capitán, recorrió todos los confines del territorio y se dedicó a la pacificación de la Gran Chichimeca.

En 1582 un grupo de estancieros y residentes de la frontera presentaron al virrey un informe detallado sobre la situación en que se en-

contraban y pedían justicia. Esto provocó que el virrey conde de la Coruña intensificara los esfuerzos por pacificar la región. Al mismo tiempo, se consideró impostergable la necesidad de aplicar parte de las entradas reales a la solución de la guerra.

Con el impulso del virrey para lograr una fuerza combatiente capaz de vencer a los chichimecas surgió una nueva forma de organización militar: compañías más numerosas a las órdenes de capitanes, más presidios y mejor guarnecidos, más generales y más capitanes. En suma, el lustro que siguió a la crítica temporada de sequías de 1578 a 1579 vio surgir una verdadera milicia de la frontera, una fuerza militar integrada por soldados veteranos, residentes fronterizos y ciudadanos contratados por breves periodos de servicio para enfrentarse a las emergencias de la guerra.

En 1585, Miguel Caldera inició la campaña en la sierra occidental en la zona nayarita y estableció con los coras las primeras alianzas, que serían el principio de la paz. Se dio cuenta de que la diplomacia usada en occidente también podía resultar en el este, con los guachichiles de la nación de su madre.

A la renovación de la milicia y a las erogaciones de la corona se sumó la campaña antiesclavista que inició el virrey marqués de Villamanrique y que prohibía terminantemente la esclavitud de los chichimecas.

Desde distintos puntos, los capitanes Rodrigo del Río de Loza y Juan Morlete apoyaron y siguieron la política de Caldera para pacificar a los indígenas. Se prometió a los chichimecas amnistía, alimentos, ropas, buenas tierras para establecerse, aperos agrícolas, enseñanza de la agricultura, preparación religiosa y plena protección de sus personas y sus derechos. A cambio, debían renunciar a la guerra, aceptar la enseñanza cristiana y afirmar su lealtad a la Corona española.

Estas medidas se podían adoptar porque la situación, después de 40 años, había cambiado. Entre las personas que habían logrado establecerse —conquistadores o indígenas— existía un deseo generalizado de paz y los chichimecas, por su parte, estaban muy desgastados. Habían aprendido a vestirse, pero no sabían fabricar sus propias ropas y su vida nómada les impedía tener sustento asegurado, así que las ropas y los alimentos se convirtieron en la base de la negociación. Esta guerra que se prolongaba era también un intercambio violentísimo entre dos formas de vida distintas y, en muchos sentidos, opuestas.

En marzo de 1590, el virrey Luis de Velasco, hijo, nombró como cabeza de la nueva estrategia de paz en la Chichimeca a Miguel Caldera.

La pacificación era lenta y difícil. Mexquitic y Tequisquiapan, dos de los centros guachichiles más importantes, habían iniciado las negociaciones de paz.

LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS EN LA ANTIGUA GRAN CHICHIMECA

Las villas de San Miguel y San Felipe, en el camino entre Querétaro y Zacatecas, no fueron las únicas que se fundaron para proteger a los españoles, aunque dieron pie al descubrimiento del mineral de Guanajuato y la construcción de los fuertes de Marfil y Tepetapa. Antes de la conquista, la villa de San Felipe fue ranchería de chichimecas; los españoles que comenzaron a acercarse fueron asesinados. La villa fue cercada con un muro hacia 1570 por órdenes del virrey Enríquez de Almanza, quien a su vez fundó la población de la Concepción de Celaya.

Destaca la labor evangélica de los agustinos fray Rodrigo Hernández, que tenía especial inclinación por los indios insurrectos, y fray Guillermo de Santa María, que solía internarse por temporadas hasta 30 o 40 leguas al norte de San Felipe y se valía de la lengua tarasca, gracias a algunos chichiñecas que también la hablaban, para tratar con los rebeldes. Se dice que a los guachichiles de San Felipe les trazó las calles en el pueblo o sitio que llaman de San Francisco, que probablemente es el Valle de San Francisco (actual de Villa de Reyes), hasta donde llegaba la jurisdicción de la justicia de San Felipe. En este Valle de San Francisco se hizo un fuerte.

Otros fuertes se hicieron en el Portezuelo y Ojuelos. El capitán Juan Domínguez, que anduvo todo el norte de 1569 a 1609, fundó los fuertes de Bocas, Ciénega Grande y Palmillas.

El doctor Jerónimo de Orozco, gobernador y presidente de la Nueva Galicia a partir de diciembre de 1572, recibió la comisión real que le encargaba poblar adecuadamente la región de la frontera. Al poco tiempo, fundó la villa de la Asunción de Aguascalientes.

A fines de marzo de 1563 se pobló Santa María de los Lagos en los llanos de los zacatecas.

Fray Diego de la Magdalena, natural de Extremadura, pasó a la Nueva España siendo muy niño, con el ánimo de adquirir riquezas, pero fue al monasterio de San Francisco de la ciudad de México a pedir el hábito para lego. Apenas profesó, le hicieron limosnero de la ciudad,

pero al tener noticia de las depredaciones de los guachichiles pidió licencia para ir a evangelizar esta zona.

Comenzó la labor de evangelización entre los chichimecas alrededor de 1554, según las noticias que proporciona el padre Arlegui; sin embargo, tenemos muy poca información al respecto. Se sabe que murió de 95 años; pasó más de 35 o 40 entre los chichimecas y alrededor de 20 de ellos con los guachichiles. Los indígenas siempre huían hacia el norte, y allá fue fray Diego, al país de los zacatecas que, acosados por otras tribus, no sólo hicieron buen acogimiento a los primeros españoles, sino que ayudaron a la expedición de Juan de Tolosa. Caminando al oriente, descubrió las salinas de Santa María, que supo aprovechar de inmediato para el laboreo de las minas. De allí a la sierra de Charcas no había más que un paso; sin embargo, los españoles tardaron todavía un cuarto de siglo en darlo, y hubieran tardado más de no contar con el auxilio de fray Diego, que anduvo por esta región evangelizando a los chichimecas de ranchería en ranchería, en Charcas, Venado y en las Salinas. De las dificultades de la empresa dio muestra el convento de Charcas, fundado en 1574 y que casi de inmediato fue reducido a cenizas por los chichimecas. Fue reedificado en 1582 por los misioneros, auxiliados por Juan de Oñate, que entró en son de conquista y descubrió aquellas minas.

Fray Diego anduvo cerca de un año, el de 1582, entre los indios yumanos que habitaban al norte de la Gran Chichimeca, en pueblos trazados con buen orden y en casas con azotea y de cal y canto. De 1583 en adelante fray Diego entró resueltamente en la Guachichila, hasta los sitios que se indicaban como los mas peligrosos, donde después se fundó San Miguel Mexquitic y se descubrieron las minas del Potosí. En tales lugares, como en Armadillo, San Luis de la Paz y Xichú, que caían en los términos de la misma nación, su celo apostólico alcanzó a apaciguar a los guachichiles. Luego trató de formar congregaciones, empezando por la de San Luis, donde procuró fundar doctrina. Arlegui afirma que en 1583 se erigió en San Luis el convento franciscano con dos religiosos, pero como en otro lugar de su obra dice que el convento data de 1590, se debe entender que la primera fecha fue la del hospicio. De todas maneras, ya desde 1583 hubo sacerdotes franciscanos en la congregación indígena de San Luis, entre los que se cuenta fray Juan de Ayala.

A pesar de la conversión de algunos guachichiles, los que rehusaron congregarse renovaron su violencia, así contra los indios sometidos.

dos como contra los españoles. En 1583, el capitán Miguel Caldera reclutó soldados indios de la jurisdicción de Juchipila para combatir, como lo hizo durante más de cinco años, a los guachichiles rebeldes de San Luis y Tequisquiapan; éstos probablemente se retiraron hacia Charcas y el Venado. Para evitar su regreso, se levantó el fuerte de las Bocas de Maticoya que servía como contención.

Gracias al descubrimiento de las minas de Charcas, se repobló aquel lugar, llamado Real de Navidad y con el consentimiento de todo el vecindario se señalaron asientos y solares para un monasterio de franciscanos. Entre los primeros sacerdotes del lugar se encuentra fray Sebastián del Castillo.

Después de 1582 se levantó un presidio en el Valle de San Francisco, que quedó a cargo del capitán Miguel Caldera. Entre 1584 y 1585 se estableció un fuerte en las minas de Charcas.

En esta época se conocieron fray Diego de la Magdalena y el capitán Caldera cuando, vencidos ya los guachichiles, logró que se abrazaran en Juchipila con los indios de Meca Tabasco, contra quienes habían peleado. Caldera trajo a los guachichiles a los puestos de San Luis y Tequisquiapan, establecidos gracias a los afanes de fray Diego.

Hacia 1590, pacificada toda la nación guachichil, fray Diego reunió a los capitanes indios en el puesto de San Luis para ir con ellos a México en compañía de Caldera. El virrey Luis de Velasco determinó que los indios tlaxcaltecas vivieran con los guachichiles para que los convirtieran a la fe católica y al trabajo. Aunque poblaron juntos, nunca se mezclaron.

En el puesto de Santa María del Río vivió algún tiempo fray Diego de la Magdalena consagrado, la mayor parte del tiempo, a la penitencia. Aunque murió en el convento de San Luis, pasó sus últimos años en Tlaxcalilla, entregado a la oración y a enseñar la doctrina a los niños tlaxcaltecas y a los guachichiles de Santiago.

Una de la últimas fundaciones del siglo es la del pueblo de Santa María del Río, el 10 de febrero de 1592, por merced hecha a Alonso de Santa María del Río, hijo del conquistador Juan de Santa María, y a los indios de Santa María del Río de la frontera chichimeca del partido de San Luis Potosí. Sin embargo, a pesar de la precisión del dato, se ha establecido que el asentamiento definitivo de otomíes y chichimecas en el poblado de Santa María que originalmente ocuparon no se hizo sino hasta 1610.

CONQUISTA DE LA GRAN CHICHIMECA

En el proceso de pacificación de la Gran Chichimeca —nunca del todo concluido— hubo cuatro ingredientes principales: la diplomacia necesaria para atraer a las tribus nómadas al acuerdo de establecerse en paz; un intenso esfuerzo misionero que dio cohesión y un objetivo espiritual a la empresa; la política migratoria de enviar indios sedentarios a la frontera para poner ejemplo de otros modos de vida; y, finalmente, el aprovisionamiento de los nómadas y los colonos sedentarios con fondos de la Real Hacienda.

A pesar de la dificultad para sostener los arreglos de paz con las tribus chichimecas, para mediados de la década de 1580 algunos capitanes de frontera habían logrado establecer acuerdos con diversas tribus que comenzaban a adoptar la vida pacífica. Estos acuerdos estaban generalmente reforzados por la fuerza militar; sin embargo, la mejor forma de negociación fue la que se estableció a través de los regalos de paz: principalmente ropa y alimentos, pero también se les prometían buenas tierras, la entrega continua de cabezas de ganado, maíz y ropa por un periodo indefinido, exención de impuestos y cargas similares. Esto último causó problemas a la población española, pues no había mano de obra gratuita para la construcción de las obras civiles y religiosas.

Los misioneros fueron importantes diplomáticos de paz; su número aumentó en las décadas de 1580 y 1590. Para entonces, sus métodos y objetivos ya eran conocidos en muchas de las tribus chichimecas. El conocimiento que estos religiosos pronto tuvieron de las lenguas nativas les dio grandes ventajas sobre los militares en las negociaciones de paz, y el empleo de ayudantes indígenas convertidos fue valioso para atraer a otros. En algunas ocasiones, los indígenas se negaron a tratar con los militares insistiendo, en cambio, en hablar con los frailes. El estudio y aprendizaje de las lenguas fue la llave que permitió abrir el mundo de los nativos de la Gran Chichimeca, así como de otras regiones. La enseñanza del español transformó el mundo simbólico; el horizonte del nuevo idioma iba cargado de los hallazgos de ese otro nuevo mundo.

La diplomacia de la paz se hizo un poco menos difícil en la última década del siglo XVI, cuando las tribus chichimecas comprendieron que podían obtener ventajas de los tratados de paz. Una y otra vez, los pro-

prios indios iniciaron las conversaciones de paz, mostrándose dispuestos a abandonar su existencia nómada y a asentarse en las planicies.

Desde los primeros años de contacto español con las tribus del norte, los frailes habían formado una vanguardia móvil en la Gran Chichimeca. Los franciscanos fueron los más importantes en número y en extensión de territorio, pero también los agustinos estuvieron activos entre los pames de las sierras orientales. En su mayor parte, estas primeras entradas de misioneros consistieron en largos viajes, desde bases que no eran atractivas para los indios hostiles a causa de una numerosa población española que podía imponerles trabajos forzados. Sólo a fines de la década de 1570 y en la de 1580 empezaron los misioneros a diseminar sus casas lo suficiente como para entrar en contacto con las tribus aisladas. En los primeros años de esta actividad misionera expansiva hubo muchos mártires entre los frailes. Para fines de la década de 1580, la lista de mártires franciscanos era ya larga; murieron con el crucifijo en la mano, bajo lluvia de flechas, cayeron en emboscadas por ir en compañía de soldados, fueron capturados y torturados por los guerreros indígenas.

A pesar de todo, la mayoría de los frailes soportó los años difíciles hasta que el cambio de la política virreinal les dio mejores oportunidades con la disminución de la acción militar y punitiva.

La pacificación en las Salinas de Santa María del Peñol Blanco se debió a fray Diego de la Magdalena. Las Salinas fueron descubiertas por Juan de Tolosa y el capitán tarasco don Diego Tomás Quesuchigua. A Tolosa se le llama conquistador, fundador y poblador de las villas de Llerena, San Martín y Aviño y de las Salinas de Santa María.

Desde el gobierno del virrey Martín Enríquez de Almanza (1568-1580), hasta la década de 1590, los métodos de pacificación de los frailes muestran claramente el desarrollo del sistema de misiones que había de llegar a ser una institución de la frontera. Los frailes aprendieron sus lecciones y perfeccionaron sus técnicas durante su avance por la Gran Chichimeca. El favor real se combinó con los esfuerzos de los misioneros en otros aspectos de la pacificación general de fines del siglo XVI y así el sistema de misiones tuvo gran éxito.

El virrey Velasco (1590-1595) consideraba que la conversión de las tribus chichimecas era la base más importante para la paz. Inició una expansión a gran escala de las actividades de los frailes antes de cumplir un año en su cargo. El 5 de julio de 1590 informó al rey que había enviado a todas las zonas y a todas las naciones frailes franciscanos

para asegurar a los indios de que no habría peligro en el proceso de establecerlos. Pero el virrey tropezó con dificultades al tratar de extender el sistema misionero. Había pocos frailes disponibles; los indígenas recién pacificados no tenían aún aposento fijo, no cultivaban la tierra ni trabajaban de ningún modo, lo que les impedía dar limosnas o ayuda a los frailes.

Velasco se sintió complacido al saber que los jesuitas habían enviado a cuatro frailes que eran lingüistas para ayudar en el proceso de pacificación. A fines de 1590, el virrey informó al rey que la labor de franciscanos y jesuitas estaba siendo favorecida. Entonces, se elegían sitios para construir iglesias y misiones alrededor de las cuales pudieran reunirse los indios y establecer pueblos, lo que nunca habían querido hacer en el pasado. Con su donación permanente a los frailes, Velasco esperaba que los indios se decidieran a establecerse en paz y lograr una mayor estabilidad. Las casas de frailes y las iglesias se planeaban a escala modesta y con un costo moderado. El sistema de las misiones se iba consolidando como la forma viable de evangelización, colonización y conquista de los pueblos indígenas del norte.

Desde el principio el virrey Velasco se mostró a favor de los jesuitas, a quienes consideraba los mejores misioneros para los chichimecas: aprendían con facilidad las lenguas nativas, trataban a los indígenas con gran desprendimiento y gozaban del mayor aprecio entre los españoles y el clero secular. El virrey apoyó sus preferencias en la opinión de Rodrigo del Río, a quien su larga experiencia lo había inclinado hacia la labor misionera de los jesuitas.

A los jesuitas se les encomendó la fundación de San Luis, en el camino entre Querétaro y las minas de San Luis Potosí. Velasco les dio autoridad para acomodar allí otomíes —con exención de tributos— junto con los chichimecas pacificados, a quienes se proveía con cantidades regulares de trigo y maíz una vez por semana y de vestidos una vez al año; los caciques recibirían los mejores presentes. Esta población se llamó más tarde San Luis de la Paz, en honor de la pacificación de los chichimecas.

Al mismo tiempo, los jesuitas desarrollaban otra empresa misionera en el extremo septentrional de los límites de la Gran Chichimeca, entre los zacatecos y en los bordes del nuevo país: La Laguna. Esta colonización se inició en febrero de 1598. San Luis de la Paz y Santa María de las Parras fueron los dos esfuerzos misioneros jesuitas más importantes entre las recién pacificadas tribus chichimecas.

Los esfuerzos misioneros de los franciscanos, principales trabajadores religiosos en la Gran Chichimeca, estuvieron apoyados por la Real Hacienda; los fondos procedían de los llamados "gastos de guerra chichimeca". A expensas de la Real Hacienda se envió a los franciscanos una gran variedad de artículos. A fines del siglo xvi aún quedaban al menos 20, quizá hasta 25 casas franciscanas en su provincia de San Francisco de los Zacatecas, además del gran número de conventos situados al norte de Guadalajara y los de la zona situada inmediatamente al norte de la ciudad de México. En cuanto los chichimecas fueron acomodados por los frailes, abandonaron, por lo general, toda hostilidad en la región de la meseta; de hecho, cuando la retomaron fue para sofocar las rebeliones de las tribus de las montañas del oeste y del este.

Además de la ayuda prestada por los frailes en la pacificación general, se les acreditaron algunas actividades que no les correspondían estrictamente, pero que fueron de ayuda en el desarrollo general de la frontera. Por obra de los frailes se registraron muchos descubrimientos de importantes depósitos minerales; los indios les decían dónde se hallaban tales yacimientos cuando no se sentían dispuestos a dar esa información a civiles o a militares. Los frailes también se mostraron frecuentemente interesados en el cultivo de la tierra; hicieron valiosas contribuciones a la expansión agrícola, así como a la construcción y el trabajo de los molinos de mineral.

Una vez establecidos los tratados de paz, la enseñanza era el medio básico de incorporar a los chichimecas al modo de vida español. Para esta labor, el fraile era el mejor instrumento.

LA INMIGRACIÓN TLAXCALTECA. FUNDACIÓN DEL VENADO, LA HEDIONDA, SALTILLO Y SAN MIGUEL MEXQUITIC

El envío de indios vestidos y cristianizados para una colonización defensiva no fue un paso nuevo en el largo y lento proceso de extender el dominio español por la Gran Chichimeca. Muchos pequeños grupos de los pueblos del sur (cholultecas, aztecas o mexicas, tarascos, huejotzingas y otomíes) habían ido al norte, básicamente atraídos por mejores pagas y otras oportunidades en las tierras limítrofes, donde la mano de obra siempre era insuficiente. Y, además de tales migraciones en grupo, muchos indios, solos o con sus familias, se habían trasladado a la frontera para comerciar o bien para trabajar como emplea-

dos, mercaderes, en fuerzas militares organizadas o simplemente en busca de aventuras: descubrimientos de minas, fundación de poblados, oportunidades de trabajo y de tierras o los atractivos de la guerra.

Algunos de los indios que se dirigieron al norte planeaban dedicarse a la minería, y no pocos lo hicieron. Parte de las primeras labores mineras importantes efectuadas en el sur de la región guachichil la hicieron los otomíes que se habían trasladado allí desde el centro de Querétaro. De manera más formal, el 6 de febrero de 1585, los funcionarios del poblado minero de San Martín pidieron al virrey que enviara de dos mil a cuatro mil indios casados de Tlaxcala, Xochimilco, Cholula y Huejotzingo así como de otros lugares, como Michoacán. Esta propuesta tenía como objetivos aumentar la resistencia a los ataques chichimecas y obtener mano de obra para las minas.

Pero ahora, por primera vez, se llevaría a cabo una migración en masa, oficial y sumamente formalizada: el traslado de 400 familias tlaxcaltecas que habían de establecerse en ubicaciones estratégicas de la zona chichimeca cuando llegaban a su fin las hostilidades. El capitán Caldera y otros fronterizos importantes quedaron complacidos con este plan. Otros, incluso algunos de los tlaxcaltecas, tenían graves dudas que prolongaron y dificultaron las negociaciones para gran ventaja, al fin, no sólo de los inmigrantes, sino también de quienes se quedaron en Tlaxcala.

El hecho de que la paz aún estuviese en pie al terminar la sequía de 1590 y 1591 hizo posible que el virrey de Velasco concluyera las negociaciones con los tlaxcaltecas. Los peligros de vivir en la Gran Chichimeca eran notorios; los capitanes tlaxcaltecas se mostraban reacios a enviar a su gente a lo que bien podría resultar un suicidio en masa, a manos de los "desnudos y crueles salvajes del norte".

Esta renuencia de los tlaxcaltecas fue fomentada por los franciscanos que vivían entre ellos y que los protegían. Gerónimo de Mendieta, el cronista, fue notable, pues temía que no durara la paz y que los tlaxcaltecas fueran sacrificados por los chichimecas. Mendieta dio su opinión al virrey, pero una segunda temporada de secas en plena paz chichimeca debilitó sus argumentos.

Para entonces los tlaxcaltecas, con experiencia y ayuda de los franciscanos, conocían bien los medios y los caminos para obtener mediante negociaciones privilegios para sí mismos; muestra de ello es la carta que les otorgó el virrey Velasco como condición para su migración en masa.

Un elemento importante de esta emigración, implícito pero no declarado en el acuerdo formal, fue la protectoría. Todas las nuevas colonias tlaxcaltecas quedaron bajo el amparo de los capitanes así como los recién pacificados y ubicados chichimecas. La protección general de las dispersas colonias tlaxcaltecas fue específicamente responsabilidad de Miguel Caldera.

La jornada hacia el norte de casi mil colonos en una gran caravana de carretas fue indudablemente el episodio más espectacular de la larga y movida historia del Camino de la Plata; y hubo, como es de suponerse, bastante bullicio desde antes de que las carretas echaran a andar. Unos cuantos tlaxcaltecas se mostraron recalcitrantes y trataron de convencer a otros de que se negaran a emprender el viaje; estos disidentes fueron castigados por órdenes del virrey.

Antes de la partida, el virrey también tuvo el cuidado de proteger los intereses tlaxcaltecas. Entre las medidas tomadas estuvo la garantía de que las posesiones de los colonos en Tlaxcala no serían arrebatadas a sus herederos y que las propiedades de los capitanes tlaxcaltecas escogidos para escoltar a su pueblo hasta el norte no serían dañadas ni arrebatadas en su ausencia.

La larga caravana de carretas partió ruidosamente de Tlaxcala en los primeros días de junio de 1591. A mediados del mes se encontraban en las cercanías de la ciudad de México y, el 18 de junio, el virrey Velasco visitó en persona a los emigrantes.

Para el 6 de julio, la caravana tlaxcalteca había llegado al río San Juan, a mitad del camino entre Jilotepec y el centro otomí de Querétaro; mientras acampaban allí, se levantó un censo oficial. Los emigrantes viajaban bajo la guía y protección de un teniente general especialmente comisionado, Agustín de Hinojosa Villavicencio, con los respectivos gobernadores y capitanes de los cuatro contingentes que representaban las cuatro principales divisiones de la nación tlaxcalteca.

Aquel 6 de julio la cuenta arrojó un total de 932 colonos; 690 de ellos casados, con 187 niños, y 55 solteros o viudos. Viajaban en cerca de 100 vehículos, entre carros y carretas.

La caravana ya llevaba un mes avanzando y aún no estaba a la mitad del camino al sitio indicado para reunirse con los capitanes de la frontera, en el fuerte de Cuicillo, unos cuantos kilómetros antes de Zacatecas. El viaje se hizo más lento en su primera fase por las dificultades de adaptarse a este modo de vida y por que cuando pasaban por zonas relativamente populosas se efectuaban ceremonias en el

camino. Pero ahora estaban ya ante la gran aventura, al borde del Arco Chichimeca, donde lo mejor sería avanzar con rapidez por los peligros del despoblado.

Los tlaxcaltecas llegaron a Cuicillo antes del 5 de agosto, cuando los destinados a Charcas quedaron al cuidado del capitán Juan de la Hija. En este punto estratégico, donde se unían las carreteras de Michoacán, de la ciudad de México y de los asentamientos recién organizados de San Luis Potosí, los tlaxcaltecas fueron recibidos por el general Rodrigo del Río de Loza —gobernador de la Nueva Vizcaya—, por el capitán y justicia mayor Miguel Caldera y por algunos otros funcionarios y capitanes. Fue allí donde Del Río y Caldera tomaron las decisiones finales sobre procedimientos y sitios para ubicar a los tlaxcaltecas. El capitán Caldera escribió: “y en el ojo caliente que llaman Cuisilique los repartí, y unos los dejé en Tequisquiapan [San Luis] y otros en Mexquitic, y otros a Las Charcas, otros a Saltillo, otros a San Andrés Chalchihuites, y los que me quedaron tlaxcaltecas dejé en la frontera de San Luis Colotlán”.

A esta época pertenece el asentamiento tlaxcalteca en la congregación de guachichiles de San Sebastián Agua del Venado o Mazatepec, pues fue una de las cuatro poblaciones primeramente acordadas y se hizo en 1591. Entre los guachichiles de allí había muchos de los llamados negritos. Pero la tierra asignada a este pueblo fue corta para sembrar y escasa el agua; por esta razón, poco después salieron algunos indios que fueron a poblar a San Jerónimo del Agua Hedionda (hoy Moctezuma) y al valle de San Antonio.

Desde luego, el general Rodrigo del Río tenía más alto grado que Caldera, y presidió esta distribución. Pero el general estaba viejo y enfermo y Caldera contaba con un íntimo conocimiento de la situación total de la tierra. Por esto, así como por sus propias palabras, parece claro que él quedó de inmediato a cargo de distribuir y ubicar a los tlaxcaltecas.

El asentamiento de los colonos en Saltillo quedó en manos del capitán protector Francisco de Urdiñola. Los otros asentamientos de los tlaxcaltecas estuvieron conectados de manera más directa con la carretera de Miguel Caldera.

Mexquitic, ubicado en un sitio inexpugnable de aquellas tierras, se llamaba ahora San Miguel Mexquitic, evidentemente en honor del capitán. No sabemos si fue por iniciativa propia o bien un gesto respetuoso y halagüeño de parte de los guachichiles. Sin duda, hace ho-

nor a la importancia de Miguel Caldera al transformar aquel bastión de guerreros hostiles en la sede de su programa de pacificación.

San Luis era un sitio cercano a unas rancherías guachichiles, en campo raso, en el borde oriental de las sierras, donde pronto surgiría la ciudad española de San Luis Potosí. También estos campamentos guachichiles quedaron desde el principio bajo la protección de Caldera.

La instalación de tlaxcaltecas en Mexquitic era de gran importancia estratégica, pues era el centro de los chichimecas más belicosos y estaba cerca del camino México-Zacatecas. Era tan importante esta colonización, que el virrey Velasco envió a un emisario especial, un mestizo que era mitad tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo, para hacerse cargo directamente del establecimiento oficial. Es posible que los nuevos colonos mostraran cierto temor ante aquella ubicación tan peligrosa o que quizás riñeran entre ellos, o acaso el virrey sólo deseó mostrarles una consideración especial. Sea como fuere, el cambio causó un retraso: la división general de los tlaxcaltecas se había efectuado en el Cuicillo a principios de agosto, pero su aposentamiento en Mexquitic comenzó hasta el 2 de noviembre.

Ese día se celebró el encuentro de guachichiles y tlaxcaltecas con las ceremonias correspondientes. Los primeros estaban representados por Juan Tenzo, nombrado "señor natural de estas tierras"; por Miguel Caldera, llamado así en honor del mestizo, y por Pedro de Torres, ladino que servía de intérprete. Los tlaxcaltecas, procedentes de la zona de Tepetícpac de Tlaxcala, iban encabezados por su gobernador, don Francisco Vázquez Coronado, y por un buen número de jefes, acompañados por su dirigente y consejero espiritual, fray Ignacio de Cárdenas. Asimismo, participaban el guardián del convento franciscano de Charcas —donde ya estaban ubicados unos tlaxcaltecas— y un soldado de Mexquitic, Andrés de Fonseca, también labrador, de parte de los cercanos maticoyas.

Muñoz partió de Mexquitic y llegó a un valle de más de una legua de longitud donde había una corriente; cedió la mitad del valle a los tlaxcaltecas y la mitad a los guachichiles, conduciéndolos de la mano a sus respectivas porciones. Ambos grupos arrancaron matorrales y arrojaron piedras en señal de posesión. Efectuaron las mismas formalidades en San Luis Tequisquiapan y en otras tierras y aguas contiguas; lo mismo hicieron en Bocas de Maticoya, un poco más al norte.

San Miguel Mexquitic, el centro más populoso, se convirtió en cabeza

de esta zona de colonización, llamada provincia de Mexquitic. Un grupo de tlaxcaltecas pronto fue a vivir con los guachichiles en San Luis.

Mientras los tlaxcaltecas estaban dispersándose rumbo a sus nuevos hogares en la frontera, fueron incorporados al proceso de proveeduría del rey. En la caja real de Zacatecas, el 16 de septiembre de 1591 el jefe abastecedor de la frontera, Antonio López de Zepeda, recibió mil pesos para comprar carretas, bueyes, arados y otras cosas para los nuevos colonos. Trompetas, chirimías y flautas les fueron enviadas para sus ceremonias y diversiones; también se les enviaron por lo menos 4 500 ovejas, miles de cuchillos de carnicero y agujas de zapatero y recibieron pagos de la tesorería real para la construcción de casas. Y aun después del tiempo estipulado en su carta de privilegios, recibieron ayuda real siempre que tuvieron dificultades.

Este asentamiento tlaxcalteca en la Gran Chichimeca fue un elemento básico en la consolidación de la paz de la frontera, pues casi en todos aspectos la empresa cubrió o superó las esperanzas de quienes la habían planeado. La presencia de los tlaxcaltecas fomentó la imitación entre los chichimecas de sus modos de vida aculturizados. Este programa fue tan eficaz que los seis asentamientos tlaxcaltecas originales pronto estuvieron mandando colonos a otras partes de la frontera, hasta el Río Grande y después dentro de Nuevo México y Texas, con el mismo propósito.

Los tlaxcaltecas hicieron su gran contribución mientras conservaban los privilegios que habían recibido; así, vivieron de manera un tanto autónoma con su propio gobierno, de acuerdo con los lineamientos que habían conocido en su nativa Tlaxcala. En esto fueron protegidos por los capitanes de la frontera, como Caldera y Urdiñola, y por los padres franciscanos que los atendían.

FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE SAN LUIS POTOSÍ

A principios de 1590 el virrey marqués de Villamanrique, en informe a su sucesor, Luis de Velasco, segundo, le explicó que en el territorio chichimeca “dejé ordenado que en siete poblaciones que se van haciendo en Galicia, en el Valle de San Luis, y en el de Mexquitic, y San Francisco, Las Charcas, Tequaltiche, Tealtenango, Sant Andrés y otras partes, se les diesen algunos indios amigos y maíz y diez yuntas de bueyes y un español con sueldo de soldado para que les mostrase a

cultivar y arar la tierra y fuesen cogiendo su fruto y aficionándose a la cultura y vida política”.

Con la llegada de los tlaxcaltecas en 1591, la población —originalmente guachichil— del puesto de San Luis aumentó. Estaban asentados junto a la ermita de la Santa Veracruz, en lo que hoy ocupa la plaza de los Fundadores y los antiguos colegio y templo de la Compañía, en la ciudad de San Luis Potosí.

Las minas del cerro de San Pedro del Potosí se descubrieron en marzo de 1592, por noticias dadas por los indígenas al capitán Miguel Caldera, alcalde de la villa de Jerez. Sus descubridores fueron Pedro de Anda, Pedro Benito, Pedro Gómez de Butrón y Pedro Suárez, residentes de San Miguel Mexquitic.

La plata encontrada mostraba mezclas de oro, razón por la que se le calificó, desde un principio, como un descubrimiento de importancia.

La falta de agua en el cerro de San Pedro imposibilitó los asentamientos y el beneficio de los metales. A corta distancia se encontraba el puesto de San Luis, habitado por guachichiles y tlaxcaltecas, donde abundaba el agua. Por la prohibición expresa de asentarse junto a los indígenas, los españoles comenzaron a establecerse en lo que después fue Tlaxcalilla. Caldera intervino y los indígenas dejaron que los españoles se asentaran en el puesto de San Luis y ellos poblaron Tlaxcalilla.

La fundación legal del pueblo de San Luis Potosí se hizo el 3 de noviembre de 1592, de acuerdo con el acta de fundación levantada por comisión que el virrey Luis de Velasco dio a Miguel Caldera y Juan de Oñate, alcalde mayor de las minas del Potosí (Cerro de San Pedro), en los siguientes términos:

Señalen parte cómoda para hacer la poblazón que se ha de hacer para los mineros de las dichas minas de Potosí, y adonde puedan con más comodidad los dichos mineros asentar y beneficiar sus minas, han conferido y tratado dónde se podrá hacer el dicho pueblo, que esté sin perjuicio de los indios naturales, con los cuáles se ha tratado y comunicado, y ellos han sido y son de parecer que se haga la dicha poblazón en el pueblo de San Luis, y ansí les ha parecido por la comunicación que los naturales ternán con los españoles; y para que se ponga en ejecución y se haga la dicha poblazón, visto el consentimiento y ser con voluntad de los dichos naturales han acordado de hacer e fundar la dicha poblazón en el pueblo que se dice de San Luis.

Juan de Oñate, como alcalde mayor, hizo la traza del pueblo y el reparto de solares —terminado el 6 de abril de 1593— para viviendas, haciendas de beneficio, casas reales y la iglesia mayor.

Juan López del Riego fue nombrado alcalde mayor de las minas que llaman del Potosí, de San Luis de la Paz y su partido, en octubre de 1593. El virrey Luis de Velasco le encomendó amparar a los indios y cuidar especialmente del cumplimiento de las ordenanzas de minas; por ello y en obediencia de un mandato virreinal sobre la manifestación del oro, pidió a los mineros manifestar la plata con oro que hubiesen rescatado. Por él sabemos que había cinco haciendas de beneficio pobladas, próximas a concluirse dos más y que además de las minas ya registradas se labraban las de Santiago, San Antonio, la Cueva de Juan de la Torre, otra que también se decía la Cueva y la del Rosario.

Entre los primeros vecinos de San Luis encontramos fundamentalmente mercaderes y mineros, además de los funcionarios reales y los miembros del clero secular y los frailes de la orden de San Francisco.

La jurisdicción eclesiástica del pueblo de San Luis quedó bajo el obispado de Michoacán. Es probable que haya habido disputas con el obispado de Guadalajara por cuestión de límites, pero ya para mayo de 1602 San Luis se reconoce como jurisdicción de Michoacán. La primera iglesia parroquial era provisional, y en 1596 los vecinos trataron de hacerla grande y sólida, en correspondencia con la riqueza circundante. El minero Juan de Zavala contrató la obra con Juan de Butrago, oficial de albañil que se comprometió a entregarla en año y medio a partir del día primero de 1597. Butrago murió en 1606 sin haber terminado la iglesia. La cubierta y la obra de enmaderamiento la contrataron los diputados del pueblo Antonio de Espinosa y Miguel Maldonado con Francisco Gilbiera, maestro de ensamblaje y lazo, vecino de la ciudad de México, quien se comprometió a terminarla para mediados de 1609.

A finales de 1593 Juan López Pallares descubrió las minas de Sierra de Pinos; para febrero de 1594, Antonio Rodríguez, encargado por Juan López del Riego de administrar justicia en las nuevas minas y su comarca, tomar posesión de ellas en nombre del rey y dar el asiento correspondiente, puso asiento en el Real de Nuestra Señora de la Concepción del Cuzco y minas de Sierra de Pinos; señaló la plaza, el sitio de la iglesia y los solares para los primeros vecinos. Los metales eran secos y de fundición y no se lograba beneficiarlos más que ligándolos

con los plomosos del Cerro de San Pedro. La minas fueron difíciles de labrar y al principio dieron poca plata, por lo que las descuidó el alcalde mayor de San Luis y propició que la Audiencia de Guadalajara tomara posesión de ellas y enviara alcalde mayor para administrarlas.

En los primeros meses de 1597, el alcalde mayor Luis Valderrama Saavedra hizo merced a unos indios mexicanos, que vivían en Tlaxcalilla, de unas tierras junto al convento de San Francisco. Este pueblo, con sus barrios de San Miguel, San Francisco y la Santísima Trinidad, formaron lo que hoy conocemos como San Miguelito, en la ciudad de San Luis Potosí.

En esos primeros años hubo muchas mercedes de tierras a los vecinos y recién llegados. El administrador de justicia de las nuevas poblaciones tenía a su cargo la provisión de carne y maíz que por cuenta de la Real Caja se daba a los nuevos pobladores

Leonel de Cervantes, alcalde mayor de San Luis en 1599, empezó la construcción de las Casas Reales y de la cárcel, para lo que impuso contribución de medio real sobre cada carga de maíz y harina que entrara al pueblo. En ese mismo año llegaron los agustinos a San Luis, y a pesar de las contradicciones de los franciscanos, lograron obtener el permiso virreinal en 1603. Los agustinos eran ministros en lengua tarasca y tarascos eran los fundadores del pueblo de San Miguel de la Santísima Trinidad; tarascos los de Santiago y probablemente los de San Sebastián. Habían venido a San Luis porque conocían el laboreo de las minas y porque la población guachichil había descendido rápidamente. De acuerdo con la provisión del virrey, se acordó que como el pueblo estaba dividido en seis cuadras y eran tres las iglesias edificadas, se repartiera de modo que cada una llevara lo correspondiente a su cercanía y su derecera.

LA NUEVA ESTRUCTURA TERRITORIAL

El territorio de la Nueva España tuvo distintas divisiones. La división eclesiástica a su vez comprendía la que dividía y subdividía el territorio en porciones sujetas a jurisdicciones correspondientes a la jerarquía propia de la Iglesia; el actual territorio potosino estaba adscrito en la parte este al arzobispado de México, en la parte oeste al obispado de Michoacán y por el norte al obispado de Guadalajara; existía además la división en las provincias de evangelización, formadas por

regiones asignadas a las órdenes religiosas para la conversión y difusión de la religión católica. La región que actualmente denominamos San Luis Potosí fue evangelizada por franciscanos de las provincias de San Francisco de Zacatecas y del Santo Evangelio de México, y por agustinos de las provincias del Nombre de Jesús de México y de San Nicolás de Michoacán. Por último, había una división judicial eclesiástica, motivada por el distrito de los tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. Existía también una división territorial administrativa judicial, determinada por los distritos jurisdiccionales de las audiencias subdivididas en gobiernos, corregimientos y alcaldías mayores. El actual estado de San Luis Potosí estuvo comprendido en las jurisdicciones de los Reinos de México y de Nueva Galicia hasta diciembre de 1786, cuando se estableció una nueva división territorial conocida como sistema de intendencias.

IV. LOS ALBORES DE UNA NUEVA SOCIEDAD

EN LA HUASTECA, la Zona Media y el Altiplano, españoles, indígenas, mestizos, negros y mulatos, por las más variadas y encontradas motivaciones, labraron con dificultad, como sobre una página de cantera, los modos, usos y costumbres de una nueva sociedad. La consolidación de algunas formas productivas, el surgimiento de otras así como de conglomerados humanos cada vez más estructurados, complejos y determinantes fueron una clara expresión de las relaciones que fabricaron el nuevo tramado social.

Podríamos afirmar que es en este punto donde la suma de los contrastes desarrolló una sociedad con características particulares. Por un lado, como en el resto del virreinato, se extendían y ensayaban las instituciones de gobierno, las cuales representarían los intereses de la Corona española y de la Iglesia, pero, por otro, se perfilaban los grupos de poder regional, estrechamente vinculados tanto con los procesos productivos, el asentamiento y con la distribución de las poblaciones como con los respectivos conflictos emanados de la tenencia y demarcación de las tierras.

UN REINO DISTANTE

La distancia geográfica con la metrópoli virreinal dificultaba la cabal aplicación de las disposiciones tomadas por las autoridades de Nueva España. Reiteradamente, los distintos grupos sociales aplicaron la ley con gran demora y lentitud, o conforme al crecimiento de los intereses particulares, sobre todo en lo tocante a los derechos de los indígenas y a las concesiones de explotación de los recursos naturales.

Las figuras de gobierno, eclesiásticas, militares y civiles que primero se establecieron en la región estuvieron ligadas a los procesos de pacificación y evangelización de las comunidades indígenas, recientemente demarcadas por las misiones o por la dotación de nuevas tierras para su asentamiento en la cercanía de centros de producción o de las fronteras indígenas aún no pacificadas. Así, al teniente de capitán ge-

neral correspondían todos los asuntos de guerra y, como proveedor, el mantenimiento y conservación de todos los indios reducidos. Debía visitar su jurisdicción para verificar su estado, nombraba un capitán protector en cada pueblo, a quien encargaba el cuidado de los indígenas así como el reparto de carne y maíz que se les daban por mandato real. Sin embargo, el cargo de protector de las fronteras chichimecas debió traer buenos beneficios personales, ya que en lugares de la mayor importancia por su numerosa población indígena, como el Valle de Tlaxcalilla y Mexquitic, para la década de 1630 no incluía salario.

Del teniente de capitán general de San Luis Potosí y fronteras chichimecas dependían los alcaldes mayores de San Miguel el Grande, Querétaro, San Luis de la Paz, Guadalcázar, el capitán protector del Río Verde, la justicia mayor de San Sebastián Agua del Venado y su protector. Desde 1594 hubo dos diputados elegidos entre los mineros por el alcalde mayor, y también se elegía un alcalde de la Santa Hermandad.

Estas formas de autoridad contribuyeron al establecimiento de instrumentos de administración, justicia, conciliación o beneficencia; entre ellos, el depósito del maíz que se creó bajo el gobierno del alcalde mayor Martín de Mendalde y que permitió controlar los precios e impedir que los mercaderes lo alzasen excesivamente. Destaca también la fundación del convento y hospital de San Juan de Dios, en 1611, por petición y donativos de Juan de Zavala, en donde se podían curar gratuitamente los enfermos pobres de las minas, tanto españoles como indígenas.

Estas autoridades contribuyeron a la acelerada fundación de nuevos poblados —en donde el clero tuvo un papel preponderante—; sin embargo, se encontraban muy lejos de establecer el control que hubieran deseado: regular la principal actividad económica, la minería, y dirimir en lo concerniente a la disputa por el territorio.

LA DISPUTA DEL TERRITORIO

No sólo en materia civil —entre indígenas y españoles, o en el interior de sus propios conglomerados— había disputas que sobrepasaban el poder de las autoridades locales, sino también en el terreno de las jurisdicciones administrativas: entre la audiencia de México y la de

Guadalajara, o en el interior de una misma audiencia, entre los alcaldes mayores. La disputa también se daba en las jurisdicciones religiosas entre el obispado de Michoacán, el de México y el de la Nueva Galicia, así como entre las órdenes religiosas. Por ejemplo, hasta 1603 los franciscanos trataron de impedir el establecimiento de los agustinos en el pueblo de San Luis, a pesar de que eran ministros en la lengua de los habitantes de San Miguel de la Santísima Trinidad, Santiago y San Sebastián, todos ellos de origen tarasco.

La jurisdicción sobre el Valle de San Francisco fue otra disputa muy acalorada entre las justicias de San Luis y de San Felipe. Lo mismo sucedió con la jurisdicción del Río Verde, entre Querétaro y San Luis que, para 1600, era ya de San Luis, sin contradicción. También se movió pleito con la audiencia de Nueva Galicia por la jurisdicción de Sierra de Pinos; a pesar de los alegatos, las minas quedaron bajo la jurisdicción de la Nueva Galicia.

A principios del siglo XVII, como se desprende de la documentación de la época, todavía no se fijaban los límites de la Provincia de San Luis; tocaba, sí, al sur con los pueblos de Conzá, Puxinquía y Alpujarra, de indios guazancos y samues. A mediados del siglo XVII, concretamente en 1664,

corría y se entendía el territorio y jurisdicción de las fronteras desde el pueblo de San Juan del Río y río de él hacia la ciudad de San Luis Potosí, según la regulación de los correos que se despachaban por cuenta de Su Majestad; porque desde México hasta San Juan del Río se les regulaba a veinte leguas, y de allí en adelante a quince, por reputarse desde allí las Chichimecas, como verdaderamente lo eran, y proseguían hasta la frontera de San Sebastián del Venado; siendo término y lindero de ellas por la parte del norte y hasta el oriente, Guadalcázar y Río Verde, desde donde seguían más de ochenta leguas, hasta llegar a la vista de Río Blanco, cordillera de Tampico.

Entre las querellas más frecuentes —las que sucedían entre españoles e indios—, podemos relatar el caso, por tratarse de uno característico, de los indígenas negritos y guachichiles reducidos en Agua del Venado. Continuamente eran hostilizados por los españoles que, además de disputarles las tierras, los despojaban de los bastimentos de maíz, carne y sal que se les enviaban por cuenta del real haber tanto para ellos como para los religiosos. Introducían en sus sementeras caballos y mulas, entraban a cualquier hora a sus casas a molestar a sus

mujeres e hijas. Además, había sólo un ojo de agua, de cuyos beneficios también los despojaron. Esto provocó que los indígenas se alzarán, abandonaran la doctrina y se fueran unos al Agua de la Hedionda y otros al valle de San Antonio.

MISIONEROS Y MISIONES

La reducción de los indígenas chichimecas a rancherías y congregaciones no tuvo gran éxito; dadas las difíciles condiciones de convivencia, se fugaban y se reunían en otros asentamientos en donde hostilizaban a sus vecinos y a los españoles. Esto motivó la urgente fundación de nuevos pueblos y el otorgamiento de mercedes de tierras a españoles. Tal es el caso de las mercedes de tierras concedidas en 1605 a Diego Muñoz cerca de los Peotillos, junto a la sierra de Guaxcamá. Por su parte, en 1606 el capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor otorgó a los indígenas de Santa Catarina, en la región del Río Verde, merced de tierra de tres leguas por cada viento, pero éstos tuvieron que solicitar en repetidas ocasiones el amparo de la justicia para que no se les molestara en la posesión de sus tierras y aguas. Sin embargo, como ya se dijo, el sistema que mostró una mayor efectividad, tanto en el establecimiento pacífico de nuevas poblaciones de composición indígena como para propósitos evangelizadores, fue el de las misiones.

En 1607, los franciscanos fray Juan Bautista de Mollinedo, guardián del convento franciscano de Xichú, y fray Juan de Cárdenas entraron en la región del Río Verde a evangelizar a los indígenas. Llegaron al puesto de Santa Catarina, pasaron al de Pinihuán donde congregaron a algunos indígenas y les hicieron una capilla de paja para decirles misa. Lo mismo hicieron en Lagunillas; pasaron al Valle del Maíz donde erigieron convento e iglesia de palizada con barro por ambos lados, blanqueada con cal y techada con paja. Finalmente levantaron el convento y la iglesia de Tula. En Santa Catarina permanecieron de regreso algunos días, luego tomaron rumbo al norte hasta el Jaumave y siguieron adelante hasta el Nuevo Reino de León, último término del Río Verde. Entraron en contacto con diversos grupos de indígenas: alaquines, machipaniquanes, leemagues, pames, mascorros, caisanes, coyotes, guachichiles, negritos, guanchenis, guenacapiles, alpañales, pisones, cauciuiles y alacazauis.

Los frailes obtuvieron licencia real para proveer lo necesario para la conversión de los indios del Río Verde, valle de Concá, Cerro Gordo y Jaumave en marzo de 1612, por cédula real que expidió el virrey marqués de Guadalcázar. Se calculó que habría en promedio unas 600 personas. En el Jaumave había una ranchería de indios de este nombre que gozaban de mucha tierra fértil con dos ríos caudalosos, uno a la orilla del pueblo y otro a media legua de distancia llamado Huena Capil.

En 1617 dispuso el marqués de Guadalcázar, valiéndose del patronazgo real, la fundación del convento e iglesia en el Río Verde, en donde debían asistir dos religiosos de la provincia franciscana de Michoacán, quienes recibirían por avío 150 pesos de oro común, 75 fanegas de maíz, ornamentos, campana, cálices, patenas, vinajeras, manteles, libro de canto y fierro para hacer hostias. Para empezar a poblar y beneficiar las tierras ordenó dar a los indios, por una sola vez, 200 fanegas de maíz, dos docenas de bueyes, cuatro docenas de rejas de arar, 50 vacas, dos toros, 200 ovejas y 100 cabras. Del reparto se encargarían fray Juan Bautista Mollinedo y Juan de Porras y Ulloa, capitán y alcalde mayor de las minas de Xichú.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 1617, fray Juan Bautista Mollinedo, en presencia de las naciones chichimecas de cada comarca y de los vecinos epañoles, fundó parroquias, señaló sus límites y dejó ministros en los siguientes lugares: Santa Catarina Mártir del Río Verde (1° de julio), San Antonio de las Lagunillas (6 de julio), Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán (8 de julio), San Felipe de Jesús de los Gamotes (10 de julio), Nuestra Señora de la Purísima Concepción del Valle del Maíz (15 de julio), San Antonio de Tula (22 de julio), San Juan Bautista del Jaumave (23 de julio), Nuestra Señora de los Ángeles del Monte Alberne (29 de julio), Santa Clara (7 de agosto), San Cristóbal del Río Blanco (8 de agosto), Santa María Teotlán (4 de septiembre), San Pedro Mártir de las Alpujarras (12 de septiembre) y San Juan Tetla del Cerro Gordo (22 de septiembre).

En las décadas de 1680 y 1690 fray Martín Herrán trabajó en la Custodia de Rioverde. Una de las principales tareas a las que se dedicó fue la defensa de los indígenas contra el abuso de los hacendados españoles, quienes invadían sus tierras, les exigían servicio personal y, en ocasiones, los vendían como esclavos en México, Puebla y Querétaro. Los indígenas que vivían en el territorio que cubría esta custodia se encontraban en extrema pobreza, al grado de que ni siquiera po-

dían cubrir las obvenciones y limosnas. Los religiosos de la custodia recibían su sustento del real haber.

El 17 de enero de 1692, los franciscanos tomaron posesión de la iglesia que los indios habían hecho en el paraje de Santa María, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

En los Montes, cerca del nacimiento del río de los Alaquines, se encontraba una población compuesta por más de mil pames, muchos de ellos huidos de las conversiones vecinas. Ahí se fundó San José de los Montes de los Alaquines el 31 de mayo de 1693.

En la región del Rioverde había pueblos bajo la jurisdicción de cuatro justicias distintas: Escanela, al sur, administraba los pueblos de la Barranca, y Concá, Jalpan y Tancoyol, que dependían de la provincia de San Agustín en lo eclesiástico. El Nuevo Reino de León administraba entre poniente y norte los pueblos de San Antonio, San Cristóbal y San Bernardino, que dependían en lo eclesiástico de la provincia franciscana de Zacatecas. La Villa de los Valles administraba la conversión de Santa María Teotatlán, bajo la jurisdicción eclesiástica de la provincia del Santo Evangelio de México; los pueblos de Valle del Maíz, Tula, Jaumave, Monte Alberne y Santa Clara, con las visitas de San Nicolás, Nuestra Señora de los Remedios, San José de Tanguanchín, San Andrés de las Palmillas, San Lorenzo y el Puiyo, todos bajo la jurisdicción eclesiástica de la provincia franciscana de Michoacán y custodia del Rioverde. A San Luis Potosí correspondían los pueblos de Santa Catarina del Rioverde, San Juan Tetla, San Antonio de las Lagunillas, la Presentación de Pinihuán, San Felipe de Jesús de los Gamotes y San José de los Montes, bajo la jurisdicción eclesiástica de la provincia franciscana de Michoacán.

A pesar de sus irregularidades, el establecimiento de estas poblaciones, muchas veces al margen de los intereses estrictamente económicos de la Corona y, ciertamente, al margen de los intereses de los más privilegiados, fue sin duda uno de los fundamentos más sólidos tanto de las instituciones como de la naciente sociedad.

ALTIBAJOS DE LA MINERÍA

El desarrollo de la minería, así como el buen cuidado de los indígenas, eran asuntos de primera importancia para las autoridades virreinales, aunque no necesariamente para los españoles, negros y mestizos ave-

ciudadanos en los nuevos reales de minas, para quienes el laboreo de las minas era lo principal. Con esto prosperaron las haciendas de beneficio, o de minas, donde se refinaba el metal extraído. Había haciendas de minas en el pueblo de San Luis y en Venado, Sierra de Pinos y Tlaxcalilla. También había carboneras, molinos para sacar plata, caleras.

Desde que se descubrieron las minas habían acudido todo tipo de oficiales y mercaderes; éstos se enriquecían en cuestión de cuatro o seis años y muchos regresaban a España con haciendas crecidas.

Uno de los problemas más serios de los reales de minas del virreinato, y de ello no se escapó San Luis, fue el contrabando de plata sin quintar que, entre otros, hacían los mercaderes recién venidos en la flota de España: pasaban directamente a los reales de minas con sus mercaderías, que vendían a precios bajos con tal de obtener la plata en pasta, se volvían a España y con ello defraudaban el derecho del quinto. En agosto de 1621, el virrey marqués de Guadalcázar ordenó que se prohibiera a gachupines o extranjeros, venidos en la flota, cualquier asiento de mercaderías o tiendas en los lugares de minas, y en noviembre de ese año se decretó la expulsión de todos los gachupines y extranjeros de los reales de minas ("gachupín" aquí se aplica al recién llegado). Esta medida causó problemas para el desarrollo de la minería, pues había varios extranjeros que eran maestros de los distintos oficios de extracción y beneficio.

Desde 1608 las minas del Cerro de San Pedro comenzaron a hundirse por la forma desordenada en que se habían trabajado; fue necesario realizar una obra cuidadosa y de gran costo en 1618, para dar nuevamente con las labores antiguas. Los indios naboríos sacaban el metal hasta la boca de la mina donde había mulas encargadas de llevarlo hasta las haciendas. Sin embargo, las mejores minas quedaron arruinadas por derrumbamientos en 1622.

Las minas de Guadalcázar se descubrieron en 1615, en el cerro de San Francisco, junto al cerro de San Cristóbal, hacia la parte de los Peotillos. El mineral de Guadalcázar quedó independiente de San Luis y, por su riqueza, lo constituyeron en alcaldía mayor. El descubrimiento de estas minas impulsó de nuevo la minería en la región.

Los mineros permitían a los trabajadores indios, mestizos, negros y mulatos, sacar un xiquipil o tenate de metal para afinar, lo que dio lugar a algunos abusos, pues los operarios sacaban tantos tenates como podían. Los mineros tenían hornos, y a menudo fundían metales que

no les pertenecían. También se acostumbraba que los operarios de minas fuesen indígenas, aunque había mestizos y mulatos libres. Se prohibió que hubiera vagabundos en los reales de minas, porque distraían a los que trabajaban ahí y los inducían a robar.

Además de la falta o carestía de los avíos, los mineros de San Luis se quejaban del establecimiento de una oficina de ensaye que encarecía mucho la escasa moneda circulante y del hecho de que no hubiera una para el apartado del oro, pues la plata que se extraía tenía considerable cantidad de oro. También se pidió que se prohibieran los amparos o la prórroga del término fijado en las ordenanzas para denuncia de minas no trabajadas, porque los antiguos dueños no las trabajaban ni las dejaban trabajar.

Para 1626 las minas del Cerro de San Pedro estaban casi todas abandonadas, a excepción del tajo de San Cristóbal; sin embargo, en 1628, se descubrió en la mina del Rosario cata de Briones una bolsa de oro virgen que reportó grandes utilidades a su dueño, utilidades que no pagaron impuesto y por lo cual fueron perseguidos cuantos intervinieron en la extracción del metal.

En marzo de 1628 se fundó la Real Caja en San Luis, con el objeto de recaudar los derechos del quinto y diezmos, de oro y plata.

En la década de 1630 hubo dos obradores en el pueblo de San Luis para apartar el oro de la plata; sin embargo, trabajaban con dificultades porque el asentista de la pólvora se negaba a proveer a un precio razonable el salitre y la alcaparrosa, indispensables en el proceso. Para 1637 la minería, el comercio y la vecindad del pueblo habían disminuido considerablemente, de manera que había muchas casas vacías. La crisis continuó por varios años, al grado de que en 1651 se acordó la suspensión de la Real Caja de San Luis. No obstante, el contador José de Victoria y el tesorero Francisco de Castro y Mampaso apelaron ante el Consejo de Indias y la Real Caja se volvió a abrir a fines de 1653.

Había muchos vagabundos y gente ociosa en el pueblo de San Luis Potosí; por ello, el alcalde mayor Martín de Mendalde los obligó a presentarse para conseguirles acomodo en las minas de San Pedro, en las haciendas de beneficio de metales o en las carboneras.

A pesar de sus vaivenes, de sus riesgos, la minería fue la principal fuente de riqueza en San Luis Potosí. Muchos mineros y gente vinculada al beneficio de los minerales se enriquecieron con esta actividad. En poco tiempo, se convirtieron en verdaderos núcleos de poder eco-

nómico y político, con una gran capacidad de negociación con la Corona, la Iglesia y, particularmente, con las instituciones locales en las que con frecuencia ocuparon cargos relevantes. Tal sería el caso de Juan de Zavala, vizcaíno, vecino de Zacatecas, mercader y guardaminas. Llegó a las minas del Cerro de San Pedro en 1592, abrió en el pueblo de San Luis una tienda grande de mercaderías y compró muchos partes de minas. Tenía un ingenio grande de minas a dos cuadras de la plaza principal del pueblo de San Luis y ocupó algunos puestos públicos. Era dueño de una hacienda en el valle de San Francisco que llevaba su nombre, para ganado y cultivo de tierras. Contribuyó a la construcción de la iglesia mayor del pueblo; fundó el hospital de San Juan de Dios y aportó la donación para la fundación del Colegio de los jesuitas.

Con orígenes similares, Pedro de Arizmendi Gogorrón, vizcaíno, vecino de Zacatecas, se trasladó a San Luis cuando se descubrieron las minas del Cerro de San Pedro. Tenía una hacienda de minas en Tlaxcalilla. Fue excomulgado y desterrado provisionalmente del pueblo de Tlaxcalilla y de San Luis por haber herido a fray Juan Larios. Tenía en el Valle de San Francisco una hacienda de beneficio con ingenios de agua, para la que hizo una presa y puso 12 hornos de fundir, uno de afinar y un ingenio de moler metales, con todos los pertrechos necesarios; desde antes de 1602, dichas instalaciones trabajaban intensamente y dieron gran cantidad de plata. Formó una compañía con Esteban de Acevedo, para trabajar las minas que poseyó en Peñol Blanco y Sierra de Pinos. Con él descubrió después las minas de Guadalcázar. Hacia 1610 estableció otra hacienda de beneficio en el paraje de la Saucedá con 16 hornos de fundición y dos de afinar y dos ingenios de moler metales. En 1617 fundó en las minas del Palmar de Vega una hacienda de beneficio por azogue con cuatro ingenios de moler metales, de 10 y 11 mazos cada uno, con lavadero e incorporadero. Entre las minas que registró en Guadalcázar se contaba la Portuguesa, la más abundante y rica en metales. También tuvo en Guadalcázar hacienda de beneficio con hornos e ingenios. Desde 1597, cuando comenzó a fundir, hasta 1620, sacó entre todas sus haciendas de beneficio más de 250 000 marcos de plata. Ocupó el cargo de justicia mayor de las nuevas poblaciones de chichimecas y tlaxcaltecas. Murió en 1622. Su hijo, Antonio de Arizmendi Gogorrón, fue denunciado ante las autoridades por maltratar a sus indios y esclavos con el cepo y las prisiones que tenía en la hacienda de la Saucedá, así como por haber

cometido asesinatos y otros excesos. El espíritu de empresa y la violencia se entrelazaron así en la formación de la sociedad minera.

LOS TRAZOS DE LA CIUDAD: SAN LUIS POTOSÍ, SANTA MARÍA DEL RÍO, VILLA DE RAMOS, GUADALCÁZAR, RIOVERDE, MATEHUALA Y OTROS ASENTAMIENTOS

Por la naturaleza de las actividades productivas y su relación con los recursos naturales disponibles, así como por su relativa estabilidad, los asentamientos más numerosos se convirtieron en poblaciones en las que aparecían cada vez más el trazo, las necesidades de una ciudad y el consiguiente nuevo estilo de vida. A principios del siglo XVII, Leonel de Cervantes inició la construcción de las casas reales y de la cárcel. Para ello, se impuso contribución sobre la carne, vino, maíz y harina que entrase al pueblo; en cambio, no se autorizó que se gravara la plata. La iglesia mayor del pueblo de San Luis se terminó en 1609; en este mismo año sólo había en el pueblo un reloj de sol, por el que medían sus actividades los habitantes del lugar.

Los jesuitas, al poco tiempo de llegar, recibieron de Juan de Zavala Fanárraga las casas que habían sido la morada de su tío Juan de Zavala. Al principio, ejercieron su ministerio en la parroquia, pero poco después comenzaron a hacerlo en la ermita de la Santa Veracruz que les cedieron los vecinos, cesión que fue confirmada por el obispo de Michoacán en 1625. El convento de la Merced se comenzó en 1626 y no puede considerarse como fundación definitiva sino hasta 10 años después, por no haber tenido todas las licencias correspondientes y enfrenar la oposición de franciscanos y agustinos, a pesar de las numerosas donaciones de los vecinos del pueblo. El pueblo y las minas de San Luis Potosí se convirtieron en la ciudad de San Luis Potosí por un decreto emitido en 1656. Su Cabildo estuvo compuesto por un alcalde, un provincial de la Santa Hermandad, un depositario general, un alguacil mayor y seis regidores.

El principal y reconocido sostén de la ciudad de San Luis Potosí fue la minería. Por esta razón, en 1686 el alcalde mayor mandó que la ciudad gozara de tres leguas de territorio para todo lo que le conviniera y que todos los mineros, sus allegados, sirvientes y personas dedicadas al servicio del acarreo de metales, agua, leña y otros utensilios de la minería pudieran servirse de dichos terrenos, ya fuera para ranchar y poblar con sus muladas y caballadas o bien para cualquier otro pro-

pósito relacionado con la minería. Dentro de las tres leguas, ninguna otra persona podría poblar con sus ganados mayores, ni menores ni pretender su propiedad. El reclamo al derecho de estos privilegios, drásticamente disminuidos, fue una de las principales causas de los llamados Tumultos del Cerro de San Pedro, casi un siglo después.

La ciudad de San Luis sufrió varias inundaciones durante el siglo XVII (en 1672, 1681, 1688), por lo que se mandó abrir una zanja de 2000 varas de largo por seis de ancho y hasta dos y medio de profundidad en algunos trechos, para proteger a la ciudad de las avenidas de agua que bajan de la sierra suroccidental y que amenazaban destruirla. San Luis tendría entonces alrededor de 2000 personas y 24000 en toda su jurisdicción.

El 4 de mayo de 1610 se estableció el pueblo nuevo de Santa María del Río. Los indios tomaron los solares que mejor les parecieron y señalaron sitio apropiado para iglesia, casa y huerta de los religiosos franciscanos y alinearon las calles que debía tener su pueblo. Juan Domínguez, protector de los naturales de Santa María del Río, pues fue el último sobreviviente de los soldados de la guerra chichimeca, murió en 1624. A pesar de que el abastecimiento de maíz y carne a los pueblos de indígenas se hacía por mandato real, en 1624 los naturales de Santa María y de otros pueblos comenzaron a morir por hambre y muchas enfermedades. Hacia 1674 el pueblo estaba compuesto en su mayoría por indios otomíes y, en menor proporción, por indios guachichiles. En 1675 se reedificaron las casas reales y la cárcel. Hacia 1683, el capitán Diego de la Fuente Rincón, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y propietario de la hacienda de la Saucedá, cedió a los indígenas otomíes y guachichiles los sitios de Enramada y Peregrina, que eran más de tres leguas de tierra.

Las minas de Ramos, descubiertas el domingo de Ramos de 1608, dieron origen al pueblo de este nombre. Para 1610 tenía cerca de 800 vecinos, lo que nos deja ver hasta qué punto y con qué rapidez se convirtió en un centro de importancia. En 1612 se construyó la iglesia parroquial.

En 1615 se descubrieron las minas de Guadalcázar y el nuevo mineral se denominó de San Pedro Guadalcázar. Se hizo un mapa para el repartimiento de solares que, por desgracia, no se conserva, pero sabemos que se construyeron casas reales, casas, haciendas de beneficio para sacar plata y se hicieron pozos. En este sitio había un antiguo asentamiento indígena ya despoblado, pero se tienen evidencias de

que hubo indígenas en el trabajo de las minas y de que había un juego de pelota que quedó en un sitio de tierra que años más tarde fue de Antonio de Arizmendi Gogorrón. En Guadalcázar no había indios sujetos a doctrina, porque el vecindario se componía de sirvientes de todas las condiciones que asistían en las haciendas de sacar plata, además de una buena cantidad de españoles.

La fundación de Santa Catarina Mártir del Rioverde, obra de fray Juan Bautista Mollinedo en 1617, quedó a cargo de fray Juan de Cárdenas, quien se dedicó a aumentar el pueblo y a construir el convento. Tenía concedidas tres leguas por cada viento. La mayor parte de los indígenas del pueblo eran guachichiles, otomíes, mascorros, coyotes, que 10 años después comenzaron a huir a las barrancas y serranías porque les faltaba sustento y estaban cansados del maltrato que les daban los estancieros españoles, en especial Luis de Cárdenas. A lo largo de todo el siglo XVII hay repetidos mandatos de la Real Audiencia y órdenes de los virreyes para apoyar y conservar la posesión pacífica de las tierras indígenas, pero la documentación prueba que los españoles desobedecieron reiteradamente las disposiciones. En 1674 existía el convento, la iglesia y las casas del capitán protector, pero las viviendas de los indígenas se hallaban separadas y sin calles. Martín de Mendalde ordenó que se hicieran las viviendas alrededor del convento y las casas citadas. Los indígenas ocupaban y sembraban poco terreno porque se dificultaba mucho el riego de las parcelas. A finales del siglo XVII, la población de Santa Catarina se componía de 60 familias de indígenas, de las cuales sólo seis eran chichimecas y el resto otomíes venidos de Querétaro, Celaya, Xichú y San Juan del Río.

Sabemos que Matehuala era un lugar conocido a principios del siglo XVII. Juan de Leija y los capitanes chichimecas Francisco de León y Miguel Martín obtuvieron licencia del virrey Luis de Velasco, el viejo, para poblar el pueblo que se habría de llamar San Francisco de Matehuala. En 1626 sólo había una hacienda de labor que pertenecía al capitán Miguel de Escurigüela y en la que empleaba indios de la nación voca-la para trabajar las tierras. Estos indígenas fueron catequizados por los franciscanos del convento de Charcas, a partir de la visita que hizo el padre Cantú en 1626 a la hacienda de Matehuala y al Río Blanco. Cerca de allí vivían indígenas negritos y borrados, congregados en diversas rancherías.

En el Venado, hacia 1674 vivían tlaxcaltecas, tarascos, guachichiles negritos y borrados. El capitán protector era el asentista de las reales

salinas del Peñol Blanco. Tenían convento franciscano y pasaron algunos problemas con las tierras, porque las del común las arrendaban exclusivamente los tlaxcaltecas. En 1679 se amojonaron las tierras de siembra de guachichiles y negritos.

Hacia 1674, la población indígena de Mexquitic era en su mayoría tlaxcalteca, y sólo quedaban dos indias viejas guachichiles.

Por esas fechas, San Nicolás del Armadillo no tenía iglesia parroquial en servicio, pues se había caído. Martín de Mendalde promovió que se levantara una nueva.

En San Antonio de las Lagunillas había convento de cal y canto y bóveda, con claustros bajo y alto. Las celdas y la sacristía también estaban cubiertas por una bóveda, y sólo faltaba techar el cuerpo de la iglesia. Fray Martín Herrán lo fundó y construyó. San Antonio de las Lagunillas tampoco logró conservar las 5 000 varas útiles por cada viento que le correspondían, de acuerdo con la real cédula de 25 de mayo de 1689. La defensa del territorio y de los indígenas dependía de su capitán protector; sin embargo, hacia finales del siglo XVII, los indígenas acudieron a la defensa que pudieran hacer sus ministros franciscanos.

En 1687 se trató de fundar por primera vez el pueblo de españoles de Santa Elena, en la provincia de Rioverde. El virrey dio licencia el 9 de enero de 1694. Estaba a media legua del pueblo de indios de Santa Catarina, en un sitio en el que había un ojo de agua dulce y donde se hizo la primera fundación del pueblo de Santa Catarina. La única condición era que los españoles tomaran las tierras que estaban al poniente y no molestaran a los indios de Santa Catarina en sus propiedades que daban al oriente y las cuatro acequias con las que las regaban. La nueva población también recibió el nombre de la villa del Dulce Nombre de Jesús, hoy Ciudad Fernández.

En 1616, algunos mestizos y mulatos comenzaron a asentarse en Tierra Blanca, que también se llamó Tierranueva y finalmente Guadalupe, a extramuros de San Luis Potosí. Dependían para su gobierno del barrio de la Trinidad. Las tierras eran muy áridas; no hubo milpas, sólo algunos magueyes y árboles frutales. Había algunas haciendas de sacar plata. En este lugar Francisco de Castro y Mampaso comenzó en 1654 la edificación de un santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, cuya imagen había traído de la ciudad de México en 1653. La obra se terminó a fines de 1661. Fue el primer templo que hubo bajo la advocación de Guadalupe fuera de la ciudad de México. El Santuario del Desierto, también dedicado a la Virgen de Guadalupe, lo le-

vantó Juan Barragán en el terreno de Buenavista que le fue donado en 1656. Se venera ahí una imagen pintada por Lorenzo de la Pyedra en 1625. En ese mismo lugar, para 1628 se había levantado una ermita dedicada a San Juan Bautista.

CONQUISTA SIN PAZ

El capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, a la muerte del capitán Miguel Caldera, ocurrida en San Juan del Río hacia 1595, fue nombrado justicia mayor. Ortiz de Fuenmayor se distinguió por haber colaborado en la reducción de los chichimecas. Tenía a su cargo la provisión de carne y maíz que se daba a los pobladores indígenas y misioneros por cuenta de la Real Caja. Como ya se ha señalado, la pacificación de la región fue uno de los procesos más largos del virreinato; la población indígena tardó, cuando lo hizo, varios años en acostumbrarse a las nuevas formas de vida. Ruth Behar, en *Las visiones de una bruja guachichil en 1599: hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí*, registra a finales del siglo XVI un pasaje singular que ilustra uno de tantos momentos difíciles del proceso: la rebelión que promovió en Tlaxcalilla una hechicera guachichil, de la parcialidad del capitán Nameguataaquí, el domingo 18 de julio de 1599. La hechicera convocó a los chichimecas de Agua del Venado, Charcas, Bocas y San Miguel Mexquitic para que vinieran a Tlaxcala con el fin de matar a los españoles. Destrozó las imágenes que había en las iglesias de tarascos y tlaxcaltecas y prometió resucitar a los muertos y devolver la juventud a los viejos. A pesar de que su abogado defensor trató de anular la sentencia de muerte, alegando embriaguez y locura, el justicia mayor, capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, que había pasado los últimos años luchando por el establecimiento de la paz en el territorio chichimeca, se negó a liberarla, pues “resultaría grandísimo daño y de servicio a Dios nuestro señor y a su magestad porque la dicha yndia con la averiguación que contra ella ay de que es hechizera trae alborotada toda la gente guachichila y de su nación [...] porque ausentándose la dicha yndia de la cárcel en que la tiene e yéndose se alborotaría toda la gente que está de paz”. La hechicera murió en la horca que había en el camino entre el pueblo de San Luis y el de Tlaxcalilla.

En 1602, en la comarca meridional del Río Verde se alzaron guazan-

cores y samues; hacia 1622, los indios de la comarca volvieron a rebelarse. El virrey nombró entonces a Bartolomé Moreno su capitán protector. Para 1629 la revuelta se había extendido a casi toda la región. Los alaquines habían cometido asaltos y asesinatos y habían huido a la sierra. El alcalde mayor de San Luis, Martín del Pozo envió al capitán Gaspar Ibáñez de Agoitia a tratar la pacificación; sin embargo, poco logró con pláticas y fue necesario llevar algunos a prisión y castigar con la muerte a los que participaron directamente en las revueltas. Con el escarmiento, coyotes, mascorros, caisanes y guachichiles quedaron sosegados y se les repartieron tierras, aguas y solares. Además, se les comenzó a dar carne al igual que a otras reducciones como Venado, Santa María del Río y San Miguel Mexquitic. Sin embargo, por citar un ejemplo, varias de las fundaciones hechas por Juan Bautista Mollinedo se habían despoblado para 1637.

Hasta 1643 las misiones del Río Verde habían crecido, pero a partir de ese año se inició una lastimosa disminución, provocada por la voracidad de los estancieros españoles y el desinterés de los capitanes protectores de indios; solamente los franciscanos los defendían. En varias ocasiones fue necesaria la intervención de la autoridad virreinal para aminorar los abusos de los capitanes protectores sobre los indios.

Una de las mayores preocupaciones de los españoles que fundaron nuevos asentamientos en el norte y que con sus exploraciones aumentaban el territorio del virreinato, fue pacificar la región. La migración de familias tlaxcaltecas a fines del siglo XVI tenía ese propósito; esperaban que una vez mezclados con los guachichiles, se emparejaran y casaran unos con otros a fin de que la nación guachichil aprendiera las bondades de la vida sedentaria, del trabajo, de la vida política y cristiana. Pero esto no se cumplió salvo en raras excepciones, pues no era fácil que ninguno de los dos pueblos renunciara a su identidad y tradiciones. Muchos guachichiles se retiraron a regiones inhóspitas, otros murieron y algunos se quedaron y trabajaron en las haciendas y minas de los españoles y se convirtieron al catolicismo. Hay informes del siglo XVII que refieren que “se van muriendo los viejos que eran gente de guerra y los que agora nacen se crían en doctrina y trato manso y cristiano”. En 1650, los guachichiles prácticamente habían desaparecido como pueblo en toda la jurisdicción de San Luis. La mayor parte de la población indígena que había para entonces no era ya la oriunda de la región.

La convivencia en un mismo territorio de pueblos de origen distinto

convirtió la religión y sus rituales en el lenguaje común que permitió, a través de las ceremonias religiosas, de las prácticas devocionales, el primer atisbo de identidad compartida, aunque no borrara las desigualdades. Era en torno a esa expresión religiosa donde se podían encontrar las razones para mediar entre los grupos contrastantes.

EPIDEMIAS Y MORTANDAD

Como vimos, el hospital de San Juan de Dios, en San Luis Potosí, se fundó en 1611, por donativo de Juan de Zavala. Se edificaron enfermerías, oficinas, vivienda para los religiosos e iglesia, que llegó a ser una de las más ricas del pueblo. El hospital atendía a los enfermos pobres de las minas, tanto indios como españoles. Contaba con unas 20 camas, botica que daba servicio a todo el pueblo, un cirujano para atender a los enfermos de las salas y a los heridos que acudían a la portería. Para alimentar a los convalecientes había una huerta de árboles frutales.

A lo largo de todo el siglo esta institución fue quizá la única que se dedicó a dar auxilio en las terribles epidemias de viruela y tifo que, sobre todo, afectaron a la población indígena. Como se deduce de este hecho, las autoridades, los clérigos y los pocos practicantes de medicina fueron completamente insuficientes para contrarrestar estas enfermedades que contribuyeron en gran medida a la disminución de las comunidades indígenas.

LAS RUTAS DEL COMERCIO

La relativa pacificación de la Chichimeca así como los nuevos asentamientos permitieron el trazo de vías de comunicación más definidas. Los abastos prometidos por la Corona, tanto a los inmigrantes indígenas como a los chichimecas pacificados, requerían de redes de suministro y centros de distribución debidamente controlados. La organización política y eclesiástica del virreinato requería también de dispositivos de comunicación eficientes y seguros. Pero el transporte de los minerales beneficiados hacia la capital era la necesidad más imperante y la que marcó el trazo y el rumbo de los caminos: desde San Luis hasta Querétaro, San Juan del Río y México, pasando por San Luis de la Paz

y San Miguel; desde San Luis hacia el norte, por Venados, Charcas y Matehuala; hacia Zacatecas, pasando por San Miguel Mexquitic y las salinas del Peñol Blanco. Hubo también rutas de abastecimiento, en dirección este-oeste, hacia la región del Río Verde y de ahí, pasando por Valle del Maíz y Santiago de los Valles, hasta Pánuco, que servía como puerto de enlace con Veracruz.

Como los principales centros de consumo comercial eran los reales de minas, muchos de los propietarios costearon caminos hacia esos centros para facilitar el abastecimiento de las mercancías y la salida de los minerales. En este contexto aparece con perfiles propios la figura del arriero como personaje que no sólo conducía las recuas de un sitio a otro, sino que, además, traía y llevaba noticias frescas rodeadas de un aura de misterio, aventura y peligro; un personaje que habría de agregarse a las figuras también llamativas del soldado de la frontera, el buscador de minerales preciosos y el misionero. En ese tiempo había recuas que parecían un pueblo entero en movimiento, recuas que llevaban 200 animales cargados, animales para el sustento de los arrieros, mulas y caballos de refresco y armamento. En su camino hacían paradas en postas que contaban con corrales y depósito de forrajes; pero la mayoría de las veces, sobre todo en los caminos más aislados, acampaban a cielo abierto, al acecho constante de algún ataque.

LA EDUCACIÓN

Desde el siglo xvi, en conventos y misiones se habían instituido, muy rudimentariamente, escuelas de primeras letras en las que, sobre todo, se catequizaba. La enseñanza básica de los niños del pueblo de San Luis Potosí estuvo en manos de los padres agustinos hasta que los jesuitas establecieron su colegio en 1624. El Colegio de la Compañía de Jesús impartió las primeras letras pero también se preocupó por la instalación de cátedras que constituirían un poco después los primeros estudios superiores formales de la región. Con el tiempo, el Colegio se convirtió en la máxima institución educativa y, sin duda, en el centro de intercambio intelectual más relevante de San Luis durante más de un siglo.

Los agustinos, por su parte, se encargaron de la enseñanza de la doctrina y, en 1614, instalaron una cátedra de gramática; con el tiempo enseñaron filosofía y otras disciplinas, gracias en especial a la ini-

ciativa de uno de sus maestros más destacados, fray Diego de Basalenque. También los franciscanos y mercedarios enseñaban primeras letras y catecismo.

APUNTES FESTIVOS DE LA VIDA COTIDIANA

La celebración de las festividades ocupaba un lugar muy importante en la sociedad novohispana del siglo XVII y más aún en la de sitios distantes de la capital del virreinato como San Luis Potosí. Una de las celebraciones principales era la festividad de Corpus Christi, en la que se representaban comedias. Era frecuente encontrar en las celebraciones, además de las comedias, corridas de toros, juegos, máscaras y comida.

Las mujeres de los españoles aparecían con aderezos a la moda de Europa; pero no sólo ellas lucían sus ropas. En 1674, el alcalde mayor de San Luis, Martín de Mendalde, reconoció que muchas mulatas, mestizas y negras se vestían y andaban por las calles y entraban en las iglesias con ropas polleras y jubones de seda, telas y lamas guarnecidas que sobresalían en colorido y porte a las de españolas y criollas, por lo que ordenó que ninguna de aquéllas vistiera de ese modo, “ni traigan mantos con puntas o sin ellas, ni medias de seda, ni se sienten entre las españolas en las iglesias, sino que se vistan de géneros de lana decentemente y según su calidad y condición”.

En la festividad del Santísimo Sacramento se desarrollaban comedias, danzas, fuegos y luminarias en honor de los patronos del pueblo: San Luis Rey de Francia y San Nicolás de Tolentino. Pero también la manifestación del ejercicio de teniente de capitán general era un acontecimiento muy celebrado: se adornaban los pueblos con arcos, se celebraba misa y se hacían reuniones en las casas reales.

A pesar de estar prohibidos, durante las diversas celebraciones mulatos, negros, mestizos, indios y algunos españoles jugaban a los naipes, dados y taba; esto sucedía, por lo general, en las calles y en las casas que estaban fuera de la ciudad.

V. UN VÍVIDO ESCENARIO

DURANTE EL SIGLO XVII, los diversos actores sociales crearon y consolidaron nuevas formas de intercambio que, por una parte, imponían un sistema cada vez más sofisticado de control político eclesiástico y, por otra, prefiguraban una vasta gama de actividades económicas así como estructuras sociales más jerarquizadas, según los modelos de la metrópoli virreinal. El desarrollo de estas estructuras aceleró el establecimiento y la organización de nuevos poblados al tiempo que modificó las formas de producción y la tenencia de la tierra, al modo, en cierta manera, de las del resto del virreinato. En el siglo XVIII, estas tendencias generaron contradicciones y agudas tensiones sociales: por un lado, el esplendor de la riqueza minera —a pesar de sus notorios y justificados altibajos— y de otras actividades económicas, favoreció el florecimiento de la expresión artística y cultural así como el crecimiento de las redes comerciales y de comunicación; por otro, esta riqueza afianzó el poderío de las élites en detrimento, despojo y desplazamiento de los bienes, derechos y propiedades indígenas así como las pertenecientes a los primeros colonizadores y a las misiones. El ensanchamiento de las propiedades se convirtió en una fuente de poder que confería autonomía a la par que privilegios por parte de la Corona. Esto indicaba el advenimiento de una política más vertical, instaurada desde España por la nueva casa reinante de los borbones.

Mientras la riqueza se iba concentrando en los propietarios de minas, comercios y haciendas, crecía una sociedad —conformada por diversas castas e indígenas— que no tenía mayores alternativas económicas y que se contrataba en las haciendas y en las minas o merodeaba en las ciudades y pueblos, desposeídos ya de los antiguos apoyos legales y materiales.

El lenguaje de las negociaciones con los pueblos indígenas así como con otros sectores no privilegiados de la sociedad dio un giro diametral: se impusieron severos castigos y limitaciones a quienes se rebelaron y muchas de las demandas más urgentes fueron postergadas o sencillamente olvidadas. La capacidad mediadora de los misioneros

había disminuido notablemente y de manera drástica cuando se expulsó a los jesuitas en 1767. La pacificación y la evangelización de los indígenas dejó de ser prioritaria para el gobierno, lo que muestra hasta qué punto los misioneros y el bajo clero, las figuras protagónicas de unos pocos años atrás, también habían quedado al margen del proyecto virreinal.

El auge material de las principales poblaciones, el crecimiento de las comunicaciones y el comercio convivieron con fuertes tensiones sociales. A su amparo, proliferaron las rutas informales del contrabando de mercancías y de ideas, también se abonó la simiente de una nación en un vasto y complejo territorio constantemente demudado.

LOS SEÑORES DE LA TIERRA

La lucha por la tierra, con distintas apariencias, se convirtió en el principal escenario social del siglo XVIII.

Aunque no todos los procesos de restitución de propiedades fueron desatendidos por la Corona, la mayor parte de la tierra productiva de lo que hoy ocupa el estado de San Luis Potosí quedó, en poco tiempo, en manos de los mineros más prósperos, comerciantes y concesionarios virreinales; por ejemplo, los propietarios de las haciendas cercanas a la villa del Dulce Nombre de Jesús o pueblo de Santa Elena, próximo a Rioverde, despojaron a sus vecinos de las tierras que tenían mercedadas así como del agua para el riego de sus exiguos terrenos. Desde 1710 comenzaron los trámites para la restitución de las tierras, y que en 1758 aún no concluía.

En ese año, la mayor parte de los pueblos huastecos y pames se habían quedado sin tierras; las perdieron cuando los españoles y su descendencia criolla ensancharon sus propiedades sin que la autoridad se preocupara por dar a los pueblos el fundo y el ejido a que tenían derecho de acuerdo con la legislación virreinal. El remate de las tierras y bienes de Manuel Antonio Rojo y Vieyra, arzobispo de Manila, gobernador y capitán general de las Filipinas —acusado de traición por haber capitulado ante los ingleses en Manila— nos puede dar una idea de la extensión de las grandes propiedades en la región. El remate se hizo en 1787 y las propiedades fueron adquiridas —con intervención de Félix Calleja— por Felipe Barragán, criollo, propietario, ganadero y comerciante de Valle del Maíz, vinculado por sus rela-

ciones comerciales con la metrópoli virreinal. Las propiedades, entre otras, eran las siguientes: en la región de Rioverde, Valle del Maíz y Alaquines, las haciendas de San Diego (27 000 hectáreas), San Rafael de Minas Viejas (49 000 hectáreas) y Terrenos del Valle (54 000 hectáreas); en la región norte de la Huasteca, la hacienda de San Juan Evangelista del Mezquite tenía alrededor de 450 000 hectáreas. A la muerte de Barragán, en 1797, la propiedad se fraccionó entre sus descendientes; no obstante, las tierras repartidas cubrían grandes extensiones —la mitad del terreno productivo del actual estado de San Luis Potosí— e incluían una gran cantidad de pueblos y recursos.

Las antiguas tierras anexadas a las misiones para conformar unidades de producción agrícola, en estrecha relación con los indígenas, también habían desaparecido, con excepción de algunos lugares como Rioverde y Lagunillas en donde los cultivos de los pames, al abrigo de las misiones, lograron cierto desarrollo. Encontramos otro caso en el que se respetaron y fomentaron las viejas recomendaciones de la colonización: el capitán criollo Francisco de Mora, con evidentes motivos políticos, compró la hacienda de Santa Rosa de la Angostura, en donde existía una congregación de más de 100 familias de indios pames y fundó con José de Escandón, en marzo de 1757, la congregación de la Divina Pastora. Asignó tierras a los indios, ministró maíz, bueyes y aperos de labranza, paramentos sagrados y una imagen de talla para la capilla. Sin embargo, tal y como indican la crónica y los registros de propiedad de la época, la tendencia general fue el acaparamiento y los despojos.

Durante todo el siglo XVIII, los graves conflictos por la tenencia de la tierra se sumaban a los derivados de su jurisdicción. Quienes sufrían las consecuencias de estas disputas eran los vecinos de cada lugar. Un caso —entre muchos— que ilustra este problema constante fue la desavenencia entre el asentista de las Salinas de Santa María y Peñol Blanco y el alcalde mayor de San Luis Potosí que, si bien se resolvió a favor de éste, el asentista de las Salinas conservó, gracias al apoyo de los vecinos españoles, sus atribuciones de costumbre. El alcalde mayor de San Luis no podía visitar el pueblo del Venado, a pesar de que tenía jurisdicción sobre él. Los indígenas del pueblo quedaron atrapados en el conflicto, sin protección legal y a merced de los estancieros.

El conflicto de las jurisdicciones se convirtió también en un serio problema político que en no pocas ocasiones obstaculizó la puntual aplicación de la ley, la consolidación de instituciones y el suministro de bienes y servicios a los más necesitados y a la población en general.

LA RUPTURA DEL LENGUAJE

La prosperidad de las minas y el comercio generó una importante etapa de construcciones, creaciones artísticas, culturales y, en especial, arquitectónicas. Los incipientes centros urbanos en el estado empezaron a mudar su fisonomía desde finales del siglo xvii y, según Alfonso Martínez Rosales, ésta “alcanzó su expresión delirante entre 1749 y 1764, y murió con el siglo [...] A lo largo de toda la época hubo un ambiente propicio para la construcción y hombres capaces e interesados en ella”.

Los adustos estilos coloniales, los sistemas constructivos pragmáticos y, hasta cierto punto, improvisados, habían dado paso a esa expresión barroca, compleja, aglutinante, que encuentra su momento más alto en el arte americano de ese siglo, primera formulación artística original después de la conquista y en la que conviven en extrema libertad, confrontamiento y albedrío la imaginación europea, la indígena y la de las castas, mezclados unos y otros en las distintas labores materiales, intelectuales y espirituales de las obras.

Alcanzan gran notoriedad y originalidad muchas de las construcciones erigidas en San Luis durante el siglo xviii: las capillas de Aranzazú y de Nuestra Señora de los Remedios, en el conjunto arquitectónico de San Francisco; la Capilla de Loreto, anexa al templo de la Compañía de Jesús; la capilla de Nuestra Señora de la Salud o del Rosario; el templo de Nuestra Señora de Guadalupe del Santo Desierto; la nueva parroquia de la ciudad de San Luis; las nuevas casas reales y la alhóndiga; el Beaterío de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo; la torre del templo de San Agustín, el nuevo Santuario para la Virgen de Guadalupe, entre otras. Sin embargo, la que más llama nuestra atención, por su amalgama de tendencias artísticas, por su fastuosidad, sus orígenes y la expresión de sus espacios, es el templo del Carmen.

Esta compleja imagen que aportan los artistas, los constructores y los hombres encargados de asentar la religión y su axiología es también el asiento de las expectativas, el plan de un deseado tejido social, espiritual y político que pudiera sostener un mundo en donde las tensiones entre los aspectos materiales y espirituales de la vida detonaban en una crisis constante y al parecer irreconciliable. Se podría decir que los estilos expresivos habían alcanzado ya una apertura a la altura de las circunstancias; por ejemplo, tomemos estos versos de Francisco Javier Molina (1708-1767):

No hay fortaleza al fuego inexpugnable,
aunque sea de diamante su cortina
porque el flamante polvo de una mina
al viento hace volar lo más estable...

Sin embargo, ahí donde parecía convalecer hasta cierto punto la herida de la conquista, donde se vislumbraban los espacios que posibilitarían el ejercicio de un lenguaje de usos más amplios, drenaba en el terreno de las necesidades sociales y económicas más apremiantes el tajo de la inequidad y la injusticia, particularmente sobre la población indígena originaria. El maltrato constante que recibían los indios y la invasión de sus tierras por parte de los estancieros españoles siguió minando el diálogo social.

Entre 1709 y 1715, en la región del Río Verde, Pánuco, Tampico y el Nuevo Reino de León los indios que vivían entre las dos Tamaulipas, la pacificada y la que aún estaba en pie de guerra, se precipitaron en masa sobre los poblados, mataron a muchas personas y robaron los ganados. Para completar el cuadro, en 1712 el obispo Diego Camacho y Ávila intentó, con cierto éxito, secularizar las misiones de los franciscanos, que eran los únicos en la región que defendían a los indios de los abusos de los españoles, los escolteros y los pastores. Con la desaparición de esta estructura social, muchos indígenas abandonaron los pueblos así como las actividades con las que ya se habían familiarizado.

Aunque formalmente se daba por hecho la pacificación del territorio, los distintos grupos chichimecas no fueron reducidos del todo. Aun aquellos que se habían asentado mediante negociaciones, al verse nuevamente hostigados mostraron su inconformidad. A fines de agosto de 1714, los indígenas amenazaron a los pobladores vecinos a la ciudad de San Luis Potosí. La constante hostilidad en las fronteras de Tampico, Pánuco, Villa de los Valles, Guadalcázar, Charcas y el Nuevo Reino de León llevaron al virrey conde de Revillagigedo a encomendar a José de Escandón, en septiembre de 1746, un nuevo plan de pacificación de la costa del seno mexicano. El proceso fue largo y lleno de una variada gama de negociaciones e incidentes.

Si bien los disturbios no eran frecuentes en la ciudad de San Luis Potosí, tenemos noticia de algunas revueltas anteriores a los llamados Tumultos de 1767. A fines de 1742, a raíz de un conflicto por tierras, hubo un fuerte enfrentamiento entre los tlaxcaltecas y los principales

del pueblo de Santiago apoyados por el alcalde ordinario Antonio Gómez de Casa Ferniza.

Por haber sido uno de los acontecimientos más relevantes en la vida de San Luis Potosí, merece la pena prestar especial atención a Los Tumultos, levantamientos ocurridos entre mayo y octubre de 1767 en la ciudad de San Luis Potosí y pueblos de su jurisdicción. Coinciden con los motines de Apatzingán, Uruapan, Pátzcuaro, Guanajuato, San Luis de la Paz y San Felipe, a los que generalmente se les atribuye como causas el establecimiento del estanco del tabaco y la expulsión de los jesuitas; sin embargo, en San Luis Potosí el caso revela matices de carácter social que lo hacen singular.

Los disturbios comenzaron en el barrio de San Sebastián en mayo de ese año. A fines del mes los vecinos y mineros del Cerro de San Pedro, denominados "los serranos", invadieron la ciudad; se quejaban de que se les quitaba un real mensual por cada marco de plata, supuestamente destinado para el adorno de la iglesia. No sabían quién tenía el dinero ni en qué se aplicaba, pues el templo estaba por derrumbarse y carecía de adornos. Se quejaban también de las restricciones que se les imponían para el uso de madera, palma, leña y agua requeridas en el beneficio de los metales así como del cobro de rentas por el aprovechamiento de tierras que juzgaban pertenecientes a la minería. Demandaban que se les mostrasen las cédulas reales y papeles asentados en los archivos gubernamentales en los que constaban sus facultades y privilegios de mineros.

Como los dueños no trabajaban las minas, los mineros pobres lo hacían a pequeña escala, por su cuenta y con grandes dificultades para obtener los avíos necesarios. Cuando alcanzaban buenos resultados, los dueños se aprovechaban de ellos.

Los serranos tenían como aliados naturales, y por los mismos motivos, a los vecinos de San Nicolás del Armadillo, rancheros de la Soledad, Concepción y otros. Con ellos volvieron a invadir la ciudad a principios de junio y presentaron por escrito sus peticiones: que se extinguiera el estanco del tabaco, se les vendiera sin mezclas y al mismo precio (en la ciudad de San Luis Potosí no se cosechaba tabaco y las familias que hacían cigarros no se mezclaron en el conflicto; cabe suponer, pues, que los comerciantes de tabaco fueron en realidad quienes influyeron en esta petición); que no se les cobrara tributo, ni alcabala de leña, carbón, liga y greta ni la manifestación de las carnes que mataran; que el alcalde mayor nombrara su teniente en el Cerro;

que se les diera facultad para cargar armas y que se liberara a los presos. El alcalde mayor cedió a sus presiones, pero no tuvo la capacidad suficiente para dominar la situación.

La expulsión de los jesuitas de todo el imperio español en junio de 1767 aumentó las tensiones en San Luis Potosí. Los serranos habían preparado una conspiración que debía estallar el día del Apóstol Santiago y unidos con los mineros y operarios del Cerro, la plebe de la ciudad y los indios de los barrios, a excepción del de Tlaxcala, capitaneados todos por un herrero español, vecino de la Soledad, cortaron los tirantes a las mulas de los coches en los que salían los jesuitas. Pedían un nuevo gobierno, pretendían elegir un rey y propusieron al conde de Santiago. Los gobernadores de San Sebastián, Santiago y San Nicolás del Armadillo amenazaron con matar al alcalde mayor si insistía en sacar a los jesuitas de la ciudad; liberaron a los presos y la sedición fue incontrolable. La expulsión de los jesuitas les dio motivo y les granjeó alianzas con todos los indios, mulatos y mestizos, y el movimiento se convirtió en defensa religiosa. Tanto el provincial de los franciscanos como el capitán Francisco de Mora trataron de apaciguar los ánimos; celebraron juntas con los gobernadores y firmaron acuerdos de paz. Mientras tanto, Mora escribió pidiendo apoyo a los pueblos y haciendas de la jurisdicción. La petición no tuvo la respuesta esperada; antes bien, hubo una rebelión en el Valle de San Francisco.

Los rebelados intentaban organizar un nuevo gobierno y se inclinaban por la expulsión de todos los blancos; sin embargo, sus opiniones estaban divididas, faltaban líderes y entre ellos mismos hubo intrigas y todos se unieron contra los de Tlaxcala, por no haber querido participar en el movimiento. La sedición se extendió desde San Felipe hasta Fresnillo, Bolaños, Matehuala y Saltillo. A principios de julio hubo levantamientos en Venado, con apoyo de los indios de San Jerónimo de la Hedionda. El alcalde mayor de las Reales Salinas, Charcas y Sierra de Pinos organizó la tropa para pacificar la revuelta.

Finalmente, el capitán Mora logró restituir el orden mediante la reiteración de negociaciones y acuerdos. Este hecho, aunado a su contribución al lado de José de Escandón en la pacificación del seno mexicano, le valió el ascenso a coronel y la exención perpetua de los derechos de lanzas y la media anata, es decir, el impuesto anual que se debería pagar por el título de Castilla, conde de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, otorgado en enero de 1768.

A pesar de los acuerdos y negociaciones, la actitud del gobierno fue

por completo intransigente. El castigo por la rebelión lo aplicó el visitador José de Gálvez, quien llegó a San Luis Potosí el 24 de julio de 1768. De inmediato hizo salir a los jesuitas de la ciudad con rumbo a Xalapa, escoltados por la tropa, pues eran los únicos que quedaban en la Nueva España. Cabe agregar que por cédula real de 25 de abril de 1776 se prohibió escribir, hablar o disputar sobre la extinción de la Compañía de Jesús en el imperio español.

La distribución de los castigos no se hizo esperar: condenas a muerte, mutilación de cadáveres, confiscación de bienes, destrucción de casas, expulsión de familias, condenas a presidio perpetuo y trabajos forzados con destino a las obras reales de la plaza de la Habana o de la fortaleza de San Juan de Ulúa, azotes y multas. Privó, de manera perpetua, a todos los habitantes de los pueblos que intervinieron en la rebelión de prerrogativas y privilegios de pueblo; se les prohibió portar cualquier clase de armas, usar el traje de españoles con que vestían, traer los cabellos largos y se les obligó a vestir con tilma, so pena de cien azotes y un mes de cárcel la primera vez y destierro perpetuo de la provincia en caso de reincidencia. Condenó al común del pueblo a trabajar en las obras públicas que iban a hacerse y ayudar a pagar el costo del armamento de las tropas provinciales de infantería y caballería ligera que se estaban formando en la provincia. También declaró incorporadas a la Corona las tierras que habían poseído; sólo les dejó una legua por cada viento y las propiedades privadas amparadas con título legítimo; el resto de las tierras debía ser repartido entre los españoles "honrados". Mandó que pagaran el tributo y los diezmos que debían y les cobró el tabaco robado del Real Estanco. Meses después, publicó un bando en que concedía el perdón general a todos los que no habían sido procesados.

La multitud y la naturaleza de las demandas que originaron los conflictos, así como su desarrollo, impiden ver con toda claridad sus motivaciones verdaderas, pero una revisión más profunda nos señalaría que su origen estuvo vinculado al creciente problema de la falta de tierras.

El ayuntamiento y los diputados de la minería se quejaban de la falta de ejidos para que pastaran los ganados del vecindario y las muladas necesarias para el transporte de los metales. Estudiada la situación, resolvieron, según anota Primo Feliciano Velázquez,

que el dominio directo de todo el terreno comprendido en la circunferencia de esta Ciudad y en el distrito de dos leguas por cada viento de ella,

le pertenece justamente y a su común de Minería y vecindario, comprendiéndose en éste los siete pueblos y barrios suyos; y que quedando éstos sin novedad, como actualmente lo tienen, el dominio útil de las tierras que posee cada barrio y sus naturales en particular y en común, no han de impedir a los ciudadanos el disfrute de los pastos que son de todos los vecinos en las tierras no cercadas, aunque sean de labor, después de alzado el fruto; dejándoles libres también en aquellas que los naturales de los barrios no tengan como heredades particulares y de privado dominio, el corte y aprovechamiento de la leña; y respecto a que los del barrio de San Cristóbal carecen de terreno en que hacer sus siembras, se señalará a cada uno de los naturales en las tierras inmediatas una suerte moderada, obligándose a pagar a la Ciudad el censo anual a razón del tres por ciento de su capital.

Sin embargo, para los pueblos vecinos que se levantaron una de las sanciones fue, como ya hemos visto, el despojo de tierras, dejándoles solamente “una legua de tierra [...] y 200 varas para su población”. El objetivo de Gálvez era propiciar la pronta población y evitar desórdenes en lo sucesivo con el reparto por arrendamiento a su majestad de poca tierra a muchas personas.

Los Tumultos de 1767 dieron lugar a que se reiteraran o disolvieran las diversas lealtades de algunos individuos con la Corona: miembros de la Iglesia, alcaldes, capitanes, comerciantes, estancieros y una nueva aristocracia. Miguel de Berrio y Zaldívar fue recompensado por el rey con el título de marqués del Jaral de Berrio, por haber facilitado a su costa el alojamiento y manutención de la tropa, así como por el donativo de 600 caballos, en San Luis, durante el movimiento popular de 1767. Había prestado también otros servicios, como el socorro a la población de las ciudades de Guanajuato y San Luis Potosí con carnes y semillas durante la hambruna de 1750.

Quedó cada vez más clara la existencia de una brecha de comunicación entre los diversos sectores sociales, las élites económicas y políticas y el propio gobierno virreinal. Las legislaciones de colonización y pacificación fueron quedando de lado para dar lugar a una serie de privilegios y conductas cuya base podría encontrarse más en las relaciones personales de lealtad y mutuas conveniencias que en la búsqueda de una mayor integración social. Este cambio se decidió en España, cuya función hegemónica en la lucha de los poderes europeos había entrado en decadencia y se hallaba gobernada por los intereses de una nueva casa reinante, la de los borbones.

Por su movilización geográfica, por sus protagonistas y motivaciones, por sus propuestas de autonomía y las corrientes subterráneas de rebeldía que generaron, los Tumultos de 1767 podrían prefigurar en el plano de la experiencia social la lucha insurgente que habría de llevarse a cabo en el actual territorio de San Luis Potosí 50 años más tarde.

UN HORIZONTE DILATADO

A lo largo del siglo XVIII se fortaleció la búsqueda de fuentes de riqueza así como la fundación y el establecimiento de nuevas poblaciones. Por primera vez se tenía una idea bastante aproximada de la verdadera extensión del territorio y una imagen de su vastedad; esto no quiere decir que las áreas de poder e influencia se encontraran definidas, sino que, por el contrario, el mayor conocimiento de sus posibilidades generaba ya una intensa lucha por los espacios. La empresa de integrar o unificar los diversos propósitos del virreinato se enfrentaba no sólo a los intereses políticos y económicos, sino a la propia realidad geográfica, demográfica y social de la región y, muchas veces, al desconocimiento exacto de ésta: inmensas zonas despobladas, dificultades de acceso, las condiciones de vida de los pueblos indígenas sometidos o rebeldes, la existencia de núcleos de poder regionales que actuaban con la Corona o al margen de ella, el creciente mestizaje y la subsecuente implantación de nuevas mentalidades y costumbres sociales.

En el Nuevo Reino de León la reducción de grupos indígenas había sido infructuosa. Para solucionar este problema, las autoridades virreinales decidieron aplicar una medida que en el pasado había rendido buenos frutos: llevar indios educados en la vida social, económica y política de la Colonia. En diciembre de 1714, se pidió a los franciscanos, encargados de la administración de los principales pueblos de la jurisdicción de San Luis, que preguntaran a los indios si deseaban pasar al Nuevo Reino de León. A cambio, les ofrecían la exención del tributo que pagaban, el privilegio de nobles y el otorgamiento de tierras con mayor extensión. Pretendían que fueran familias de Santa María del Río, Tlaxcalilla, San Miguel Mexquitic y de los demás pueblos de la jurisdicción y barrios de la ciudad; sin embargo, sólo se ofrecieron 12 familias de San Miguel Mexquitic y cuatro personas de Tlaxcalilla. Los demás indios de la jurisdicción se negaron a moverse,

a pesar de las ofertas. Las autoridades virreinales no podían entender esta negativa sobre todo cuando consideraban que

si fuesen unos indios ricos y que tuvieran abundancia de aguas y tierras, era duro el abandonarlas, pero en unos pueblos tan numerosos como los de esa jurisdicción, en donde se carece de un todo, no me hallo en los términos de atender a su voluntariedad, pues me consta de los muchos indios pobres que ha de haber en dichos pueblos, y como ahí han de padecer necesidades, que suelen introducir y compeler a lo que no se ejecutara en la prosperidad, quieran o no quieran habrán de venir aquí, donde sólo sabrán de trabajos siendo vagabundos, y si lo quieren ser así, no es esa la voluntad del Rey.

Pretendían además que los mismos habitantes de los pueblos cubrieran los viáticos de las familias que se trasladaran a su nuevo destino. De Venado salieron para San Antonio de los Llanos 16 familias. De Tlaxcalilla se comprometieron 10 familias con el mismo destino. Los tlaxcaltecas de Mexquitic accedieron a enviar 20 familias para San Cristóbal de los Hualahuises, siempre y cuando se les dieran los avíos suficientes para el viaje y se les respetaran sus privilegios. Sin embargo, no se les otorgaron los viáticos que pedían ni los caballos para el viaje, de manera que se negaron a abandonar sus tierras, a pesar de las amenazas que les hicieron. Los de Venado que accedieron a irse a San Antonio de los Llanos sufrieron muchas penalidades y escasez de alimentos en el camino.

En 1743, José de Escandón, teniente de la Capitanía General de la Sierra Gorda, visitó la región de su jurisdicción habitada por indios pames. Para su conversión, se había fundado el colegio de la Santa Cruz de Querétaro y las misiones de dominicos y agustinos; sin embargo, quedaba en el centro una zona muy extensa habitada por pames que, aunque habían sido bautizados de pequeños, no vivían como cristianos. Escandón les propuso enviarles misioneros para su doctrina; obtuvo entonces licencia real para fundar ocho misiones más. La reducción comenzó en 1744 y la llevaron a cabo los misioneros del colegio de San Fernando. La principal fue la de Santiago de Xalpan.

Para la pacificación de la costa del seno mexicano, el capitán José de Escandón debía establecer 14 poblaciones con 400 familias. Para ello siguió la siguiente ruta: Querétaro, Los Pozos, San Luis de la Paz, Santa María del Río, San Luis Potosí, Tula, Jaumave, Adjuntas, hasta el real del Río del Norte. Fundó en total 24 poblaciones.

En general, las misiones ya establecidas, tanto bajo la Custodia del Salvador de Tampico como bajo la de Santa Catarina del Río Verde tenían muy poca tierra; por ejemplo, en Pinihuán y Lagunillas los indios sembraban maíz para ellos y el misionero. Los indios de Gamotes y el misionero arrendaban tierras fuera de la misión. En Alaquines sembraban de manera irregular, sólo algunos años. La precarias condiciones de vida en las misiones provocaban el abandono de sus indígenas y, por lo tanto, dejaron de constituir un factor determinante en la pacificación. Los franciscanos comenzaron a entregar las misiones hacia 1751 y continuaron en la entrega de otras, por falta de recursos para sostenerlas. La tierra, elemento esencial en las negociaciones con los pueblos indígenas, ya no estaba disponible dada la expansión de las propiedades particulares. Por otro lado, el beneficio que podría significar el tributo o la mano de obra indígena había perdido su importancia y representaba más un problema que una solución ante el advenimiento de nuevos pobladores pertenecientes a las castas, aculturados y hechos a la vida de los españoles. Podemos pensar que, a partir de este hecho, la política virreinal favoreció de manera más evidente los procesos de mestizaje y asimilación de la cultura europea entre los indígenas, así como una intensificación en sus estrategias de poblamiento no indígena.

La vida de las poblaciones y su crecimiento en este periodo muestran algunas de las tendencias anteriormente expuestas. En las páginas que siguen intentaremos hacer un recuento de las actividades y de la distribución demográfica de las comunidades más importantes.

En 1743, la ciudad de San Luis Potosí contaba —de acuerdo con la documentación citada por Primo Feliciano Velázquez— con

treinta tiendas de mercaderías de géneros de Castilla y de la tierra, con diecisiete pulperías o tendajones gruesos que vendían el piloncillo de la Huasteca, mucho azúcar, cacao, pimienta, canela y otras especias [...] sastres, carpinteros, herreros, sombrereros, tejedores, curtidores, albañiles, hojalateros, pintores, armeros, encuadernadores, doradores y numerosos hábiles plateros [se mantenía] de múltiples tenerías de cordobanes, suelas y badanas, más los telares en que se hacían frazadas, colchas y alfombras, más la fábrica del salitre que se enviaba a México [...] haciendas de sacar plata...

La ciudad se amplió hacia el oriente con el barrio de San Cristóbal del Montecillo, fundado por Marcelo Eusebio de Reina, indio principal.

La iglesia del pueblo se comenzó a levantar en 1730 y se terminó en 1747. En Tlaxcalilla, a principios de 1727 los indios ejercían diferentes oficios, criaban sus gallinas, hacían sementeras, tenían sus huertos y cuidaban la acequia por donde iba el agua; las calles del pueblo estaban limpias. Los indios dormían en tapextles y usaban armas de arco y flechas. Tenía 154 familias que se mantenían con el trabajo personal y con los frutos de la tierra, maíz de temporal, calabazas, chile, leña y carbón que vendían. Tenían también escuelas donde los niños aprendían a leer en castellano. De los pueblos y barrios que circundaban la ciudad, hacia 1746 los mayores eran los de San Sebastián y Tlaxcalilla. Los habitantes se dedicaban al cultivo de sus huertas, corte de leña, hacer carbón, proveer de víveres a la ciudad de San Luis Potosí y los del Montecillo; además, eran tejedores, fabricaban zapatos y sombreros.

Por un bando expedido por el alcalde mayor en mayo de 1721, nos damos una idea de otros aspectos de la vida cotidiana en la ciudad de San Luis Potosí. Según señala, había quienes portaban armas vedadas, grupos de personas sospechosas que se reunían en cuadrillas, en corrillos, cementerios de las iglesias y esquinas de las calles. También había otras que se disfrazaban con hábito de religiosos o religiosos con distinto hábito. Los mercaderes y tenderos faltaban a la ley, pues sus pesos y medidas no estaban de acuerdo con lo señalado por la fiel ejecutoría del ayuntamiento. Las personas acostumbraban echar la basura en las plazas y calles, y el agua de servicio y de lavadero de las casas se desaguaba por los caños y corrientes del agua llovediza. Había también muchos vagos y desocupados que no podían cubrir sus necesidades de sustento y vestido. Entraban de noche a la ciudad muchos fuereños, armados y a caballo. Se vendían clandestinamente vinos de mezcal y otros brebajes. Se practicaban muchos juegos prohibidos como los de dados y el de barras. No se pagaba el real vasallaje y tampoco la gente se preocupaba por ayudar a la justicia.

Hacia la mitad del siglo, la población fija de San Luis y de sus barrios era de 2 147 familias, de las cuales 519 eran de indios.

Los rancheros de la Soledad y Concepción se habían establecido en un lugar de tránsito a las minas del Cerro de San Pedro, y en él había gente de diversa procedencia que se ocupaba en el transporte de los metales y en proveer de leña y agua a los mineros. Edificaron una ermita a Nuestra Señora de la Soledad, alrededor de la cual en 1767 el visitador José de Gálvez ordenó que se congregaran las 350 familias

que había y se diera solar a cada vecino y una legua de tierra dividida entre ellos en porciones iguales. Las tierras en las que se asentó la nueva Congregación eran propiedad de los carmelitas y de María Teresa Santaella, sobre las que se otorgó escritura de reconocimiento y censo anual que pagarían los vecinos de la Soledad. Se dispuso que las calles se tiraran a cordel y se edificaran casas para curato y para el teniente comisario del justicia mayor.

San Francisco de los Pozos estaba habitado por 320 familias de españoles, mestizos y mulatos, tratantes en la compra o rescate de metales de las minas del Cerro de San Pedro, que fundían en las haciendas de beneficio. Tenían crías de ganado mayor y menor y labores de maíz.

El Valle de San Francisco tenía 304 familias de españoles y algunas, las menos, de indígenas y castas. Comerciabán con la cría de ganado mayor y menor y con las semillas de las haciendas de labor que poblaban el valle, en el que había algunas viñas, por lo que se podían fabricar buenos vinos y aguardiente.

En 1727, en Santa María del Río había 300 familias de nación otomí y 72 de nación guachichil. Se mantenían con el cultivo de sus huertas y siembra de semillas. En 1735 se registraron 500 familias repartidas en dos barrios, uno de guachichiles y otro de otomíes.

El pueblo de San Nicolás de Tierranueva Río de Jofre se fundó en abril de 1712, ya que en el puesto de San Nicolás se habían establecido unos indios otomíes, en tierras del capitán Pedro Sánchez Jordán, vecino de Querétaro y propietario de las haciendas del Fuerte y de Atotonilco. Se les otorgaron tierras para sus viviendas y sementeras, así como el agua necesaria.

A mediados del siglo XVIII, la población de San Francisco de los Pozos, el Valle de San Francisco, Santa María del Río y San Nicolás de Tierranueva era de 1 252 familias, de las cuales 471 eran de indios.

En el Cerro de San Pedro había 110 familias de españoles, mestizos y mulatos dedicados a la minería; sin embargo, no había población indígena.

Santa Isabel del Armadillo tenía 675 familias de españoles, mestizos y mulatos, incluyendo las de las haciendas y estancias de su pertenencia. Los habitantes vivían dedicados a la labranza y al tráfico con sus recuas, pero no tenían tierras y las arrendaban a las haciendas de los carmelitas con graves problemas, pues no les dejaban recoger el rastrojo de sus cosechas para su ganado. Cuando querían arrendar de

nuevo la tierra, les daban una inculta y les regulaban los pastos a dos reales de plata por cabeza y la leña por un peso fuerte cada arbolito. Los que no podían arrendar tierras, se sostenían con su trabajo personal en las haciendas de los carmelitas. No había población indígena.

San Nicolás era república de indios con gobernador. Hacia 1727 había en el pueblo 114 familias. A mediados del siglo, la población había disminuido, pues se contaban 32 familias ocupadas en curtir pieles y hacer aderezos para sillas de montar. En 1768 el virrey ordenó a los carmelitas entregar a los vecinos de este pueblo las tierras que les había donado Nicolás Fernando de Torres.

En San Miguel Mexquitic la población hablaba bien el castellano. Trabajaba en los montes, en el corte de leña, y haciendo carbón que bajaban a vender a San Luis, además de zacate, tuna, lechuguilla, amole, miel y quite, con lo que se sustentaban; además, había todos los oficios. Eran puntuales en la organización de sus fiestas y en el pago anual del real vasallaje. En 1735 había 266 familias de indios, administradas por tres franciscanos.

San Pedro Guadalcázar tenía más de 100 familias de españoles, mestizos y mulatos que cultivaban maíz y criaban ganado mayor, menor y caballar. Habían abandonado sus minas de oro y plata, debido a la falta de avíos necesarios para su explotación. No volvieron a trabajarlas sino hasta 1756, cuando el virrey marqués de las Amarillas estableció allí una Real Caja mandando que personalmente y por turno la tuvieran a su cargo los oficiales reales de la de San Luis. Se consideraba que las familias pobladoras de los contornos de Guadalcázar, todas de chichimecas, pasaban de 2000.

Venado tenía convento de franciscanos y en él moraban cinco religiosos ocupados en la administración de los sacramentos y en la enseñanza de la doctrina a los indios. Los indios del Venado se quejaban del abuso de los estancieros vecinos que les invadían sus tierras; sin embargo, y a pesar de la representación que los naturales hicieron ante el virrey marqués de Valero en 1719 y la orden que dio para que el asentista de las Reales Salinas los amparase, la medida y retribución de las tierras la hizo el alcalde mayor del real y minas de las Charcas hasta octubre de 1736. El pueblo se componía de cuatro barrios: Tlaxcala, San Juan, San Cayetano y San Miguel, este último de indígenas llamados negritos.

San Jerónimo de la Hedionda era pueblo de indios guachichiles, perteneciente a la jurisdicción del Venado. Los indígenas no permi-

tieron que se tocaran sus tierras, bajo la amenaza de rebelarse en octubre de 1736. Sin embargo, se hizo reconocimiento de los linderos de las tierras realengas que ahí había y se encontraron “eriazas y montuosas de nopales, palmas, mezquites, lechuguillas, biznagas, tasajos y xoconochtli, sin agua ninguna y que sólo pueden ser buenas para ganados cabríos”.

La población de indios del Venado y la Hedionda creció con el paso del tiempo. A finales del siglo las tierras que tenían eran insuficientes, y hacia 1791 comenzaron a gestionar la restitución de las que tenían antes de la sentencia del visitador Gálvez. Lograron que por real cédula de 18 de diciembre de 1796 se les concediera nuevamente el privilegio de ser pueblos y elegir gobernadores y oficios concejiles. Respecto a las tierras, no lograron su restitución, pues los arrendamientos a perpetuidad de las tierras fueron adjudicados en 1807 a los arrendatarios.

En el real y minas de Charcas los franciscanos del convento de Charcas lograron mantener a tres vecinos que al cabo de un tiempo encontraron un nuevo mineral, en 1722. A partir de este año aumentaron los ingresos de los religiosos, a tal grado que en 1739 se hicieron una gran cantidad de piezas y acabados de plata para la iglesia. Había 50 familias de españoles, mestizos y mulatos; había muchos indios diseminados en las rancherías y haciendas de la comarca. Los vecinos se ocupaban en las labores de cría de ganado y engorda del cabrío para matanza, al igual que los del Venado.

En el real de Matehuala había familias de españoles, mestizos, indios y algunos mulatos dedicados al pastoreo, aunque ocasionalmente trabajaban en los escarbaderos de las minas.

Los habitantes de estos pueblos del norte de San Luis tenían 2 230 familias, de ellas 2 080 de indios. La población creció de manera importante con la explotación del mineral de Catorce en la última década del siglo.

Hacia 1772, Santa María Asunción del Cedral tenía alrededor de 300 habitantes, y a fines de siglo sumaba más de 2 000 gracias a las minas de Catorce. Los principales edificios y negocios pertenecían a vecinos de Catorce, Matehuala y Valle del Pilón (hoy Montemorelos). Había albañiles, carpinteros, herreros, sastres, panaderos, zapateros y barberos.

Santiago de los Valles, frontera de indios no reducidos, tenía un fundo legal de 600 varas, una legua de ejidos y 1 250 varas más. Tenía

pocas siembras de maíz y frijol y algunos ranchos de ganado mayor. En 1748 tenía 257 familias de mulatos, tres o cuatro de españoles y 106 de indios huastecos, todos administrados por franciscanos, que también administraban la hacienda de caña de San Ignacio del Buey, propiedad de los jesuitas.

Nuestra Señora de la Soledad de Canoa o Tambuanchín, a 22 leguas al norte de la Villa de los Valles, estaba habitada por chichimecas; en 1702 se les envió misionero, al que mataron en cuanto llegó. Después, cada año iban los religiosos, acompañados de 30 o 40 soldados, a administrar los sacramentos a cinco o seis familias “de razón” que se avecindaron antes de 1748. Los chichimecas quemaron la iglesia.

Tamuín se consideraba frontera “por ser de tránsito frecuente y aún habitación de bárbaros las dos sierras entre las cuales se hallaba este pueblo, a las orillas del río de su nombre [...] Todo el camino que a él conduce era de riesgo, puesto que es fragoso y hay que pasar el abra o puerto de una de las sierras”. El vecindario se componía de 124 familias huastecas y 10 de negros y mulatos que servían en la hacienda de Tamaba, de ganado mayor, dos leguas al sur. Cultivaban maíz y frijol. Comerciabán con sudaderos, esteras o pocoques de tules de unas lagunas inmediatas y con pescado que vendían asado. A cuatro leguas del pueblo se encuentran dos ojos de agua, uno de agua fría y el otro de caliente y azufrada, que se utilizaban para baños medicinales.

En San Francisco Tanquayalab, seco y escaso de agua, sembraban maíz, frijol, calabaza y caña. Comerciabán con piloncillo y costalería de pita y de palma. Tenía 62 familias de negros y mulatos y 187 de indios huastecos.

En Tanquián, recientemente fundado en tierras que compraron los vecinos, vivían 17 familias de indios sujetos al curato de Tampamolón. No se permitía el establecimiento de españoles ni de otra gente que no fuera indígena.

Tampacán se componía de 55 familias de indios de lengua mexicana, sujetos a la doctrina de Tampamolón; se encontraban al pie de una serranía inaccesible. Sembraban maíz y caña de azúcar, de la que fabricaban azúcar y piloncillo para comerciar; también beneficiaban algodón para su vestido.

En San Martín Chalchicuatla, entre dos barrancas pobladas de arboledas y frutas silvestres, vivían 22 familias de indios administrados en náhuatl por un vicario de Tamazunchale. Producían y comerciaban maíz, algodón, cera y miel de colmena. Un caso similar era Chapul-

huacán, formado por 59 familias de indios nahuas, administrados también por la doctrina de Tamazunchale y dedicados a los mismos rubros productivos.

En la misma esfera de influencia de Tamazunchale se encontraban además los poblados indígenas de Mecatlán, dedicado a la pesca a la orilla del río que llaman del desagüe de la laguna de Metztlán, Huesco, dedicado exclusivamente al cultivo del tabaco, y Metlapa.

Tamazunchale era la cabecera de partido, y tenía iglesia parroquial con cura y vicarios para su administración. Tenía un vecindario de 36 familias de españoles y 358 de indios con su gobernador y alcalde. Sembraban frijol, maíz y caña de azúcar; sacaban mucho pescado del río.

Xilitla era administrada por los agustinos de la provincia del Dulce Nombre de Jesús; tenía sujetos los pueblos de Tilaco y Lobo. En los tres había familias de indios otomíes, mexicanos, pames y mecos, distribuidos de manera irregular en la serranía.

A mediados del siglo, San Miguel Aquismón o Tamaquichimón estaba compuesto de 41 familias de mulatos y 234 de indios huastecos. Tenía agregado el pueblo de San Francisco Tanchanaco, de 39 familias huastecas, y el de San Miguel Tampemoch, con 88 familias huastecas. Sembraban frijol, maíz y algodón; el comercio era de piloncillo y pagaban al corregidor siete arrobas de hilo por concepto de tributo. Era asiento de los corregidores de la jurisdicción y, por estar en el centro de ella, era un sitio estratégico para desplazar con mayor rapidez los refuerzos milicianos que vigilaban a los indios de la frontera.

Santa Ana Tanlaxás fue fundado en 1724. Tenía 139 familias de huastecos, cuatro de españoles y 27 de negros y mulatos, muchos de ellos sirvientes de la hacienda de Santa Ana Tamecelol, situada al pie de la sierra. Producían maíz, frijol, caña y algodón; comerciaban con piloncillo y pagaban tributo de tres arrobas de hilado cada cuatro meses. Los indios tenían su república con gobernador y alcaldes.

San Juan Bautista Coxcatlán era cabecera de partido y república de indios con gobernador y alcaldes. Tenía iglesia parroquial con cura clérigo y dos vicarios que administraban a 1 131 familias de mexicanos. Había también 30 familias de españoles y otras de mestizos y mulatos. Producían semillas, caña dulce y algodón. Santa Catarina Aztlá, que tenía 300 familias de indios, era administrada en náhuatl por la doctrina de Coxcatlán, gozaba de abundante pesca en el río y su principal comercio era el tabaco.

Tampamolón tenía iglesia parroquial con cura y 40 familias de indios mexicanos y huastecos que se alternaban para nombrar gobernador y oficiales de república. Había también 60 familias de españoles, negros y mulatos, que pasaban la mayor parte del tiempo en las haciendas y ranchos vecinos.

Tancanhuitz se encontraba habitado por 1700 familias de indios mexicanos y huastecos, divididos en dos parcialidades que se alternaban el gobierno de su república. Allí residía el cura de Tampamolón ya que, poco antes de 1746, se trasladó ahí la iglesia parroquial y el curato.

Sujeto a la doctrina y gobierno de Tampamolón, San Antonio Tamhanentzen, fundado en 1732, tenía 282 familias de indios huastecos que cultivaban la caña para hacer azúcar y piloncillo; tenían también los mismos cultivos que los otros pueblos. El pueblo se comenzó a formar desde 1726 y el corregidor de la Villa de los Valles dio posesión a los indígenas del pueblo y sus tierras en enero de 1734.

Santa Catarina del Río Verde fue cabecera de la custodia de su nombre y tenía una amplia jurisdicción. Lindaba al sur con Xichú, por lo que tenía injerencia en la administración de las haciendas de La Laguna, San Juan y Santa Teresa, con algunos ranchos y estancias intermedios. En febrero de 1727 había en Santa Catarina del Río Verde 76 familias de indios de varios idiomas como mexicanos, otomíes y mecos que constantemente se quejaban de maltrato por parte de los religiosos. En esta comunidad también había varias familias de castas (lobos, mulatos y coyotes). A mediados del siglo XVIII, la población era de 15 familias de españoles, 45 de castas y 142 de indios. Por el oriente confinaba con la misión de San José de los Alaquines y administraba la hacienda del Potrero y tres ranchos cortos, cuya población se componía de una familia de españoles, 20 de castas e indios sirvientes. Al norte partía términos con el curato de San Pedro Guadalcazar y al noroeste con la misión del Valle del Maíz, por lo que administraba sobre las haciendas de Diego Ruiz y la Angosta y un rancho, poblados por cuatro familias de españoles, 94 de castas con arrendatarios e indios sirvientes. Por el poniente lindaba con el curato del Armadillo y administraba las haciendas de San Diego, Ojo de Agua, el Saucillo y el ojo de agua de San Juan, con varias rancherías en su centro; había siete familias de españoles, 70 de castas, arrendatarios o sirvientes. Por el sur lindaba también con el curato de Santa María del Río, administraba las haciendas de la Cieneguilla, San José de las Canoas, los Por-

tezuelos, Cañada Grande y Atotonilco, con siete familias de españoles, 150 de castas, arrendatarios y sirvientes.

Los vecinos de esta jurisdicción se ocupaban de las crías de ganado mayor y menor; sembraban maíz, chile, frijol, algodón y cultivaban muchas frutas de diferentes especies. Los indios tenían su gobernador y alcaldes de república. Los criadores tenían sus hierros registrados así como sus ganados. Aunque constantemente asolados por la falta de recursos, y avanzando a veces con suma lentitud, se realizaron algunas obras de equipamiento así como la construcción de una iglesia.

Hacia 1790 el pueblo de Rioverde había mejorado notablemente, los indios y rancheros cultivaban frutas como aguacate, higo, plátano, durazno y prisco, naranja, limón real y común, limas, cidras, toronjas, granadas, ciruela, tuna mansa y otras. Algunos sembraban legumbres, pero casi todos se ocupaban en labores de maíz, chile, frijol, camote, cacahuete, algodón, melón y sandía. Tenían abundante agua para riego y agua potable. El pueblo estaba rodeado de numerosos ranchos y haciendas y contaba con algunas tiendas; era cabecera de gobierno eclesiástico y civil.

Hacia 1735, en la Villa del Dulce Nombre de Jesús se levantaba el templo con cuidado de los vecinos y se aumentaba el pueblo que se había iniciado en 1731. Para 1790 tenía mucho laborío de temporal y de riego. En sus huertas se cosechaban duraznos, membrillos, higos, aguacates, uvas y otras frutas.

La misión de La Divina Pastora fue fundada por José de Escandón y Francisco de Mora, pues era necesario dar asiento a las familias de indios que se habían congregado ya en parte de los terrenos de la hacienda de la Angostura, que Mora adquirió para evitar conflictos con el dueño. En 1758 la población de la misión era de 195 familias y en 1764 había 328, a pesar de los estragos que causaron las epidemias de viruela en 1762 y de matlazáhuatl en 1763. La tierra era salitrosa y el agua salobre, pero los indígenas eran trabajadores y pronto los bienes del pueblo fueron en aumento. La misión creció tanto que para fines del siglo XVIII las tierras eran insuficientes y tenían que ir por agua potable a la hacienda de Ojo de Agua de Solano, a cinco leguas de distancia.

San Antonio de las Lagunillas colindaba al poniente con Santa Catarina de Río Verde; al oriente con la misión del Sauz, perteneciente a la Custodia de Tampico, provincia del Santo Evangelio; al sur con Santa María Acapulco y al norte con las misiones de Guayabos y la del Pinihuán. En 1761, su población se componía de 116 familias de indios

pames. Dentro de su jurisdicción caían la estancia de Albercas con el rancho de la Barranca y por el norte tres ranchos pequeños cuya población era de 24 familias, dos de españoles y las demás de castas. La mayoría entendía y hablaba castellano. Tenía iglesia de adobe con altar mayor y cuatro colaterales. Tenía agua en abundancia. A raíz de la epidemia de viruela de 1762, los que escaparon al contagio huyeron a los montes; sin embargo, para 1790, sus tierras de labor producían, entre otras cosas, maíz, chile, algodón, cáñamo y frijol.

En 1748, Santa María Acapulco o de la Asunción, situado en la frontera chichimeca, tenía 50 familias de indios pames; no había comercio y sólo sembraban maíz y frijol. Estaban sujetos a la misión de San Pedro y San Pablo Tanlacum. Esta última tenía 104 familias de indios pames, tres de españoles y 53 de mulatos y negros, algunos de ellos sirvientes de la hacienda de caña de Tampot. Cultivaban maíz y frijol y no tenían comercio.

En 1748, San Antonio de los Guayabos tenía cuatro familias de mulatos y 33 de indios pames. Cultivaban maíz y frijol, pero no tenían comercio. Tenía agregado el pueblo de San Francisco del Sauz con 79 familias pames; no había más agua que la de lluvia, que juntaban en una laguna.

San Francisco de la Palma tenía 87 familias de pames y un mulato caudillo. Cultivaban maíz y frijol a distancia, en el paraje de las Guapas, pues el pueblo estaba ubicado en lomas pedregosas. En 1748 casi se despobló por la escasez de tierras y de avíos.

Nuestra Señora de la Presentación de Pinihuán lindaba, por el poniente, con Santa Catarina de Río Verde, cabecera de la Custodia; por el oriente, con la misión de la Palma y por el norte, con la de San Felipe de los Gamotes. Hacia 1727 había 50 familias que vivían en los montes pero, a partir de entonces, se ordenó al gobernador que la redujera a pueblo para que asistieran a la doctrina. A mediados del siglo XVIII su población se componía de 156 familias de indios pames, seis familias "de razón" y una de españoles. Dentro de su jurisdicción caía la hacienda de Voladeros con una familia de españoles y 14 de castas. Para 1790 los indios cultivaban maíz, chile, frijol y algodón, pero sus tierras eran reducidas.

San Felipe de Jesús de los Gamotes se encontraba en una cañada con muy pocos sitios planos, entre las misiones de Santa Catarina, San José de los Montes Alaquines, Pinihuán y la Palma. Los indios sembraban en los costados de la cañada, pero las cosechas eran insuficientes,

por lo que muchos abandonaron el lugar o se fueron a trabajar a las haciendas inmediatas de Cárdenas y San José de Amoladeras. Para 1727, parte de los indios había huido al monte para no asistir a la doctrina. Se contaban 135 familias de indios pames. A mediados del siglo XVIII, había 82 familias pames y 100 familias de castas que eran arrendatarios de las haciendas, todos ellos muy pobres. El difícil acceso a este lugar lo convirtió, a lo largo del siglo XVIII, en refugio de indios forajidos, por lo que se intentó cambiar la misión a un lugar más apropiado, pero no fue posible. De cualquier forma, a fines del siglo XVIII, se cultivaban naranjas, limones, aguacates, paguas, ciruelas y plátanos; en los cerros había palmito y azafrancillo que usaban para teñir y a veces para condimento de comida. La población empezaba a hacer uso, también, de los muchos encinos que había en los montes.

La misión de San José de los Montes Alaquines limitaba con las misiones de Santa Catarina de Río Verde, Gamotes y la Purísima Concepción del Valle del Maíz. Hacia 1727, los dueños de las haciendas se habían llevado muchas familias por el interés de su trabajo, pero sin pagarles, y a pesar de la orden del virrey no se había logrado su restitución. Los que habían quedado en la misión vivían en los montes y sólo asistían a la tabla de los domingos; eran dóciles y se dedicaban al cultivo de magueyes. A mediados del siglo XVIII, la misión estaba habitada por 140 familias de indios pames y ocho familias de castas. Al sur se encontraba la hacienda de San Nicolás de la Ciénega de Cárdenas con 31 familias de castas. Tenía su iglesia de cal y canto. No era presidio ni frontera, pero José de Escandón tenía allí una guarnición militar. Los indios sembraban maíz, frijol, chile y otras semillas; las frutas eran granadas, higos y duraznos; en los cerros se daban azafrán y orégano.

La misión de San Nicolás de los Montes Alaquines fue fundada en 1691, pero estuvo despoblada a causa de las invasiones de indios enemigos. Comenzó a repoblarse en 1746, pero la congregación formal de indios se hizo hasta 1759. Sus límites eran, al poniente, San José de Alaquines; al oriente, Villa de los Valles; al norte, Valle del Maíz, y al sur, San Francisco de la Palma. Se calculaba que había casi mil indios pames y un poco más al sur había tres familias de castas. Hacia 1761 se estaba construyendo una iglesia de piedra y lodo. Las siembras eran cortas y aunque había agua en abundancia, no había en qué aprovecharla, porque casi todo era sierra.

La Purísima Concepción del Valle del Maíz tenía como límites la cabecera de la Custodia y Villa de los Valles y las misiones de La Divi-

na Pastora y San Antonio de Tula, cercada de serranía por todos lados; el pueblo sólo tenía una legua de tierra para la siembra de maíz. Su población era de 500 familias de indios pames y 60 familias de indios mascorros. En el pueblo habitaban 15 familias españolas y 45 de castas. Dentro de su jurisdicción caía una estancia del capitán Francisco de Mora con 10 familias de sirvientes, cinco ranchos con 50 familias de todas castas y la hacienda del doctor Apresa y ranchos anexos con 40 familias.

Este recuento —ciertamente extenso pero ineludible al momento de intentar una visión demográfica y económica del periodo— nos permite apreciar que la minería, principal motivación de la exploración y conquista del territorio que ahora ocupa San Luis Potosí, había decaído mucho hacia mediados del siglo XVIII. Los metales del Cerro de San Pedro pagaban anualmente a lo sumo 60 000 pesos de reales quintos y su denominación era baja. Sin embargo, no cabe la menor duda de que los otros sectores productivos, a pesar de su aparente rusticidad, también eran rentables. Para comprender mejor su crecimiento y lo que hemos ya descrito como riqueza, debemos tomar en cuenta los cambios de actitud de los habitantes pudientes que a su vez se habían hecho lugareños. Primo Feliciano Velázquez aporta la siguiente reflexión:

En lo primitivo [...] San Luis era rico de veras, pero ahora (1743) lo es también en los efectos. Cuando rico, tenía una parroquia de tejado, un convento franciscano de lo mismo, unas cuantas chozas de adobe y morillos; y ahora que le llaman pobre, tantas habitaciones y tantas fábricas se cuenta y se habla de las repetidas funciones que costea y de las exquisitas alhajas que hace y de los celebrados colaterales de madera tallada, sobredorados, que labra. Ahora que está pobre, restaura de piedra y cantería y ricamente decora las iglesias que fueron de adobe. Ahora que está pobre, con limosnas y el celo del bachiller don Ignacio Contreras edifica de cal y canto una capilla y sacristía bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Ahora que es pobre, su Cabildo levanta una torre y en ella pone un reloj, después de hacer sus alhóndigas, aderezar sus Casas Reales y construir edificios costosos. Ahora que es pobre, la Compañía de Jesús acaba de poner otro reloj y sigue fabricando su Colegio, que concluido imitará a la Casa Profesa de México. Finalmente, ahora que le dicen pobre, es de verdad rico, porque sabe serlo, no guardando sino repartiendo el oro, que aún se extrae de las minas de San Pedro.

REAL DE CATORCE

El descubrimiento y explotación del mineral de Catorce es un hito en el periodo virreinal. Se trata de un suceso equiparable al descubrimiento de las vetas en el Cerro de San Pedro que originara el ulterior poblamiento y conquista de la región del Altiplano.

El mineral de Catorce se descubrió hacia 1772 y, entre los descubridores, podemos mencionar a Sebastián Coronado y Manuel Martínez. Se sabe también que la primera veta, aunque era rica, se fue a pique por haberse trabajado de manera deficiente. Cabe aquí reflexionar un instante sobre este fenómeno, ligado estrechamente a la historia de las tecnologías en la región. A diferencia de otros centros de producción minera, Guanajuato o Pachuca por ejemplo, los problemas por falta de técnicas adecuadas fueron constantes. Inluían en esto tres factores primordiales: la lejanía de los centros de poder virreinal y las disposiciones emanadas de esta circunstancia, las constantes amenazas de guerra y el tipo de concesionario, defensor de intereses personales antes que promotor de ideas y desarrollos sociales.

No obstante, en el caso de Real de Catorce se puede observar una mayor congruencia en sus sistemas de explotación y en el establecimiento de sus redes de abasto. La prueba más palpable es el hecho de que se convirtió en uno de los principales centros mineros de todo el virreinato a finales del siglo xviii y principios del xix.

Alrededor de 1778 se descubrieron más vetas. El nombre que recibió el lugar fue Real de Minas de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Guadalupe de los Álamos de Catorce, pero con el tiempo se le llamó simplemente Real de Catorce, que es como hoy lo conocemos. Su establecimiento y desarrollo se encargó a Silvestre López Portillo, experimentado minero —y esto marca la diferencia— que había trabajado en los reales de Guanajuato, Guadalcázar y Cerro de San Pedro. Éste puso su mejor empeño por lograr que se asentase la población, por suplirla en tiempos de escasez y apoyarla en sus mayores dificultades, que fueron muchas si se piensa por ejemplo en la epidemia de tifo o tabardillo que llegó a Catorce en 1786.

En estas minas se sacaba plata nativa, sulfúrea y córnea, cobre virgen, plomo puro, azufre sin mezcla, magistral, salitre, mercurio, asbesto, amianto y serpentina. La riqueza del nuevo mineral produjo la afluencia de numerosas personas de todo tipo, lo mismo mineros viejos y

experimentados que novatos, aventureros, comerciantes, bachilleres, médicos y los franciscanos de Charcas que intentaron, por poco tiempo, mantener su jurisdicción. La mayor parte de los primeros mineros no tenía recursos suficientes para explotar las minas, y el lugar tampoco era hospitalario: frío, árido y sin vías de comunicación; sin embargo, los vecinos contribuyeron a las obras públicas con el producto de su trabajo en las minas, principalmente de conducción de agua y caminos, y también se levantó una capilla y un hospital. Silvestre López Portillo fue recompensado por su labor con el grado de coronel de la legión de San Carlos y caballero de la orden de Carlos III.

La organización social así como la creciente riqueza extraída de los minerales propició la construcción de obras importantes: parroquia, palenque, teatro y plaza de toros. Generó, al mismo tiempo, una intensa actividad comercial. En 1795 se calculaba la población de Real de Catorce en 15 000 personas.

La producción minera en las dos últimas décadas del siglo XVIII colocó a San Luis Potosí, gracias a los descubrimientos y aprovechamiento de los minerales de Real de Catorce, entre las provincias más ricas del virreinato.

EPIDEMIAS

A lo largo del siglo XVIII, las epidemias mermaron la población, principalmente de indígenas, mestizos y castas. A partir de 1699 brotó una epidemia (descrita solamente como gran enfermedad, por lo cual es difícil de identificar) que alcanzó su punto máximo hacia 1705. En 1718 apareció una epidemia no identificada, pero que la población atribuía a "sus múltiples pecados". En 1737 y hasta 1741 hubo epidemia de matlazáhuatl, que se presentó en sus dos variantes: fiebre tifoidea y tifo, y fiebre tifoidea con hepatitis epidémica, al grado que los cuerpos amanecían tirados en el cementerio. En 1746 hizo su aparición la viruela. En 1748 y 1749 se registró epidemia de tabardillo.

Los estragos entre la población eran tan graves que, en 1758, por cédula real las viudas indígenas fueron relevadas del pago de tributo y se hizo alguna condición en favor de las no casadas.

La viruela regresó en 1762 y en 1780 se presentó además con tabardillo. En 1785 la epidemia de sarampión diezmo a la población. El tabardillo apareció nuevamente en 1787 y la epidemia de viruela de 1797 se registra como una de las peores pestes acaecidas.

Es importante no perder de vista que estas epidemias coincidieron con periodos de escasez de alimento, magnificados por la sequía, las heladas o las inundaciones. Las instituciones encargadas de cuidar a los enfermos y administrar tratamientos eran casi las mismas que un siglo antes; con el crecimiento de la población, fueron insuficientes durante el crítico periodo de 1785 a 1786.

LAS RUTAS SECRETAS: CONTRABANDO Y COMERCIO DE IDEAS

Los caminos y rutas principales hacia los distintos rumbos —México, Guadalajara, La Huasteca, Saltillo y Zacatecas— se consolidaban con el crecimiento demográfico, la reducción de los indígenas y el establecimiento de los nuevos centros productivos de la región. No obstante, la regularidad de las comunicaciones aún era inestable dada la falta de medidas suficientes de protección, abasto y mantenimiento. Consideradas desde el punto de vista de la autoridad virreinal, la vía que comunicaba con México así como aquellas que corrían de norte a sur, eran prioritarias; sin embargo, los intereses de la población se inclinaron por otras, por motivaciones muy variadas. La dificultad de la comunicación y abasto de las principales poblaciones de la provincia de San Luis, en relación con otros centros del virreinato, así como la proximidad de los puertos de Pánuco y Tampico, abrieron la posibilidad de un intenso intercambio entre el oeste y el este. La falta de control por parte de la Corona en estos puertos hacía posible un comercio ilegal muy lucrativo. Los ganaderos huastecos utilizaban desde el siglo *xvii* estos puertos para sacar sus productos hacia las islas del Caribe.

Navíos españoles, ingleses y estadounidenses desembarcaban, con prudente frecuencia, mercancías que eran introducidas a la provincia vía Ciudad del Maíz. Con las mercancías venían también las ideas que, precisamente en ese tiempo, promovían profundos cambios en el mundo exterior al imperio español y que, como es de suponerse, viajaban más rápido que cualquier volanta de soldados.

Esta práctica ilegal era un secreto a voces, y cuando las autoridades se daban por aludidas, tardaban mucho tiempo en llegar al puerto de Tampico. En el caso de Pánuco la complicidad con las autoridades era evidente, dado que existían en toda la zona centros con facultades legales para regular o impedir el tráfico.

El contrabando se convirtió en un elemento común en el desarrollo

de la vida cotidiana de las poblaciones de la región Huasteca y aun de la provincia de San Luis. Para principios del siglo XIX la situación era tan notoria que el estadounidense Felipe Nolland entró al Nuevo Santander con objeto de establecerse mediante la introducción de un crecido contrabando. Comenzó por comprar más de mil caballos a bajo precio. El virrey extendió órdenes muy precisas al coronel Félix Calleja, comandante de la brigada de San Luis Potosí, para detener a Nolland que, al poco tiempo fue batido y muerto por la partida destacada en su contra.

Con el objeto de impedir la repetición de estas incursiones, se acantonaron de manera regular en San Luis las fuerzas de caballería que comandaba Calleja. Sin embargo, como se verá un poco más adelante, estas rutas, lejos de haberse clausurado, han tenido una importancia capital en nuestra historia.

LA EDUCACIÓN Y LOS ILUSTRADOS

Durante el siglo XVIII, las instituciones que impartían educación se consolidaron aunque sus logros se encontraban lejos de satisfacer otras necesidades que las de las élites. Había escuelas de primeras letras en los conventos de San Francisco, San Agustín y la Merced. Como ya se dijo, la única institución que proporcionaba una educación formal era el Colegio de los jesuitas y que, con la expulsión de la orden, en 1767, quedó abandonado. Había algunas escuelas particulares que recibían el nombre de Escuelas Pías; a ellas asistían castas, criollos y mestizos. En distintos sitios de la vasta provincia de San Luis Potosí hubo escuelas, al menos de primeras letras, para la educación de la juventud. Baste para el caso señalar las establecidas en Tancanhuitz, Villa de los Valles, Tamazunchale, Tampamolón, Coxcatlán, Xilitla, Valle del Maíz, Mexquitic, Armadillo, Catorce, Tierranueva y la misión de la Divina Pastora.

Las misiones, particularmente las establecidas en la zona pame, se encargaban no sólo de la evangelización de los indígenas, sino también de instruirlos en las primeras letras, proceso difícil tanto para alumnos como para instructores. En ocasiones les enseñaban la forma de trabajar la tierra.

De las instituciones educativas establecidas en la ciudad de San Luis Potosí, dos merecen especial mención: El Colegio de San Luis Potosí,

establecido por los jesuitas, y el Beaterio de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo.

En el primer caso, es necesario señalar que la mayor parte de la juventud se educaba en este colegio. La institución se sostenía del producto de su hacienda de San Francisco Javier de la Parada.

Los jesuitas recibieron del marqués de Villa Puente, coronel José de la Puente y Peña, la donación de las haciendas de San Agustín de los Amoles que se extendía desde Guadalcázar hasta el Valle del Maíz, y la de San Ignacio del Buey, que iba desde el Valle del Maíz hasta la Villa de los Valles, para sostener las misiones de las Californias.

A partir de 1763 se establecieron en el colegio academias de matemáticas, historia natural, física, álgebra, geometría, griego, lenguas modernas (especialmente francés e italiano), historia patria y universal. La expulsión de los jesuitas en 1767 dejó un hueco en la educación de la juventud de San Luis Potosí que las autoridades no tuvieron la capacidad de llenar.

El Beaterio o Colegio de Niñas Educandas de San Nicolás Obispo fue de las pocas y quizá la única institución destinada por entero a la educación femenina en la Nueva España. Fue fundado por Nicolás Fernando de Torres, que en su testamento destinó el capital suficiente para su institución, edificación y mantenimiento. El Beaterio se edificó en sus casas de San Luis y en otras de su hermano. Se terminó de construir en 1759 y en diciembre de 1760 se hizo la dedicación. La rectora y principales maestras vinieron de Valladolid, hoy Morelia. Se otorgaron 20 becas para niñas huérfanas y doncellas de escasos recursos. El colegio se encargaba de su educación, instrucción de las primeras letras y costuras; la alimentación, vestido y medicinas debían correr a cuenta de sus padres o tutores.

El coronel Francisco de Mora fundó en la ciudad de San Luis Potosí la Casa de las Recogidas, destinada a mujeres delincuentes. Construyó un edificio capaz para su objeto con una capilla de bóvedas, consagrada a Nuestra Señora de los Dolores, instituyó por su patrono al Ayuntamiento y la dotó con 5 000 pesos.

A finales del siglo XVIII, el Ayuntamiento de San Luis Potosí se quejaba de la falta de instituciones educativas para la juventud, pues sólo existían las escuelas de primeras letras. El Ayuntamiento había fundado en septiembre de 1775 una escuela que por falta de medios sólo estuvo abierta dos meses.

En 1782 se recibió una real orden que indicaba que debía haber

una escuela en cada pueblo pagada de la caja de la comunidad, con salario competente para el maestro. Pero en realidad esto sucedía en pocas ocasiones; las más de las veces el maestro estaba mal pagado y los pueblos se quedaban sin escuelas.

Ignacio O. Neale pidió en febrero de 1788 asignación de salario semanal para mantener una escuela en el barrio de San Sebastián.

A principios de enero de 1792 se establecieron tres escuelas en la planta baja del ex Colegio de los jesuitas, dos para niños, cuyos maestros tenían salario de 350 pesos anuales, y una para niñas, dotada de 150 pesos anuales para la maestra. Estas escuelas perduraron hasta principios del siguiente siglo y las regían los estatutos que les dio el Cabildo. Se les conocía con el nombre de Reales Escuelas Pías de Escribir y Contar. Fueron clausuradas de 1801 a 1805 por la llegada de Calleja con las tropas que se instalaron en el antiguo Colegio de los jesuitas donde funcionaban estas escuelas.

La clase de gramática se fundó en 1794. José Francisco Mariano Castañeda, originario de Aguascalientes, vino a San Luis Potosí y consiguió permiso para “abrir clase y enseñar la latinidad a los niños que se le presenten y por el estipendio que acuerde y se convenga con los padres, tíos o parientes de quienes dependan los que acuden a su escuela, con la obligación de enseñar la limosna a los que sean pobres y no puedan satisfacer el estipendio moderado que los pudientes”.

A la par de los logros y también los quebrantos de la educación pública, entre el siglo XVII y el XVIII San Luis llegó a convertirse en un centro de cultura, afectado sensiblemente por la expulsión de los jesuitas. Muchos destacados intelectuales y artistas de la época nacieron, vivieron, enseñaron o realizaron su trabajo en la región. Enumeremos, siquiera, a algunos: Andrés Fernández de Andrade, Juan Camacho Jayna —primer editor de Sor Juana—, Luis de Molina, Mateo Galindo, José Rafael Campoy, Diego José Abad, Joseph de Arlegui, José de Villaseñor y Sánchez y, por supuesto, Manuel Martínez de Navarrete.

LA TRADICIÓN DE LOS SOLDADOS

Como ya se ha visto, la falta de un ejército regular fue suplida por cuerpos improvisados al calor de las contingencias y las necesidades; muchas veces se impuso una mayor organización militar que al cabo de corto tiempo era rebasada por las circunstancias. La formalización

del ejército de la Nueva España la realizó el virrey marqués de Cruillas a partir de 1761. Su estructuración fue gradual pero entregó a principios del siglo XIX un ejército disciplinado y fuerte que defendería los intereses de la Corona en la guerra de Independencia.

A principios del siglo XVIII, en la ciudad de San Luis Potosí había varios cuerpos militares. El batallón de la ciudad contaba con 458 soldados armados con arcabuz, menos 10 que estaban armados con lanzas y uno con alfanje; eran de la ciudad y sus barrios, de Santa María del Río, Valle de San Francisco, Mexquitic, Bocas, Cerro de San Pedro, Armadillo y San Francisco de los Pozos. La compañía de infantería tenía 105 soldados armados con arcabuces de chispa y cuerda. La compañía de infantería de los mestizos tenía 86 soldados, la mayoría armados con arcabuz, algunos con espada y sólo uno sin armas. La compañía de infantería de los mulatos tenía 134 soldados armados con arcabuces de chispa, espadas, lanzas y seis sin armas. Generalmente, la compañía de infantería entraba a la ciudad marchando al son de dos cajas de guerra.

En Rioverde, a principios del siglo XVIII la paz todavía era precaria y los indios, recién convertidos, con frecuencia acompañaban a su capitán protector para defender su territorio de las acometidas de los indios no sometidos.

A raíz de los Tumultos de 1767, se comenzaron a formar las tropas provinciales de infantería y caballería ligera en la provincia de San Luis, de acuerdo con las disposiciones de la nueva organización del ejército.

Las compañías provinciales de la legión de San Carlos, fundadas en el departamento de Rioverde, eran 10 de caballería y una de infantería. El Regimiento de San Luis debía formarse con base en el plan de Dragones de la Reina de San Miguel el Grande. La formación de este cuerpo se debió al programa del virrey marqués de Branciforte, que continuaba la organización de las milicias para la seguridad y defensa del reino.

La fuerza estaba en las milicias provinciales: "Aunque —señala Primo Feliciano Velázquez— fuese de europeos la mayoría de sus jefes, americanos eran los sargentos, cabos y soldados, pertenecientes a las castas, esto es, mestizos, negros y mulatos".

LA INTENDENCIA DE SAN LUIS POTOSÍ

El sistema de intendencias perseguía la recuperación económica de la Corona española. Fue una estructura administrativa sobrepuesta al

organismo de gobierno ya existente en la metrópoli y en sus reinos de ultramar. El establecimiento de las intendencias en Nueva España se llevó a cabo hasta 1787, no obstante que desde mediados del siglo XVIII se había pensado en implantarlas. La visita de José de Gálvez reforzó este propósito, pero no fue posible vencer por entonces la tenaz oposición del virrey Bucareli. Las intendencias fueron 12: México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Arizpe, Mérida y Durango.

Hacia 1803, el barón Alejandro de Humboldt visitó el reino de la Nueva España; como resultado del viaje escribió *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Ahí hace innumerables observaciones científicas sobre la naturaleza de las regiones del reino, sus principales ciudades, sus habitantes, costumbres, recursos y algunos problemas tanto de carácter político como económico y social. Sitúa a la Intendencia de San Luis Potosí en la zona templada y en la región noreste, vecina del Golfo de México, un área que comprendía “las provincias de Texas, la Colonia del Nuevo Santander y Coahuila, el Nuevo Reino de León y los distritos de Charcas, Altamira, de Catorce y Ramos [...] la parte austral, la que se extiende al S. de la Barra de Santander y del Real de Catorce, pertenece a la zona tórrida”. Calculó la población de la intendencia en 334 900 habitantes; la extensión de su superficie en 27 821 leguas cuadradas (una legua cuadrada es equivalente a 19.71 kilómetros cuadrados) y la población relativa a 12 habitantes por legua cuadrada. Aún en la época en que Humboldt visitó la Nueva España la frontera septentrional del virreinato era sumamente vaga: no había mapas sobre la intendencia y menos una demarcación de su límites reales.

La intendencia de San Luis Potosí era la más extensa del virreinato, en ella se encontraban regiones heterogéneas y contrastantes, y su gobierno era complejo ya que incluía algunas de las Provincias Internas de Oriente, de las cuales dos dependían del virreinato y las otras dos de la Comandancia General de Oriente, de manera que el intendente de San Luis gobernaba el reino de México propiamente dicho, la provincia de San Luis que se extendía desde el río Pánuco hasta el de Santander y que comprendía las importantes minas de Charcas, Potosí, Ramos y Catorce; las provincias internas del virreinato: El Nuevo Reino de León y la Colonia del Nuevo Santander; las provincias internas de la Comandancia General de Oriente: la provincia de Coahuila y la provincia de Texas.

Humboldt fijó el límite septentrional de la intendencia en el río Mermentas o Mexicano, que desemboca en el Golfo de México, al este del Sabina.

La intendencia de San Luis Potosí abarcó el extenso territorio que hemos mencionado hasta la consumación de la Independencia en 1821. Su administración provocó complejos problemas que no siempre pudieron ser resueltos con oportunidad, como por ejemplo los constantes ataques de tribus no pacificadas al presidio del Río Grande, jurisdicción de la provincia y gobernación de Coahuila de la intendencia de San Luis Potosí.

El primer intendente de San Luis Potosí fue el doctor Bruno Díaz de Salcedo, quien publicó un bando de buen gobierno con 33 artículos en los que se regulaba la vida de los vecinos. El último intendente fue Manuel Jacinto de Acevedo. Cabe mencionar que con el establecimiento del sistema de intendencias la Villa de los Valles perdió fuerza política y económica en la Huasteca.

VI. DEL ESTRUENDO DE LA GUERRA AL ESTRUENDO DE LA MÁQUINA

COMPOSICIÓN DE LUGAR

DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS de la época, en los albores del siglo XIX la población de la intendencia de San Luis Potosí presentaba la siguiente disposición: la población indígena que aún no había sido incorporada a la religión católica propició la existencia de misiones tardías; a pesar del evidente decaimiento del sistema, las encontramos en Salinas, San Francisco Cuayalab, San Nicolás de los Montes, Valle del Maíz, San Miguel de Aquismón, Villa de Santiago de los Valles, San Miguel Tamapache, San Francisco La Palma, Santa María Acapulco, San Pedro Tanlacu, San Antonio Huayabos, Presidio de Río Grande, Ciudad de Béjar y Presidio de la Bahía del Espíritu Santo. Sin embargo, la mayor parte de la población, de origen español, mestizo, criollo, indígena, así como los negros y las castas, compartía los espacios de las haciendas, las rancherías y otros sitios de laboreo entre los que destacan la Congregación de la Soledad de los Ranchos, Venado, Villa de Santiago de los Valles, Valle del Maíz, Santiago Tampamolón, San Juan Tamazunchale y la Villa del Saltillo. Se advierten concentraciones que rebasan las 5 000 "almas": Congregación de la Soledad de los Ranchos, San Miguel Mexquitic, Santa María del Río, Valle de San Francisco, Venado, Valle del Maíz y Real de San Francisco de los Pozos, y lugares que alcanzan los 19 000 habitantes, como la ciudad de Monclova, la de San Luis Potosí y la Villa del Saltillo.

La población de origen africano tuvo en la región una enorme movilidad a lo largo del virreinato; su desplazamiento está vinculado a las distintas tendencias de las actividades económicas en San Luis. En este periodo encontramos un mayor número en Nuestra Señora de la Asunción de Tampacán, la Congregación de la Soledad de los Ranchos, Real de San Francisco de los Pozos, Valle de San Francisco, San Miguel Mexquitic, Villa de San José de las Cuatro Ciénegas, Hacienda de San Lorenzo, Hacienda de Nuestra Señora del Rosario y Hacienda de Patos.

Toda esta población se ocupaba principalmente como labradores, jornaleros y artesanos; sin embargo, es también notable la presencia de soldados en toda la intendencia, producto de la reciente reorganización del ejército.

A lo largo de estos años se desarrolló una significativa actividad agrícola en torno a los cultivos de maíz, frijol, chile, algodón, caña de azúcar, trigo, cebada, hortalizas, viñedos y árboles frutales. En Parras se producían licores de uva de excelente calidad. Los vecinos de la ciudad de Béjar que no podían dedicarse a la agricultura (un dato que revela la existencia de una fauna que hoy ha desaparecido) se ocupaban en la caza del oso y del venado.

La ganadería era para algunos complemento de la vida diaria y para otros lo primordial; en general, había ganado mayor y menor en todos los pueblos. De especial mención es la información que dan sobre sus ganados San Miguel Mexquitic, Santa María del Río, San Nicolás de Tierranueva, Valle de San Francisco, Saltillo, San José de Cuatro Ciénegas, la Hacienda de Nuestra Señora del Rosario, Hacienda de Patos, Hacienda de San Lorenzo, San José y Santiago. Las actividades industriales más notables eran los textiles, la curtiduría y las industrias vinícola y minera.

Habitualmente, las actividades comerciales de los pueblos estaban condicionadas a los recursos naturales de cada región y a los medios y vías de comunicación; por ejemplo, los vecinos de Salinas del Peñol Blanco llevaban en sus carretas saltierra para las haciendas de plata en Zacatecas, Catorce, Cedral, etc., y de regreso traían algo de maíz y madera. Entre los vecinos tenían alrededor de 150 mulas con las que traficaban a San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y hasta la ciudad de México.

Con estos apuntes se pretende esbozar un ambiente, un paisaje del que ya se han destacado sus riquezas y contradicciones: el sitio, las formas sociales en las que asomaban ya algunas condiciones políticas e históricas en el interior de la vida cotidiana pero en las que, sobre todo, habrá de irrumpir el estruendo de la guerra de Independencia.

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. LA PRESENCIA DE CALLEJA. INSURGENTES Y REALISTAS

Las causas del movimiento que dio lugar a la Independencia de México son múltiples, pero baste con señalar algunas, como las hondas

diferencias entre europeos y americanos, los conflictos por la tenencia de la tierra, las pesadas cargas tributarias, el real decreto de 1804 que ordenaba la enajenación de capitales de capellanías y obras pías, mismos que eran utilizados para préstamos a través del Juzgado de Capellanías; los préstamos forzosos, la carencia de oportunidades de educación para la población y la falta de unión entre los distintos grupos sociales. A esto se añade la circulación de una literatura revolucionaria y el intercambio de experiencias políticas entre las élites criollas americanas.

El detonante que precipita el movimiento independentista es la caída del rey Fernando VII y la ocupación del trono por José Bonaparte, hermano de Napoleón, hecho que, a pesar de la distancia, impulsó las numerosas rebeliones de los primeros años del siglo XIX.

El Ayuntamiento de la ciudad de México propuso que no se reconociera la autoridad de los franceses y pidió al virrey que se encargara del gobierno provisional del reino. Se aprecian aquí las implicaciones políticas que la ausencia del monarca provocara: la soberanía residía en el pueblo, en sus representantes.

El Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí, así como los indígenas de los pueblos de Tlaxcalilla y Santiago, cercanos a la ciudad, respondieron de inmediato declarando su apoyo al Ayuntamiento de la ciudad de México. En cambio, Puebla, Guanajuato, Guadalajara y Querétaro no enviaron representantes de sus ayuntamientos a México. El arzobispo, la Inquisición y la Audiencia reprobaron las manifestaciones de apoyo al Ayuntamiento de la capital. El virrey fue apresado. El enfrentamiento entre europeos y americanos era inevitable.

Uno de los personajes centrales en este periodo fue Félix María Calleja del Rey, quien por motivos personales estuvo estrechamente vinculado a San Luis Potosí. Llegó a México con el virrey Revillagigedo, recorrió las provincias de Nayarit, Nueva Galicia, Nuevo Santander, Nuevo Reino de León, los puertos de Pánuco y Tampico; en ellas arregló las milicias y elaboró minuciosas descripciones geográficas, históricas y políticas, acompañadas de los mapas correspondientes. Desde marzo de 1796 se había encargado de la Comandancia y Subinspección de las tropas milicianas y veteranas del Nuevo Reino de León, Colonia del Nuevo Santander, Primera División del Norte y Brigada de San Luis Potosí. Cuando se adhirió al gobierno de Garibay en 1808, le fue concedido el grado de brigadier y el mando de la Décima Brigada establecida en San Luis. Se casó hacia 1807 en San Luis

Potosí con Francisca de la Gándara, hija de Manuel Jerónimo de la Gándara, alférez real y dueño de las haciendas de Bledos Altos, Canoas, Santiago y Tepetate al poniente de la provincia de San Luis Potosí.

Calleja mandaba sobre tres cuerpos: los dos regimientos provinciales de dragones, de San Luis y San Carlos que desde 1795 estaban de guarnición en San Luis, Charcas y Matehuala y el cuerpo de caballería del Nuevo Santander, acantonado en Rioverde. La caballería de los dos primeros cuerpos fue donada hacia 1796 por los principales hacendados de San Luis Potosí, entre ellos, Ana María de la Campa Cos, condesa de San Mateo de Valparaíso y marquesa de Jaral de Berrio, propietaria de las haciendas de Jaral, Cerro Prieto, Ordeña de Matapulgas y Trasquila de Gallinas; Manuel Rincón Gallardo, del mayorazgo de Ciénega de Mata, quien en 1807 recibió el título de marqués de Guadalupe Gallardo, propietario de la hacienda de Ojuelos; Juan de Mora y Luna, conde de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, propietario de las haciendas de Peñasco, Laguna Seca, El Puerto y La Tinaja; Juan María de Medina y Torres, conde de Medina, propietario de las haciendas de Lobo, El Agostadero, El Pedregoso, La Pendencia y San Marcos; Manuel de la Gándara, propietario de las haciendas de Bledos Altos, Canoas, Santiago y Tepetate; Antonia Arduengo, propietaria de las haciendas de La Pila y Estancia de Herrera; Ignacio Orrochúa, propietario de la hacienda de Espíritu Santo; Ángel Prieto de la Maza, propietario de la hacienda de La Parada; Juan Antonio Jáuregui, propietario de las haciendas de Gogorrón y Zavala. Esta lista de contribuyentes del ejército realista muestra con toda claridad las redes de intereses en la región así como la presencia de algunos de los personajes más relevantes en las estructuras del poder regional durante el periodo.

La ciudad de San Luis Potosí era un punto estratégico de distribución en el comercio virreinal y un sitio de confluencia e intensos intercambios; por ello, no es de extrañar que la noticia de la insurrección de Dolores llegara antes de su estallido, en septiembre de 1810, a través de una red de conspiradores vinculada a Hidalgo y que tenía un origen regional: Guanajuato y San Luis Potosí. Se proponía que el movimiento de insurgencia estallara simultáneamente en Guanajuato, San Miguel y Querétaro. Anacleto Moreno, vecino de Tierranueva, José de la Luz Gutiérrez, vecino de la hacienda del Peñasco, y el alférez Nicolás Zapata, vecino de San Luis Potosí y pariente cercano

de José Mariano Jiménez, estuvieron entre los primeros portadores y activistas del movimiento de Independencia.

El servicio de espionaje de Calleja y el férreo control que ejercía en San Luis Potosí le permitió encarcelar a los simpatizantes de Hidalgo y Allende y los mantuvo encerrados en los conventos del Carmen y San Francisco; pero fue en esas celdas religiosas donde la conspiración prosperó y ahí los ojos y oídos de Calleja no tuvieron la misma suerte. En muchas localidades las noticias del levantamiento se propagaron y brindaron así la oportunidad para que parte de la población expresara su repudio a las autoridades y, particularmente, a las familias españolas que en las localidades ejercían muchas veces el dominio económico. Así, mientras en el convento del Carmen los rebeldes presos eran atendidos por fray Gregorio de la Concepción, un religioso que simpatizaba con la insurrección, el poblado de Rioverde era atacado por un grupo de indios y trabajadores de la hacienda de Albercas (hoy San Ciro), situada en las estribaciones de la Sierra Gorda.

Calleja ordenó la reunión de las tropas de su mando a quienes se unieron seis escuadrones de indios flecheros procedentes de la Huasteca. El contingente que logró reunir Calleja tenía un alto porcentaje de castas. Los pasquines sediciosos se multiplicaban. Calleja insistía que detrás de ellos y del movimiento insurgente estaba la participación de los enviados de Napoleón, y por ello pidió a la población que denunciara a todo sospechoso.

Si bien es cierto que los criollos de San Luis Potosí conocían el proyecto de antemano, no apoyaron la causa insurgente en el momento de la rebelión; no obstante, Hidalgo hizo correr entre su gente, en Guanajuato, el rumor de que recibirían apoyo de una mujer de la familia Barragán, propietaria de haciendas en Rioverde quien había reunido un gran número de indios flecheros. Aunque no consiguieron tal respaldo, resulta significativo porque expresa otra vertiente de las relaciones sociales: aquellas que se habían entablado entre los diversos sectores criollos regionales.

La estrecha relación establecida desde hacía años con Calleja y su propio punto de vista de la rebelión unieron a los criollos potosinos en torno a él. Entre ellos estaba Juan Moncada, conde de San Mateo de Valparaíso y marqués del Jaral, quien puso a las órdenes de Calleja criados armados y se encargó de su mando, con el título de coronel. Los hombres de la hacienda de Bocas y del pueblo del Venado formaron el batallón de infantería llamado Los Tamarindos por el co-

lor de la gamuza de su uniforme, al mando de Juan Nepomuceno Oviedo, administrador de la hacienda de Bocas. Todo hacía ver que Calleja representaba para los criollos potosinos y para los peninsulares radicados la única posibilidad, la única garantía de proteger la paz y el orden que las huestes provenientes del vecino bajío habían fracturado.

Calleja escogió como oficiales a los dependientes de haciendas y minas, a varios de los europeos que salieron huyendo de Guanajuato, rumbo a la costa, así como a algunos criollos potosinos que más tarde, en el México independiente, ocuparían prominentes cargos de gobierno. Formó escuadrones de caballería armados de lanzas que conformaron poco después el regimiento de Fieles del Potosí. En esta fuerza se distinguieron algunos de esos criollos que combatieron primero a Hidalgo, Allende, Aldama, al potosino Jiménez y luego, en el sur, a las fuerzas de Morelos y en Zacatecas y San Luis al relámpago de Mina. En el regimiento estuvieron José Esteban Moctezuma, originario de Alaquines, a quien años después seguiría el liberal Ponciano Arriaga; Miguel Barragán, originario del Valle del Maíz, quien llegó a ser presidente del México independiente; Manuel Gómez Pedraza, vecino de Rioverde que también alcanzó la presidencia del país; Matías Martín y Aguirre, vecino de Real de Catorce, español, administrador de minas quien se enfrentó a los insurgentes en el sur acompañando a Iturbide y que posteriormente luchó contra Francisco Javier Mina. En el cuerpo de dragones de San Luis se distinguieron José Gabriel de Armijo, originario de Tierranueva, que combatió a las fuerzas de Morelos en Cuautla y Cuernavaca, venció a los insurgentes en Acapulco e hizo prisionero a Nicolás Bravo, a quien le perdonó la vida; Anastasio Bustamante, originario de Jiquilpan, pero vecino de San Luis Potosí donde se hizo cargo del hospital de San Juan de Dios, acompañó a Calleja en las dos acciones de Acapulco, en Guanajuato y Puente de Calderón, y el marqués de Guadalupe. Los curas de Matehuala, Francisco Álvarez, y de Catorce, José María Semper, así como soldados de Santa María del Río también participaron en el apoyo a los realistas.

Calleja obtuvo recursos de los fondos públicos de San Luis Potosí y Querétaro, a los que sumó los propocionados por vecinos del Valle del Maíz, como Ortiz de Zárate, y mineros ricos de Zacatecas. Dejó a Toribio Cortina al mando de unas compañías de infantería recién formadas y sin armas que, al lado de los indios de los pueblos, mantuvieron el servicio público en San Luis Potosí. Calleja confiaba en la leal-

tad de los lugareños a su autoridad y en la debilidad del movimiento insurgente en San Luis Potosí, particularmente entre los criollos.

A los preparativos militares que Calleja llevaba a cabo en la hacienda de La Pila, cercana a la ciudad de San Luis, los conspiradores que simpatizaban con el cura de Dolores respondían con pasquines: "Criollos de San Luis: conviene prender a todos los gachupines. No os opongáis al cura de Dolores; Dios lo crió para castigo de estos tiranos. Soldados de San Luis, es preciso desterrar de todo el reino a estos ladrones disimulados. No les toquéis a sus vidas, porque sería cubrir de oprobio vuestra nación; pero entregadlos al cura de Dolores, si queréis ser felices".

Los simpatizantes de la causa insurgente que se había desatado en el Bajío buscaban acrecentar su fuerza, que provenía no tanto de la posibilidad de crear un ejército bien ordenado y armado, sino de sumar el mayor número de simpatizantes entre criollos, mestizos, indios y castas, de tal manera que el peso de esa mayoría fuera suficiente para hacer desistir a los realistas de defender un orden que había perdido su cabeza y que había sido derrotado en su propio lugar de origen. La conspiración se desarrolló también en las celdas de los conventos, las calles, los barrios y los pueblos. La suerte de quienes en San Luis Potosí eligieron el itinerario de la conspiración y la insurrección y que desde los primeros brotes de rebelión de 1810 se decidieron por la causa del cura Miguel Hidalgo, fue muy distinta. Su historia local, casi desconocida, a excepción de la fugaz presencia de José Mariano Jiménez, se limita a la descripción de mítines y conatos de guerrillas que no lograron articular ningún proyecto independentista.

El lego juanino Luis Herrera se dirigió a San Luis después de haber estado con Hidalgo en Celaya. Fue detenido por sospechoso y encarcelado, pero en atención a su condición de religioso, fue trasladado al convento del Carmen.

Fray Juan de Villerías, lego de San Juan de Dios, convenció al capitán de lanceros de San Carlos, Joaquín Sevilla y Olmedo, de adueñarse de la ciudad de San Luis, lo que ocurrió el 10 de noviembre de 1810 por la noche. Indígenas procedentes de Mexquitic y de los alrededores de la ciudad apoyaron la rebelión. El saqueo y el desorden que siguieron afectaron principalmente los establecimientos de los comerciantes. Cuatro días después llegó a la ciudad el mariscal insurgente José Rafael de Iriarte y Leitón, conocido comúnmente como cabo Leitón pero que se hacía llamar coronel comisionado del Excelentísi-

mo General de América, quien ordenó el saqueo de las cajas reales, las particulares, el estanco del tabaco y los productos de las haciendas. Al abandonar la ciudad rumbo a Guanajuato en auxilio de Allende, se llevó cerca de 100 rehenes europeos.

La violencia del ataque de los insurgentes provocó que la opinión pública se inclinara en favor de Calleja y la causa realista.

A la salida del lego Herrera y del cabo Leitón de la ciudad de San Luis, ésta quedó en manos del intendente Flores, quien hizo grandes esfuerzos por restablecer el orden. En febrero de 1811 regresó Herrera con el brigadier Blancas a la hacienda del Jaral y a Santa María del Río. Los españoles fueron pasados por las armas "y los criollos severamente flagelados antes de recobrar su libertad.". De nuevo en San Luis Potosí, los españoles fueron encarcelados y condenados a muerte, pero no se llegó a ejecutarlos. Al retorno de Calleja, Herrera partió rumbo a Rioverde, llevándose algunos rehenes españoles. Calleja lo mandó perseguir, por lo cual tuvo que abandonar Rioverde y dirigirse a Valle del Maíz, en donde fue derrotado por los realistas. En su retirada se encaminó a la villa de Aguayo (hoy Ciudad Victoria) en el Nuevo Santander, donde fue prendido y fusilado. Sus soldados fueron enviados a trabajar en las obras del castillo de San Juan de Ulúa. Calleja castigó con rigor a los que simpatizaron y apoyaron a los insurgentes.

Allende encargó que extendiera la revuelta en las provincias internas a José Mariano Jiménez, residente en Guanajuato al tiempo del levantamiento y originario de la ciudad de San Luis Potosí, lugar en el que contaba con un amplio círculo de amigos, parientes y conocidos. Pasó en diciembre por Venado, Charcas, Cedral, Matehuala y Catorce rumbo a Saltillo. Los españoles de estas poblaciones se refugiaron en Saltillo con el coronel realista Antonio Cordero. Jiménez derrotó en Aguanueva a Cordero, pero lo dejó en libertad al igual que a los españoles, a los que dio salvoconductos para que pudieran regresar a sus hogares. Las fuerzas de Coahuila le ofrecieron su apoyo y soldados del Nuevo Santander y de Monterrey se agregaron a sus filas. He aquí una muestra clara de las diferencias de procedimiento que había entre los propios insurgentes; mientras que algunos jefes que optaron por la violencia y la atemorización de la población civil, hubo otros, como José Mariano Jiménez, de una generosidad extraordinaria, que ganaron la adhesión generalizada de la población a la causa insurgente.

Después de la derrota de Puente de Calderón, el ejército de Hidalgo marchó por divisiones a Salinas, Venado, Charcas, Cedral y Matehuala,

“donde se quedó Hidalgo, mientras Allende pasó al Saltillo”. Una vez reunidos en Saltillo acordaron trasladarse a Monclova, pronunciada por la insurgencia; poco tiempo después la provincia de Texas se declaró también por la insurgencia.

En las Norias de Baján fueron aprehendidos Miguel Hidalgo y los principales insurgentes. Los religiosos que los acompañaban como capellanes del ejército, franciscanos, mercedarios y carmelitas, todos residentes en San Luis Potosí, fueron enviados a Durango para procesarlos. De la ejecución sólo se libró fray Gregorio de la Concepción, quien fue deportado a un convento en Ceuta. José Mariano Jiménez fue ejecutado en junio de 1811 en Chihuahua, al igual que otros potosinos como Francisco Lanzagorta, quien se unió a Jiménez en Matehuala con un grupo de indios de Mexquitic y Nicolás Zapata. Rafael Iriarte no fue aprehendido en Baján, pero los propios insurgentes lo fusilaron poco después en Saltillo. El lego fray Juan de Villerías murió al atacar Matehuala con un grupo de indios flecheros.

En medio de esta agitación Florencio Barragán, criollo, dueño de extensas propiedades en el oriente de San Luis Potosí y amigo personal de Calleja, fue electo en 1811 diputado a las Cortes de España por la Provincia de San Luis, pero falleció en la ciudad de México antes de partir. Lo sustituyó Bernardo Villamil, quien tampoco logró nunca llegar a España. La Constitución de Cádiz se promulgó en marzo de 1812 y el virrey Venegas la anunció en México a finales de septiembre. Entre las reformas planteadas, es necesario destacar tres: la libertad de imprenta, el proceso democrático para la elección de los ayuntamientos constitucionales y la instauración de la diputación provincial, cuerpo colegiado gubernativo que limitaba el poder centralista del virrey y las audiencias, con lo que se pretendía otorgar autonomía a las provincias. Se establecieron diputaciones provinciales independientes, política y administrativamente, en las ciudades de México, San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Monterrey y Durango. Este nuevo órgano de gobierno permitía la participación de la ciudadanía en la vida pública, pues los diputados a cortes y los de provincia debían ser electos por el pueblo en comicios indirectos. Calleja suprimió las diputaciones cuando Fernando VII restableció el régimen absoluto.

Matehuala volvió a ser atacada en junio de 1811 por Bernardo Gómez de Lara, apodado *el Huacal*, con un grupo de indios de Nola, Tula y Palma, armados de flechas, lanzas y algunos fusiles, que se decían insurgentes. Los grupos de rebeldes insurrectos, que de acuerdo

con las fuentes de la época estaban integradas en su mayoría por indígenas, se habían desperdigado por toda la provincia. Hubo desórdenes en Alaquines, la Ciénega de San Nicolás de Cárdenas, la hacienda de Amoladeras, Rioverde, la Sierra Gorda y la hacienda de Villela. Todos estos movimientos fueron reprimidos a lo largo de 1812.

La Sierra Gorda fue un territorio en el que las ideas insurgentes tuvieron entusiasta acogida: en 1815, pueblos como Xichú, Casa Viejas y Tierra Blanca juraron en sus festividades públicas la Constitución de Apatzingán.

El proceso en la Huasteca fue diferente. El movimiento insurgente se organizó principalmente en el sur de la región Huasteca potosina: al norte de El Higo en el río de Tantojón, en Tancanhuitz, Tamazunchale, Huehuetlán, Xilitla, Tamasopo, Sierra Gorda, Xichú. Sin embargo, los grupos realistas de Valles, Aquismón y Tamazunchale no permitieron que, al menos en los años de 1811 a 1813, el movimiento se extendiera por toda la región, lo que provocó que la insurgencia huasteca se desplazara hacia la zona de Huejutla en la actual huasteca hidalguense.

Entre los insurgentes huastecos destacados se encontraba Julián de Villagrán, quien incluso se denominó emperador de la Huasteca. Otros insurgentes de los que se conserva memoria fueron Francisco Peña, José Andrés de Jáuregui y Lobatón. Entre los jefes realistas que se reconocen en la región están Alejandro Álvarez de Guitián, José Pablo Jonguitud y el capitán fray Pedro Alcántara Villaverde. Hacia 1813 se formaron milicias con las compañías realistas de la Villa de los Valles, llamadas Compañías de Valles, bajo el mando del capitán fray Pedro Alcántara Villaverde. Este capitán después fue ministro en Aquismón y maestro en Huehuetlán.

En marzo de 1813, Calleja ocupó el cargo de virrey de la Nueva España. En mayo de ese mismo año se juró la Constitución Política de la Monarquía Española en la ciudad de San Luis Potosí; por ello se reformó el Ayuntamiento, que quedó integrado por dos alcaldes, ocho regidores y dos síndicos, de acuerdo con el número de habitantes de la ciudad. El ayuntamiento constitucional se instaló el 4 de julio y el intendente agregó a su título el de jefe político.

A partir de 1814, la insurgencia tomó un giro distinto en la provincia de San Luis Potosí. En febrero el virrey Calleja ordenó por bando la delación y el fusilamiento de los que habían participado en las distintas gavillas. El proceso continuó durante 1815 y se calcula que fueron fusilados más de 400 insurgentes, entre ellos Fernando Rosas, nomina-

do por los suyos brigadier, comandante general e intendente de San Luis Potosí.

La llegada de Francisco Javier Mina en 1817 propició el levantamiento en distintas partes de la provincia potosina. En junio pasó cerca del río Mante por el Abra que hay allí, luego por la misión de San Baltasar (hoy Antiguo Morelos), al norte de la Villa de los Valles y el 11 de ese mismo mes se hallaba en el Valle del Maíz, de donde siguió hacia la hacienda de Peotillos, La Hedionda (Moctezuma), hacienda de Espíritu Santo, Real de Pinos, para seguir hacia El Sombrero, cerca de Lagos, a reunirse con Pedro Moreno.

El mapa de la insurgencia potosina en el altiplano es muy similar al de las rebeliones populares e indígenas de 1767, ligadas en su mayor parte a problemas derivados de la tenencia de la tierra y del despojo de los derechos comunitarios, que provocaron el deterioro de las relaciones entre las comunidades indígenas y los propietarios, así como de la relación entre los pueblos y el gobierno.

El proceso en la provincia de San Luis Potosí, de 1810 a 1821, demuestra en general que los grupos criollos que ya tenían preeminencia, poder *de facto*, durante el virreinato, consolidaron su fuerza al apoyar y sumarse al ejército realista comandado por Félix María Calleja. Fueron ellos también quienes asumieron en la región el Plan de las Tres Garantías de Iturbide y ocuparon así los cargos públicos más representativos en el ámbito regional así como algunos en el nacional. Distinta fue la fortuna para quienes iniciaron y condujeron la insurgencia en San Luis. Muchos de ellos, el más notable Mariano Jiménez, perdieron la vida en batalla; pocos fueron los que alcanzaron una posición significativa en los gobiernos de la nueva nación. Como en otros lugares, los peninsulares en San Luis sufrieron como en otros lugares, la violencia de los días de insurrección; fueron desplazados de los espacios políticos por los criollos, pero lograron sostener su poder económico, por mencionar sólo algunos sitios de importancia, en Tancanhuitz, en la Huasteca, Venado y Real de Catorce, en el Altiplano, y Rioverde, en la Región Media.

EL IMPERIO MEXICANO, LOS NUEVOS LÍMITES

En diciembre de 1821, el intendente Manuel Jacinto de Acevedo y la diputación provincial de San Luis Potosí reconocieron a la Junta Provisio-

nal Gubernativa del Imperio Mexicano y protestaron obedecer sus decretos y observar las garantías de Iguala. Acevedo fue el último intendente. Por disposición de la regencia, la jefatura política se encargó al comandante general de la plaza, Juan María de Azcárate, a principios de 1822.

Con el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba quedó definitivamente consumada la independencia de México. La Junta Provisional Gubernativa designó una regencia que gobernaría como depositaria del poder ejecutivo durante algún tiempo en nombre de un emperador que habría de nombrarse. Esta Junta Provisional Gubernativa debía ejercer el poder legislativo en tanto se reunían las cortes. Con esa investidura decretó, el 17 de noviembre de 1821, la ley de bases de la convocatoria para el Congreso constituyente mexicano, en las que se consideró una división territorial provisional por la que las antiguas intendencias se transformarían en provincias. La extensa intendencia de San Luis Potosí se dividió en las provincias de San Luis Potosí, Nuevo Reino de León, Santander, Coahuila y Texas. La provincia de San Luis Potosí quedó constituida por ocho partidos: Charcas, Guadalcázar, San Luis, Santa María del Río, Rioverde, Salinas del Peñón Blanco, Venado y Villa de Valles.

En mayo de 1822, el jefe político, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de San Luis Potosí secundaron la iniciativa de la ciudad de México y proclamaron emperador a Agustín de Iturbide. La jura del emperador se hizo el 29 de septiembre del mismo año. En San Luis Potosí, Azcárate fue sustituido por Juan José Zenón Fernández.

En diciembre de 1822, Antonio López de Santa Anna, que había cobrado enorme fuerza durante el movimiento de Independencia, se rebeló en Veracruz y proclamó la república. Días más tarde, con el general Guadalupe Victoria, declaró el Plan de Veracruz en el que pedía la reinstalación del Congreso. El 1º de febrero proclamó el Plan de Casa Mata que exigía la instalación de un nuevo congreso, manteniendo por el momento al emperador. El comandante general de San Luis reprobó el movimiento; sin embargo, las constantes intrigas del periodo hicieron que la guarnición se pronunciara el 2 de marzo de 1823, adoptando el Plan de Casa Mata. Zenón Fernández fue sustituido entonces por Francisco Arce, partidario del plan. La diputación provincial hizo saber que, por ministerio de ley, desempeñaría el cargo de jefe político Ildefonso Díaz de León a partir del 4 de marzo de 1823, el mismo día en que el emperador decretó que debía instalarse de nuevo el congreso en la ciudad de México. Pocos días después, el

19 de marzo, el emperador abdicó. A fines de marzo, el triunvirato compuesto por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Pedro Celestino Negrete, con el título de Supremo Poder Ejecutivo, asumió el poder provisionalmente.

Mientras tanto, Santa Anna salió de Veracruz, vía Tampico, rumbo a San Luis Potosí, a donde llegó a principios del mes de mayo, iniciando así su itinerario de ambivalencias. Santa Anna comunicó al gobierno de México que las provincias de Querétaro, Guanajuato, San Luis y Zacatecas intentaban proclamar el sistema federal. Había acudido, por su propia iniciativa, con tropas que conservarían el orden público y evitarían que estas provincias desobedecieran al gobierno provisional.

En la ciudad de San Luis Potosí encargó la comandancia general al marqués de Jaral de Berrio; sin embargo, la guarnición de San Luis y la que había llegado de Veracruz con Santa Anna se pelearon, y el marqués de Jaral se ausentó temeroso de que las tropas continuasen en desavenencia y riña.

El 5 de junio Santa Anna leyó el plan que proclamaba la república federal, pero la tropa potosina se negó a seguir el movimiento. Las hostilidades entre los vecinos de la ciudad, principalmente los habitantes de los barrios de Santiago y Tlaxcala y los soldados de Santa Anna se recrudecieron durante todo el mes, hasta que éste se retiró al saber que llegaba una guarnición al mando de José Gabriel de Armijo para observarlo.

La diputación provincial que se había opuesto a todos los propósitos de Santa Anna se instaló en Mexquitic, hasta que éste se retiró de San Luis Potosí a principios de julio.

Al desplazarse a San Luis Potosí, Santa Anna se ubicó en el centro del escenario político y advirtió las múltiples inconformidades que provocaron la elección de Iturbide como emperador, su ulterior abdicación y la incertidumbre del gobierno provisional. Santa Anna se convertía así en una pieza estratégica para todos aquellos que pretendían el establecimiento de la república; no obstante, esta primera experiencia en San Luis estuvo marcada por la hostilidad que encontró en la localidad.

LA GENERACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

De regreso a San Luis, la diputación provincial abrió un gabinete público de lectura y, en agosto de 1823, dispuso cambiar el cuño de la

moneda: las consignas fueron libertad en la ley y República mexicana. Otras disposiciones tendieron a reafirmar la nueva conciencia ciudadana y, en las medidas prácticas, se preocuparon por la salud pública, un tema imperante ya en Europa.

En enero de 1824, con el establecimiento del sistema federal republicano, la provincia de San Luis Potosí quedó constituida en Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y eligió su congreso, cuyo primer decreto, del 21 de abril de 1824, encomendó provisionalmente el poder ejecutivo, con el nombre de gobernador, al jefe político José Ildefonso Díaz de León. Estos cambios se aparejaban a los del ámbito nacional. La nueva Constitución del país se concluyó el 4 de octubre de 1824 e inauguró la república federal, organizada en 19 estados y cuatro territorios. Guadalupe Victoria fue el primer presidente y Nicolás Bravo, vicepresidente.

El primer gobernador de San Luis, Ildefonso Díaz de León, había sido miembro de la Junta de Seguridad establecida en Real de Catorce para combatir, en 1811, al lego insurgente Villerías. El 25 de marzo de 1827, la legislatura local lo ratificó como primer gobernador constitucional. Durante sus cinco años de gestión se preocupó principalmente por el mejoramiento de la ciudad, promovió el empedrado y las banquetas de las calles y la provisión de agua potable con la obra que inició en la Cañada del Lobo; además, introdujo la imprenta oficial y fundó la Casa de Moneda. A iniciativa suya y para conmemorar el 16 de septiembre, el Congreso expidió la ley de 29 de agosto de 1827, por la que se otorgó la libertad a todos los esclavos residentes y todo aquel que tocara el territorio potosino, a costa de la hacienda del estado. Esta ley tenía como antecedentes el decreto publicado por Hidalgo en Guadalajara en 1810 y uno expedido por el congreso general en 1824 que no tuvieron aplicación práctica.

Las condiciones que presentaba San Luis Potosí hacia 1824 señalaron los límites en que habrían de centrarse las preocupaciones de la administración pública, tal como se muestra en el *Manifiesto del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí*, y en otros documentos oficiales de la época; en ellos se advierten los distintos ramos y su situación. La escasa producción de minerales era un hecho que preocupaba; sólo el mineral de Real de Catorce se hallaba en pleno laborío debido a la inversión extranjera y a la instalación de la primera máquina de vapor para el desagüe de la rica mina de la Concepción. A los capitales españoles en la minería se sumaron los

ingleses y se abrieron así nuevas posibilidades de producción, sin que esto beneficiara a los trabajadores del sector.

El gobernador Díaz de León buscó fomentar la agricultura mediante el traspaso en favor del estado de las haciendas de Amoles y el Buey, pertenecientes a la Obra Pía de las Californias; pero la solicitud fue denegada. Se apreciaban ya por parte de las autoridades serios problemas en el campo: la existencia de grandes propiedades en pocas manos que presentaban grandes extensiones sin cultivar, y, a la vez, el elevado número de jornaleros que recibían escasos salarios. Estas desigualdades se convirtieron en focos de sublevación campesina indígena en distintos sitios del territorio potosino durante el siglo XIX.

Las autoridades potosinas resaltaban en sus reflexiones y discursos la ubicación geográfica del estado, al que veían como un lugar estratégico para el comercio; reconocieron que los principales obstáculos para su desarrollo era la falta de caminos y de transportes apropiados y la inseguridad. No obstante, San Luis se convirtió en un centro económico y mercantil importante para los estados vecinos. Se establecieron vínculos económicos con la región de Monclova y Saltillo en torno a la producción de textiles y algodón. La refundación de Tampico en abril de 1823 reactivó el comercio por el camino de Valles hacia el interior del país. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar el contrabando de productos europeos y estadounidenses introducido por los puertos de Altamira y Pánuco, en combinación con los comerciantes más importantes de la región; la recaudación de las alcabalas se resentía notablemente por ello. La carretera a Tampico se consideraba una necesidad apremiante y también se insistía en la apertura de una vía más eficiente y segura a Querétaro y Guanajuato.

Los artículos manufacturados como zapatos, corambres, rebozos, mantas, frazadas, herramientas, barro en loza, papel, etc., continuaban fabricándose mediante procedimientos artesanales; por ello, de acuerdo con su modo de producción, sólo podríamos señalar como actividades industriales preponderantes a la minería, los textiles, la industria vinícola y la tabacalera.

Uno de los problemas que afectaban seriamente a la población era el de las epidemias; por ejemplo, las de 1808 y 1820 resultaron devastadoras. Durante la década de los veinte, en el departamento de Rioverde se declaró una epidemia de fiebres perniciosas y a mitad de la década brotó otra de sarampión en todo el estado; para atenderlas, se enviaron médicos desde la ciudad de San Luis. Los médicos titulados

en estos años eran escasos y con frecuencia era necesario recurrir a la atención que podían prestar los médicos empíricos y los no titulados. Para mejorar sus servicios, el Hospital de San Juan de Dios quedó a cargo del Ayuntamiento de la capital hacia 1827. También en estos años surgió la preocupación por mejorar las condiciones de urbanización de pueblos y ciudades desde el punto de vista de la salud pública. El gobierno tuvo que convencer a los habitantes del beneficio de las medidas, entre ellas, aquella que proponía que se construyeran corrales en el interior de las viviendas, con el objeto de que los cerdos y las gallinas dejaran de pulular por las calles.

La falta de establecimientos adecuados para la instrucción pública se consideraba uno de los mayores retos del estado. El gobernador Díaz de León pidió a todos los ayuntamientos la instalación y dotación de escuelas de primeras letras. No todos los ayuntamientos pudieron cumplir con esta orden; sin embargo, en la *Memoria con que el Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí dio cuenta a la 2a. Legislatura*, de 1829, se afirma que hay 11 escuelas en las distintas poblaciones cercanas a la ciudad de San Luis Potosí, en donde el número de escuelas había crecido de dos a 27. Vale la pena mencionar que el mismo documento registra que en Tamazunchale había 10 escuelas de esta naturaleza, nueve en Matehuala, ocho en Armadillo, una en Tequisquiapan, una en Catorce, una en Charcas y una en Tancanhuitz. El gobernador se propuso fundar una escuela de instrucción superior en el local que ocupó el colegio de los jesuitas, convertido en cuartel. El llamado Colegio Guadalupano Josefino Sanluisense se inauguró el 2 de junio de 1826. Su rector fue Manuel María de Gorriño y Arduengo. Este colegio, más allá de su estructura religiosa, fue la semilla del Instituto Científico y Literario de San Luis, antecedente de la Universidad.

El primer gobierno republicano de San Luis manifestó su interés por la importante tradición artística del estado. Durante su mandato, entre 1825 y 1827 se construyó el Teatro Alarcón, de bóveda plana y de acuerdo con el proyecto del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras, quien dejó además otras obras en la ciudad de San Luis Potosí: el retablo mayor de la iglesia del Carmen, la columna de la Independencia que adornó por varios años la plaza mayor y las bóvedas planas del cuartel de artillería que desapareció en 1861, cuando se abrió la calle de Reforma. Había músicos muy buenos no sólo en San Luis, en donde destacaba la orquesta de los hermanos Zavala, sino en todas las

poblaciones de proporciones regulares. El primer periódico potosino, del que no se conservan ejemplares, *El Mexicano Libre Potosinense* salió a la luz en 1827; al año siguiente comenzó a publicarse *El Telégrafo Potosinense*, que en su mismo nombre señala las aspiraciones de modernidad del nuevo proyecto republicano.

El régimen de Díaz de León fue un ejemplo de que la Independencia y el proyecto republicano comenzaron a materializarse en obras de beneficio comunitario; se había dejado atrás la actitud de subordinación a la metrópoli. Estos primeros años de independencia enseñan una voluntad por invertir y desarrollar los recursos en la propia región, ya sin el peso de la dominación española. Este horizonte promisorio no tardó en desvanecerse ante las pugnas internas que minaron el país.

LOS PODERES EN PUGNA: GOBERNADOR Y CONGRESO DEL ESTADO

La Constitución del Estado se expidió el 16 de octubre de 1826; otros estados vecinos, Jalisco, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas, Querétaro y Guanajuato, proclamaron antes sus constituciones. El Congreso Constituyente estuvo formado por potosinos destacados, entre ellos Ignacio López Portillo, José Miguel Barragán y Manuel Ortiz de Zárate. En este documento se organizó al estado en cuatro departamentos que incluían, a su vez, varios partidos, con otros tantos municipios. Esta reorganización del territorio provocó cambios importantes, particularmente en la Huasteca, donde la Villa de los Valles perdió la jurisdicción sobre Tancanhuitz, Tamazunchale, Valle del Maíz, La Palma (hoy Tamasopo) y Alaquines. Esta medida propició el surgimiento de otros centros de desarrollo, como Tancanhuitz.

En sus lineamientos básicos, esta constitución fue similar a la general de la República; elaboró su reglamentación la Primera Legislatura que funcionó de enero de 1827 a septiembre de 1828. Los decretos expedidos por la Legislatura a principios de 1827 comenzaron a señalar derroteros distintos; por ejemplo, se declaró que las tierras de las comunidades indígenas fueran de la propiedad de quienes las ocupaban. La discusión sobre la propiedad de las tierras sería, como en el virreinato y hasta nuestros días, un tema constante.

Las primeras elecciones para designar gobernador constitucional y vicegobernador del estado se hicieron en mayo de 1827, convocadas por esta misma Legislatura. Ildefonso Díaz de León, como ratificación

por su desempeño, resultó electo gobernador y vicegobernador José Eulogio Esnaurrizar.

En febrero de 1828 se prohibió al estado eclesiástico secular y regular la adquisición de toda clase de bienes por compra o donación. En febrero de 1827, hubo otro decreto en el que se obligaba a los dueños de tierras a que arrendaran las que no pudieran cultivar. Ambos decretos fueron derogados más tarde. Asimismo, se decretó la expulsión de los españoles, de acuerdo con la política general.

La inestabilidad de la política nacional empezó a evidenciar las fuertes pugnas de quienes habían sido aliados en las luchas de la Independencia; ahora se enfrentaban participando en distintas logias, que revelaban los nuevos intereses extranjeros: franceses, ingleses y estadounidenses. San Luis Potosí también se precipitó en esta vorágine política.

El Congreso del estado destituyó a Ildefonso Díaz de León del cargo de gobernador, por decreto de 9 de febrero de 1828. Esta destitución fue promovida por Vicente Romero.

Romero y Díaz de León habían formado parte de la diputación provincial de 1822 a 1823. En 1826, Romero fue electo regidor del Ayuntamiento y más tarde diputado. Mientras estuvo en la Legislatura se opuso constantemente al gobernador Díaz de León hasta que logró eliminarlo de su cargo. Romero procuró establecer infructuosamente en San Luis la logia yorkina. Su paso por la gubernatura del estado dejó dividida a la sociedad debido a sus excesos en la aplicación del decreto de 7 de diciembre sobre la expulsión de los españoles. Su radicalismo no dejó de encontrar apoyo en algunos grupos de la entidad, lo que demuestra una faceta más de las contradicciones que pugnaban en la vida política.

EXPEDICIÓN DE ISIDRO BARRADAS

Cerremos estos primeros años de vida independiente con la expedición que el brigadier Isidro Barradas hiciera a México en el último intento de reincorporarlo a España.

En dirección a Tampico y bajo el mando del general Juan José Zenón Fernández, a finales de julio de 1829 salió un nutrido cuerpo militar, que contaba con los coroneles Mariano Paredes y Arrillaga, José Joaquín Gárate, José Antonio Barragán y José Márquez para auxiliar al

general Santa Anna que comandaba las fuerzas mexicanas que habrían de oponerse a la expedición. Barradas, completamente imposibilitado de llevar a cabo sus planes, capituló a principios de septiembre.

FEDERALISTAS Y CENTRALISTAS. LA POLÍTICA RADICAL
DE VICENTE ROMERO. EL FEDERALISMO MILITAR DE ESTEBAN MOCTEZUMA:
ALIANZAS Y DESAVENENCIAS CON LA POLÍTICA NACIONAL

Federalistas o centralistas, yorkinos o escoceses, todos por igual, apreciaban y defendían la idea de la autonomía regional. En San Luis Potosí fue ganando terreno la idea de la soberanía del estado que, unida a las de los otros, formaría la nación. Así, el gobernador Vicente Romero se unió al gobernador de Michoacán para reafirmar ese principio en el Plan de Jalapa de enero de 1830, que llevó al vicepresidente Anastasio Bustamante a la presidencia de la república y depuso a Vicente Guerrero. En realidad, es cierto que Vicente Romero seguía los pasos del general Santa Anna, convertido ya en una pieza fundamental en la lucha por el poder. Sin embargo, la conducta de Romero fue duramente cuestionada en San Luis Potosí; el Ayuntamiento de Venado lo acusó de desviación de recursos, diversas infracciones a la ley y abuso de poder, y de la misma forma actuaron la mayoría de los ayuntamientos del estado. La legislatura local consignó a Romero ante el tribunal de justicia y se nombró gobernador a José Pulgar que, al poco tiempo, fue reemplazado por Manuel Sánchez, prefecto del departamento de San Luis.

Como se puede ver, la suerte de los gobernantes era mudable. Así fue la de Vicente Romero, quien intentó recuperar el poder mediante una conspiración, para lo cual buscó el apoyo de militares ya desplazados como José Márquez, Joaquín Gárate y Jose Antonio Barragán. La asonada fue descubierta por Zenón Fernández, también de mudable suerte; Márquez y Gárate fueron pasados por las armas. Romero se salvó del percance y no tardaría en alcanzar su propósito. De lo que no pudo salvarse fue de la siguiente filiación que expidió el gobernador de Tamaulipas, Francisco Vital Fernández, con objeto de aprehenderlo: "Natural de Jalisco.- Edad 46 años.- Estatura pequeña.- Cuerpo regular, aunque un poco barrigón.- Color aperlado.- Ojos pequeños, hundidos y un poco túrneos.- Caja abultada.- Nariz larga y aguzada.- Calvo, pero usa casquete.- Barba entrecana, cerrada.- Señas particu-

lares: cuando habla está haciendo movimiento con la boca y carrillo derecho”.

En 1831 asumió la gubernatura constitucional del estado José Guadalupe de los Reyes, diputado por San Luis Potosí en el Congreso Constituyente de 1824, fiscal del primer Supremo Tribunal de Justicia en el estado y presidente de la junta de vecinos de San Luis Potosí que se pronunció por el Plan de Jalapa. Se preocupó por continuar con la obra iniciada por Ildefonso Díaz de León para introducir a la ciudad de San Luis el agua de la Cañada del Lobo. Las obras se realizaron bajo la dirección del doctor Juan Sanabria. Las llaves de la caja del agua se abrieron a finales de noviembre. En ese año de 1831 se comenzó a publicar el primer periódico oficial del estado, la *Gaceta del Gobierno del Estado de San Luis Potosí* que, al año siguiente y por disposición del gobernador Romero, cambiaría su título al de *Yunque de la libertad*. En marzo de ese mismo año Francisco Recelli, teniente coronel de ingenieros, remontó el río Pánuco en vapor hasta Tamuín, en la exploración de nuevas rutas que, en ese momento, significaban una mayor posibilidad de intercambios comerciales pero también de influencia política. El control de las rutas que conectaban con el oriente del estado y el Golfo era una estrategia fundamental para el ejercicio del poder y los grupos que lo disputaban.

En enero de 1832, el general Esteban Moctezuma se sublevó en Tampico con la propuesta de establecer un nuevo estado huasteco que tendría a Tampico como capital. Mientras tanto, Vicente Romero hacía campaña para retomar el gobierno del estado; con ese propósito visitó al gobernador de Zacatecas, Francisco García, quien había organizado una milicia disciplinada y con quien acordó proclamar presidente de la república al general Manuel Gómez Pedraza. En el camino hacia Tampico, para informar del acuerdo a su amigo Esteban Moctezuma, Romero recibió la noticia del pronunciamiento del Plan de Veracruz, proclamado por el coronel Pedro Landero contra el presidente Anastasio Bustamante que había dado un giro conservador a su gobierno; en él se invitaba a Santa Anna a encabezar el movimiento y buscar la reinstalación de Manuel Gómez Pedraza en la presidencia de la república. Esteban Moctezuma se había pronunciado ya, con el apoyo de las fuerzas de Tancanhuitz, San Antonio, Tamazunchalé y Aquismón, secundadas por José Antonio Barragán en Valle del Maíz y la legislatura y gobierno de Tamaulipas.

De abril a julio los insurrectos de San Luis, Zacatecas y Tamaulipas

se dedicaron a aumentar y organizar sus tropas, mientras el gobierno general de la república se ocupaba de la sublevación en Veracruz. En su camino hacia la ciudad de San Luis Potosí, los pronunciados que encabezaba el general Moctezuma, apoyados por las fuerzas de Zacatecas, triunfaron en la batalla que libraron en la hacienda de Pozo del Carmen con las fuerzas del gobierno y ocuparon San Luis. Ante la ausencia de las demás autoridades, el Ayuntamiento levantó un acta en la que reconocía a Manuel Gómez Pedraza como presidente de la república. Fue así como Vicente Romero se encargó nuevamente de la gubernatura.

Bustamante salió de la ciudad de México a sofocar la rebelión. Iban con él destacados militares, entre ellos, el potosino Mariano Arista, quien logró el ascenso al grado de coronel por el resultado de esta misión. Moctezuma les salió al encuentro en el puerto del Gallinero, Guanajuato, en donde fue derrotado. Romero tuvo que abandonar la ciudad y estableció su gobierno en la ciudad de Ojo Caliente, que entonces pertenecía al estado de San Luis Potosí. Bustamante entró en la ciudad de San Luis a finales del mes de septiembre de 1832 y restableció en el gobierno a José Guadalupe de los Reyes. Las autoridades de los distintos departamentos se vieron en graves aprietos, pues recibían órdenes de los dos gobiernos. El traslado estratégico, cercano a Zacatecas, que Romero hizo de su sede gubernamental contribuyó enormemente a la construcción de este escenario dual en el que, además de la confusión, también se dieron las condiciones para que los políticos locales más hábiles ensayaran sus lealtades, sopegaran su poder y reforzaran sus campos de influencia.

Bustamante partió a Zacatecas para combatir al gobernador insurrecto. A medio camino recibió la noticia del pronunciamiento de Santa Anna en Puebla y su disposición de enfilarse rumbo a la ciudad de México. Ante estas noticias, Bustamante se vio obligado a regresar de inmediato a la capital de la República.

Moctezuma aprovechó esta circunstancia para reunir adeptos en la región de Río Verde y en Tamaulipas, en donde siempre encontró un espacio propicio para rehacer y organizar sus fuerzas. A mediados de noviembre se situó en la villa de la Soledad de los Ranchos y amenazó a la ciudad de San Luis. El coronel Nicolás Condelle defendía la plaza y había asumido todos los poderes, pues el gobernador de los Reyes y demás autoridades habían huido. Moctezuma le pidió que se rindiera y que brindara su reconocimiento a Manuel Gómez Pedraza como

presidente de la república. Este incidente suscitó una airada respuesta de Condelle. Vale la pena transcribirla, ya que refleja hasta qué punto la naturaleza y las contradicciones de los hechos políticos actuaban en las esferas más personales:

Al ser nombrado presidente el señor Gómez Pedraza el año de 28, yo, conducido por las leyes derramé mi sangre en su defensa, y hasta el día respeto la legitimidad de aquel nombramiento [...] se experimentaron vicios horribles en el gobierno que le sustituyó, y los intereses nacionales llegaron a servir de patrimonio a la multitud de calígulas de que estábamos infestados. A estos grandes y visibles males fue preciso buscarles un antídoto, y éste lo hallamos en el Plan de Jalapa, al que vuestra señoría se prestó con unas ideas bien opuestas a las que hoy le animan [...] aquel plan salvador fue legítimamente sancionado, y sólo el aspirantismo y otros incidentes pueden en el día acusarlo de ilegítimo y de dañoso; pero yo, conservando el carácter propio de un militar de honor, nunca seré perjuro de unos votos que están obrando en mi convencimiento. Con tal virtud, si el señor Gómez Pedraza ha vuelto a la República, yo lo celebraré por un afecto particular, pero ínterin las cámaras de la Unión no lo revistan de la representación debida, no le seré obediente, porque mi espada la consagré en defensa de las leyes, y por ellas moriré, si fuere necesario.

El general Gómez Pedraza, que se encontraba en el exilio, regresó a México a principios de noviembre de 1832. Condelle capituló a principios de diciembre.

El Convenio de Zavaleta, que se firmó el 23 de diciembre, determinó que Anastasio Bustamante reconociera al general Gómez Pedraza como presidente de la república. San Luis Potosí hizo otro tanto y la guarnición y la plaza quedaron a las órdenes del general Moctezuma.

Vicente Romero volvió a ocupar la gubernatura y restableció la Legislatura, que declaró a Moctezuma general de división y benemérito del estado. Otorgaron, además, el nombre de Villa de Moctezuma a la de Alaquines, donde había nacido José Esteban Moctezuma. Una nueva oleada de antihispanismo, promovida por la participación más amplia de los federalistas, recorrió las cámaras locales que orquestaron una iniciativa de ley que decretaba la expulsión de los españoles. Esta iniciativa no prosperó; sin embargo, anticipaba la ley general que se promulgó, con muchas reservas, el 16 de enero de 1833.

En las elecciones para el nuevo periodo constitucional Vicente Romero fue electo gobernador. Antonio López de Santa Anna fue elec-

to presidente y Valentín Gómez Farías vicepresidente. Debían ocupar sus cargos a partir del 1º de abril de 1833; no obstante, Santa Anna dejó la presidencia en manos de Gómez Farías y se retiró a su hacienda de Manga de Clavo. Gómez Farías inició la reforma eclesiástica y militar que se conoce como la Reforma de 1833.

Esta reforma, aunque tenía antecedentes en varios estados, pronto despertó una notoria reacción. En Michoacán se pronunció el capitán Ignacio Escalada; el general Gabriel Durán se levantó en Tlalpan e invitó a Santa Anna a suscribir el plan contra el llamado Partido del Progreso —Gómez Farías, Francisco García y José María Luis Mora— que se había apoderado de las asambleas legislativas. Unido a Durán y a otros militares, el general Mariano Arista reconoció a Santa Anna como Supremo Dictador de la República; sin embargo, Santa Anna, lejos de secundarlos, combatió a los pronunciados. Salió a pelear contra Arista y Durán, que se internaron en Querétaro y Guanajuato. La epidemia de cólera que asolaba la región y que había cobrado en San Luis y en la Huasteca alrededor de 3000 víctimas acabó también con los ejércitos, que no tuvieron más remedio que dispersarse. Santa Anna se fue a San Miguel, Arista se fortificó en Guanajuato y Durán marchó infructuosamente sobre la ciudad de San Luis, que se encontraba defendida por Esteban Moctezuma.

En marzo de 1834 Santa Anna asumió de nuevo la presidencia, ya que Gómez Farías no podía controlar la oposición que se había generado con las reformas de 1833. Pocos días después se proclamó el Plan de Cuernavaca que, con el lema de “Religión y Fueros”, declaraba al general Santa Anna como la única autoridad en el país capaz de restablecer el orden y la calma. Santa Anna suspendió la aplicación de las leyes de 1833. Gómez Farías se retiró a Zacatecas y poco después salió del país. Sólo tres estados dejaron de sumarse al Plan de Cuernavaca: San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco que estaban de acuerdo en defender las instituciones democráticas y las leyes reformistas. Santa Anna se encargó de convencerlos por la vía de las armas. Romero se dirigió a Zacatecas para procurar el apoyo militar del gobernador García; mientras tanto, el general Moctezuma se quedó como general en jefe de todas las fuerzas del estado. El general Luis de Cortázar, enviado por Santa Anna para combatir a Moctezuma, entabló correspondencia con su adversario; en ella le hacía notar que todo el país había adoptado el Plan de Cuernavaca y que no tendría fuerzas suficientes para resistir. Moctezuma convocó a la junta de guerra y acordaron re-

nunciar a la lucha. También pidió a De Cortázar que le permitiera retirarse a los partidos de oriente, a la Huasteca.

Tomada la plaza por De Cortázar, la legislatura se adhirió al Plan de Cuernavaca y Romero, refugiado primero en Zacatecas, se fue a la ciudad de México. Se nombró gobernador interino a Juan José Domínguez, quien convocó a elecciones y resultó electo gobernador constitucional en enero de 1835. Las personas que integraron los cuerpos de gobierno se inclinaban mayoritariamente por el proyecto centralista y, en algunos casos, si no es que en todos, se les podría calificar de conservadores. Ese año, el cura de la parroquia de San Luis, José María Guillén, era, a la vez, el presidente de la V Legislatura del estado.

A fines de enero de 1835 Santa Anna volvió a retirarse a su hacienda de Manga de Clavo; por ello, el potosino Miguel Barragán ocupó la presidencia de la República. El estado de Zacatecas se opuso abiertamente al proyecto centralista y, como respuesta, Santa Anna decretó severas sanciones, entre ellas, la segregación de una parte de su territorio para constituir el estado de Aguascalientes y la cancelación del control que ejercía sobre dichas tierras. A finales del año, el Congreso ya había expedido la ley que sentaba las bases para la futura Constitución central, en la que se daba el nombre de departamentos a los estados, desaparecían las legislaturas locales y el gobierno general se reservaba el derecho de nombrar a los gobernadores. Al oponerse a esta nueva legislación, los texanos encontraron un argumento más para independizarse.

En noviembre los colonos de Texas, en la Convención de Austin, se consideraron con el derecho a organizar un gobierno independiente y adoptar medidas adecuadas para protegerse mientras México no tuviera una constitución que regulase su asociación política. A fin de someter lo que ya se percibía como una rebelión organizada, Santa Anna llegó a principios del mes de diciembre de 1835 a San Luis Potosí, estableció su cuartel general, aumentó sus tropas y partió el 2 de enero de 1836 hacia Texas, donde cayó preso.

El general Barragán murió en febrero de 1836. Lo sustituyó José Justo Corro, quien organizó un nuevo ejército de operaciones, el Ejército del Norte, al mando del general Nicolás Bravo. Éste llegó a San Luis Potosí en noviembre de 1836, escaso de recursos; llevó al ejército solamente hasta Matamoros y ahí dejó el cargo al general Vicente Filisola. El mismo año que Bravo entraba con sus magros ejércitos a la ciudad de San Luis, aparecieron en la escena pública los jóvenes políticos

Ramón Adame, Julián de los Reyes, Ponciano Arriaga y Mariano Ávila; estos dos últimos iniciarían sus carreras bajo la protección de Esteban Moctezuma y serían piezas claves del liberalismo potosino. La separación de Texas convenció a Ponciano Arriaga y a Mariano Ávila de que el sistema político más adecuado para el país era el federal; sus ideas fortalecieron su amistad con el teniente coronel Ramón García Ugarte, jefe del batallón activo de San Luis, quien se opuso, en abril de 1837, a las nuevas juntas departamentales y proclamó en San Luis el restablecimiento del sistema federal; su lema fue "Federación o muerte".

García Ugarte, al mando de sus tropas, se apoderó de la plaza, apresó al gobernador, reunió a la diputación permanente de 1834 para que ejerciera la administración pública y encomendó a Ponciano Arriaga la misión de ir a Rioverde y convencer al general Moctezuma para que se hiciera cargo del mando del ejército. Arriaga cumplió con este cometido. Moctezuma se encontró con Ugarte y su tropa, la que se nombró Primera División del Ejército Libertador, y con ella regresó a la villa de Santa Elena, hoy Ciudad Fernández, donde estableció su cuartel. Ante estos acontecimientos, el gobierno general trató de evitar que la insurrección se extendiera y comisionó para ello al general Mariano Paredes y Arrillaga. En los últimos días de mayo, las fuerzas de Moctezuma se enfrentaron a las del general Paredes; Moctezuma cayó herido de muerte en el primer encuentro. Mariano Ávila fue hecho prisionero y Ponciano Arriaga tomó provisiones para ocultarse en la Huasteca hasta fines de año. Ambos contaban ya con las simpatías de importantes sectores de la sociedad potosina.

Con la muerte de Moctezuma y la desaparición de Romero de la escena política regional, quedó claro que los actores de la opción federalista en San Luis Potosí no habían logrado construir un poder hegemónico cuyo eje fuera, por un lado, la gestión política de Vicente Romero, ubicada en la ciudad de San Luis y apoyada por sus alianzas con el federalismo zacatecano y, por el otro, el poder militar de Esteban Moctezuma, sustentado en su arraigo y atractivo en la región del oriente potosino. Ninguno de los dos pudo encontrar el equilibrio entre el poder regional y los continuos cambios del poder nacional. Contrastan con el general Luis de Cortázar, en Guanajuato, quien pudo ejercer su autoridad con una actitud moderada y extender su influencia durante un lapso prolongado no sólo sobre su estado, sino también en los estados vecinos. Es cierto también que el general De Cortázar, a diferencia de Romero y Moctezuma, contaba con importantes

recursos económicos personales y era miembro de una de las familias más ricas de la entidad, diferencia que habría de ser significativa para la conformación de los nuevos grupos de poder.

NACIÓN INDEPENDIENTE Y PRESIONES EXTRANJERAS

En mayo de 1837 se celebró en San Luis el reconocimiento del gobierno español de la independencia de México, firmado en Madrid a fines de diciembre de 1836. Para entonces, el gobierno de los Estados Unidos había reconocido a Texas como nación independiente; estos hechos mostraban el difícil y complejo espacio político internacional en el que comenzaba a moverse la nación mexicana. A las dificultades de articular un proyecto político nacional, se sumaron así las de delimitar un lugar entre los intereses de las naciones europeas —Inglaterra, España y Francia— y los Estados Unidos. Las disputas diplomáticas no lograron establecer un lenguaje común que evitara los conflictos militares. En esos años y en tales circunstancias, San Luis Potosí volvió a cumplir con su papel, ya histórico, de generador de recursos materiales y humanos para la conformación de los ejércitos nacionales que enfrentaron a las diversas fuerzas invasoras.

A principios de 1837 regresaron al país Anastasio Bustamante y el general Santa Anna. Bustamante ocupó de nuevo la presidencia en abril de 1837. Santa Anna, que regresaba desprestigiado por la guerra con Texas, encontró una nueva oportunidad de recuperarse cuando, ante la invasión francesa, se hizo cargo de los ejércitos mexicanos.

Ante los acontecimientos se agudizaba el discurso retórico, como aquel del comandante de San Luis Potosí, Juan V. Amador que, al dirigirse a sus tropas, las arengaba:

¡Qué pueden ser a vuestra presencia todas las huestes francesas, sino multitud de esclavos de un Rey caduco que aún sueña en las conquistas! Ellos temblarán a vista del denuedo y bizarría de soldados que defienden la independencia y vengan el honor de su patria [...] el soldado de San Luis Potosí posee, como todo soldado mexicano, en grado eminente las virtudes del guerrero: es resignado en la adversidad, sereno en el peligro, valiente en el combate y generoso en la victoria.

Esta retórica, al margen de los problemas evidentes de la leva y el reclutamiento, estaba formando una representación colectiva de la idea de lo nacional así como las cualidades ideales de lo potosino.

En 1838, Santa Anna acudió a la defensa del puerto de Veracruz, en donde fue herido en la pierna y la mano izquierdas, razón por la que se le amputó la pierna. El general Mariano Arista, que había acudido en auxilio de Santa Anna, fue aprehendido por los franceses.

Desde principios de 1839, el ministro inglés Ricardo Pakenman se convirtió en el árbitro diplomático de los conflictos entre Francia y México, hasta lograr que ambas naciones firmaran un tratado de paz. El castillo de San Juan de Ulúa fue entregado por los franceses el 17 de abril de 1839. Arista fue liberado y en seguida se encargó de una brigada en el ejército de operaciones de Texas, en donde la situación, lejos de apuntar hacia una solución, había entrado en una fase crítica para México.

A principios de la década de los cuarenta se multiplicaron los levantamientos. Bustamante no pudo sostener la presidencia a pesar de haber buscado un equilibrio en la composición de su gabinete. Santa Anna lo sucedió y ejerció la dictadura por tres años. Ante el apremio de los fuertes gastos militares aumentó la carga tributaria y obligó a préstamos forzosos que provocaron una creciente animadversión pública. Estos factores precipitaron su caída, justo en el umbral de la guerra con los Estados Unidos.

Entre las medidas adoptadas por el régimen de Santa Anna se destacan aquellas que llevaron a la formación de un ejército que enfrentaría a los colonos de Texas. Cada departamento debía contribuir con un contingente proporcional al número de sus habitantes. El departamento de San Luis dividió la asignación a cada distrito de la siguiente manera: distrito de la capital: 1 184 hombres; distrito del Venado: 576; distrito de Rioverde: 492; distrito de Tancanhuitz: 248; un total de 2 500 hombres.

NEGOCIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS POR IGUAL

Con el establecimiento de las Juntas de Fomento del Comercio en las capitales de los departamentos, el gobierno general buscaba el doble propósito de controlar el contrabando y facilitar las operaciones fiscales. Con el mismo designio se estableció el Tribunal Mercantil.

El contrabando llegó, en efecto, a convertirse en un problema que desalineaba el fiel de la balanza de gran número de actividades productivas y comerciales y que afectaba tanto al erario público como a

los ingresos de la sociedad en general. Las respuestas de la sociedad empezaban a expresar un marcado tinte nacionalista. En San Luis Potosí se estableció la Asociación Patriótica Potosina en abril de 1844, con la finalidad de impulsar el comercio y la industria nacionales; para ello, obligaron a sus asociados a no comprar artículos de procedencia extranjera, sino en los casos de necesidad calificados por la Junta Permanente de esta asociación; no comprar sino en los establecimientos mexicanos, reputados como tales los de cualquier extranjero con familia o bienes que lo arraigasen al país, o fábrica o taller o escuela donde se propagaran los conocimientos útiles y métodos industriales; además,

no ocupar sino artesanos del país o extranjeros en quienes concurran las circunstancias expresadas. Hacer todo lo posible por que en sus familias y personas de su dependencia se propague el espíritu de esta asociación; procurar igualmente que el pueblo se ponga al alcance de las importantes y benéficas miras de esta asociación, para que persuadido de su ventaja las adopte. Podrán los asociados usar las prendas de manufactura extranjera que actualmente tengan pero no otras nuevas; y desde el 16 de septiembre estarán obligados a presentarse con una prenda, por lo menos, de tejidos del país.

A partir de 1842, el gobierno general comenzó a administrar la renta del tabaco, al término del contrato celebrado con la Empresa de Tabacos. La política del gobierno general respecto de las rentas y haberes de los departamentos se tornó cada vez más exigente al mismo tiempo que esquilmba sus recursos.

Algunas veces los negocios particulares fueron apoyados por gestiones públicas que, a su vez, recibían beneficios. Entre 1833 y 1842 la Empresa de Tabacos, administrada por Cayetano Rubio y José Ma. Errazú, a quienes se identificaba como partidarios del centralismo y más adelante como conservadores, adquirió las haciendas de San Ignacio del Buey y San Agustín de los Amoles, haciendas que pertenecían al Fondo Piadoso de las Misiones de las Californias. Es muy posible que esta transacción se hubiera derivado de las reclamaciones que Antonio López de Santa Anna hizo de los bienes del Fondo Piadoso para el patrimonio de la nación, gestión que recuerda la realizada por Calleja en favor de Barragán. Los nexos entre Cayetano Rubio y Santa Anna se fortalecieron por esta operación y se reflejaron en los fuertes préstamos que Rubio le hizo para financiar sus campañas militares y para su uso particular. En 1842, justo al término de la conce-

sión, la Empresa de Tabacos vendió al guatemalteco José Domingo Rascón las haciendas de San Ignacio del Buey y San Agustín de los Amoles, de las que pudo tomar posesión hasta 1844.

“COSAS QUE HA TIEMPO ESTÁIS PALPANDO”

El régimen centralista de Santa Anna afectó al gobierno de San Luis Potosí, encabezado por Ignacio Sepúlveda. Este gobernador tuvo que abandonar su cargo por oponerse, con el Ayuntamiento, a la cesión de los fondos que sustentaban el Hospital de San Juan de Dios, mismos que Santa Anna solicitaba y consiguió para sus gastos de gobierno y guerra. Desde 1842 hasta el inicio de la guerra con los Estados Unidos, se sucedieron en el gobierno de San Luis el general Ignacio Gutiérrez, el general José María Rincón Gallardo, el general Manuel Romero, el general Francisco González Pavón, el general Juan V. Amador, José María Flores y José María Otahegui. Todos gobernaron en un periodo de apenas cuatro años y fueron promovidos o removidos de acuerdo, sobre todo, con la voluntad de Santa Anna. Así se despidió de los potosinos, en marzo de 1843, el gobernador José Ignacio Gutiérrez:

la rápida decadencia del comercio y de todos los giros, el abatimiento consiguiente de las artes y oficios, el poco lisonjero estado de la minería, la disminución de brazos, o más bien, la falta de objetos en que emplearlos; todas estas son cosas que ha tiempo estáis palpando y cuyas causas, independientes de vuestras inmediatas autoridades, es imposible tampoco que se os oculten. ¿Quién no ve nacer de tan funestos como seguros principios, la ruina de la agricultura, la paralización del tráfico interior por la escasez de consumidores, el aumento del contrabando, el desarreglo de las rentas públicas, y por último, la nulidad absoluta del erario? [...] Si no hubiera que atender caso al mismo número de empleados que en tiempos bonancibles, si entre otros poderosos motivos no obligase la guerra de Texas al gobierno de la República a sostener en esta capital una guarnición mayor que en otros muchos puntos.

Gutiérrez, que no era oriundo de San Luis, sostenía una opinión general en la que la atmósfera de incertidumbre política permeaba toda la capacidad del ejercicio gubernamental; su diagnóstico, ciertamente irrefutable, parece contrastar con la imagen más pragmática de

algunas autoridades locales que, concentradas en los asuntos de su región, se inclinaban a la ejecución de planes de gobierno a la manera de los establecidos, aunque muy pobremente llevados a la práctica por los proyectos republicanos originales. Por ejemplo, el prefecto de Tancanhuitz, José María Díaz, rindió en enero de 1842 un informe general de la región huasteca. En él recomendaba una limpia general de los ríos, promover el comercio con Tampico, la producción agrícola, la extracción del piloncillo, la siembra del frijol, maíz, arroz, la recolección de zarzaparrilla, la venta de cueros, la elaboración de aguardiente de caña, la cría de cerdos, la producción de almidón a partir de la yuca, la explotación de las maderas finas y la exportación del palo del moral. Mencionaba la pesca en Axtla que se enviaba a México y a otros puntos, tales como el robalo, la curbina, el bobo, la lisa y otros pescados de agua dulce. Declaraba que se habían repartido cafetos a los indígenas, procedentes de los almacigos de Tancanhuitz y de San Antonio. Se sembraba algodón, vainilla, había cera blanca en los colmenares y otros productos aparte de la ganadería. Todo ello indicaba el potencial productivo y comercial de la región.

Estas expresiones se consideraban, se sostenían y volvían a perderse en la creciente maraña de la principal encrucijada del país: la inminente guerra con los Estados Unidos, que sobrepasaba cualquier proyecto material de gobierno. Los numerosos pronunciamientos que repercutían en los relevos, los traspasos de poderes y la agitación constante tanto en la escena nacional como local, parecerían indicarnos que sus protagonistas desatendían el problema más relevante; sin embargo, no era así. Parte de la disputa giraba en torno a la actitud más adecuada para enfrentar la guerra: la posición centralista o federalista. La caída de los generales Canalizo y Santa Anna, el ascenso y descenso de José Joaquín Herrera, el triunfo fugaz del general Paredes que, para lograrlo, regresó desde San Luis Potosí acompañado de las tropas que en realidad debían ir a la campaña del norte, el arribo del general Mariano Salas que despojó a Paredes del poder para entregarlo finalmente y de nueva cuenta al general Santa Anna y a Valentín Gómez Farías, son hechos que influyeron en la incapacidad de las élites gobernantes para elegir una estrategia acertada de política militar ante la invasión estadounidense.

SAN LUIS DE LA PATRIA:
LA INVASIÓN ESTADUNIDENSE

En noviembre de 1835, la Convención de San Felipe proclamó la independencia de Texas en tanto no estuviera en vigencia la Constitución de 1824. Con la capitulación del comandante Martín Perfecto de Cos se abrió la puerta a la declaración de independencia definitiva de Texas, en marzo de 1836. Santa Anna, en cuanto tuvo noticia de la insurrección, se preparó para sofocarla. Las primeras batallas fueron favorables a los mexicanos que en menos de tres meses ocuparon las principales guarniciones de Texas. Sin embargo, los texanos sorprendieron a Santa Anna en las orillas del río San Jacinto, lo hicieron prisionero y lo obligaron a firmar los Tratados de Velasco en mayo de 1836. El Congreso mexicano desconoció los tratados, así como cualquier compromiso que Santa Anna pudiera adquirir mientras estuviera prisionero. Santa Anna logró regresar al país en febrero de 1837.

El gobierno mexicano trató de reorganizar un ejército que pudiera recuperar Texas. Los Estados Unidos se declararon oficialmente neutrales, a pesar del apoyo directo que proporcionaban a los texanos; casi un año después reconocieron a Texas como estado independiente. Francia e Inglaterra reconocieron el nuevo estado en 1839 y 1840, respectivamente, y, como sus intereses comenzaban a extenderse, los estadounidenses ponderaron la posibilidad de la anexión del nuevo estado. Esta anexión fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos el 1º de marzo de 1845.

Los ingleses lograron convencer al presidente Herrera de que la anexión podría evitarse si México reconocía la independencia de Texas con la condición de que no se uniera a los Estados Unidos; la opinión pública pedía, en cambio, la declaración de guerra y la organización de una campaña para recuperar Texas de inmediato. Sin embargo, la propuesta mexicana llegó al mismo tiempo que la oferta estadounidense y el 21 de junio de 1845 Texas votó su anexión a los Estados Unidos. El presidente Herrera fue derrocado por el Plan de San Luis proclamado por el general Paredes y Arrillaga.

Los estadounidenses iniciaron la ocupación del noreste de México en enero de 1846. El general Zacarías Taylor avanzó rumbo a la ciudad de Matamoros, defendida primero por el general Pedro Ampudia y después por Mariano Arista, quien tenía instrucciones de

hacer retroceder a los estadounidenses hasta las márgenes del río de las Nueces.

El día 13 de mayo los Estados Unidos declararon la guerra a México y el 18 Taylor ocupó Matamoros.

La situación en el interior del país y, en particular, en San Luis Potosí, era incierta; el gobierno pedía la conservación del orden público a toda costa, con el fin de poder concentrar sus esfuerzos en enfrentar al invasor. Hasta entonces los estadounidenses habían tenido distintos papeles entre los potosinos: comerciantes e inversionistas con ideas políticas diversas; pronto se aprendería a reconocerlos como enemigos.

Santa Anna llegó a Veracruz la noche del 16 de agosto. Asumió el mando de la tropa y pidió la reinstalación de la Constitución de 1824, aunque, para efectos de la guerra, ya era demasiado tarde.

Mientras tanto, en San Luis Potosí, se había dado orden de concentrar las tropas existentes y se pidió a los municipios que contribuyeran a la constitución del ejército. Lo hicieron una vez, pero cuando de nuevo se solicitó su contribución, pidieron extrañados que se les indicara el número fijo que debían dar.

El modo de formar un ejército según el sistema de reclutamiento forzoso, si bien garantizaba un número de personas, traía los problemas de la desertión y la inexperiencia militar. Se reclutaban hombres mayores de 18 años y en general de clases humildes; no pocas veces se echó mano de homicidas, ladrones y vagos; se exceptuaba a los enfermos, mutilados, faltos de talla necesaria, casados y a los que mantenían a sus padres ancianos o hermanos menores de edad. En numerosas ocasiones se cometieron abusos por parte de las autoridades y los reclamos de la población comenzaron a llover en forma de solicitudes de excepción del servicio de las armas.

Santa Anna pedía a los gobernadores que reclutaran más hombres. La presión de la autoridad era proporcional a la desertión de las filas militares. Hubo algunas autoridades civiles que, sensibles a los problemas de su jurisdicción, prefirieron actuar con cautela, como el prefecto del partido de Venado que se negó a continuar con el reclutamiento de hombres debido al descontento de la población de Catorce. El prefecto de Tancanhuitz, por su parte, no pudo enviar el número de reclutas solicitado por la falta de talla de los individuos.

Otra de las figuras que se asoció al ejército fue la del celador rural. Los celadores se alistaban para conservar la tranquilidad pública del partido y la seguridad de los caminos; también apoyaban el servicio

de conducción de reclutas, desertores y útiles de campaña para la división del Ejército de Operaciones del Norte. Su armamento, cuando mucho, consistía en un machete o una lanza o un pedazo de hoja al que llamaban espada. Cuando las autoridades cayeron en la cuenta de que el reclutamiento no era suficiente, se pidió a los militares experimentados, donde los había, que apoyaran la formación de cuerpos militares.

El general Pedro Ampudia, como jefe del Ejército del Norte, partió de San Luis para la defensa de Monterrey; el contingente que pidió a los estados vecinos nunca llegó y, cuando ordenó la partida, los soldados se negaron a obedecer. Con dificultad y con apoyo de los sectores populares de la ciudad de San Luis, que avergonzaron y apedrearon a la tropa, logró ponerla en marcha, pero la defensa de Monterrey acabó en capitulación y las tropas vencidas recibieron orden de regresar a San Luis. Santa Anna llegó el 14 de octubre a esa ciudad para preparar la resistencia a la invasión estadounidense.

Los testimonios del retorno de la tropa que comandaba Ampudia nos muestran un ejército derrotado, en desorden, con una gran cantidad de enfermos y heridos que, después de atravesar el desierto, estaban a punto de desfallecer. Los habitantes de los pueblos pequeños intentaron colaborar con ese ejército doliente, del que formaban parte también sus hijos; sin embargo, los escasos recursos de los que disponían —tal vez atole, tortillas y algo de carne— se echaban a perder, porque la tropa solía llegar después de lo previsto.

Durante el mes de octubre la Legislatura potosina expidió dos decretos importantes, el del día 21, por el que determinó la salida del territorio del estado de todos los ciudadanos estadounidenses residentes en él, y el del día 22, por el que declaró que el estado de San Luis Potosí sólo reconocía al general Antonio López de Santa Anna como único caudillo designado por la nación para sostener su independencia y cuidar sus libertades públicas.

La presencia de Santa Anna en San Luis intensificó la leva, lo que provocó un motín en Ciudad del Maíz que puso a las autoridades civiles en ascuas. Las relaciones entre Santa Anna y el gobernador eran cordiales sólo en el papel; en realidad, el gobernador no tenía más remedio que obedecer las “gentiles” órdenes y disposiciones del general en jefe del ejército, quien además protestaba airado porque las autoridades civiles informaban directamente al gobernador de lo que acontecía en sus jurisdicciones, en vez de reportarlo a la autori-

dad militar. Tal relación era consecuencia de la contraposición entre civiles y militares, entre las regiones y la capital, entre los distintos conceptos de república, entre los distintos líderes naturales de sociedades diversas.

Las autoridades de la iglesia católica, a petición del gobierno, escribieron y pronunciaron discursos para ilustrar al pueblo sobre la invasión estadounidense e incitarlo a defender la patria: "Vosotros mismos seréis arrastrados y tirados del cuello, como bestias estúpidas para las mazmorras de la esclavitud, y hombres desnaturalizados y prostitutas asquerosas y bestias inmundas vendrán a disfrutar la comodidad y delicia de vuestros hogares [...] volemós pues todos al combate, pongámonos en derredor de nuestras autoridades".

Armas no se fabricaban en el país, así que era difícil conseguirlas; sin embargo, había en la ciudad de San Luis Potosí armeros muy buenos, con los que se celebró contrato para arreglar las armas que estuviesen fuera de servicio.

Se había logrado proveer al ejército de los animales para su avío, en particular mulas, en algunos casos secuestrándolas a los arrieros que las conducían. Esta práctica llevaba el riesgo de que los arrieros evitaran las principales plazas del estado y, con ello, provocaran una hambruna generalizada. Hubo algunos hacendados como Ramón de Zevallos, propietario de la hacienda de Laguna Seca, y Remigio Martínez, propietario de la hacienda de Canoas, que donaron caballos y reses para el uso del ejército. Hubo también donativos voluntarios en efectivo y en especie, hechos por distintos individuos y comunidades.

En medio de toda la agitación nacional, la vida de los pueblos continuaba su curso: los niños asistían a la escuela de primeras letras; se seguía cultivando maíz, frijol, arroz, chile, caña de azúcar, hortalizas; se producía vino mezcal, aguardiente de caña, piloncillo, sal, se criaba ganado, se atendía el escándalo de los telares y desde Tancanhuitz, con sus mesas de billar, hasta el Salado y San Luis Potosí, la gente, la que trabajaba todos los días, se divertía con sus bailes, corridas de toros, peleas de gallos, maromas, funciones de árabes y ceremonias religiosas.

Entre tanto, Santa Anna pensó en la posibilidad de fortificar San Luis Potosí para prevenirla del ataque de las fuerzas estadounidenses comandadas por el general Taylor. En los primeros meses de 1847 se abandonaron las obras, pues fue evidente que Taylor no marcharía sobre San Luis. El presidente Polk había nombrado general en jefe a

Winfield Scott y le ordenó tomar Veracruz y avanzar hacia la ciudad de México por la misma ruta que siguió Cortés. No extraña saber que una de las lecturas de los soldados estadounidenses en ese momento era la *Historia de la conquista de México* de Prescott.

Probablemente uno de los capítulos más difíciles de comprender de este periodo es el relativo a la decisión de la marcha del Ejército de Operaciones del Norte con rumbo a Saltillo. Santa Anna solamente recibió refuerzos de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Aguascalientes y el Distrito Federal, pero todos los recursos para alimentar, vestir, armar y pagar a la tropa los aportó el estado de San Luis Potosí, pues ni la federación ni los estados quisieron colaborar en su sostenimiento.

A principios de enero de 1847 se llevó a cabo la elección de gobernador y vicegobernador del estado, cargos para los que fueron elegidos los ciudadanos Ramón Adame y Mariano Ávila, respectivamente, ambos de buena cepa liberal, como se verá más adelante.

Mientras tanto California, después de un largo proceso, quedó en manos de los estadounidenses e igual suerte había corrido ya Nuevo México.

El ejército no se movía de San Luis. Santa Anna esperaba que pasara el invierno porque conocía el terreno que tenía que atravesar; pero la opinión pública le era adversa, a tal grado que se vio obligado a ordenar la partida sin considerar ya los rigores del clima y la falta de provisiones.

El ejército se puso en marcha el 14 de enero: 18 183 hombres, cerca de 10 mil mujeres y más de 200 familias de jefes y oficiales. Deben de haber parecido un pueblo trashumante y no un ejército en campaña. El contingente marchó rumbo a Peñasco, Bocas, La Hedionda, Venado, Charcas, Laguna Seca, Solís, La Presa, Matehuala, Cedral, Noria de las Ánimas, hacienda del Salado y hacienda de la Encarnación. Esperaban encontrar al enemigo en la próxima hacienda de Aguanueva, pero no fue sino hasta La Angostura. El frío y la escasez de bastimentos habían mermado considerablemente al ejército.

La batalla de La Angostura se llevó a cabo el 22 y 23 de febrero de 1847. A pesar de la derrota infligida al ejército estadounidense, el ejército mexicano tuvo que retirarse con enormes pérdidas. El camino de regreso a San Luis Potosí fue aún más pesado y las muertes y deserciones numerosas.

El periódico de la ciudad de México, *El Monitor Republicano*, pidió

a la nación entera que de ahí en adelante llamase a San Luis Potosí, "San Luis de la Patria".

Se organizaron cuerpos de voluntarios en otros lados, como el de Tamazunchale, con Pedro Terrazas a la cabeza.

La ciudad de San Luis no sólo recibió a los soldados diezmados, sino también a las familias mexicanas de Monterrey y Saltillo que emigraron tierra adentro con sus pequeños hijos a cuestas. En la Huasteca, los invasores llegaron provenientes del puerto de Tampico, desde donde dos pequeños vapores cargados de soldados arribaron a Pánuco y a la hacienda de Vichinchijol, en donde cometieron tropelías con las autoridades y ciudadanos inermes, según lo informó el coronel Antonio del Castillo.

Para la población quedaba claro que el ejército no los ayudaría frente al enemigo, por ello comenzaron a organizarse en guerrillas, que en el caso de San Luis Potosí fueron auspiciadas por el gobernador Ramón Adame cuando decretó, el 4 de mayo de 1847, el levantamiento de cuerpos francos o guerrillas en el estado para combatir al invasor. Ofrecía a los que sirvieran de tal manera liberarlos de todo servicio en el ejército o en la guardia nacional, de todas las cargas concejiles y de las contribuciones personales. Esto también refleja las distintas ideas y apreciaciones que había en torno a la invasión, la guerra, los enemigos, el Estado y el país.

Paulo Verástegui, hacendado de Rioverde, se distinguió por el cuerpo de guerrillas que formó con el nombre de Hidalgo y el lema: "¡O mexicanos o *yankees* en el territorio mexicano! ¡Guerra eterna entre ambas razas hasta que una u otra acabe en este país!". La invitación apareció en el periódico oficial *La Época* en mayo de 1847. Esta medida le permitió estrechar los vínculos en la cercanía de sus propiedades con su propia gente y, al mismo tiempo, fortalecer las relaciones con la autoridad gubernamental.

Por el pronunciamiento en la ciudad de México en contra de Gómez Farías, Santa Anna sólo dio a la tropa cuatro días de descanso. Con la mitad de ella se dirigió de San Luis a la capital donde, el 21 de marzo, se encargó del gobierno dejando el mando de la fuerza restante al general Ignacio de la Mora y Villamil.

Mientras persistió la amenaza del avance de Taylor sobre San Luis los soldados recibieron el auxilio popular. En una bodega de la Alhóndiga se almacenaban los donativos del vecindario y los que semanariamente enviaban Ciudad del Maíz, Santa María del Río,

Rioverde, Cerritos, Guadalcázar, etc., consistentes en semillas, reses, café, arroz y otros artículos. Con el paso de los días se debilitó la posibilidad de una incursión estadounidense hacia el sur. El ejército que había quedado en San Luis fue llamado a la ciudad de México con todo y su armamento. San Luis quedó sin soldados, sin armas y sólo con la defensa que le podía proporcionar el discurso de los más destacados liberales como Adame, Arriaga y Ávila ante el gobierno del centro.

Había desacuerdo entre las autoridades de San Luis y el gobierno general en torno a las alternativas de un tratado de paz. El 7 de junio de 1847 la legislatura local expidió un decreto en que protestaba no abandonar la causa nacional, sino contribuir con todos sus recursos, con toda su fuerza, a continuar la guerra contra los Estados Unidos. Asimismo, protestó contra cualquier tratado de paz que no asegurase la independencia, la integridad del territorio, el honor de la nación y de sus armas y la debida indemnización de los males ocasionados por el invasor.

La animadversión contra las acciones del gobierno nacional y sus fuerzas armadas fue aún más lejos en el caso del gobernador Adame, quien meses más tarde rompería con el gobierno central por haber firmado los tratados de paz.

Los estados de Jalisco, San Luis, México, Zacatecas, Querétaro, Aguascalientes y Michoacán formaron una coalición para sostener la independencia nacional y el sistema representativo, popular, federal, con sede en Lagos. Los representantes por San Luis fueron Mariano Ávila y Luis Guzmán.

Mientras tanto, los estadounidenses ocuparon la ciudad de México el 14 de septiembre de 1847; el 16, izaron su bandera en el Palacio Nacional. Santa Anna renunció a la presidencia que ocuparon alternadamente Manuel de la Peña y Peña y Pedro María Anaya.

El gobierno establecido en Querétaro reanudó en enero de 1848 las conversaciones de paz que concluyeron el 2 de febrero con los Tratados de Guadalupe Hidalgo que reconocían el río Bravo como límite meridional de Texas. México cedía los territorios de Nuevo México y Alta California. El gobierno estadounidense se comprometió a cubrir las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno mexicano, a no exigir ninguna compensación por los gastos de guerra y a pagar 15 millones de pesos por los territorios cedidos.

El vicegobernador Mariano Ávila, en apoyo del gobernador Adame, presentó a la Legislatura una iniciativa para que San Luis Potosí

desconociera al gobierno general por haber negociado la paz sin que los invasores hubiesen desalojado el territorio nacional. La Legislatura no secundó la propuesta del vicegobernador Ávila y del gobernador Adame, pero Ávila la publicó como ley autorizada por él.

Adame y Ávila fueron arrestados, consignados al Gran Jurado y depuestos. La Legislatura nombró gobernador provisional a Julián de los Reyes, que fue ratificado por elección constitucional a finales de abril.

En los meses siguientes, otros pronunciamientos agitaron al estado. De nuevo el general Mariano Paredes y Arrillaga manifestó su inconformidad, esta vez unido al sacerdote Celedonio Domeco de Jarauta, quien durante la intervención fustigó al ejército enemigo en el camino de Veracruz a México. Paredes trató de sublevar los estados de Guanajuato, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, por considerar inaceptable el tratado. Uno de los batallones acantonados en San Luis se pronunció pero nunca llegó el apoyo. Sublevaron Guanajuato, pero no pudieron continuar. Jarauta fue ejecutado, Paredes huyó y un número significativo de sus seguidores se unió a los rebeldes de la Sierra Gorda.

LA REBELIÓN DE LA SIERRA GORDA

El territorio de la Sierra Gorda, que es una derivación de la Sierra Madre Oriental, abarca parte de los actuales estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y Guanajuato. Comprende regiones heterogéneas por la diversidad de alturas, climas, flora y fauna. En este territorio se habían asentado tanto comunidades indígenas, principalmente pames y jonaces, así como rancheros y pequeños propietarios criollos y mestizos. Durante el siglo XIX se intensificaron los conflictos entre las comunidades indígenas y las de los demás grupos por el acceso a los recursos naturales: la tierra, el agua y, primordialmente, los bosques. Si bien es una región natural intrincada, no es menos real la existencia de un corredor natural hacia Tampico que la convirtió en una ruta comercial importante, sobre todo ajena a controles fiscales. El territorio era, pues, propicio para albergar todo tipo de inconformes, aun los provenientes de otras regiones.

A partir de 1847, la rebelión de la Sierra Gorda estuvo dirigida por desertores de ese ejército mexicano que enfrentó, a las órdenes de los generales Ampudia y Santa Anna, a los invasores estadounidenses. El

político potosino Manuel Verástegui, para tratar de explicar la rebelión y el comportamiento de los desertores, afirmó que

esta guerra vino a convertirse, en general, de proletarios que [...] se decidieron a pedir franquicias por la fuerza, porque en efecto, esa clase infeliz y numerosa nunca ha tenido patria, porque la patria es el bienestar social, y por esto no tuvieron los proletarios patria que defender cuando tal invasión norteamericana, y no la defendieron.

El levantamiento se extendió por una vasta zona de la Sierra y abarcó parte de los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí. Las poblaciones de Santa María del Río, Xichú y Rioverde fueron el eje por el que se movieron los rebeldes entre 1847 y 1849.

En agosto de 1847 surgió en ese contexto Eleuterio Quiroz, desertor del ejército, quien con Miguel Chaire, un propietario de la región prácticamente en quiebra, reunió un grupo armado que atacó Xichú y se pronunció a favor de los estadounidenses, para lo que invitaron a todos los habitantes de la sierra. Les ofrecieron a cambio el uso libre de los terrenos baldíos y maderas de la sierra, la división de las haciendas, la exención de todas las contribuciones, abolición de la leva, extinción de los derechos parroquiales y la expropiación de los bienes de todos los adictos al gobierno. El gobierno de Guanajuato ofreció indulto a los rebeldes; muchos se acogieron a él pero no Quiroz, por ser desertor.

A partir de diciembre de 1847 Quiroz y su grupo se distinguieron por sus ataques a los grupos dominantes de la región.

Los esfuerzos por parte del gobierno general y los de los estados para acabar con la sublevación de la Sierra tuvieron éxito parcialmente, pues no lograban establecer la paz definitiva.

Al tiempo del levantamiento de Quiroz, Tomás Mejía, militar queretano, tuvo la capacidad de unir y encauzar el descontento de los indígenas, de los militares y de las autoridades civiles que diferían de las medidas políticas adoptadas por el gobierno de la República. En junio de 1848 se pronunciaron con un plan cuyo lema era: "Libertad y guerra al invasor"; desconocieron al gobierno, declararon la guerra sin tregua al invasor, así como castigo y expropiación a los que se opusieran al plan y nulificación de todas las contribuciones impuestas. En julio, los indígenas del norte de Hidalgo se unieron a la rebelión y el movimiento se extendió hasta Huauchinango, Tamazunchale y Huejutla. En

agosto el presidente José Joaquín de Herrera concedió el indulto a los militares disidentes y a las comunidades rebeldes. Mejía se acogió al indulto y con él muchas comunidades indígenas.

En marzo de 1849 Quiroz tomó Ciudad Fernández, Rioverde y Santa María del Río. Manuel Verástegui, administrador de haciendas y político de la región, redactó para Quiroz el *Plan político y eminentemente social del Ejército Regenerador de la Sierra Gorda*, en el que solicitaba una mejor distribución de la tierra a las clases menesterosas del campo, la erección en pueblos de las haciendas y ranchos que tenían más de 1 500 habitantes, el acceso de los arrendatarios a tierras bajo una renta moderada; además, proponía la disolución del ejército y su reemplazo por una guardia nacional. La opinión pública lo consideró obra de bandidos y vagos, con ideas socialistas.

El gobierno logró celebrar un tratado de paz con los sublevados por el que los amnistió y otorgó a Quiroz el mando militar de Xichú. Sin embargo, la lucha continuó y en el mes de agosto José López Uruga venció a cerca de mil rebeldes. En octubre, Tomás Mejía derrotó y aprehendió a Quiroz. Los prisioneros y sus familias fueron trasladados a los estados de Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Guanajuato por órdenes del general Mariano Arista. Quiroz fue fusilado en diciembre. "Hizo testamento, dejando por toda propiedad dos pesos, sus cuatro caballos de campaña, una reliquia de oro y un asno".

A fines de 1849 se fundaron tres colonias militares en la Sierra Gorda para mantener la paz. En 1850 se restablecieron las misiones dependientes de los colegios de Santa Cruz de Querétaro y Orizaba. A fines de 1853, el presidente Antonio López de Santa Anna erigió el territorio federal de la Sierra Gorda, que incluía las colonias militares de San Ciró en San Luis Potosí, Arista en Querétaro y la parte de la sierra de Guanajuato hasta Santa Rosa Uruga en el Departamento de México. Sobre la rebelión de Sierra Gorda, Leticia Reina ha escrito que

la expansión de la propiedad privada provocó la pérdida del derecho de uso de los recursos naturales de los indígenas de la sierra [...] así que los campesinos que vivían fundamentalmente del corte de la madera constituyeron grandes masas de arrendatarios; éste fue el sector dinámico de la población que luchó siempre por el libre uso de los bosques [...] ellos fueron los protagonistas de la rebelión [...] aunque más tarde se les unieron peones, soldados, desertores y bandidos que huían de la justicia.

CONSERVADORES Y LIBERALES A ULTRANZA

Después de la guerra con los Estados Unidos y la consecuente pérdida de los territorios del norte, San Luis Potosí ocupó el centro geográfico de la República y se convirtió en un espacio estratégico para los distintos ejércitos que representaron las opciones liberales y conservadoras. Todas las figuras prominentes del país durante esos años pasaron por la capital del estado y se quedaron en ella durante días, semanas y meses, e incluso llegaron a gobernarla: Benito Juárez, Comonfort, Haro y Tamariz, Vidaurri, González Ortega, Santos Degollado, Mariano Escobedo, Miguel Blanco, Manuel Doblado, Miguel Miramón, Luis Osollo y Tomás Mejía.

En medio de una enorme agitación política y militar, e incluso a su amparo, se consolidó un sólido poder regional cuyo núcleo se desplazaba de la capital del estado hacia la Región Media, particularmente el departamento de Rioverde; ocuparon entonces un sitio relevante Paulo y Manuel Verástegui, José Antonio Barragán y Sóstenes Escandón, liberales moderados y masones. Paulo Verástegui, ante la debilidad de las instituciones de gobierno, se convertiría en el eje de una política fundada en la autonomía regional y en las relaciones tradicionales, es decir, aquellas que provienen de la propiedad de la tierra, las jerarquías y los vínculos sociales.

Tras la crisis que confrontó al gobernador Ramón Adame con el poder central y su posterior destitución, el Congreso local nombró el 6 de febrero de 1848 como gobernador provisional a Julián de los Reyes. Posteriormente, convocó a elecciones y, el 19 de agosto, declaró electo gobernador constitucional a Julián de los Reyes y vicegobernador a José María Otahegui. En las elecciones de noviembre de 1850 resultó gobernador el general Anastasio Parrodi; a su renuncia y después de nuevas elecciones, Julián de los Reyes resultó reelecto.

Entre las pocas obras que pudo realizar Julián de los Reyes como gobernador destaca el establecimiento del Hospicio de Pobres, que se sostenía, en parte, por los telares ahí instalados en los que se hilaba lana y algodón. Dotó además al Hospicio de dos casas frente a la plaza de la Merced.

A finales de julio de 1852 estalló la revolución de José María Blacarte en Guadalajara en contra del gobierno del presidente Mariano Arista, quien había reducido al ejército a la mitad de sus miembros. El

Ayuntamiento de Rioverde, presidido por Paulo Verástegui, se pronunció en favor del movimiento de Guadalajara y desconoció al gobernador De los Reyes en diciembre de 1852. El coronel Antonio Tenorio, inspector de las colonias militares de Sierra Gorda, encabezó las fuerzas pronunciadas. Los pronunciados de Rioverde acordaron un tratado por el que reconocían el plan de Guadalajara, disolvieron la legislatura y encomendaron el gobierno a Ramón Adame.

Julián de los Reyes fue asesinado el 8 de enero de 1853 en la calzada de Guadalupe. Nunca se capturó a los asesinos, pero la sospecha pesó muchos años sobre el Ayuntamiento rebelde de Rioverde.

Arista renunció a la presidencia el 5 de enero de 1853, con lo que abrió la posibilidad de un nuevo periodo presidencial para el general Antonio López de Santa Anna quien, una vez más, fue convocado por diversas fuerzas del país para que asumiera el mando de la república.

Santa Anna hizo su entrada en la ciudad de México el 20 de abril. Su gabinete estuvo formado por Lucas Alamán, Teodosio Lares, Antonio de Haro y Tamariz y José María Tornel y Mendívil. La centralización de la administración pública que emprendió adoptó medidas drásticas. Dispuso que sólo hubiera ayuntamientos en las capitales, cantones o distritos de los estados. En San Luis quedaron sólo cuatro: el de la ciudad y los de Rioverde, Venado y Tancanhuitz, y puso al frente de los gobiernos a los comandantes de la guarnición, por lo que el general Parrodi ocupó la gubernatura del estado el 18 de enero de 1854. Ramón Adame pasó a ser magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Entre las medidas, Santa Anna decretó que se le llamara Alteza Serenísima, ordenó el restablecimiento de la antigua Orden mexicana de Guadalupe que había instituido Iturbide e inició una campaña de persecución e intolerancia en contra de los liberales que, en muchos casos notables, como los de Ponciano Arriaga y Benito Juárez, tuvieron que salir del país. El descontento popular en contra de Santa Anna aumentó debido a la venta del territorio de la Mesilla a los Estados Unidos.

En marzo de 1854 se proclamó el Plan de Ayutla encabezado por el general Juan Álvarez. El pronunciamiento era una nueva posibilidad para el proyecto liberal, ante el fracaso de la última dictadura santanista. Santa Anna trató de combatirlo pero no lo logró; la revolución se extendió por otros estados: Michoacán, Tamaulipas. En San Luis Potosí se pronunció el coronel Vicente Vega en la Sierra Gorda.

Mientras emergía el movimiento liberal, en San Luis Potosí el clero

local logró que se cumpliera un antiguo proyecto. A fines de agosto de 1854 se erigió la diócesis de San Luis Potosí y se nombró como primer obispo a Pedro Barajas. Sus términos fueron los mismos del estado de San Luis Potosí, con excepción de la parroquia de Ojocaliente pero con la añadidura de las de Mazapil y Ahualulco; la residencia del obispado se fijó en la ciudad de San Luis Potosí. La consagración del obispo Barajas se hizo en Guadalajara, en marzo de 1855. Ya en San Luis Potosí, Barajas inició de inmediato las obras en la antigua parroquia para convertirla en catedral. El obispo nunca logró hacer una visita pastoral a la huasteca potosina, pero nombró al rector del seminario, Antonio Mascorro, visitador de la Huasteca. Mascorro estuvo en la región durante 1856.

Paradójicamente, el 16 de septiembre de 1854, durante los últimos meses del agitado gobierno de Santa Anna, se cantó por primera vez el Himno Nacional compuesto por el potosino Francisco González Bocanegra y el catalán Jaime Nunó, quienes ganaron el concurso convocado por el propio dictador.

En agosto de 1855, Antonio de Haro y Tamariz se pronunció en San Luis Potosí contra Santa Anna y se declaró primer jefe del movimiento político regenerador de la república. Contó con el apoyo de todas las autoridades y, en septiembre, Ignacio Comonfort, Manuel Doblado y el propio Antonio de Haro y Tamariz se reunieron en Lagos y adoptaron el Plan de Ayutla. Varias poblaciones de la región huasteca se adhirieron también al plan y, al hacerlo, la población de Ozuama pidió la formación de un nuevo estado huasteco que se llamaría Iturbide y que tendría a Tampico como capital; se designó gobernador del nuevo estado a Juan Llorente; sin embargo, los estados con zonas huastecas se opusieron al proyecto y éste no se llevó a cabo. Estos intentos por modificar la geografía política administrativa de las entidades mostraban las fuertes tensiones regionales del periodo de formación del Estado nacional.

El doctor Joaquín López Hermosa asumió la gubernatura del estado de San Luis Potosí. Su gabinete estuvo compuesto por conservadores, pero promulgó la ley Juárez, que abolió el fuero eclesiástico y militar, y la ley de desamortización de los bienes.

En octubre, el general Juan Álvarez tomó posesión del cargo de presidente de la república. Su gabinete, a diferencia del de San Luis, estuvo compuesto por distinguidos liberales: Melchor Ocampo, en Relaciones Interiores y Exteriores; Benito Juárez, en Justicia y Nego-

cios Eclesiásticos; Ignacio Comonfort, en Guerra y Marina y Guillermo Prieto en Hacienda y Crédito Público.

A principios de diciembre, el general López Uraga se pronunció en Tolimán por la Constitución de 1824, con la colaboración de Tomás Mejía y otros jefes de la Sierra Gorda. Penetró al estado de San Luis y ocupó las ciudades de Rioverde y Valle del Maíz. El levantamiento terminó pocos días después; sin embargo, Rioverde, antes de concluir el año, fue ocupada de nueva cuenta por Manuel Céspedes, quien provenía también de la Sierra Gorda. Estas poblaciones formaban parte del territorio de influencia política y económica de los Verástegui, quienes durante esos años detentaron la capacidad de negociar la noción de autonomía regional ante los jefes políticos y militares que operaban en la Sierra Gorda, entre quienes destacó Tomás Mejía.

A principios de 1856 era evidente que las pugnas políticas encontraban en la prensa un medio idóneo para expresarse. El periódico oficial de San Luis, al que se nombró *El liberal verdadero*, dirigido por Fortunato Nava, intentaba contrarrestar los ataques que otro grupo de liberales, encabezados por Eulalio Degollado, le hacían al gobernador desde su periódico *Boletín de Noticias*. Acusaban al gobernador López Hermosa de abrigar a los conservadores dentro de su gobierno. La campaña contra López Hermosa tuvo eco en la ciudad de México y el periódico *El Monitor Republicano* adjetivó de “retrógrado” al gobernador potosino y lo acusó de convertir a San Luis “en un refugio de reaccionarios”. En esas condiciones, a las que se sumaron la rebelión conservadora en Puebla, el gobernador López Hermosa, no obstante sus intentos concertadores, se vio impedido de ejercer su autoridad.

A pesar de haber publicado a principios del mes de julio de 1856 la ley de desamortización de bienes eclesiásticos, expedida en México el 25 de junio, el presidente Comonfort lo removió en octubre de su puesto y nombró en su lugar al liberal coahuilense José María Aguirre, quien organizó la administración pública con miembros del partido liberal.

SAN LUIS POTOSÍ: ENSAYO DE UNA GUERRA CIVIL

La aplicación de las políticas liberales, encarnadas en la ley Juárez que abolió el fuero eclesiástico y la dictada por Comonfort sobre desamortización de bienes de las comunidades, precipitaron la inconformidad violenta de los conservadores, principalmente en las ciuda-

des de México, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Al grito de "Religión y Fueros" se sublevó la guarnición en San Luis a principios de diciembre 1856, al mando del coronel Manuel María Calvo. Los amotinados apresaron al gobernador Aguirre y una junta de conservadores prominentes nombró gobernador del departamento a Juan Othón, quien decretó de inmediato la prisión de muchos liberales y el destierro de otros. Othón expidió un decreto el 25 de diciembre por el que declaró nula la ley de desamortización del 25 de junio.

Desiderio Samaniego, propietario de fincas rústicas valiosas en los estados de San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato llegó a la ciudad de San Luis y fue reconocido como primer jefe de la revuelta conservadora. Impuso un préstamo forzoso de 200 000 pesos que tomó del consulado inglés. Otros militares conservadores, como los generales Luis G. Osollo y Tomás Mejía, se reunieron en la ciudad de San Luis Potosí para extender el pronunciamiento, un año antes de la emisión del Plan de Tacubaya, reconocido como el inicio formal de la guerra de Reforma.

Ante la concentración de fuerzas conservadoras en la ciudad de San Luis, los grupos de liberales se desplazaron hacia el rumbo de Guanajuato y hacia el norte, a Ahualulco, Moctezuma y Picachos; continuamente merodeaban en las haciendas en busca de animales, armas, pasturas y dinero. A mediados de enero trabaron combate en la ciudad de San Luis Potosí. El ex gobernador Aguirre, que contó con el apoyo de Jesús Terán, regresó a San Luis procedente de Aguascalientes, con otros liberales como Eulalio Degollado. Las fuerzas liberales confiaban en el respaldo del principal jefe militar del norte, Santiago Vidaurri, que en febrero de 1857, con la fuerza de sus tropas, hizo que los conservadores abandonaran la plaza. El gobernador Othón fue aprehendido y el general Osollo, herido de gravedad, se entregó.

Al asumir los liberales el control de la región, ocupó la gubernatura el propio José María Aguirre quien el 26 de marzo promulgó en San Luis la Constitución de 1857.

LA GUERRA DE REFORMA

La reacción que se desencadenó por la promulgación de la Constitución, la oposición manifiesta de la Iglesia católica, las divisiones internas del partido liberal, así como las indecisiones y titubeos del ejecuti-

vo terminaron por abrir las puertas del conflicto armado. Comonfort, al adoptar el Plan de Tacubaya contra la Constitución, proclamado el 17 de diciembre de 1857 por el general Félix Zuloaga, estaba destruyendo las bases de su propio poder.

A fines de diciembre, el comandante de la ciudad de San Luis Potosí, Mariano Morett, se adhirió al Plan de Tacubaya y desconoció a las autoridades que no lo aceptaran. Los empleados del gobierno huyeron, la tropa abandonó sus puestos, los diputados también se fueron y Degollado salió hacia Venado donde estableció el gobierno del estado.

Comonfort intentó corregir su desatino mediante la restitución del partido liberal en el poder; liberó a Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, apresado al proclamarse el Plan de Tacubaya, y se exilió. De acuerdo con la Constitución, correspondía a Juárez ocupar la presidencia que, dadas las circunstancias, se estableció en Guanajuato.

El coronel José María Alfaro, jefe militar de la guarnición de San Luis, fue designado jefe del movimiento conservador. Proclamó las bases orgánicas de 1843 y asumió el mando político y militar del estado.

Félix Zuloaga fue nombrado presidente interino e inició su régimen con la derogación de las leyes sobre desamortización y obvenciones parroquiales. Los fueros militar y eclesiástico fueron restablecidos.

El coronel Alfaro fortificó San Luis Potosí y recibió apoyo de militares conservadores de Armadillo, Rioverde y Matehuala —entre ellos, Valentín Cruz y Tomás O'Horán—. Los militares liberales operaban en el norte del estado gracias al apoyo de las fuerzas de Vidaurri. El primer encuentro entre ambos bandos se dio en la hacienda de Solís, propiedad del español Joaquín Hernández Soto; los liberales al mando del general Mariano Escobedo triunfaron sobre los conservadores que capitaneaba el general Cruz.

Los generales Luis G. Osollo y Miguel Miramón se encargaron de la campaña del norte cuando Benito Juárez se retiró a Guadalajara. Doblado capituló en Guanajuato y entregó la ciudad al general Osollo. En marzo, Parrodi capituló en Guadalajara y la entregó a Miramón. Éste avanzó hacia el norte con el objetivo de enfrentar, cautelosamente, a las fuerzas de Vidaurri y tomó Zacatecas de manera pacífica.

El coronel Juan Zuazua, subordinado de Vidaurri y al mando de las fuerzas unidas de Nuevo León, San Luis y Zacatecas, ocupó Bocas y Venado y atacó a Miramón en su camino de Zacatecas a San Luis. Miramón sólo se quedó en San Luis los días necesarios para reorganizar las tropas.

Entretanto, Eulalio Degollado organizó su gobierno en Cerritos, apoyado por las fuerzas de Nuevo León que se habían acantonado en Vanegas, Cedral y Valle de Purísima. Cuando Zuazua se movilizó hacia Zacatecas, Degollado tuvo que seguirlo y así se encontró en la toma de esta ciudad. Zuloaga envió a Osollo y Miramón a combatir a las fuerzas de Vidaurri. Reunidos en San Luis, decidieron marchar a Guadalajara que era asediada por Santos Degollado. Osollo enfermó de tifoidea antes de partir y murió a mediados de junio de 1858.

Zuazua tomó la ciudad de San Luis Potosí a fines de junio y sus tropas saquearon la ciudad. El obispo Pedro Barajas fue expulsado e igual suerte tocó a prelados y frailes.

En la Huasteca hubo combates de los que se guardan escasos registros. Uno de ellos da cuenta del encuentro en Axtla entre Agustín Gómez, conservador, y los liberales José Trinidad Salazar y Celso Olivares, quienes obtuvieron un triunfo definitivo.

El general en jefe del Ejército del Norte, Santiago Vidaurri, llegó a la ciudad de San Luis a mediados de agosto y asumió el gobierno. Impuso préstamos forzosos, expulsó a los españoles que había y amenazó a toda la población que se opusiera a la causa liberal. Ante la proximidad de Miramón, dejó la ciudad y se retiró al pueblo de Ahualulco, en donde, a fines de septiembre, Miramón le dio alcance tras someter San Luis. La batalla de Ahualulco, la más importante de entre las que se escenificaron durante esta etapa en el estado, asestó un duro golpe a las fuerzas liberales derrotadas. En ella murieron 672 soldados del ejército liberal, 91 fueron hechos prisioneros y, como describió el propio Vidaurri en una carta al gobernador de Zacatecas, “[significó] una derrota que arrebatándole [a su ejército] la victoria que merecía su constancia y sufrimiento, nos ha hecho perder también casi todo nuestro tren de guerra que habíamos reunido a costa de tantos sacrificios”.

El nuevo gobernador, Juan Othón, se dedicó a fortificar la ciudad. Recibió con júbilo la vuelta del obispo Barajas y los religiosos que fueron expulsados con él.

El presidente Benito Juárez se encontraba en Veracruz, pero solamente contaba con las ciudades de Tampico y Morelia. Parecía que el triunfo de los conservadores era inminente.

A finales de 1858 Zuloaga renunció a la presidencia y su lugar fue ocupado por Miramón. Su salida del territorio potosino facilitó la ocupación de la plaza llevada a cabo por Eulalio Degollado, a quien Zuazua destituyó. En su lugar nombró a Vicente Chico Sein, presiden-

te del Supremo Tribunal de Justicia. Chico Sein mandó acuñar moneda de cobre, gravó la elaboración de la sal y las bebidas alcohólicas y obligó al comercio de la capital a entregar al gobierno, por una sola vez, un fusil o cuatro pesos.

Por la ley del 12 de julio de 1859, Benito Juárez decretó que entraban en el dominio de la nación los bienes del clero secular y regular y que en todo el país quedaban suprimidas las órdenes religiosas, así como todas las corporaciones religiosas. Chico Sein publicó esta ley el 27 de julio.

El convento del Carmen se destinó a Palacio de Justicia y Penitenciaría y su huerta se convirtió en paseo público. El convento de la Merced pasó a ser el hospicio de pobres y el de San Francisco se convirtió en una institución educativa.

El historiador Manuel Muro describió un fenómeno natural, una especie de peréntesis en este turbulento paisaje humano. En la noche del 1° al 2 de septiembre, señala, “salíamos de una función dramática [...] cuando fuimos sorprendidos por el luminoso meteoro que apareció al norte de la población [...] antes de media hora recorrían la calle las pocas gentes que se levantaron, unas contemplando extasiadas el hermoso meteoro, y otras asustadas y pidiendo a gritos perdón por sus pecados, creyendo ver en aquel imponente fenómeno la agonía del mundo”. Fue a propósito de estos sucesos que el escritor Ignacio Ramírez, quien se encontraba en la ciudad en compañía de Santos Degollado, escribió un largo artículo en el periódico *La sombra de Robespierre*, titulado “Aurora boreal”.

El general Santos Degollado dejó la ciudad de San Luis acompañado de su ejército y se dirigió al Bajío, donde al mando de todo el ejército federal se encaminó a enfrentar a las tropas conservadoras. Los grupos conservadores de la Huasteca se habían refugiado en la Sierra Gorda, territorio que dominaban las fuerzas del general Tomás Mejía. Las poblaciones de Xilitla, Axtla, Tamazunchale y Tancanhuitz fueron escenario continuo de los enfrentamientos entre ambos bandos. Las fuerzas liberales de la región estaban al mando del coronel Celso Olivares.

El retiro que Vidaurri hiciera de sus tropas destacadas en San Luis, con objeto de reunir las en el norte, así como la derrota de las tropas de Santos Degollado en la batalla de Estancia de las Vacas, Querétaro, en noviembre de 1859, dejaron el camino abierto para que los conservadores recobrasen las plazas de Guanajuato, León, Celaya, Lagos, Aguascalientes y San Luis Potosí. Ante la llegada inminente de los conservadores, el goberna-

dor Chico Sein tuvo que abandonar la plaza para dirigirse a Matehuala. Ocupó entonces la gubernatura el conservador Manuel Díaz de la Vega.

Los enfrentamientos entre liberales y conservadores continuaron en todo el estado: Ciudad del Maíz, Moctezuma, Bocas, Ahualulco, Cedral, Matehuala, Soledad, Villa de San Francisco, Venado y Pozos. Desde su despacho en Matehuala, Chico Sein, consciente de la desarticulación de las fuerzas liberales, cedió el mando de las mismas al experimentado general José López Uraga con el objeto de reunir las y consolidarlas bajo una disciplina y estrategias más adecuadas.

En poco tiempo, el general López Uraga logró formar un ejército de 4 000 hombres con el que sostuvo una serie de campañas exitosas que permitieron la restitución de los poderes liberales en el estado. Chico Sein volvió a ocupar como gobernador la ciudad de San Luis que, de nueva cuenta, se convirtió en un centro de operaciones militares del ejército liberal. En ella, por unos días, el general Santos Degollado instaló el cuartel general del ejército federal. En septiembre de 1860 la Legislatura nombró gobernador a Sóstenes Escandón, comerciante vecino de Rioverde.

En los últimos días de diciembre de 1860, los liberales entraron en la ciudad de México tras haber derrotado a las fuerzas conservadoras en la batalla de Calpulalpan. Juárez entró el 11 de enero de 1861, al mismo tiempo que el general Tomás Mejía ocupaba Rioverde, defendida por Mariano Escobedo a quien hizo prisionero. Mejía se refugió en la Sierra Gorda, en donde retuvo a Escobedo por espacio de cuatro meses.

PONCIANO ARRIAGA

El liberal potosino Ponciano Arriaga (1811-1865) llenó las páginas de la historia de México durante la primera mitad del siglo XIX. Federalista, abogado, militar, masón, Ponciano Arriaga, con un espíritu que asumió la justicia como causa primordial, recorrió un largo camino en el que pugró por la defensa de las garantías individuales, el apoyo a los más necesitados, la defensa de los derechos de los pobres y de los derechos de la nación. Desde su despacho de abogado, las páginas de la prensa y de los folletos que editaba, las curules del Congreso, el exilio, los ministerios de Estado o las gubernaturas, expresó con claridad y decisión su pensamiento, aun en los tiempos y las situaciones más difíciles. Fue una pieza clave dentro del partido liberal y, a raíz de

la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, uno de los constructores del nuevo Estado mexicano. Gobernador del Distrito Federal y de Aguascalientes, se le reconoce por su distinguida gestión pero, sobre todo, por sus profundas ideas humanitarias expresadas en cientos de página fundamentales para la historia del país.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA: JUÁREZ EN SAN LUIS POTOSÍ

La nueva Constitución del estado decretada por el Congreso el 13 de julio de 1861 fue sancionada por el gobernador Sóstenes Escandón, quien buscó que se respetara el federalismo; no obstante, las circunstancias de la guerra con las potencias extranjeras lo impidieron. Su gobierno fue constantemente suspendido por los estados de sitio declarados por el presidente Juárez, a lo que se sumó la amenaza que representaba Tomás Mejía en la Sierra Gorda a quien tuvo que combatir personalmente, con el consecuente relevo de sus funciones.

A mediados de junio, el Congreso general había decretado la suspensión del pago de la deuda externa ya que las arcas del Estado se encontraban, tras la guerra de Reforma, completamente exhaustas. La respuesta de Inglaterra, Francia y España, principales acreedores de la nación, fue inmediata: en diciembre ya se encontraban en Veracruz las fuerzas de intervención. La diplomacia mexicana logró que Inglaterra y España se retiraran, no sucedió lo mismo con Francia.

Frente al peligro inminente de la Intervención francesa y la atomización de los grupos liberales, con sus complejos intereses regionales, económicos y militares, Juárez optó por fortalecer la figura presidencial e identificarla con el concepto de nación. Su elección, el tiempo lo demostraría, no fue equivocada. Hay que entender en ese contexto los acontecimientos de San Luis Potosí acaecidos entre 1861 y 1863. La nación era ya una experiencia y, en esos días, una experiencia dramática. Los liberales potosinos se encontraban luchando entre sus aspiraciones regionales y nacionales. Intereses económicos, lazos familiares, experiencias comunes educativas, simpatías personales, una gama de factores fueron configurando sus alianzas, sus grupos y sus acciones. Por su parte, los conservadores potosinos, que ya habían sido derrotados en lo militar, quedaron supeditados a la suerte que correría el general Tomás Mejía quien, al principio de la Intervención francesa, parece haber dudado en aliarse a las fuerzas extranjeras; sin embargo,

los hechos señalan que al final se adhirió a los ejércitos invasores. El poder regional que encarnaban los Verástegui buscó servir de puente entre liberales y conservadores. Paulo Verástegui, como diputado del Congreso, ejerció el papel de mediador entre el presidente Juárez y Mejía; aunque no logró una mínima conciliación política entre las partes, consiguió el aseguramiento de sus intereses regionales.

A principios de enero de 1862, el presidente Juárez declaró en estado de sitio a San Luis Potosí, lo que significaba la suspensión de los poderes soberanos de la entidad. Destituyó a Sóstenes Escandón y nombró al general Jesús González Ortega comandante militar de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Aguascalientes.

González Ortega suprimió las jefaturas políticas de los partidos y los ayuntamientos; en su lugar estableció unas oficinas llamadas agencias de la comandancia militar, a las que otorgó facultades administrativas y judiciales. Aumentó el ejército con soldados potosinos, ordenó la destrucción del templo de la Merced, convirtió en cañones y metralla las campanas de los templos del Carmen, San Francisco, San Agustín, La Merced y la mayor de catedral. Poco tiempo después, José María Aguirre ocupó la gubernatura y la comandancia militar, restableció el ayuntamiento de la ciudad, el Tribunal de Justicia y las jefaturas políticas, agregó las villas de los suburbios al municipio de la capital y suspendió la acuñación de moneda de cobre.

Al levantarse el estado de sitio, Escandón tomó de nuevo el cargo de gobernador constitucional, pero tuvo que ausentarse para dirigir la campaña de Sierra Gorda. Lo sustituyó Ambrosio Espinosa quien, con objeto de fortalecer las arcas del gobierno, obligó imprudentemente a los mineros de Catorce a remitir un tributo de plata para su acuñación. A propósito de este incidente, Ignacio Gama, originario de Rioverde, le escribió a Paulo Verástegui que "los dueños de la plata fueron vejados en sus personas e intereses hasta el grado de que nunca, aun en medio de la revolución, se había visto cosa igual; hicieron una representación al gobierno general y esto acabó de decidir la declaración de este estado en estado de sitio. Los agraviados son los más españoles y ricos, habían levantado el grito hasta el cielo, le importa al gobierno general no perder el poco crédito que tiene en el extranjero, de este modo explico yo la conducta del gobierno en este asunto". Y, ciertamente, como lo advirtió años después Justo Sierra, durante los primeros meses de 1862 el principal temor del gobierno de Juárez era la amenaza armada de una intervención española. Sus esfuerzos por evi-

tarla lo obligaban a atender con prontitud y firmeza los reclamos de los españoles residentes en México.

Durante el estado de sitio decretado en San Luis se nombró gobernador a Vicente Chico Sein en febrero de 1863. Permanecería poco tiempo en el cargo pues perdió la razón y murió en septiembre de 1863. El comandante militar Francisco Alcalde asumió entonces el mando político.

Desde 1862, la tropas francesas habían penetrado el territorio mexicano desde las costas del Golfo en su camino hacia la ciudad de México. Las distintas guarniciones de San Luis Potosí contribuyeron con destacamentos y pertrechos en la batalla cerrada que Juárez había establecido para defender su gobierno.

Convertida en un importante reducto liberal, la ciudad de San Luis Potosí vivió el drama de la guerra de intervención en sus facetas más opuestas, desde la celebración que siguió a la victoria mexicana del 5 de mayo de 1862 a la consternación provocada por la caída de Puebla en 1863 y el avance definitivo de las tropas francesas sobre la ciudad de México.

Los potosinos celebraron, según el *Boletín Oficial del Ejército del Interior*, la victoria del 5 de mayo:

desde las seis y media de la tarde, hora en que llegó el extraordinario participando el triunfo de nuestras armas sobre los invasores imperiales; recorrieron las calles bandas de música, clarina y tambores de los cuerpos de la división de Zacatecas [...] Las pocas campanas que han quedado en las torres de las iglesias, suficientes para el servicio del culto, porque el resto se ha convertido en cañones y metralla [...] repicaron a todo vuelo cerca de cuatro horas [...] multitud de lindas jóvenes liberales, se nos ha dicho que paseaban [...] los paseantes se retiraron a sus casas, sin haber proferido el más leve insulto a los franceses que están avecindados en esta población, sus mueras se dirigen a sus invasores.

La estrategia político militar del gobierno de Juárez fue fortalecer la capital del país y dar ahí la batalla definitiva. Se pidieron a los distintos gobiernos estatales contribuciones de tropa y pertrechos; sin embargo, la decisión del gobierno federal tuvo un giro sustancial. El presidente Juárez decidió trasladar los poderes de la república a San Luis Potosí. Ahí pensaba organizar desde el centro del país la resistencia republicana y nacional. Sabía que en esos momentos la estrategia

más importante consistía en protegerse de caer en manos del enemigo, ya que encarnaba a la república y, por lo tanto, la única garantía de su pronto restablecimiento. Los principales jefes militares republicanos se habían rendido, pero el presidente de México era un civil, y podía establecer una clara diferencia entre la capitulación militar y la sobrevivencia de la república constitucional. El 9 de junio de 1863 Juárez llegó a la ciudad de San Luis Potosí y al día siguiente emitió un manifiesto: "Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, será débil en los demás; diseminado, será débil en todas partes. Él se verá estrechado a reconocer que la república no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza". Puede vislumbrarse tras sus palabras una estrategia que muy posiblemente se derivaba de la experiencia política y militar de la guerra contra los Estados Unidos, el planteamiento inicial del manifiesto indica con toda claridad la propuesta de una guerra de guerrillas.

Juárez permaneció siete meses en San Luis. Durante ese tiempo intentó normalizar las funciones de gobierno emitiendo cargos militares y políticos. Formó varios gabinetes integrados por Manuel Doblado, Higinio Núñez, Felipe Berriozabal, Ignacio Comonfort, Miguel Negrete, Sebastián Lerdo de Tejada, Jesús Terán y José María Iglesias. Manuel María de Zamacona se encargó de la publicación del *Diario Oficial del Supremo Gobierno*, y Francisco Zarco del periódico *La independencia mexicana*.

El clima político y militar del país impidió que las funciones del gobierno republicano se desarrollaran con eficiencia y sin fricciones. San Luis se había convertido en refugio de las tropas derrotadas en Puebla así como de otras fuerzas liberales. La capital potosina era también un notable centro de compra y distribución de armamento destinado al apoyo de las fuerzas republicanas, tal como lo muestra, entre muchas otras operaciones, la registrada por el escribano público Gabriel Aguirre, suscrita al calce por Francisco Zarco, el 31 de julio de 1863:

Cesare Merighi, italiano, natural de Bolonia [...] y transeúnte en esta ciudad [de San Luis] digo: que para facilitar al gobierno la adquisición de [...] armamento [...] para hacer frente al invasor, le propongo el siguiente convenio.

1º Vende al Gobierno Constitucional Mexicano 15 mil fusiles de percusión, armados de bayonetas, al precio de doce pesos cada uno. 2º Este armamento lo situará el vendedor en el puerto del Pacífico que el mismo gobierno le designe. 3º Luego que se embarque el armamento en San

Francisco de California [...] recibirá el vendedor 10 mil pesos [...] 4º Situations que sean los fusiles en el puesto designado, y recibidos por las personas que para esto nombre el gobierno, el vendedor recibirá 90 mil pesos en efectivo [...] 5º Los 80 mil pesos faltantes para el completo del valor del armamento, serán pagados con valores de los bienes del clero desamortizados que se encuentran en los estados sometidos a la obediencia del gobierno de la república.

La presencia de las tropas en el territorio potosino produjo fuertes tensiones entre la población a causa de la leva y los gravámenes necesarios para el sustento de los ejércitos. Durante la estancia de Juárez llegaron, entre otros, el general Jesús González Ortega, jefe de las operaciones militares de Puebla, y el general Patoni. El general Ignacio de la Llave, que venía con ellos, fue emboscado y asesinado en el camino.

Los principales jefes militares que acompañaban al presidente Juárez abandonaron San Luis para dirigirse a sus localidades, desde donde organizarían la resistencia; por ejemplo, González Ortega en Zacatecas y Patoni en Durango. El general Comonfort murió en una emboscada en Molino de Soria, camino a Guanajuato.

Por su parte, los conservadores, con el apoyo del mariscal Forey, establecieron una junta suprema de gobierno en la ciudad de México. Las fuerzas militares conservadoras, con ayuda del ejército francés, se organizaron en cuatro divisiones a las órdenes de los generales Miramón, Márquez, Mejía y Woll; Miramón se situó en México, Márquez se dirigió a Michoacán, Mejía a San Luis y Woll a Jalisco. La junta del gobierno conservador resolvió el 10 de julio de 1863 que la nación mexicana adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, que recaería en un príncipe católico. El soberano tomaría el título de emperador de México. Los conservadores ofrecieron la corona al archiduque de Austria, Fernando Maximiliano.

El avance de los ejércitos de Mejía obligó a que Juárez y su gobierno dejaran San Luis para dirigirse hacia el norte, rumbo a los territorios de influencia del general Santiago Vidaurri. A cinco días de la salida del presidente, el 27 de diciembre 1863 un regimiento de 4000 soldados, comandados por el general Miguel Negrete, ministro de Guerra, y el general Francisco Alcalde, intentaron infructuosamente recuperar la ciudad. La batalla tuvo lugar en el centro de San Luis y tras la derrota de los liberales la ciudad quedó bajo el

dominio conservador. El general Tomás Mejía, cuya esfera de influencia se había mantenido en la demarcación de la Sierra Gorda, ampliaba su espacio de poder a todo el estado.

EL IMPERIO

En su camino hacia Saltillo, el presidente Juárez pasó por Venado, Charcas, Villa de Guadalupe y se detuvo unos días en Matehuala de donde partió el 5 de enero de 1864.

El general Mejía se hizo cargo del gobierno en San Luis Potosí. Sustituyó a los jefes políticos por prefectos y nombró encargado de la capital, en calidad de gobernador, a Darío de los Reyes.

A finales de enero, Mejía abandonó San Luis Potosí para enfrentar, cerca de Matehuala, a las fuerzas de Doblado y González Ortega. Mejía fue reforzado por el ejército francés y obtuvo una victoria total sobre los liberales.

Mientras el presidente Juárez, en su marcha rumbo a la frontera, hacía esfuerzos denodados por mantener entre sus seguidores el proyecto republicano, los conservadores llevaban a cabo el propósito de la monarquía. El presbítero Ignacio Montes de Oca y Obregón, que algunos años más tarde sería obispo de San Luis y figura muy relevante del clero potosino, recibió el juramento de Maximiliano como emperador de México el 10 de abril de 1864, en el castillo de Miramar, en las orillas del Adriático. Dos meses después, Maximiliano entró en la ciudad de México, Montes de Oca fue nombrado capellán honorario de la Corte y a la recepción del emperador asistieron algunos representantes del departamento de San Luis, como Manuel Espinosa y Cervantes, Francisco J. Bermúdez, José María Tornel, Francisco Ontiveros, Octaviano Cabrera, José Sebastián Segura y José María Flores.

Desde su gobierno itinerante, el presidente Juárez nombró gobernador a Juan Bustamante, propietario de la hacienda de el Salado en la región del Altiplano. Dos años atrás, Bustamante había negociado en el este de los Estados Unidos la compra de armamento para las fuerzas liberales. Justo Sierra comentaba que "el encargo de Bustamante era tanto más difícil cuanto que, por falta de recursos, pretendía comprar a crédito, y México, que carecía de muchas cosas, lo menos que tenía era crédito. Con todo, la habilidad mercantil de Bustamante, hombre de fortuna y de mucha influencia en su patria, sobre todo en San Luis Potosí, hizo el milagro de la improvisación del crédito mexicano".

Durante el Imperio, San Luis Potosí fue dividido en dos departamentos de acuerdo con la ley del 3 de marzo de 1865: Potosí y Matehuala. Posteriormente, por ley de 16 de marzo de 1865, se dividió el territorio del imperio en ocho grandes distritos de índole militar, de los que uno fue el de San Luis Potosí. Un mes después, el 10 de abril de 1865, se expidió el Estatuto provisional del Imperio mexicano que dividía el territorio nacional en ocho grandes divisiones y en 50 departamentos.

Para el imperio, San Luis era de nueva cuenta un centro estratégico de abasto militar. A mediados de julio las tropas del general Castagny llegaron a la ciudad para emprender, con Tomás Mejía, la campaña de la frontera en persecución de Juárez. Castagny avanzó rumbo a Monterrey por el camino de Venado y Mejía se dirigió a Matamoros, por lo que Juárez se retiró a Chihuahua.

Si bien es cierto que los triunfos militares del ejército de intervención mostraban la consolidación del Imperio, la confusión en el ámbito político crecía velozmente debido a la aplicación de las medidas liberales, conciliatorias, establecidas por el propio emperador Maximiliano: la revalidación de las leyes de Reforma y el decreto de la tolerancia de cultos, entre otras.

Para 1866 se había generalizado el repudio a las tropas extranjeras en San Luis. Así lo expresa el conservador Francisco Estrada en su libro *Recuerdos de mi vida*:

Fui llamado a desempeñar la prefectura [de San Luis Potosí] que ya se titulaba Alcaldía Municipal. Siete meses y días estuve desempeñando ese cargo [...] Lo desempeñé en una época demasiado penosa, porque, por una parte, las exigencias de los jefes y oficiales franceses que querían buenos y cómodos alojamientos, mientras los vecinos querían eximirse de proporcionárselos; ya por la repugnancia que causaba alojar a soldados extranjeros o ya también por los abusos que varios de ellos cometían.

Las fuerzas liberales continuaron luchando en pequeños grupos por la causa de la república. Para el estado de San Luis tienen particular importancia los pronunciamientos sostenidos de Aureliano Rivera en Rioverde, Bustamante en Valle del Maíz y Alaquines y el general Mariano Escobedo en Matehuala.

Manuel Verástegui fue sentenciado a muerte por su relación con los republicanos; sin embargo, las complejas relaciones regionales esta-

blecidas por él y su familia en distintos periodos políticos impidieron la ejecución de la sentencia. La revocación fue conseguida por el propio general Tomás Mejía y el prefecto del departamento, Darío de los Reyes.

El general Escobedo se convirtió en la figura prominente de las fuerzas republicanas en el estado de San Luis y en el centro-norte de México. El mariscal Bazaine se trasladó a San Luis Potosí, en donde concentró las principales fuerzas militares de la región con el objeto de enfrentar a los republicanos. En los últimos meses de 1866 se multiplicaron los combates en Cedral, Matehuala, Santa María del Río, Peotillos y Guadalcázar. Escobedo recuperaba terreno gracias a su capacidad militar y al abasto que, proveniente de los Estados Unidos, gestionaba el gobierno de Juárez.

A medida que los republicanos ganaban posiciones, las tropas francesas comenzaron a reconcentrarse en la ciudad de México para evacuar el territorio.

Las tropas conservadoras que en escaso número quedaron en San Luis Potosí abandonaron la plaza y se refugiaron en Querétaro. A fines de diciembre de 1866 los republicanos ocuparon nuevamente la ciudad de San Luis Potosí y quedó restablecido el gobierno estatal al frente de Juan Bustamante.

La posición del emperador Maximiliano era insostenible pero, al mismo tiempo, insoslayable. Por un lado, el apoyo político y militar de las potencias europeas se había desvanecido y las propias fuerzas internacionales en pugna le cerraban el camino de regreso. Por otra parte, ante el fracaso de su política de acercamiento a los liberales, los conservadores, encarnados en las figuras militares de Mejía y Miramón, eran su única y desesperada alternativa.

El general Escobedo entró en San Luis al frente de sus tropas en enero de 1867. Miramón se apoderó por las armas de la ciudad de Zacatecas, por lo que Escobedo partió a recuperar la plaza. Entretanto, Juárez salió de Zacatecas y se dirigió una vez más a San Luis Potosí. La presencia de Juárez ratificaba la situación estratégica que esta ciudad tenía para la causa republicana. Aunque se hicieron preparativos para una visita del emperador, éste nunca llegó a territorio potosino. Juárez, en cambio, conocía muy bien la ciudad a donde regresó el 21 de febrero de 1867. El historiador José Francisco Pedraza registra parte de la relación de las festividades que tuvieron lugar al arribo del presidente Juárez: "El pueblo y las autoridades se esforzaron en demostrar

al señor presidente su alta estimación y todos los actos tuvieron una señalada participación popular; entre ellos causó regocijo que la fuente del centro de la Plaza de Armas fuera llenada completamente de colonche en un original obsequio que se hizo a todo el pueblo que quiso gustar la típica bebida potosina”.

Sin prestar mucha atención a los consejos del mariscal Bazaine, Maximiliano, en un último intento por combatir a la república, reconcentró sus fuerzas y partió hacia Querétaro, a mediados de febrero, al frente del ejército imperial. Juárez ordenó a los generales de sus fuerzas el asedio de esta plaza, con una dotación de 15 000 soldados a los que se unieron otros tantos en las afueras de Querétaro. El sitio se prolongó 70 días hasta el 15 de mayo, cuando la ciudad de Querétaro fue tomada por los liberales a cuyo frente estaba el general Mariano Escobedo. Maximiliano se entregó y quedó prisionero junto con la mayor parte de sus generales y tropa. Maximiliano, Miramón y Mejía fueron condenados a muerte y ejecutados la mañana del 19 de junio de 1867. La sentencia produjo una fuerte polémica nacional e internacional; en la ciudad de San Luis, donde Juárez negó el indulto a los prisioneros de Querétaro.

Juárez mantuvo su posición hasta el final; sin embargo, la enorme afluencia de personas y correspondencia que solicitaban el indulto lo llevó a escribir un documento de 45 páginas, fechado el 17 de julio de 1867 en San Luis Potosí, titulado *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro*. Este texto expresa un sincretismo en el que confluyen ideas políticas modernas y credos tradicionales que remiten tanto al Antiguo Testamento como a las mitologías indígenas: "Él solo excelente, él solo justo y todopoderoso y tierno, es el que ha dispersado las naciones que como buitres cayeron sobre México [...] para que sepan los monarcas que el mismo que libró a Israel de todo mal, es el Dios que santifica y guarda la porción del Anáhuac". El poeta italiano Carducci —que obviamente desconocía el contenido de este documento— escribió un poema que recoge y traduce Primo Feliciano Velázquez. Este texto ofrece una visión que dramatiza, que busca una interpretación del sacrificio de Maximiliano con la figura del dios Huitzilopochtli invocando desde su pirámide:

Ven. Ha mucho que te espero. Destruyó mi reino, derribó mis templos, la ferocidad de los blancos. Ven, devota víctima, nieto de Carlos V. No a tus infames abuelos, de consunción corrompidos; a ti quería yo y te atrapo, flori-

do retoño de Habsburgo; y a la grande alma de Cuahutémoc, reinante en la tienda del sol, de ti hago ofrenda, oh puro, oh fuerte, oh bello Maximiliano.

El fusilamiento de Maximiliano y los principales jefes conservadores dio fin a lo que estos últimos llamaron el "sueño del Imperio". Tanto en lo político como en lo social y lo material, esta gestión conservadora redundó en muy pocos saldos positivos, entre ellos la instalación de algunas líneas telegráficas como la que iba de San Luis a México y la terminación de la catedral de San Luis.

LA REPÚBLICA RESTAURADA: JUAN BUSTAMANTE,
SÓSTENES ESCANDÓN Y MARIANO ESCOBEDO

El 1° de julio Juárez salió de San Luis Potosí rumbo a la ciudad de México. La caída del imperio no significó para San Luis el fin o la conciliación entre los distintos grupos de poder ni la cabal definición de sus espacios. Existía una clara división de intereses entre los poderes legislativo y ejecutivo, entre los poderes regionales y nacionales e incluso entre los grupos económicos que, como se ha visto, sobrellevaron las distintas crisis políticas.

Los gobernadores en turno aplicaron una serie de medidas con objeto de darle cuerpo al proyecto nacional en el del estado. Juan Bustamante encarnó la aplicación de una política liberal radicalizada en la que pesó notablemente la desamortización de los bienes del clero y una beligerante estimulación de las fuerzas que aún se encontraban en pie de guerra. Sóstenes Escandón profundizó en el razonamiento de la autonomía y las relaciones regionales y, por su parte, Mariano Escobedo concentró su régimen en la consolidación de antiguos proyectos de productividad, obra pública y social en el contexto de una nación renovada.

Juan Bustamante inició su periodo como gobernador constitucional de San Luis Potosí en noviembre de 1867. Se caracterizó de inmediato por las pesadas cargas fiscales. Quiso favorecer la educación, pero la asignación desmedida de recursos así como la inconsistencia de su proyecto extenuaron rápidamente las arcas del ayuntamiento de la ciudad de San Luis. Entre las posibilidades que le brindaba el nuevo espacio republicano, tomó medidas para tratar de subsanar la situación de sus finanzas y de su propio plan educativo: consiguió que el

gobierno federal le cediera el ex convento de San Francisco para abrir la antigua calle de Tercera Orden y destinó el valor de los lotes de ambas aceras para el fomento de la instrucción secundaria. Restableció también el Hospicio de Pobres en el ex convento de San Agustín y cuando logró que se le asignara el antiguo Colegio de Niñas o Beaterio de San Nicolás, expulsó a las internas, ordenó que el templo fuera cerrado al culto, se destruyeran los altares y que se estableciera allí una escuela de música y canto, una de párvulos, un departamento de niños expósitos y una biblioteca.

Por interés personal, introdujo a los protestantes en San Luis Potosí y no disimuló su indisposición hacia los ministros del culto católico. Determinó que las Hermanas de la Caridad abandonaran su traje particular y en agosto de 1867 ordenó —con pocos resultados— que la junta inspectora de escuelas convocara un concurso para la formación de un pequeño tratado de moral, en sustitución del catecismo católico cuya enseñanza había prohibido.

Acusado de realizar gastos fuera del presupuesto y de invadir las funciones del poder legislativo, el propio Bustamante solicitó licencia para que se le separara de su cargo. Su solicitud fue aprobada por el Congreso, en julio de 1868, y el diputado Carlos Tovar ocupó interinamente la gubernatura. Bustamante, insatisfecho, organizó una rebelión que debía de estallar en Charcas. La Legislatura le abrió proceso por delito de conspiración y fue aprehendido a fines de junio de 1869. El juez que seguía su caso se declaró incompetente para procesarlo y lo dejó en libertad para que se refugiara en su hacienda de El Salado. A mediados de julio, en Ahualulco, se pronunciaron sus amigos Mateo Regil y Teófilo Amaya. A principios de agosto se levantó el coronel Guillermo Vasqueti en Rioverde e invadió los partidos de Ciudad Valles y Tancanhuitz. A él se unieron Ventura Herver de Tamazunchale, Juan José Terrazas de Axtla, Jesús Martell, Manuel Medellín y José María Villaseñor de Tancanhuitz y de Valles, pero estos grupos fueron derrotados y dispersados. Bustamante se refugió en Saltillo y el 2 de octubre envió al Congreso de San Luis una carta en la que renunciaba formalmente al cargo de gobernador constitucional. El gobernador Tovar continuó en el desempeño del cargo pero paulatinamente se distanció de las decisiones que tomaba el Congreso del estado, por lo que renunció a la gubernatura, por segunda vez, cuando la Legislatura convocó a elecciones para remplazar a Bustamante. En su lugar, Juan Barragán tomó posesión de la gubernatura a fines de octubre de 1869.

La convocatoria para nuevas elecciones así como sus resultados expresaron, con sus tensiones naturales, la tendencia a situar de nueva cuenta en el escenario político a personajes regionales: Francisco Antonio Aguirre, Francisco Bustamante, Carlos Tovar, Miguel María Esparza y Sóstenes Escandón. Destacaba de entre ellos la figura de Escandón, quien ya había sido gobernador y que representaba la propuesta de un gobierno autónomo cuyas bases de apoyo se encontraban en la región de Rioverde.

Antes de que el Congreso pudiera hacer el cómputo electoral, Barragán renunció al cargo, por lo que se designó gobernador sustituto, precisamente, a Sóstenes Escandón. Mientras tanto, el coronel Jorge García Granados al frente de 50 hombres armados, aprehendió a los diputados en sesión y al ex gobernador Barragán con apoyo del jefe de armas del estado Evaristo Dávalos. Francisco Antonio Aguirre asumió entonces el mando político y militar del estado. Aguirre pretendía el desconocimiento de los poderes locales, pero esta asonada local sirvió para abreviar, el 24 de diciembre de 1869, la sublevación del jefe de la guarnición federal, Pedro Martínez, quien desconoció al presidente Juárez y condicionó al Congreso y a la Suprema Corte de Justicia.

Los diputados desde su prisión enviaron a Sóstenes Escandón, residente en Rioverde, su nombramiento como gobernador interino; sin embargo, el peso de las armas seguía siendo mayor que el de las instituciones de gobierno, que prácticamente se encontraban canceladas. Los pronunciamientos se habían extendido a los pueblos de Santa María del Río, Villa de Reyes, Matehuala, Aqualulco y Catorce. Escandón contaba con escasos recursos militares para defender su gobierno; no obstante, situado en una región que abrigaba las principales fuerzas económicas del estado, logró, a diferencia del depuesto gobernador Bustamante, una importante recaudación fiscal que le permitió sostener, si bien con limitaciones, su posición. La legitimidad de su régimen era así reconocida en la región Media, en tanto que en el Altiplano se debatía en las escaramuzas de Bustamante y los pronunciamientos de Aguirre.

El general Mariano Escobedo se trasladó entonces a San Luis Potosí y entró en la capital, evacuada por Aguirre el 14 de febrero de 1870. Con el apoyo de las fuerzas federales logró restablecer el orden en el estado, aunque ciertamente continuaron los levantamientos en algunas poblaciones como Venado, Matehuala, Cedral, Tancanhuitz, Tamazunchale, Valles y Valle del Maíz. El gobernador Escandón renunció a su cargo, pero la renuncia fue admitida hasta el 2 de agosto cuando se

nombró gobernador sustituto a Miguel María Esparza y se convocaban nuevas elecciones.

Las elecciones de 1870 llevaron al general Mariano Escobedo a la gubernatura del estado. Escobedo conocía bien las esferas del poder económico y político regional, ya que en 1861 había estado al mando de una brigada liberal e incluso, como ya vimos, había permanecido cuatro meses prisionero en la Sierra Gorda. Estos vínculos le permitieron como gobernador llevar a cabo su gestión pública por encima de sus constantes entradas y salidas del cargo, mismas que respondían sobre todo a la estrategia de evadir un compromiso directo con las fuerzas antijuaristas.

Durante su periodo se mejoraron los caminos, en particular el de San Luis Potosí a las adjuntas del río de Valles. La junta directiva para la construcción de este camino estuvo compuesta por un grupo de importantes y acaudalados potosinos, liberales moderados como Paulo Verástegui, Ramón Adame, Sóstenes Escandón, Hilario Manrique de Lara y José Encarnación Ipiña, todos ellos dueños de extensas propiedades en la región que debía atravesar el camino. Se retomó el antiguo y acariciado proyecto de una vía de comunicación de San Luis Potosí a Tampico por Valle del Maíz, en la que se combinarían las vías terrestre y fluvial. Las perspectivas de crecimiento comercial eran muy prometedoras tanto para Tampico como para San Luis Potosí. En breve, San Luis Potosí abasteció a Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, Chihuahua, Monterrey, Coahuila, Tamaulipas, Querétaro y México.

Otras obras públicas del régimen fueron la reconstrucción del puente de Santa María del Río, el reacondicionamiento de la cárcel de la ciudad de San Luis Potosí, el abasto de agua y el empeño en la salubridad pública al regular el cuidado de los cementerios, zanjas, tene-rías, casas de matanza, cañerías, hospitales, cuarteles, mesones y corrales de posadas.

En febrero de 1871, el general Mariano Escobedo hizo una visita a los partidos del oriente del estado: Ciudad del Maíz, Valles —donde organizó la junta de instrucción pública— Tancanhuitz, Tanquián y Tamazunchale.

En la *Memoria* de su gobierno, Escobedo incluye la descripción que Juan de Dios Zenteno, enviado a la Huasteca en 1874, hiciera de la región: “El principal movimiento mercantil lo originan la exportación de ganado vacuno gordo, para el interior del país, y la del café, arroz y maderas al puerto de Tampico, en donde los comerciantes cambian sus

mercancías por abarrotos y sal, que a su vez cambian con los traficantes de la sierra por frutos de tierra fría”. En la misma *Memoria* señaló que “el partido de Tamazunchale hace su tráfico mercantil con el puerto de Tampico, embarcando sus productos en canoas [...] cargando en ellas piloncillo, zarzaparrilla, jabón, manteca, cueros de res, frutas y cerdos gordos; y de regreso conducen sal campechana y de Altamira, ropa y abarrotos, las canoas y chalanas fletan de 150 a 200 arrobas, dirigidas por un patrón y un piloto, durando en sus viajes de 10 a 12 días”.

Se estableció en San Luis una lotería con objeto de instituir talleres para beneficio de los integrantes del Hospicio de Pobres, que se había fundado en noviembre de 1852, y una escuela en la penitenciaría con talleres de tejido en telar, carpintería, zapatería, sastrería y herrería. La educación en el gobierno de Escobedo recibió un gran apoyo que se reflejó en las cátedras del Instituto Científico y Literario, la apertura del Liceo de Educación Secundaria en Tancanhuitz que cubriría la demanda de la juventud de los tres partidos de la huasteca; la regularización de las 24 escuelas públicas gratuitas de la ciudad de San Luis Potosí y de la Escuela Normal.

La inauguración del ferrocarril de México a Veracruz en enero de 1873 afectó profundamente el comercio establecido entre Tampico y San Luis Potosí. Mariano Escobedo lo señala en el documento citado: “Desde entonces el tráfico mercantil ha decaído en San Luis, que era una de las plazas más importantes, por la sencilla razón de no poder ya competir el puerto de Tampico con el de Veracruz, y por consecuencia, ni esta plaza con las de México y del segundo de los puertos mencionados”.

Desde mayo de 1871 estallaron levantamientos en contra de la reelección de Juárez: en Tampico, el encabezado por el general Máximo Molina; el general Jerónimo Treviño se sublevó en Monterrey a fines de septiembre; en la ciudad de México hubo otra rebelión a principios de octubre; el general Donato Guerra se alzó en Zacatecas en el mismo mes de octubre y en noviembre el general Porfirio Díaz proclamó el Plan de la Noria.

El general Mariano Escobedo fue reelecto gobernador del estado para el siguiente periodo, pero a los pocos días pidió al Congreso una licencia indefinida, por lo que el general Jesús Díaz de León ocupó la gubernatura hasta el 24 de diciembre de 1871 cuando el general Diódoro Corella llegó a la ciudad. Con el argumento de la amenaza que representaban para San Luis Potosí los sublevados de Nuevo León, Core-

lla lo declaró en estado de sitio y desterró al general Escobedo y a los diputados Pascual M. Hernández y Manuel Muro. El gobernador sustituto Díaz de León y el Congreso protestaron enérgicamente contra ello, pero sus protestas fueron inútiles ya que, en efecto, había grupos rebeldes al gobierno en Cedral, Matehuala, Charcas, Catorce y Venado. Corella marchó a combatir hacia el norte y el general Miguel Eguiluz asumió el mando político y militar del estado. El 30 de junio de 1872 defendió la plaza en una batalla contra los sublevados que venían del norte.

Con la muerte de Benito Juárez concluyó la revolución que acaudilló el general Porfirio Díaz bajo el Plan de la Noria y Sebastián Lerdo de Tejada asumió la presidencia de la república, en agosto de 1872.

El general Mariano Escobedo, la diputación y el Supremo Tribunal de Justicia volvieron a ocupar sus lugares en el gobierno del estado. Escobedo pidió licencia y Pascual M. Hernández inició su gestión el 22 de junio de 1874. Continuó con las obras del camino de San Luis a Rioverde que, además de beneficiar económicamente a la región, ayudaría a pacificarla definitivamente. En su régimen, se reformaron el Palacio de Gobierno, la fachada y claustro del Instituto Científico y Literario y se dio particular impulso a la educación.

El historiador Rafael Montejano y Aguiñaga registra 13 periodos constitucionales de gobierno a partir de 1827-1831 y hasta 1875-1879, por los que transitaron alrededor de 120 mandatarios en calidad de gobernadores constitucionales, provisionales, interinos, encargados de despacho y jefes militares. Esta situación se modificó drásticamente desde el inicio del gobierno de Porfirio Díaz hasta el estallido de la Revolución mexicana.

El llamado periodo de la República restaurada en San Luis Potosí preparó el retorno, en el ámbito regional, del dominio político de los grupos económicos fuertes asentados en la Región Media, principalmente en las ciudades de Rioverde y Ciudad del Maíz. Carlos Díez Gutiérrez se convertiría entonces en la cabeza de estos grupos cuando, al sumarse al Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz, estableció sólidas alianzas entre la región y el nuevo poder nacional.

PORFIRIATO: CARLOS DÍEZ GUTIÉRREZ, EL ESPEJO DE PORFIRIO DÍAZ

Carlos Díez Gutiérrez, originario del Valle del Maíz, era hijo de Rafael Díez Gutiérrez Barragán y Agustina López Portillo, miembros de po-

derosas familias de terratenientes y mineros. Tempranamente mostró aspiraciones políticas, estudió derecho y fue diputado en el Congreso para el periodo 1869-1871. El 8 de noviembre de 1871 tomó parte en el Plan de la Noria que desconocía la validez de la reelección del presidente Juárez. Proclamado el Plan de Tuxtepec, en enero de 1876 recibió el cargo de comandante militar de San Luis Potosí. Empezó una campaña victoriosa por la Huasteca, ocupó el Valle del Maíz, ubicó su cuartel general en Rioverde y finalmente ocupó la capital del estado el 24 de diciembre de 1876.

Al organizar la administración estatal, logró que el Congreso abriera sus sesiones en marzo de 1877 y que convocara elecciones de inmediato, que lo llevarían a la gubernatura el 18 de abril de 1877.

Ocupó el cargo hasta su muerte en 1898 pues sólo durante el periodo 1880-1884 alternó el cargo con su hermano Pedro Díez Gutiérrez; en ese lapso, durante la presidencia del general Manuel González —quien tenía extensas propiedades en la huasteca potosina—, desempeñó el ministerio de Gobernación.

El estado de San Luis Potosí se dividió entonces en los siguientes partidos políticos: Capital, Salinas, Venado, Catorce, Guadalcázar, Cerritos, Santa María del Río, Rioverde, Ciudad del Maíz, Hidalgo, Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Los tres últimos se designaban partidos de oriente y correspondían a la Huasteca. A partir de 1885 se creó el cargo de jefe político, nombrado directamente por Porfirio Díaz de común acuerdo con los gobernadores, para hacerse cargo de los partidos y cuya principal característica, de acuerdo con Alan Knight, era la lealtad.

Estos funcionarios, que fueron la base del sistema porfirista, tenían como misión más importante el mantenimiento del orden público; no obstante, por lo que respecta al estado de San Luis, particularmente en la Huasteca, aparecieron rebeliones indígenas y campesinas cuya beligerancia obligó a la intervención de las fuerzas federales.

Por primera vez desde la declaración de Independencia, el estado de San Luis vivió periodos largos de estabilidad política en los cuales la oligarquía regional, encabezada por el gobernador, asumió un proyecto que se sustentaba en la inversión extranjera, propiciada por la política porfirista de infraestructura en comunicaciones. La estabilidad política, más que el resultado de una vida institucional con representatividad política, fue la estrategia que condicionó un crecimiento económico. Díez Gutiérrez, así como Porfirio Díaz, más que promover

el fortalecimiento de las instituciones públicas, acentuó los mecanismos de control político.

Durante su mandato se realizaron obras públicas de primera importancia que implicaron un valioso esfuerzo de ingeniería civil y de otras profesiones asociadas que, con el tiempo, fueron la base de una sólida tradición científica y tecnológica. San Luis quedó comunicado con el resto del país y el mundo a través del telégrafo, el teléfono y, sobre todo, el ferrocarril.

La ciudad de San Luis Potosí tenía 34 000 habitantes en 1877, cuando el estado tenía un poco más de medio millón; en 1895 llegó a tener 69 000 mientras que la población del estado no había crecido en la misma proporción, pues había apenas 568 449 habitantes. Esto nos indica una tendencia de la época hacia el desarrollo de los conglomerados urbanos.

Los caminos principales de rueda que atravesaban el estado comunicaban a la ciudad de San Luis Potosí con las ciudades de Querétaro, México, Monterrey, Zacatecas, Aguascalientes, Tula y Tampico. Los caminos menores que comunicaban las principales poblaciones del estado iban de San Luis Potosí a Guadalcázar; de San Luis Potosí a Rioverde; de Rioverde a Guadalcázar; de Rioverde a Rayón y La Palma; de Rioverde a Ciudad del Maíz; de Rioverde a San Luis de la Paz; de Rioverde a San Ciro y Santa María Acapulco; de Ciudad del Maíz a Valles; de Ciudad del Maíz a Tula; de Ciudad del Maíz a Matehuala; de Valles a Rioverde; de Valles a México, vía Tamazunchale; de Valles a Tampico y de Axtla a Tampico.

Los arrieros y los conductores de diligencias constituyeron un grupo importante en el desarrollo de las actividades económicas del estado; sin embargo, éste desapareció con la introducción del ferrocarril. El único servicio de diligencia que permaneció fue el de Tula a Cerritos.

En febrero de 1878 se realizó el contrato entre el gobierno federal y el de San Luis Potosí para la construcción de un ferrocarril que partiera de la capital del estado hasta donde el río Tamesí es navegable y de ahí a Tampico. Esta concesión se traspasó a la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano —de capital estadounidense— el 31 de diciembre de 1880. En febrero de 1881 se realizó el contrato para la construcción de la vía que uniría las ciudades de San Luis Potosí y Aguascalientes, contrato cuya concesión se traspasó a la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano. Se hicieron los trabajos del ferrocarril a Tampico que comunicaría a San Luis Potosí con el Golfo y asimismo se realizó el tendido

y la apertura de la línea del Ferrocarril Nacional Mexicano, también de capital estadounidense, que unía la ciudad de México con Laredo y cruzaba todo lo largo del territorio potosino. Esta línea se inauguró el 1° de noviembre de 1888. La vía a Tampico comenzó a funcionar el 16 de abril de 1890.

El trazo, la construcción, el mantenimiento y la explotación de los ferrocarriles nos permite asomarnos a un importante conjunto de relaciones socioeconómicas y de intereses en los que con frecuencia los ámbitos privados y públicos se confunden. Así lo demuestran los protocolos de distintos notarios públicos que dio a conocer el historiador potosino Ricardo García:

El día 1° de agosto de 1889, los señores Pedro Díez Gutiérrez, Felipe Muriedas y Blas Escontría, en su carácter de miembros del consejo de administración y accionistas de la Sociedad Anónima del Ferrocarril del Potrero al Cedral, otorgaron poder al señor J. W. de Castro, vecino de Londres, para que gestionara en Europa la enajenación de la concesión de dicho ferrocarril.

Don Carlos Díez Gutiérrez, por su parte, fue uno de los principales accionistas de la Compañía Explotadora Carbonífera San Carlos, S. A., cuyo objeto era la explotación del carbón de piedra y todos sus derivados. Esta compañía fue establecida formalmente el 17 de octubre de 1895, tal vez con la finalidad de abastecer al ferrocarril de combustible para las locomotoras. La empresa tenía su asiento principal en San Nicolás Tolentino. El 29 de agosto de 1887, siendo gobernador del estado, vendió, en representación de la señora Rosa Acuña y del esposo de ésta, general Lorenzo García, tres casas al ayuntamiento y éste a su vez las cedió a la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano para construir la estación.

El ferrocarril también trajo nuevas relaciones en la organización del trabajo:

... en desmontar el terreno [para las vías] se emplearon dos capataces con sus cuadrillas siendo una de 25 hombres y otras de 20 [...] para desenraizar el terreno que debe ocupar la vía y para los terraplenes de excavaciones se ocuparon 3 capataces con 64 hombres y 38 tiros de mulas y caballos. Las terracerías fueron dirigidas por un ingeniero con sueldo mensual de 200 pesos y un ayudante de 75 centavos. Los capataces ganan 1.50 pesos diarios y los jornaleros 75 centavos. Todos los ingenieros son americanos y los demás empleados son mexicanos.

La infraestructura ferroviaria y su expansión estuvo estrechamente vinculada con las inversiones en el ramo minero y comercial. Las

minas de Santa Ana en Real de Catorce y la Compañía Minera de Santa María de la Paz en Matehuala fueron dos de las empresas mineras más importantes en la época. En las primeras se introdujo hacia 1895 la electricidad como fuerza motriz. A éstas habría de sumarse la Hacienda Metalúrgica de los Morales y la Sociedad Metalúrgica Mexicana —sucursal de la American Smelting Company— controlada por la familia Guggenheim que, en poco tiempo, dominó la industria minera potosina. A fines del siglo pasado y principios de éste obtuvieron las concesiones para la explotación del petróleo Waters Pierce, Edward L. Doheny y C. A. Canfield. Otros extranjeros, como Carlos Canahk, tuvieron el beneficio de la exención fiscal para establecer una fábrica de azúcar en gran escala. A Thomas F. Ryder, representante de la compañía minera El Tiro General, se le dio una concesión para construir un ferrocarril de la Estación de los Charcas a las minas de la compañía con un ramal a la ciudad de Charcas; James A. Kilton obtuvo una concesión para el establecimiento de una Metalúrgica en Matehuala; F. L. Shaffer recibió franquicias para una fábrica de calzado que trabajaran después los hermanos Coghlan, con la denominación de Compañía Manufacturera de Calzado, S. A.; M. Elsasser y Cía. recibió la concesión para establecer una hacienda de beneficio para minerales de antimonio. Enrique Deutz estableció una fábrica de clavos. Thomas Williard recibió la concesión para una fábrica de hilados y tejidos de lino. Junto a ellos, muchos otros extranjeros y potosinos, amparados por el régimen porfirista, impulsaron el desarrollo industrial del estado.

Cuando Carlos Díez Gutiérrez ocupó el ministerio de Gobernación, promovió la inmigración europea a México. En 1881, el gobierno de la república concedió tierras al este de Ciudad del Maíz a 461 inmigrantes italianos. En el territorio nacional se establecieron seis colonias italianas de las cuales sólo tres sobrevivieron hasta fines del porfiriato: la Colonia Porfirio Díaz en Morelos, la Carlos Pacheco en Puebla y la Díez Gutiérrez en San Luis Potosí. Esta última fue la más exitosa y tuvo una extensión de casi 3 000 has. En sus tierras se cultivó maíz, frijol, garbanzo, vid, chile, tabaco, morera, caña de azúcar y durazno. También se criaba ganado, aves de corral y se hacía explotación maderera. Hacia 1904 se avicindaron ahí algunos inmigrantes austriacos. La Colonia Díez Gutiérrez, como experiencia de colonización extranjera gregaria, fue el único caso en la entidad potosina y su ubicación geográfica la relacionaba con las grandes propiedades que los Díez Gutiérrez tenían en la región de Ciudad del Maíz.

Aunque la minería fue una actividad muy arraigada en San Luis Potosí, no siempre logró sostener sus periodos más productivos, ya fuera por agotamiento de los veneros o por problemas sociales y tecnológicos. En enero de 1893 se incendió una de las minas más importantes de Real de Catorce, la mina de la Concepción, propiedad de la familia Arriaga. Ese mismo año el gobierno federal decidió clausurar la Casa de Moneda de San Luis Potosí y concentrar toda la acuñación en la ciudad de México. En 1894 comenzó el abatimiento de la minería con la baja de los precios de la plata y la fuerte crisis mercantil que trajo aparejada.

A pesar de que la riqueza del subsuelo del altiplano potosino hizo de la minería una de las actividades fundamentales de la región desde el siglo XVI, el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas en las zonas fértiles del estado fue muy importante durante este periodo. La mayor parte de las obras de ingeniería hidráulica que se observan actualmente en las ruinas de las instalaciones de dichos centros agrícolas y ganaderos fuera construida en esta época: norias, pozos, canales de riego, presas, abrevaderos, acueductos e incluso obras que aún están en uso como la Presa de San José. Los terratenientes que explotaban sus propiedades combinaban sus ganancias con otras actividades económicas complementarias como la minería, la industria, el comercio, los bienes raíces y las finanzas.

Los agricultores e industriales del estado de San Luis Potosí se unieron para fundar el Centro Agrícola e Industrial potosino el 27 de mayo de 1905, con el objeto de procurar el progreso y el adelanto de la agricultura y la industria del estado. Tenía el respaldo del gobierno y agrupaba a las familias más ricas del estado. El nuevo Centro Agrícola e Industrial acogió inversiones estadounidenses en la industria local como las de la fundación Guggenheim, la fundación de Fierro de San Luis y la Compañía Zapatera F. L. Schaffer.

En 1890 se concedió el abasto del agua a Santiago Wastall, con la esperanza de solucionar las carencias, pero hacia 1894, como no hubiera grandes progresos, se otorgó a Felipe Muriedas y Matías Hernández Soberón la concesión para construir una presa en Escalerillas que, en 1903, fue concluida.

El 80% de los habitantes del estado vivía en el campo y el 98% de las familias campesinas carecía de tierras. Los hacendados, es decir, los grandes propietarios, constituían un cerrado círculo de familias vinculadas en lo económico y lo político así como entrelazadas por los

matrimonios. Había importantes propiedades fuera de estos vínculos y aun las que pertenecían a grupos corporativos en los que la participación extranjera llevaba un papel relevante. En la Huasteca, la hacienda de Rascón tenía 465 075 has; la hacienda de la Angostura, en Rioverde, propiedad de los hermanos Espinosa y Cuevas, tenía 178 050 has; la hacienda de Illescas, en el norte del estado, tenía 245 786 has y pertenecía a Hermenegildo Gutiérrez; la de Guanamé alcanzaba las 251 051 has y era propiedad de Mariano Hernández Cevallos. Los pequeños propietarios dispersos en todo el territorio tenían un papel significativo en la vida social y económica del campo. De entre estos últimos así como del campesinado emergerían muchos de los líderes que condujeron revueltas y rebeliones durante el porfiriato y la Revolución mexicana.

De 1899 a 1902 las actividades constructivas imprimieron a la ciudad de San Luis Potosí la imagen que la caracteriza hoy: la estación de ferrocarril, el Teatro de la Paz, la Penitenciaría, la Escuela Industrial Militar, el Edificio Ipiña, el Palacio de Cristal y varias casas notables que hoy son edificios públicos, como la que ocupa el Museo Nacional de la Máscara, el Instituto de Cultura, el Archivo Histórico del Estado y las construcciones en la antigua calle de la Concepción, hoy Zaragoza. En 1890, la introducción de la electricidad aportó también una fisiónomía inédita a la ciudad.

Las tradiciones sociales —mestizas y criollas—, basadas sobre todo en las costumbres regionales, se mezclaban con el afán cosmopolita fomentado por el régimen porfirista y por el aumento de los intercambios sociales y económicos. Mientras que en la Huasteca se describen celebraciones en las que

se bailan como jarabe ciertas sonatas que allí se usan mucho, y que aunque en general son por un mismo estilo, cada una se distingue por su nombre como El caimán, El Sacamandule, etc. Todas son muy antiguas y mientras unos están bailando, otros cantan una tonada parecida a las que se llaman glosas o justicias. Hay también trovadores que improvisan, y algunos cantan dos alternativamente.

El modo de convidar para un huapango es particular: en la casa donde ha de haberlo se tiran en el día unos cuantos tiros con un fusil, pistola o rifle, y con esto queda avisada la población para que concurra allí a las ocho de la noche, y ya se sabe que como no hay un convite particular a determinadas familias, cualquiera tiene derecho a concurrir y bailar o cantar hasta que se canse.

En la ciudad de San Luis, encontramos la siguiente descripción, tomada de *Las memorias de María Asunción*, recopiladas por Matilde Cabrera Ipiña de Corsi y María Buerón Rivero de Bárcena. En ellas se narra el baile “extraordinario” celebrado en La Lonja con motivo de la inauguración del ferrocarril y con la presencia de Porfirio Díaz:

Primero hicieron su entrada al salón del baile el señor Díaz dando el brazo a Jesusita Cabrera de Muriel, esposa del presidente de La Lonja, elegantemente vestida y alhajada [...] posiblemente una de las señoras más hermosas y que lucieron más fue doña Luisa Romero Rubio de De Teresa, con un magnífico traje que tenía el toque inconfundible de los grandes modistas franceses [...] Antonia Othón de Pitman [...] llevaba un bonito traje de brocado de rayas negras encargado a París junto con el aderezo de brillantes [...] Esther Guzmán de Díez Gutiérrez, con hermoso traje de brocado de Worth, hecho en Londres, doña Andrea Bustamante de Verástegui, con traje de raso café y regio collar de perlas complementado por aretes de brillantes con grandes calabacines que hacían juego con las perlas del collar [...] La señora de Dublán, elegantísima.

Hacia 1881 se estableció la Escuela de Artes y Oficios con el fin de mejorar la calidad de la educación de la juventud. Al año siguiente se inauguró el teléfono, la sucursal del Banco Nacional y se formó la Compañía Limitada de Tranvías para el establecimiento de una red de transporte urbano.

Las manifestaciones artísticas de este periodo son notables: Julián Carrillo, Manuel José Othón, María Luisa Escobar, Flavio F. Carlos, Joaquín Villalobos, Ambrosio Ramírez, Francisco Pascual García, Germán Gedovius, Margarito Vela.

El músico Flavio F. Carlos nació hacia 1861 en la hacienda de Guanamé. Su primer maestro de música fue su padre y posteriormente Félix Guerrero. En 1881 ingresó como organista de la parroquia de San Luis Potosí, y de 1884 a 1888 en la de Ahualulco, donde enseñó música y tuvo entre sus discípulos a Julián Carrillo. En 1888 volvió a la ciudad de San Luis Potosí donde perfeccionó sus conocimientos técnicos bajo la dirección del maestro Juan Hernández Acevedo, graduado en el Conservatorio de París. En 1894 escribió su *Teoría de la transposición*.

Julián Carrillo Trujillo nació en Ahualulco hacia 1875. Comenzó sus estudios en su tierra natal y los prosiguió en el Conservatorio Nacional de la ciudad de México con Melesio Morales y el violinista Manzano. En 1899 el presidente de la república le concedió como premio espe-

cial una beca para ir a Europa. Realizó estudios en Leipzig y Gante, donde obtuvo el primer premio en el concurso internacional de violín en 1904. Ese año regresó a México y después de actuar dos años como violinista ocupó los cargos de inspector general de música de la ciudad de México, director del Conservatorio Nacional y profesor de las clases de composición.

Estos trazos biográficos nos permiten ver que, a pesar de la ausencia de instituciones académicas artísticas, algunos individuos de talento pudieron desarrollar su creatividad en el marco de las redes sociales que propiciaban los intercambios porfiristas: apoyos financieros, tutorías, becas para estudiar en el extranjero, particularmente en Europa, intercambios gremiales y relaciones familiares.

Uno de los poetas y escritores más notables de San Luis Potosí fue Manuel José Othón. Periodista y abogado, en 1880 publicó su primer libro de poesía, pero también cultivó el género narrativo. Ocupó diversos cargos públicos como director del registro público de la propiedad, escribano público de Durango y diputado. A partir de 1900 perteneció a la Academia de la Lengua. Formó y fomentó sociedades literarias. Entre sus obras más importantes en el ámbito de la literatura mexicana, destacan sus *Poemas rústicos*.

Sobre los artistas plásticos, Salvador Gómez Eichelmann, en su *Historia de la pintura en San Luis Potosí*, refiere que durante el último cuarto del siglo XIX creció la inclinación por el arte europeo sobre las tendencias populares y nacionalistas que predominaron en los años anteriores. Uno de los pintores de la época, Margarito Ramírez, mejor conocido como Margarito Vela, dejó una numerosa producción, entre la que destacan obras de carácter simbólico y retratos notables como el de Francisco I. Madero que se conserva en el Museo Nacional de Historia y el de Manuel José Othón que se exhibe en el Museo Othoniano de San Luis. Margarito Vela participó en un acontecimiento singular de su época: la experiencia religiosa de Concepción Cabrera de Armida. El biógrafo de la llamada Sierva de Dios, el padre Padilla, describe los sucesos que involucraron a la hermana de Concepción —Clara— quien, a solicitud del padre Mir, confesor de Concepción Cabrera, dibujó la Segunda Visión de la Cruz revelada en el templo potosino de la Compañía de Jesús a su hermana:

El viernes santo que en ese año (1896) cayó el 23 de marzo, a las tres de la tarde, Clara de rodillas diseñó la Cruz. Después el pintor potosino Margari-

to Vela hizo una pintura al óleo [...] Conchita refiere muchas cosas extrañas que sucedieron cuando su hermana hacía el diseño de la cruz y, sobre todo, cuando Vela la estaba pintando. Éste dijo que “estaba dispuesto a dar un certificado de conciencia que certificara las cosas raras y extraordinarias que le habían pasado cuando pintaba esta Cruz”.

Concepción Cabrera de Armida es fundadora de dos importantes órdenes de la Iglesia católica: Las Madres de la Cruz y Los Misioneros del Espíritu Santo.

Otros pintores célebres de San Luis fueron Cleofas Almanza, Rodrigo Gutiérrez y Germán Gedovius, reconocido como maestro de importantes pintores mexicanos que brillaron durante la primera mitad del siglo XX. Con el auspicio del obispo Montes de Oca y Obregón, escritor y protector de las artes, trabajaron en San Luis los artistas italianos Claudio Molina o Molinari y José Compiani. El obispo también adquirió en Europa obras de gran mérito artístico.

Francisco Peña, Manuel Muro y Primo Feliciano Velázquez realizaron importantes obras de investigación, recopilación e interpretación histórica sobre San Luis Potosí. Sus obras son hasta la fecha, por el manejo de sus fuentes directas, un valioso instrumento para la investigación y el análisis histórico contemporáneos.

En San Luis Potosí se vivió un periodo de gran desarrollo científico. Los trabajos de personas como Francisco Estrada, Daniel García, Antonio F. López, Alberto López Hermosa, Gustavo Pagenstecher, Isidro Palacios y Javier Espinosa y Cuevas estuvieron a la altura de los científicos más destacados del país y del extranjero. En 1896 se inició la publicación de los *Anales del Hospital Infantil de San Luis Potosí*, que destaca por haber sido la primera revista pediátrica publicada en México, dirigida por el doctor Mariano Otero, fundador del Hospital Infantil cuyas investigaciones en torno al tifo —una de las terribles enfermedades que asolaron la región en estos años— fueron un gran avance para la identificación de sus causas.

Las publicaciones periódicas de la época acusan la diversidad de debates, discursos e ideologías, toleradas o sancionadas por un sistema que abrigaba el deseo de dar una imagen progresista. Conservadores y liberales, científicos, artistas, industriales, artesanos, mineros, profesionistas, comerciantes, católicos y protestantes publicaron en las imprentas y los periódicos de San Luis Potosí, Matehuala, Rioverde, Catorce, Cedral, Cerritos, Venado y Villa de Reyes.

Jean-Pierre Bastian, en *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, refiere que el misionero Thomson vino a San Luis Potosí atraído por la abierta actitud que el general Juan Bustamante, ex gobernador juarista de la entidad, había mostrado hacia la distribución de la Biblia y hacia las actividades religiosas liberales. Aunque minoritarios, los grupos protestantes que se formaron en San Luis ejercieron su influencia, sobre todo entre familias de escasos recursos. A partir de 1879, los protestantes se expandieron a las huastecas potosina e Hidalguense. Uno de sus activos propagandistas, Hexiquio Forcada, fundó sociedades religiosas presbiterianas en Rioverde, Tamazunchale, Ciudad Valles y Rayón. En esta última población organizó un frente anticatólico con los liberales del municipio. En la escuela que había fundado se esforzó por proporcionar una educación rural verdaderamente popular. No es de extrañar que Librado Rivera, originario de Rayón y uno de los fundadores del Partido Liberal Mexicano, mantuviera estrechos lazos con los miembros de la sociedad liberal que Hexiquio Forcada había fundado en Rayón. Sociedades liberales y congregaciones protestantes estuvieron íntimamente ligadas con los delegados al Congreso Liberal de 1901, celebrado en San Luis Potosí.

Estas congregaciones religiosas protestantes fundaron en muchas ciudades importantes del país, y entre ellas en San Luis Potosí, escuelas secundarias, normales y comerciales. En San Luis establecieron el Colegio Wesleyano y el Colegio Inglés, en Rioverde fundaron el Seminario y Colegio Preparatorio y también en Matehuala organizaron una congregación protestante.

Por su parte, sin verse ciertamente amenazada por la presencia de los protestantes, la iglesia católica había restablecido toda su influencia en las esferas del gobierno. El obispo Ignacio Montes de Oca fue la expresión más viva de la política de conciliación entre la iglesia católica y el régimen de Díaz. Sin embargo, también se manifestó una importante corriente católica social que criticó severamente al porfirato. Un ejemplo de ésta fue el director del periódico *El Estandarte*, Primo Feliciano Velázquez, quien fue encarcelado en varias ocasiones por sus artículos en contra del sistema.

Ignacio Montes de Oca y Obregón fue enviado por el papa León XIII a la diócesis potosina en 1884 después de ocupar las de Tamaulipas y Linares. Reorganizó los estudios en el Seminario; propició la fundación del colegio del Sagrado Corazón para niñas, que se estableció en las

ruinas del convento del Carmen, junto a la iglesia. Se encargó de la restauración de los templos de la Compañía de Jesús, Tercera Orden, del Sagrado Corazón, de San Agustín, de Nuestra Señora de Guadalupe y el del Carmen, así como el antiguo palacio episcopal, que destinó a asilo infantil cuando trasladó su residencia al edificio contiguo a la catedral que compró al ayuntamiento. En este nuevo edificio logró formar una colección de obras de arte y una valiosa biblioteca.

En el verano de 1900 Montes de Oca fue acusado formalmente por los liberales de manipulaciones ilegales de bienes raíces, acusación de la que fue exonerado, no obstante que en los libros de catastro se encuentran propiedades a su nombre tasadas en alto valor.

Hombre de una amplia cultura, amante de las letras, enemigo a ultranza de masones y protestantes, político sagaz, fue una indudable figura polémica. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua y a la Academia Mexicana de Historia. Tradujo obras griegas y latinas, escribió obras pastorales, oratoria y poesía bajo el seudónimo de Ipan-dro Acaico. En 1900, en París, en el marco de la Asamblea General del Congreso Internacional de las Obras Católicas, manifestó públicamente la prosperidad de la Iglesia mexicana. Por encima de la crítica acérrima que le hiciera el liberal Antonio Díaz Soto y Gama, la declaración del obispo revelaba los buenos términos de las relaciones entre el Estado y la Iglesia en el país .

Los notables desarrollos artísticos, científicos, sociales y materiales de esta etapa dejan ver tan sólo una cara de la moneda. Para la realización de la obra pública, el gobierno de Díez Gutiérrez tuvo que superar varias crisis financieras. Por ejemplo, contrató un préstamo en libras esterlinas con la casa Gibbs & Son de Londres, que empleó para la construcción del Teatro de la Paz y el establecimiento del Monte de Piedad que dejó las finanzas públicas en mal estado y al gobierno en entredicho; sin embargo, no fue ésta la peor crisis de su gobierno sino aquella, reiterada y crónica, originada por los continuos malestares sociales de los sectores menos favorecidos y más explotados de la población.

El proceso de revaloración de las tierras promovido por el régimen de Díaz, ya fuera por el tipo de cultivo, por sus cercanías con las vías del ferrocarril, o por la presencia de inversionistas extranjeros, provocó graves conflictos entre los terratenientes y las comunidades locales cuyas propiedades fueron afectadas.

En el periodo comprendido entre 1870 y 1893 hubo serios levantamientos en Tamazunchale, Ciudad del Maíz y Salinas. Su demanda

fundamental fue el derecho a la propiedad de sus tierras usurpadas por terratenientes no indígenas de la zona, apoyados en la Ley de 1865 de desamortización de los bienes de comunidad y en el establecimiento del Código Civil de 1872 que prácticamente dejaba a los campesinos al arbitrio de los dueños de las tierras en las que se desempeñaban como jornaleros, peones, aparceros o medieros.

Mauricio Zavala, sacerdote oriundo de la ciudad de San Luis Potosí, estuvo estrechamente vinculado a algunos de estos levantamientos. Hacia 1875 se hizo cargo del curato de Ciudad del Maíz en el que se dedicó a ayudar a los más desprotegidos. También fundó una escuela militar que sostenía y dirigía. Como presidente de instrucción primaria en el partido abrió 37 escuelas, una academia de canto y una escuela de oficios. Desde la presidencia de la comisión de caminos, tendió seis caminos nuevos en el partido. Luchó por mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los peones: jornadas más cortas, mayores salarios y mejor pago por tareas arduas. Inició un proyecto de reforma agraria para el reparto de los latifundios en la región. Entre 1870 y 1890 encabezó revueltas en Ciudad del Maíz y sus alrededores y quemó los libros de las haciendas, con lo que desaparecieron las listas de deudas que los peones tenían. Mantuvo relaciones con el gobernador indígena Juan Santiago, quien se rebeló en 1879. En febrero de 1882, Zavala encabezó una rebelión con peones de las haciendas de La Hedionda, San Nicolás y Salto del Agua, ubicadas en Valle del Maíz. Intentó proclamar y hacer efectivo su Plan de la Revolución Agraria, pero su revuelta fue sofocada al cabo de un año. Resulta muy significativo que el campo de acción de Mauricio Zavala sea precisamente el área de origen e influencia de los gobernadores Díez Gutiérrez y Espinosa y Cuevas, los líderes políticos del porfiriato, el mismo sitio en donde habrían de surgir, unos años después, los levantamientos revolucionarios de la familia Cedillo.

El levantamiento encabezado por Juan Santiago en la región de Tamazunchale es quizá el de mayores proporciones y, sin duda, el más dramático. Gobernador indígena, originario de Huitzitzilingo, municipio de Tamazunchale, Juan Santiago dirigió una sublevación de indígenas que se inició en Tamazunchale el 5 de julio de 1879. El objetivo era recuperar los terrenos que pertenecían a las antiguas comunidades indígenas y que habían pasado a ser propiedad de los hacendados. En la articulación de su protesta, Juan Santiago contó con los consejos del cura Mauricio Zavala.

En el informe que rinden los representantes indígenas de la villa de Tampamolón al visitador general de la Huasteca, en diciembre de 1879, se dice:

A nosotros se nos han usurpado nuestros terrenos, se nos exigen correos sin estipendios de ninguna clase, limpiamos los caminos, hacemos el Pueblo, ayudamos en todos los trabajos públicos, pagamos Contingente Municipal del Estado, nos quitan un real y cuartilla por cada cajón de colmena que tenemos, con toda nuestra voluntad damos servicio en la Parroquia. En una palabra, para todo se nos considera como Ciudadanos cuando se trata de hacerse de recursos el Ayuntamiento, y en esta vez no se nos empadrona, ni se nos dan boletas para que tomemos parte en las elecciones municipales, antes bien se ponen hombres sobre las armas para intimidarnos y para que la elección recaiga en personas adictas a la casa de los señores Santos nuestros comunes enemigos.

El 5 de julio de 1879 más de 400 indígenas se apoderaron de la plaza principal de Tamazunchale. El jefe político ordenó su dispersión y nombró representantes para gestionar una solución. Juan Santiago traía unos títulos de propiedad de las tierras y una carta apócrifa del presidente Porfirio Díaz otorgándole facultades para arreglar el problema utilizando incluso las armas, si fuere necesario. El 26 de julio 800 indígenas atacaron la guarnición del partido de Tamazunchale con la consigna "¡Muerte a todo el de pantalón!". Mataron a varios empleados e hicieron huir desnudo al jefe político. A principios de agosto los sublevados eran 3000. Varios pueblos del partido y otros del estado de Hidalgo se habían unido al movimiento. Intervinieron fuerzas federales de San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo. El general Ignacio Ugalde le advirtió que traía órdenes del presidente de atacarlo, pero quería saber antes la verdadera causa de la sublevación. Juan Santiago le señaló, en una carta, que de muchos años atrás eran dueños de los terrenos de Tamazunchale y que sufrían ataques continuos por el establecimiento de nuevas fincas y que querían que les reconocieran los límites de sus propiedades. Además, se quejó de la insufrible especie de esclavitud en que se les tenía, el desprecio con el que se les miraba, sin que se preocupara nadie de su mejoramiento, la falta del privilegio de vivir en sociedad o el de contar con los representantes en el cuerpo municipal y de soportar, sin embargo, los altos impuestos. Aceptó la realización de una conferencia para negociar un arreglo pacífico que se llevó a cabo el 29 de agosto de 1879. Estuvieron presentes Ugalde y dos represen-

tantes indígenas. Ugalde los intimidó con ejercer represalias contra los sublevados en caso de no aceptar las condiciones de paz. El mismo día, los indígenas firmaron un acta de sometimiento en la que reafirmaban el carácter agrario de su sublevación, pedían seguridades para la recuperación de sus tierras y negaban haber desconocido a las autoridades locales y federales. En septiembre de ese mismo año iniciaron la entrega de armas —casi todas inservibles— ante el arribo del coronel Bernardo Reyes. Algunas poblaciones fueron atacadas por los sublevados, por lo que Reyes intentó un arreglo definitivo ofreciendo a los indígenas el reparto equitativo de sus tierras mientras procuraba aislar a Juan Santiago mediante tratos con otros indígenas.

Finalmente, Reyes planteó al ministro de Guerra destruir sus rancherías, aniquilar sus siembras y acabar con su ganado, seguro de que no aguantarían mucho tiempo sin rendirse a discreción. Estas medidas no se llevaron a cabo porque a principios de octubre la columna reyista recibió órdenes de salir de la región.

A mediados de octubre de 1879 el gobernador Díez Gutiérrez comisionó como visitador de aquella región al licenciado Víctor J. Martínez, que se hizo acompañar del cura Mauricio Zavala para intentar un arreglo. Su llegada estuvo precedida por nuevos ataques a los sublevados. Del 21 de noviembre hasta mediados de febrero de 1880 se tomaron medidas para pacificar la región; entre las inmediatas, Martínez depuso al jefe político J. J. Terrazas y al administrador de rentas de Tamazunchale, decisión que Juan Santiago y sus seguidores agradecieron, pues habían sido hostilizados por ellos. Sostuvo una abundante comunicación epistolar con Juan Santiago y lo invitó a conferenciar. Juan Santiago puso como condiciones el nombramiento de empleados indígenas en el municipio, ser recibido por los hacendados con música de viento y autorización para llegar con 50 hombres armados, propuesta que fue rechazada por el visitador. A fines de junio de 1880, las autoridades locales informaron que Juan Santiago preparaba parque, por lo que desde Tampacán intentaron otro arreglo pacífico. Mientras tanto, los indígenas, habían obstruido los caminos con árboles y reclutaban armas, dinero y gente. Hasta mediados de 1881 los intentos de sublevación indígena fueron sofocados rápidamente por el gobernador Pedro Díez Gutiérrez. A fines de agosto y principios de septiembre de ese mismo año, en la sierra de San Francisco, Juan Santiago se reunió con los indígenas de Tamazunchale y sus aliados de Las Móras, Jacala y Molango, en Hidalgo, y amenazaron con bajar a tomar

la cabecera del partido. En San Vicente, partido de Ciudad Valles, los grupos indígenas se aprestaban para seguirlo. Los peones de la hacienda de Santa Isabel se agruparon para lanzarse sobre las poblaciones de Tancanhuitz y San Antonio, partido de Tancanhuitz. Entre el 24 de agosto y mediados de septiembre hubo muchos enfrentamientos en todo el partido y en parte de los distritos de Jacala y Molango. Hubo fuertes represiones; no obstante, el 18 de octubre de 1881 300 indígenas atacaron Matlapa, partido de Tancanhuitz, de donde desalojaron a 100 nacionales y atacaron las fincas. Al día siguiente, al grito de "¡Ley Agraria y Gobierno Municipal!", 500 de sus seguidores asediaron Tamazunchale. Toda la guardia potosina e hidalguesa reforzada con armas provenientes de Ciudad del Maíz sofocaron el movimiento. A principios de noviembre la insurrección había sido desmantelada y muchos de sus líderes fueron ejecutados. Se indultó a los rebeldes que lo solicitaron y muchos se dispersaron o pasaron al estado de Hidalgo.

Años más tarde, en agosto de 1905, en la hacienda de Minas Viejas, partido de Ciudad del Maíz, un grupo de campesinos dirigidos por Pascual Reyes quiso proclamar la Ley Agraria que guardaban desde la revolución de Zavala y Cortina.

Hacia 1893 Elías Fortuna encabezó en la Región Media del estado, en los municipios de Ciudad del Maíz, Rioverde, Tamasopo, Guadalcázar, Lagunillas, Ciudad Fernández, Alaquines, Cárdenas y Cerritos, un movimiento armado por motivos agrarios que se extendió hasta los municipios limítrofes del estado con Tamaulipas y Guanajuato. Este movimiento estuvo vinculado a la rebelión promovida en 1882 por Mauricio Zavala en el Valle del Maíz.

Los conflictos vividos por las sociedades rurales tuvieron, en menor escala y beligerancia, su correspondiente urbano en el seno de un incipiente proletariado, nacido de la industrialización, la inversión extranjera, la minería y los transportes. Hacia 1870 los trabajadores organizaron la primera central obrera en la ciudad de México, El Gran Círculo de Obreros de México que, para 1871, ya tenía círculos subsidiarios en Toluca y San Luis Potosí. En 1876 hubo un incremento importante en el movimiento obrero en San Luis Potosí. Obreros, ferrocarrileros y mineros comenzaron a organizarse y a promover huelgas. Se presentaron huelgas de mineros en Charcas y Matehuala en 1884, en Catorce en 1886 y 1891; en 1901 en Matehuala y en 1903 en la Compañía Metalúrgica de los Guggenheim. Las protestas por lo regular respondieron a las malas condiciones de trabajo y a los altos precios del maíz en los centros laborales.

Durante la última década del porfiriato se desarrolló un movimiento obrero intenso entre los ferrocarrileros. Organizaron huelgas en 1903, 1906, 1907 y 1908. Destaca por su cercanía con otros acontecimientos nacionales el enfrentamiento de 1907 entre trabajadores ferrocarrileros mexicanos y estadounidenses en Cárdenas.

Sin embargo, la insurgencia obrera tardó algunos años en convertirse en un movimiento organizado que pudiera llevar sus propuestas a un ámbito político y legislativo, más allá de las demandas inmediatas y localizadas. No sucedió lo mismo con la protesta rural que, soterrada o manifiesta, perduró a lo largo de todo el porfiriato y habría de surgir en la primera década del siglo xx como la principal fuerza social de la Revolución mexicana.

A la muerte del general Carlos Díez Gutiérrez, el ingeniero Blas Escontría fue nombrado gobernador interino del estado, cargo para el que resultó electo en el periodo constitucional que iniciaba el 1° de diciembre de 1898. Fue reelecto para concluir en 1906, pero esta vez sólo permaneció en el cargo hasta 1905, pues el 15 de marzo tomó protesta como nuevo ministro de Fomento en sustitución del general Manuel González Cosío.

Desde 1901, José María Espinosa y Cuevas había ocupado el cargo de gobernador interino del estado en las ausencias del titular Blas Escontría; cuando éste se separó del cargo para ocupar el ministerio de Fomento, se hizo cargo nuevamente de la gubernatura en forma interina. Fue electo constitucionalmente para los periodos 1906 a 1910 y de 1910 a 1914.

La estabilidad política que representó el gobierno de Díez Gutiérrez comenzó a mostrar signos de debilidad en los primeros años del siglo xx. Nuevamente, los gobernadores se veían impedidos para concluir sus periodos constitucionales y, al mismo tiempo, empezaban a enfrentar una oposición política organizada en la capital del estado, proveniente de las propias clases y organizaciones sociales que crecieron durante el porfiriato.

VII: EL LABERINTO DE LA MODERNIDAD

CLUBES LIBERALES: PROTAGONISTAS, IDEAS, HECHOS

EN LAS *MEMORIAS DE MARÍA ASUNCIÓN*, de 27 de noviembre de 1902, se dice: “[...] parece que hay fiebre de construcciones en San Luis; los Martí levantan una residencia señorial frente al Teatro de la Paz, don Felipe Muriedas otra en la calle de Zaragoza, don Federico Meade, calle de por medio con La Lonja y don José Encarnación Ipiña en las calles de Maltos. En todas ellas se ha hecho derroche de la habilidad de nuestros canteros, ¡nuestra población adquiere visos de gran ciudad!” Esto, aunque constituía una realidad palpable, era el escenario en donde se llevaba a cabo una obra paralela y de sentido contrario. Una naciente generación, surgida de las propias condiciones materiales del porfiriato y educada en los contextos más amplios y variados de las ideas sociales y políticas del momento, desarrolló la incisiva crítica de la inmovilidad política y la constricción de las libertades ciudadanas ejercidas por un régimen que contrastaba ya con los veloces cambios de la entrada del siglo y que arrastraba e intensificaba los viejos moldes de marginación y distanciamiento de las clases sociales.

Desde 1899 Juan Sarabia, a sus 17 años, expuso sus ideas en el periódico *El Demócrata*. A partir de entonces, la corriente del pensamiento liberal radical que ponía énfasis en las demandas sociales recorrió el territorio potosino. Al año siguiente, Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama y Humberto Macías Valadez fundaron el Club Liberal Ponciano Arriaga, que facilitó la organización del Congreso Liberal en la capital potosina en 1901. En este club liberal también participaron otros potosinos como Antonio F. Alonso y José María Facha.

Las publicaciones periódicas que aparecieron en la ciudad de San Luis Potosí son testimonios elocuentes de la ideología y las posiciones de los primeros grupos políticos: *Renacimiento*, *El Diario del Hogar*, *El Porvenir*, *El Hogar*, *El Demófilo* y *Regeneración*, dirigida esta última por Juan Sarabia en San Luis Potosí y publicada después, en 1904, en San Antonio, Texas, y, en 1905, en San Luis Missouri bajo la dirección de Librado Rivera. Dichas publicaciones provocaron el surgimiento de otras,

entre las que destacaron el semanario *Revista Potosina* y el periódico *El Pensamiento Libre*, editadas en la ciudad de San Luis Potosí. En ellas participó Dolores Jiménez y Muro, que más tarde se uniría al grupo revolucionario zapatista al lado de Antonio Díaz Soto y Gama.

En 1888, Camilo Arriaga fue diputado en la legislatura local por sugerencia del presidente Díaz. En 1890, cuando su padre murió, Camilo, a los 28 años de edad, fue ascendido por Díaz a diputado del Congreso nacional, puesto que retuvo hasta 1898. Todavía en 1908, después de una década de oposición política por parte de Camilo, Díaz estaba dispuesto a ayudar financieramente a Arriaga y a mantener la amistad de la familia. Camilo Arriaga era amigo de Francisco I. Madero y apoyaba económicamente a Juan Sarabia para publicar los periódicos de oposición. Dejó la ciudad de México en 1899 para regresar a San Luis Potosí, en donde se hizo amigo de jóvenes políticos liberales disidentes como Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Benjamín Millán, Humberto Macías Valadez, Rosalío Bustamante, entre otros. Esta generación se reunía con Arriaga frecuentemente en su propio domicilio, atrás del Hotel Jardín, propiedad de los Arriaga, para leer y comentar algunas obras de los revolucionarios más avanzados de la época. En 1900 Arriaga fue a Europa en donde adquirió su famosa biblioteca de libros y folletos radicales europeos. Este acervo se convirtió en una fuente de consulta e inspiración.

Antonio Díaz Soto y Gama se recibió de abogado en 1900. Su tesis insistía en la democracia municipal como el fundamento del verdadero liberalismo. Su interés en el anarquismo fue la principal causa de su amistad con Ricardo Flores Magón, iniciada entre 1900 y 1901. Como presidente del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, lo invitó a asistir al Primer Congreso Liberal en febrero de 1901. Al poco tiempo fue encarcelado por sus críticas a los políticos locales y al presidente Díaz.

Otro protagonista importante de este movimiento fue Librado Rivera, hijo de un pequeño propietario de Rayón. Estudió en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de San Luis Potosí, con una beca que le consiguió Paulo Verástegui. Como maestro tenía gran influencia entre sus alumnos; llegó a ser director de la Normal y asistió, en su representación, al Congreso Liberal de 1901. Fue, además, tutor de muchos jóvenes pertenecientes a las familias más influyentes de la sociedad potosina.

A fines de agosto de 1900 Camilo Arriaga lanzó un manifiesto anti-

clerical e hizo una invitación abierta a pertenecer al Partido Liberal. En febrero de 1901 se celebró el Congreso Liberal en la ciudad de San Luis Potosí. James D. Cockroft, en *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, señala:

Las resoluciones de este primer Congreso no fueron más allá del anticlericalismo militante. El programa político del Congreso estaba fundado esencialmente en las libertades formalistas y en una democracia política no relacionadas con los sufrimientos sociales y económicos del pueblo mexicano. Las propuestas en favor de los obreros solamente se apoyaban en la forma de organización laboral conocida en el siglo XIX como "mutualismo"; se recalcó la necesidad de la libertad de prensa y de voto y [...] se condenó a los jefes políticos.

Pronto se radicalizaron los clubes liberales. En marzo, en abril y en noviembre aparecieron algunos manifiestos del Club Liberal Ponciano Arriaga en los que se pedía la formación de un partido verdaderamente nacional.

La profundización del movimiento político llevó a plantear la urgencia de reformas sociales y de soluciones radicales al problema del campo. Así quedó expresado en el manifiesto que Camilo Arriaga y José María Facha dieron a conocer en *El Porvenir y Renacimiento* el 4 de noviembre de 1901. Esta generación tradujo con enorme dinamismo el contenido de sus ideas al plano de la acción militante; por este motivo, también atrajo rápidamente la atención y la represión del gobierno de Díaz. A fines de enero de 1902, Heriberto Barrón, por órdenes del general Bernardo Reyes, asaltó el Club Ponciano Arriaga y encarceló a sus principales miembros. Lejos de disolver —ya fuera por la cárcel o el destierro— la fuerza de estos grupos, la reacción del gobierno de Díaz provocó la radicalización de sus posturas al grado de que, al poco tiempo de su nacimiento, los clubes pasaron de su originario punto de vista reformista a una actitud revolucionaria.

En esas condiciones surgió el Partido Liberal Mexicano. El 28 de septiembre de 1905, desde la clandestinidad y el exilio, la junta organizadora del PLM emitió los estatutos para la fundación del partido en un manifiesto a la nación mexicana. El programa del PLM del 1° de julio de 1906 tenía un alto contenido social radical, que como documento precursor de la Constitución de 1917 no tiene paralelo.

De 1906 a 1908 surgieron una serie de protestas obreras en Sonora,

Veracruz y San Luis Potosí que, de acuerdo con algunos historiadores, parecen haber tenido como inspiración política al PLM. Las huelgas laborales fueron vistas por el gobierno de Díaz como una seria amenaza que había que sofocar con rapidez e incluso con la ayuda de extranjeros, llamados "voluntarios". Las iniciativas de huelgas en los ferrocarriles fueron dirigidas por la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril, que tenía su cuartel general en San Luis Potosí y que en 1908 agrupaba cerca de 10 000 miembros.

El ideario político así como los distintos clubes liberales simpatizantes del PLM se vincularon estrechamente al surgimiento del movimiento obrero que se gesta a principios del siglo. Fueron también la motivación de muchos líderes de la lucha armada que estaba por iniciarse. El Partido Liberal tuvo varios adeptos en el estado de San Luis Potosí como Celso I. Robledo, quien se rebeló en septiembre de 1906 al estallar el levantamiento del pueblo fronterizo de Jiménez, Coahuila, reunió elementos de combate en distintos lugares del estado y sostuvo correspondencia con los Flores Magón, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal; su centro de operaciones fue Alaquines. Otros, como Mateo Almanza, Pedro Medellín, Isaac Forcada, Luis G. Monzón, Evaristo Medina y Albino Soto propiciaron levantamientos en Matehuala, Motezuma, Villa de Arriaga, Valles, Tamasopo, Tamazunchale y Tlanchinol.

En San Luis Potosí se dieron los elementos que terminarían por tejer la compleja trama del movimiento armado revolucionario: por un lado, los grupos liberales con formación intelectual revolucionaria e intensos intercambios con sociedades e individuos progresistas de otras partes del país y del mundo, con capacidad de editar y difundir sus puntos de vista; por otro, una clase obrera naciente, vinculada a los ferrocarriles y a la minería. Y, como detonador y principal fuerza, el movimiento campesino e indígena cuyos principales reclamos y demandas aparecen a lo largo de toda la historia potosina.

"... Y LOS VENEROS DE PETRÓLEO..."

El estadounidense Edward L. Doheny compró a Mariano Arguinzóniz los terrenos de la hacienda del Chapacao y el Tulillo, al norte de El Ébano, para instalar ahí, hacia 1900, la Mexican Petroleum Company. A principios de 1901 comenzó a perforarse el primer pozo petrolero del país en El Ébano y, poco después, llegaron a San Luis de paso

para la Huasteca Theo Gesterfield y M. Williams, gerente y apoderado de Waters Pierce para contratar manantiales de petróleo.

A principios de 1904, el Banco de San Luis proporcionó a Edward L. Doheny 50 000 pesos precisamente cuando éste, por falta de fondos, estaba próximo a abandonar la exploración petrolera en la región de la Huasteca. La inversión de la Mexican Petroleum Company se vio compensada con creces al brote del primer pozo petrolero La Pez, en El Ébano, en abril de 1904, y que produjo 1 500 barriles diarios durante muchos años.

En los límites del estado de San Luis, las explotaciones de petróleo de El Ébano impulsaron una importante red económica que estrechaba los vínculos de la región con el puerto de Tampico. El apoyo financiero, proveniente de los banqueros del Altiplano, retomó los lazos tradicionales de intereses económicos entre la ciudad de San Luis y el puerto. Este nuevo polo de producción tuvo en los años siguientes efectos diversos, al convertirse en un sitio estratégico en el que convivían los intereses regionales, nacionales y extranjeros.

CIFRAS Y DISTANCIAMIENTOS

En los albores de la revolución de 1910, los 26 000 trabajadores de San Luis Potosí que no se dedicaban a labores agrícolas y ganaderas representaban el 14% de la población económicamente activa. A pesar de la importancia de las actividades industriales, San Luis Potosí era eminentemente rural. A principios de siglo, el valor de la producción agrícola duplicaba al de la minera y el 80% de los potosinos vivía en un campo cuyos rasgos dominantes, como en el resto del país, eran la pobreza y la concentración de la propiedad en unas cuantas familias poderosas y estrechamente vinculadas. La mayor parte de las familias que conformaban la sociedad rural de San Luis Potosí carecía de tierras, mientras que los hacendados, propietarios de más del 80% de la totalidad del territorio potosino, representaban un mínimo porcentaje de la población.

Junto a los hacendados locales se encontraban los extranjeros, principalmente estadounidenses que detentaban sus propiedades a través de corporaciones; por ejemplo, la Compañía Manufacturera y Desarrolladora, que poseía el Ingenio Rascón, junto con la Río Tamasopo Sugar Company, dueña del ingenio de Agua Buena, tenían una enor-

me influencia en el control de la explotación cañera. Los ingleses también tenían importantes inversiones agrícolas, en especial The Salinas of Mexico Limited, dueña de una enorme finca salinera.

Desde su construcción, las empresas estadounidenses controlaban la red ferroviaria de San Luis Potosí y sus estados vecinos. Del total de las inversiones de ese país en México, el 83% estaba en los ferrocarriles y la minería, dos de los componentes importantes de la infraestructura económica de San Luis Potosí durante el porfiriato.

Los grandes propietarios y comerciantes de San Luis Potosí, como los hermanos Espinosa y Cuevas, utilizaron la red ferrocarrilera para establecer un negocio de exportación de tomate vía Tampico así como para comerciar en ganado, pieles, henequén, algodón, naranja, lima, limón, papaya, ciruela, vainilla, arroz y cebada. Para el mercado interno, los grandes hacendados del estado producían ventajosamente artículos básicos como maíz y frijol, con una protección del 100% en la tarifa de importación de víveres de competencia que sufrían bajas de precio en el mercado mundial.

Entre 1876 y 1910, el precio del maíz aumentó 108%, el del frijol 163% y el del chile 147%. Ya que los salarios aumentaron sólo 60% durante el mismo periodo, el ingreso real de los trabajadores sufrió una depresión estimada en 57%. Estas cifras revelaban, a la par que una crisis económica generalizada, un distanciamiento entre las capacidades adquisitivas de los distintos sectores de la sociedad.

La creciente competencia por los empleos, particularmente en el campo, según las crónicas aparecidas en el periódico *El Estandarte*, revelaba también una contracción del mercado laboral. En San Luis Potosí, los obreros “entraban y salían” del estado en busca de trabajo. Los trabajadores agrícolas emigraban hacia el norte para obtener un empleo y muchos de ellos se internaron en los Estados Unidos.

El factor económico y social de la inversión extranjera no sólo favoreció muchos aspectos de la producción y las capacidades de desplazamiento de bienes y personas, sino que puso de manifiesto el anquilosamiento y la inmovilidad de las estructuras políticas. Pocas familias se beneficiaron de las fuertes inversiones en infraestructura y mantuvieron sus viejos sistemas de explotación, tanto de recursos materiales como humanos. La riqueza, lejos de convertirse en un elemento de balance social, al concentrarse en un grupo reducido ahondaba las diferencias sociales, particularmente en las vastas áreas rurales.

LOS PUEBLOS EN ARMAS

La presencia fugaz pero decisiva de Francisco I. Madero en San Luis Potosí en 1910 impactó principalmente a los estudiantes del Instituto Científico y Literario. Residentes de la ciudad de San Luis y de las poblaciones del interior del estado difundieron en sus regiones las demandas maderistas y su posterior llamado a las armas. La estancia de Madero en San Luis Potosí así como la rápida proliferación de sus ideas y propuestas en el estado confirmaban una vocación liberal vigente, cultivada por los clubes políticos y la prensa, y abonada por las organizaciones gremiales y la beligerancia campesina e indígena.

Los primeros dirigentes del movimiento armado fueron pequeños o medianos propietarios, con capacidad de convocatoria, que lograron ejercer su dominio en las áreas donde vivían. Eran la expresión de una autoridad sustentada en tradiciones familiares, cierto poder militar y destreza para establecer lazos con otros grupos de áreas circundantes. Al iniciarse el levantamiento, Madero fue un punto de referencia que permitió la unificación de dichos grupos; sin embargo, la mayoría de ellos se manifestó algunos meses después de la promulgación del Plan de San Luis. Entre ellos destacaron: Pedro Montoya, en Rioverde, Lagunillas y San Ciro; Francisco de P. Mariel, en las Huastecas hidalguense, potosina y veracruzana; Manuel Lárraga, en la Huasteca potosina; Pedro Antonio, Samuel y Francisco de los Santos, en la Huasteca potosina; Leobardo Jonguitud, en la Huasteca potosina; Higinio Olivo, en Ciudad del Maíz; Ramón Santos Coy, en Matehuala, Vanegas y Cedral; Manuel Buentello y Silvino García, en la ciudad de San Luis Potosí; Mateo Almanza, en Real de Catorce; Nicolás Torres, en Salinas y Santo Domingo y Saturnino, Cleofas y Magdaleno Cedillo, en Ciudad del Maíz.

A partir del llamado de Madero a las armas los campesinos se levantaron en algunas haciendas. Las rebeliones de indígenas proliferaron, particularmente en el sur de la Huasteca.

Incendios de edificios y casas, asalto de trenes y toma de las principales poblaciones fueron acontecimientos que, a partir de este momento, se multiplicaron y pasaron a formar parte de los sucesos cotidianos registrados en la prensa y los testimonios de la época.

EL MOVIMIENTO MADERISTA

Al calor de las ideas maderistas se formaron asociaciones políticas como el Club Democrático Potosino, el Centro Electoral Antirreyista y el Centro Antirreeleccionista Potosino; a ellas se incorporaron abogados, maestros, empleados y artesanos.

El 4 de junio de 1910 Madero llegó por segunda vez a San Luis en su campaña electoral. El intelectual potosino Jesús Silva Herzog, en sus memorias tituladas *Una vida en la vida de México*, atestigua:

Al llegar el tren vitoreamos al señor Madero. Salió a la plataforma del pullman para dirigirnos la palabra; pero antes de que lo hiciera un individuo ya viejo alzó la voz y le dijo al candidato que por qué andaba agitando al pueblo; que si tanto le interesaba su suerte por qué no repartía sus haciendas. Siseamos al tipo aquél y unos cuantos chiflidos. [...] El candidato comenzó a hablarnos. Tenía facilidad de palabra y una voz delgaducha que sabía manejar y tender un hilo de emoción entre él y su auditorio. Se dirigió al intruso diciéndole: "El pueblo no pide pan, pide libertad". La frase sonó bien y lo aplaudimos [...]

Don Francisco I. Madero y el licenciado Roque Estrada [que lo acompañaba] fueron aprehendidos [después] en Monterrey a petición del juez de distrito de San Luis, acusados de incitar a la rebelión. Ya en esta ciudad fueron internados en la penitenciaría del estado, donde permanecieron presos mes y medio. Obtuvieron su libertad bajo fianza y con la ciudad por cárcel.

[...] Varias veces vi al señor Madero paseando por la Alameda [...] acompañado por Roque Estrada, Rafael Cepeda y el estudiante de derecho Pedro Antonio de los Santos [...] Madero era de baja estatura, probablemente de 1.55, barba cerrada y ojos vivaces.

Desde la llegada de Madero a la prisión, el doctor Rafael Cepeda se hizo cargo de los preparativos para una insurrección; de la misma manera, Pedro Antonio de los Santos iniciaba el movimiento en la Huasteca potosina.

Porfirio Díaz había declarado en la famosa e ineludible entrevista Díaz-Creelman: "He esperado con paciencia el día en que la república de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado". No obstante, llegado efectivamente el momento e iniciada ya la campaña antirreeleccionista, el

gobierno de Díaz utilizó todos sus recursos para impedir unas elecciones democráticas. A partir de entonces Madero y sus simpatizantes radicalizaron sus posturas que llevarían al levantamiento armado.

El 12 de julio pasó por San Luis rumbo a Europa, vía Nueva York, el ministro de hacienda José Limantour. Acudieron a la estación el gobernador Espinosa y Cuevas y Francisco Madero, padre. El ministro les aconsejó que los prisioneros solicitaran libertad caucional, con la seguridad de que se les concedería sin dificultad alguna. Presentada la petición y corridos los trámites del caso, mediante depósito de 10 000 pesos en la sucursal del Banco Nacional de México, pagados por Pedro Barrenechea, rico industrial potosino y socio de Madero en la negociación minera de Santa María de la Paz en Matehuala, otorgó el juez la libertad del señor Madero y, por otra suma, la del señor Estrada. El día 22 de julio pasaron a habitar un departamento del edificio llamado Palacio Monumental.

Es posible que esta negociación, con la participación de hombres relevantes del régimen, fuera una maniobra política para ofrecer una salida al conflicto. De alguna manera, preparaba las condiciones para que Madero abandonara el país y que así, con la distancia y el tiempo, los acontecimientos tomaran otro rumbo.

El 4 de octubre se promulgó el decreto que declaraba presidente y vicepresidente electos a Porfirio Díaz y a Ramón Corral. Unas semanas antes, en el mes de septiembre, los antirreeleccionistas, que habían previsto estos resultados, preparaban la insurrección. Para el doctor Cepeda en San Luis Potosí y Gustavo Madero en México el levantamiento debió de hacerse el 15 de septiembre, pero Francisco I. Madero lo juzgó inoportuno por la visita de las representaciones extranjeras en los festejos del centenario. En Tancanhuitz las autoridades recibieron una denuncia del proyecto de insurrección. Ponciano Navarro, con un ejército de 700 hombres, tuvo que disolver sus fuerzas. Gustavo Madero fue aprehendido en la ciudad de México y a los pocos días recobró la libertad.

A principios de octubre llegó Francisco Cossío Robelo con un recado de Gustavo Madero para su hermano Francisco, en el que le señalaba la urgencia de abandonar la ciudad de San Luis. Madero, con ayuda de Julio Peña, tomó el tren en la estación de Peñasco la mañana del 6 de octubre; llegó a Laredo el 7 por la mañana y de ahí pasó a San Antonio, Texas, en donde le dieron alcance Roque Estrada y el doctor Cepeda. Madero y sus allegados habían preparado los términos

del llamado Plan de San Luis durante su estancia en la capital potosina. Su redacción definitiva se concluyó en San Antonio, y fue fechado el 5 de octubre de 1910 y situado en la ciudad de San Luis:

El gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad, hasta el 30 del mes entrante, en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno, dimanado del último fraude, no pueda recibirse ya del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado la noche del domingo 20 del entrante noviembre, para que de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la república se levanten en armas.

El 20 de noviembre de 1910, cuando debía estallar la revolución maderista, San Luis Potosí estaba en paz, a pesar de que Cepeda y De los Santos, al frente de unos 200 hombres se encontraban en los límites de Coahuila tratando en vano de avanzar hacia la capital potosina. La policía comenzó a aprehender a posibles simpatizantes, casi todos ellos miembros de los sectores medios de la población.

En los primeros meses de 1911 empezaron a surgir a lo largo y ancho del estado grupos de insurrectos, de los que la mayor parte se concentró en la Huasteca, región en donde Pedro Antonio de los Santos había realizado un intenso trabajo político. Las autoridades iniciaron una campaña de represión contra los diversos grupos que habían tomado las armas y que representaban diferentes intereses no del todo articulados a la propuesta maderista. En febrero de 1911, por ejemplo, Elías Fortuna formó la hermandad de Atotonilco con el fin de levantarse en la hacienda de Corcovada perteneciente a Villa Hidalgo y pasar después a Rioverde. Pretendía cambiar el gobierno y defender la religión; además, afirmaba que a los ricos les quitaría sus pertenencias para repartirlas entre los campesinos. En ese mismo mes, Cipriano Olivares, mecánico ferrocarrilero, originario de Cedral y vecino de Estación Vanegas, cayó preso en Mathuala acusado de capitanear un grupo de 50 hombres y de traficar con armas y municiones. En marzo, los disturbios cerca de Valles provocaron la destitución del jefe político y desencadenaron la represión violenta y la detención de los simpatizantes maderistas. A principios de abril, Manuel Lárraga, Francisco Oyarvide y Félix Lárraga se levantaron en armas en el rancho de San José del Tinto, jurisdicción de Tanlajás.

A fines de abril de 1911, mientras el gobierno de Díaz y las fuerzas revolucionarias al mando de Madero trataban de concertar los términos de la paz, el territorio potosino estaba lejos de mantener una situación estable. Dos grupos independientes y bien organizados confiscaron bienes en las haciendas de Illescas y El Salado, dos de las haciendas más grandes del norte potosino. El descontento continuó su expansión y hubo un levantamiento en San Ciro, organizado por Miguel Acosta y Pedro Montoya, quienes de ahí se dirigieron a tomar Lagunillas, asaltaron las haciendas de San Isidro, San Rafael, La Sanguijuela, Guayabos y San Vicente, de donde tomaron provisiones y recursos para continuar su marcha a Xilitla. Unidos a las fuerzas de Samuel Santos y Jesús Terrazas, tomaron en mayo de ese año Tamazunchale y Tampamolón.

Había también otros grupos independientes. Algunos eran bandidos, otros eran gente de los pueblos que se unía a la rebelión para recuperar las tierras que habían pertenecido a sus comunidades.

En el norte potosino surgió otro grupo armado, de extracción popular, encabezado por Nicolás Torres, antiguo peón del rancho de Potreritos, cercano a Salinas. Se levantaron en armas a mediados de abril en las inmediaciones de San Luis y Zacatecas. El grupo creció rápidamente hasta llegar a los 200 o 300 hombres y alcanzó cierta organización formal cuando asumió la dirección intelectual del grupo José Macías, que había sido telegrafista. A principios de mayo establecieron su cuartel general en la hacienda de Illescas. El 11 de mayo de 1911, el grupo asaltó el carro correo del tren entre San Luis Potosí y Aguascalientes y se lo llevaron a Salinas. En poco tiempo lograron dominar el oeste potosino; sin embargo, los antirreeleccionistas no le reconocieron ninguna autoridad y Madero entregó el mando a algunos hacendados potosinos que comenzaban a participar en la lucha armada, entre los que se contaba José Pérez Castro, yerno de uno de los Díez Gutiérrez.

En las serranías que unen a San Luis Potosí con Tamaulipas apareció el Ejército Libertador de Tamaulipas, al mando de Alberto Carrera Torres. Mientras tanto, en el norte del país Orozco y Villa tomaron Ciudad Juárez a principios de mayo. El día 21 se firmó el Convenio de Ciudad Juárez entre Francisco S. Carbajal, Francisco Vázquez Gómez, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, por el que se acordaba la renuncia de Díaz y Corral así como la suspensión de las hostilidades.

Durante el movimiento maderista, la efervescencia campesina creció en todo el estado. El clima fue propicio para el surgimiento de pequeñas bandas armadas, muchas veces de corta vida y frecuentemente apoyadas por la población rural.

Desde la Huasteca hasta el Altiplano, los problemas ancestrales derivados de la tenencia de la tierra fueron un factor básico en la rebelión: los indígenas de Huichamón encabezados por Ponciano Navarro, los que combatían con Policarpo Sánchez, con Rómulo Quesada, con Alberto Carrera Torres y con los hermanos Cedillo, se movilizaron en torno a este conflicto.

En el Altiplano de San Luis Potosí el levantamiento fue principalmente obra de los líderes antirreeleccionistas coahuilenses, sobre todo del doctor Cepeda, quien logró una organización relativamente eficiente y que contaba con fondos y pertrechos.

El Primer Regimiento del Ejército Libertador de Coahuila que operó en San Luis Potosí estaba al mando de Ildefonso Pérez. Sus militares más destacados fueron Gertrudis Sánchez, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo, Guadalupe Dávila, Francisco Coss y los hermanos Luis y Eulalio Gutiérrez. En poco tiempo, Cepeda y Pérez lograron formar un cuerpo militar disciplinado. En mayo de 1911 lograron su mayor triunfo al forzar la renuncia de las autoridades de Matehuala que, después de la capital, era la ciudad más importante del estado.

Sin embargo, en vísperas de la caída de Díaz la fuerza militar más importante la constituían las tropas de Cándido Navarro que, desde principios de mayo, llegaron al estado de San Luis provenientes de Guanajuato. El 26 de mayo entraron a la ciudad de San Luis Potosí y el gobernador interino, José Encarnación Ipiña, tuvo que ofrecerles dinero de sus propios recursos para evitar el saqueo.

El 21 de mayo, con la renuncia del presidente Díaz y la convocatoria a nuevas elecciones generales, un nutrido número de campesinos y ferrocarrileros se alistó en las fuerzas de Cándido Navarro, acantonadas en la ciudad de San Luis.

El 26 de mayo, Francisco León de la Barra ocupó interinamente la presidencia de la república. Francisco I. Madero entró triunfante a la ciudad de México el 7 de junio de 1911 y, tras las elecciones de octubre, ocupó la presidencia el 6 de noviembre, mientras la vicepresidencia recayó en José María Pino Suárez. Durante el régimen de Madero, Rafael Cepeda fue nombrado gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí, a partir de septiembre de 1911.

Con estos hechos concluye propiamente la revolución maderista. Se iniciaría, entonces, una gestión gubernamental limitada en la que los procesos de insurrección se desencadenaron de manera incontenible. El gobierno de Madero se debilitó en poco tiempo bajo la presión de quienes descartaban, mayoritariamente, la posibilidad de un nuevo orden sustentado en las viejas estructuras; sin embargo, el factor determinante fue la aparición de núcleos regionales que, liberados de la atracción del centro de poder que significaba Díaz, desplazaron sus propias fuerzas y establecieron sus demandas históricas e inmediatas.

LOS LÍMITES DE LA GOVERNABILIDAD

A finales de 1911 y principios de 1912, los brotes de insurrección ya habían alcanzado San Ciro, Xichú, Valles, Xilitla, Tamazunchale, San Vicente Tancuayalab, San Martín Chalchicuatla, San Antonio, Tampamolón, Tancanhuitz, Huehuetlán, Tula, Ciudad del Maíz, Lagunillas, Cerritos, Rioverde, Rayón, Ciudad Fernández, Charcas, Santo Domingo, Catorce y Venado. En 1912 la compañía azufrera de Guaxcamá, en la jurisdicción de Cerritos, suspendió sus labores y despidió a 700 trabajadores que se unieron a los rebeldes; también estalló una huelga de trabajadores en la Compañía Metalúrgica Mexicana de San Luis Potosí.

Los motines y enfrentamientos aparecieron en todo el estado. Se trataba de acciones de carácter político, búsqueda de libertades en los ámbitos locales o ajustes de cuentas con autoridades y caciques, especialmente con aquellos que se habían hecho notables por sus abusos y su larga permanencia en el poder. Durante el gobierno constitucional de Cepeda, la participación de los sectores medios en el escenario político y administrativo no tuvo mucho peso; tanto en los partidos como en los municipios, los cargos más importantes siguieron en manos de porfiristas. Los trabajadores y campesinos siguieron alejados del poder y éste no se extendió más allá de las mismas élites.

Para combatir los focos subversivos desarrollados durante su régimen, Cepeda procedió a la formación de los cuerpos de rurales y de "voluntarios" que, a pesar de su virulencia, no lograron apaciguar el estado. Muchos de estos cuerpos armados se separaron del gobierno para aliarse a las causas de grupos antimaderistas provenientes de la clase terrateniente que se defendía ante la amenaza de sus intereses.

Por lo general, se admite que surgieron muchas tensiones de la voluntad de Madero por conservar la estructura del ejército porfirista; no obstante, éstas también provinieron del rápido desmantelamiento de las tropas participantes en la revolución maderista, que se alistaron en diversos movimientos locales, en pie de lucha por la definición de sus espacios de influencia.

En San Luis Potosí algunos dirigentes antiporfiristas e incluso funcionarios maderistas se sublevaron por rivalidades e inconformidades con el gobierno de Cepeda. Entre estas sublevaciones tiene especial significado, por la gran movilización militar que alcanzó en la Huasteca así como por su estrecha relación con el presidente Madero, la de la familia Santos.

La separación de Pedro Antonio de los Santos del gobierno de Cepeda dejó a este último, de hecho, sin aliados regionales de importancia; su gobierno se mantendría por espacio de unos meses al amparo de la cada vez más debilitada presidencia de la república y sustentado por sus vínculos virtuales con los políticos coahuilenses, esfera de la cual provenía. Juan Barragán, en sus *Memorias de Venustiano Carranza* escribe:

El día 6 de marzo [1913] estaba cenando el doctor [Cepeda] con algunas personas de su amistad en el Casino de Ajedrecistas, del que era presidente y yo secretario, cuando se presentó el coronel federal Enrique Pérez, jefe del treceavo regimiento, y llamó a una pieza contigua al gobernador. Seguramente hablaron ahí los dos sobre las instrucciones que el coronel había recibido de sus superiores; pero el caso es que al poco rato volvió a nosotros don Rafael para decirnos que iba con el coronel al cuartel general de la zona al arreglo de un asunto urgente. Al salir del casino pudimos ver que en todas las bocacalles del centro de la ciudad estaban apostadas fuerzas de caballería y que numerosas patrullas recorrían la plaza. El palacio de gobierno del estado fue ocupado militarmente y el gobernador Cepeda quedó prisionero en el cuartel general. Al siguiente día se hizo cargo del gobierno, por designación de la Legislatura, bajo consigna, el jefe de la zona, general Agustín García Hernández. Pocos días después, el doctor Cepeda era conducido a México.

El gobierno de Madero había caído en el episodio conocido como La Decena Trágica. El golpista, Victoriano Huerta, retiró a Cepeda del gobierno y cercó la entidad con fuerzas federales. Los seguidores de Madero se dividieron para formar o adherirse a las facciones que ya

protagonizaban el levantamiento nacional generalizado y la etapa más sangrienta de la revolución mexicana.

EL PODER REGIONAL Y LA REVOLUCIÓN: LA FAMILIA SANTOS

La familia Santos ya era conocida en el sur de la Huasteca desde principios del México independiente. Durante el siglo XIX la familia fue adquiriendo tierras en donde criaba ganado mayor. Se denominaban convencidos “liberales” frente a otros grupos de la región, a los que denominaban “gobiernistas” o “reaccionarios”.

Pedro Antonio Santos Santos nació en Tampamolón alrededor de 1854. Se casó el 20 de mayo de 1886 con Isabel Rivera Romero, originaria de San Martín Chalchicuautla. Tuvieron ocho hijos: Sofía, Samuel, Pedro Antonio, Teodoro, Miguel, Concepción, Gonzalo y Gertrudis. Pedro Antonio Santos Santos fue presidente municipal de Tampamolón en 1879 y en 1912.

En buena medida, la participación de esta familia en el movimiento revolucionario se entiende en el contexto de los problemas locales, como explica Enrique Márquez: “A partir de 1881 las facciones encabezadas por los Martell y los Santos lucharían violentamente por la hegemonía de Tampamolón. Esta distribución exitosa del poder, como el riego por goteo, fue causa del desorden político aparente, de una continua movilización de sus respectivas clientelas pero, para los Santos [...] fue el origen del ambiente antiporfirista que poco a poco fue llenando su casa”. Los Santos tenían fama de ser gente enérgica. Gonzalo Santos afirma, por ejemplo, que “en nuestros ranchos siempre había armas, mucha decisión para no dejarse atropellar y magníficas posiciones estratégicas para emboscadas defensivas”.

Los hijos mayores, Samuel y Pedro Antonio, estudiaron en el Instituto Científico y Literario de la ciudad de San Luis Potosí. Pedro Antonio inició la carrera de leyes en 1907. En 1909 comenzó a participar en mítines políticos; formó parte del Club Democrático Potosino, del Club Reyista Potosino, del Centro Antirreeleccionista Potosino. Tenía contactos con muchas personas y contaba con las simpatías del Círculo de Obreros de la ciudad de San Luis Potosí. Durante el encarcelamiento de Madero en la ciudad de San Luis, colaboró como abogado en su defensa. Pedro Antonio se convirtió en un maderista ferviente y apoyó la organización del movimiento maderista en el estado, princi-

palmente en la región Huasteca, donde las redes de relaciones tejidas por su familia eran sólidas y extensas. Fue ayudante confidencial de Madero, candidato a gobernador por San Luis Potosí y diputado federal en 1912.

Tras el asesinato de Madero se exilió en Cuba y después pasó a San Antonio, Texas, para comprar armamento y apoyar desde su región, con su familia y partidarios, el movimiento constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza en contra de Victoriano Huerta. Combatió con las fuerzas de Lucio Blanco en Reynosa y Matamoros antes de entrar con los pertrechos de guerra a la Huasteca en julio de 1913. Sorprendido por una partida de huertistas, fue fusilado al llegar al pueblo de Tampamolón. Por su formación y vínculos, por su propia militancia, Pedro Antonio de los Santos fue el líder intelectual y revolucionario del Grupo de los Santos.

Ante los acontecimientos, Pedro Antonio Santos Santos, padre del líder asesinado, cambió su residencia a la ciudad de San Luis Potosí con sus hijas Gertrudis y Concepción y se alejó de la política. Tenía una pequeña huerta por el rumbo de San Juan de Guadalupe, al sur de la ciudad, que visitaba todas las mañanas. Murió en la ciudad de México el 28 de agosto de 1922, a los 68 años de edad. Su hijo, el general Samuel Santos, se encargó de trasladar sus restos por ferrocarril a la ciudad de San Luis Potosí, donde fue enterrado en el Panteón del Saucito.

La familia Santos, unidos a los Lárraga y los Terrazas, se afiliaron más tarde al constitucionalismo, pero aparte de esta alianza que les acarrearía un lugar privilegiado en la región, la familia Santos, Samuel y, sobre todo, Gonzalo, representaron una fuerza unida que disputaría los espacios del poder local y federal a lo largo de la primera mitad del siglo xx.

UN GOLPE DE DADOS: LA REVUELTA CANDENTE

El asesinato de Madero y la toma de la presidencia por el general Victoriano Huerta provocaron una oleada de confusión en San Luis y en toda la república. Era evidente que los sucesos apuntaban hacia una serie de episodios que, por la dimensión de la violencia desatada, serían el verdadero desmantelamiento del orden anterior que Madero, demócrata y progresista, no había deseado erradicar hasta sus raíces.

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, desconoció al nue-

vo presidente y promulgó el Plan de Guadalupe, por el que se designaba comandante en jefe del Ejército Constitucionalista y se comprometía a convocar a elecciones al derrotar a Huerta. Carranza veía la necesidad de reformular un orden constitucional que los acontecimientos habían transgredido. El Congreso de Sonora también se enfrentó a Huerta; en abril conferenció con Carranza en Monclova y aceptó el Plan de Guadalupe.

Por su parte, los movimientos más regionales adquirieron importancia con el mando de líderes que promovieron urgentes demandas económicas y, en especial, sociales: Emiliano Zapata en Morelos y en San Luis Potosí los hermanos Cedillo, Higinio Olivo y Alberto Carrera Torres.

Alberto Carrera Torres, profesor de primaria, originario de Tamaulipas, se vinculó al grupo de los hermanos Cedillo. Se convirtió en el ideólogo del agrarismo regional con la expedición, a principios de marzo de 1913, de la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras que por principio de cuentas no reconocía al gobierno de Huerta, establecía la primera Junta Agraria y señalaba que todas las haciendas propiedad de Díaz, los científicos, Huerta y sus seguidores debían ser confiscadas y divididas en lotes de 10 hectáreas para aquellos que no tuvieran tierras y los soldados del ejército federal que se abstuvieran de combatir a los constitucionalistas. Proponía la reorganización del ejército federal y los sistemas de riego auspiciados por el gobierno; establecía las condiciones para recibir tierras, el derecho de los pueblos y comunidades a nombrar un representante para obtener tierras y la devolución de las tierras a los pueblos y pequeños propietarios que habían sido despojados durante el porfiriato por abuso de las leyes agrarias. El régimen que establecieron Carrera Torres y los hermanos Cedillo en su propia organización fue calificado por el historiador Primo Feliciano Velázquez como "comunista"; sin embargo, parecería más bien apuntar hacia un "colectivismo estratégico": los campesinos que constituían el grueso de sus milicias no recibían sueldo en moneda por sus servicios como soldados. En cada poblado había casas de comercio que proveían de lo más indispensable a los habitantes: para los casados, raciones alimenticias; para los solteros, comedores colectivos. Las zapaterías surtían de huaraches; las sombrererías, sombreros de palma; las sastrerías, calzones y camisas de manta, vestidos de percal y rebozos a las mujeres. El producto de la explotación del ixtle se empleaba en adquirir armas y parque en los Estados Unidos.

En tanto que muchos de los grupos beligerantes se unieron al constitucionalismo, Carrera Torres y los hermanos Cedillo procuraron mantener a intervalos su independencia en una región crucial: el paso del ferrocarril San Luis-Tampico.

En julio de 1913 Carranza definió las fuerzas constitucionalistas con la creación de siete comandos del ejército. Los más importantes fueron la División del Noreste encabezada por Pablo González, la División del Centro dominada por las tropas villistas y la División del Noroeste a cargo de Álvaro Obregón.

Los grupos armados regionales comenzaron a afiliarse a los movimientos revolucionarios nacionales, en especial al encabezado por Venustiano Carranza. En San Luis Potosí, Juan y Miguel Barragán en la región de Ciudad del Maíz; Francisco de P. Mariel, Daniel Cerecedo y Vicente Salazar en Huehuetlán; Ernesto Santos Coy y Jesús Dávila Sánchez en la región del Altiplano: Charcas, Laguna Seca, Cedral y Vanegas. En la Huasteca, los grupos encabezados por José Rodríguez Cabo, Manuel Sánchez Rivera, Manuel Lárraga, los Santos y los Romero.

Las tropas encabezadas por Raúl Madero y por Eulalio Gutiérrez se internaron en el estado y atacaron la región del altiplano: Villa de Ramos, Charcas, Venado. Los que operaban en una zona difícilmente incursionaban en otra, por ello no es frecuente encontrar a grupos organizados en estructuras que rebasaran sus ámbitos específicos.

El gobierno y las fuerzas de Huerta en San Luis Potosí nunca lograron imponer su dominio. Los revolucionarios de la Huasteca y del Valle del Maíz interrumpieron la comunicación del ferrocarril con Tampico y tomaron los campos petroleros de El Ébano.

Las fuerzas de Carrera Torres y los Cedillo se incorporaron entonces al ejército constitucionalista. El cónsul estadounidense en San Luis, Wilbert Bonney, calculaba que había más de 3000 hombres en distintos distritos que reconocían a estos líderes agraristas.

En febrero de 1914 el presidente Woodrow Wilson impuso un embargo a la venta de armas al gobierno de Huerta. A finales de abril los marines estadounidenses ocuparon el puerto de Veracruz y el de Tampico como medida de presión sobre el gobierno de Huerta pero también en la defensa de sus intereses petroleros y comerciales. El ataque favorecía las posiciones carrancistas, pero también suscitaba diferencias serias entre los contingentes antihuertistas.

Carrera Torres fortificó sus posiciones en Armadillo, Cerritos y la porción de la vía férrea a Tampico que caía dentro de su zona de influencia. En mayo atacó la ciudad de San Luis Potosí y se convirtió, en palabras de Jesús Silva Herzog, en el primer revolucionario del periodo que ocupó la plaza. El historiador inglés Dudley Ankersen, en *El caudillo agrarista*, explica que las fuerzas de Carrera Torres y de los Cedillo se habían organizado en dos brigadas denominadas, respectivamente, Morelos y Oriente. En León capturaron y ejecutaron a José Pérez Castro, líder rebelde que puso a sus hombres a disposición de Huerta. La Brigada Oriente se dirigió entonces a Puebla y Veracruz para realizar acciones semejantes antes de volver a San Luis en septiembre.

Victoriano Huerta renunció el 15 de julio y salió del país rumbo a Europa. Ese mismo día el Ejército del Noreste ocupó San Luis Potosí; del norte llegaron las tropas de los generales Luis y Eulalio Gutiérrez y por el oriente las del general Alberto Carrera Torres, y se sumaron a estas fuerzas las de Jesús Carranza y Pablo González. El general Eulalio Gutiérrez fue nombrado por el general González gobernador provisional y comandante militar de San Luis Potosí. Una de sus primeras medidas fue la expulsión de los sacerdotes de la ciudad, pues, según sus palabras, "con uno bastaba". También mandó demoler el antiguo templo de Tequisquiapan, en una acción similar a la del liberal González Ortega durante la Guerra de Reforma.

Los hermanos Cedillo recibieron distintos grados militares en el ejército constitucionalista, al tiempo que firmaron el acuerdo de la Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras, proclamada por Alberto Carrera Torres en marzo de 1913. Eulalio Gutiérrez permitió el establecimiento de una sucursal de la Casa del Obrero Mundial en la ciudad de San Luis Potosí e impulsó durante el mes de septiembre importantes medidas laborales: el apoyo a la pequeña propiedad y la ley sobre los sueldos mínimos para los peones y trabajadores. También estableció la jornada de nueve horas, prohibió el uso de tiendas de raya en compañías y haciendas, y decretó la organización del departamento del trabajo en el estado.

La presencia de propuestas sociales agrarias y laboristas eran el indicio de una imagen del Estado que, aún con un largo y sangriento camino por recorrer, en mucho habría de influir en la redacción de la nueva Constitución y en la estructura de las próximas instituciones estatales.

ENTRE DOS AGUAS

La vida cotidiana en San Luis Potosí se había convertido en un escenario que presentaba perfiles dramáticos como aquel que recuerda Jesús Silva Herzog unos pocos días antes de acompañar al gobernador Eulalio Gutiérrez a la Convención de Aguascalientes:

Un mal día como a las tres de la tarde alguien fue a decirme que sabía que iban a fusilar a los Espinosa y Cuevas y a [...] otros tres presos. Inmediatamente me fui a la casa que ocupaba Eulalio Gutiérrez, precisamente la de Javier Espinosa y Cuevas. Lo encontré jugando billar muy tranquilo y le pregunté si era cierta la noticia que me habían dado. Me contestó que no sabía nada. Su respuesta no me satisfizo y resolví dirigirme a la penitenciaría. Al llegar a la calle de Zaragoza advertí que unas cuantas gentes seguían un carretón tirado por una mula. Espectáculo macabro: venían los cadáveres de Javier Espinosa y Cuevas y de Agustín Mayo Barrenechea, casi desnudos y golpeándose las cabezas al dar el carricoche pequeños saltos sobre el adoquín. Los llevaban a enterrar al panteón del Saucito.

La vida cotidiana en muchas regiones del país se encontraba también dominada por escenarios similares que abarcaban todas las clases sociales y pendía de los acuerdos y desacuerdos de las facciones revolucionarias cada vez más lejos de encontrar una conciliación..

Álvaro Obregón, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Venustiano Carranza trataron de establecer acuerdos mínimos de convivencia, pero dada la naturaleza contradictoria de sus respectivos movimientos, los acuerdos tuvieron muy corta existencia.

En octubre, Carranza convocó una convención en la ciudad de México a la que sólo acudieron los carrancistas. Los demás jefes revolucionarios celebraron una convención nacional en Aguascalientes en la que participaron Francisco Villa, Álvaro Obregón, algunos representantes zapatistas y Eulalio Gutiérrez, que de ahí salió designado presidente provisional de la república. Apoyado por los convencionistas, Gutiérrez se dirigió a la ciudad de México mientras Carranza instalaba su gobierno en Veracruz. En la capital de la república se encontraron Villa y Zapata, así como otros líderes revolucionarios. Más de 40 000 efectivos desfilaron por la ciudad en un ritual en el que presentaron las armas que ya se lanzaban a la danza mortal de las batallas decisivas de la revolución.

A principios de octubre el general Herminio Álvarez se había hecho cargo de la gubernatura del estado y un poco después las tropas convencionistas entraron en la ciudad de San Luis Potosí.

Alberto Carrera Torres expidió un decreto por el que desconocía a Venustiano Carranza como presidente; el decreto también fue seguido por los hermanos Cedillo. Alberto Carrera Torres regresó con sus tropas a San Luis Potosí y, a partir de este momento, al lado de las tropas de los Cedillo iniciaron una serie de combates contra las fuerzas constitucionalistas que en poco tiempo permitieron la irrupción de las fuerzas villistas en la entidad.

En enero de 1915, Eulalio Gutiérrez, que había roto con Villa, se dirigió a San Luis Potosí para tratar de establecer un cuartel independiente; sin embargo, las tropas villistas encabezadas por Tomás Urbina ya habían alcanzado la ciudad de San Luis. Fue en uno de estos enfrentamientos, en Tambaca, donde perdió la vida el general Higinio Olivo. Eulalio Gutiérrez se refugió entonces en Ciudad del Maíz, con Saturnino Cedillo, a quien no pudo convencer de sumarse a la causa convencionista.

A finales de febrero, Francisco Villa nombró gobernador interino al coronel Emiliano G. Saravia en sustitución de Herminio Álvarez. Las medidas que tomó Saravia tendían a la normalización de la vida en el estado. Convocó a elecciones municipales, estableció precios fijos para los artículos de primera necesidad, otorgó reducción al pago de contribuciones, nombró una Junta de Confiscaciones y Restituciones para dictaminar sobre los bienes intervenidos y dispuso que las oficinas interventoras de fincas rústicas y urbanas procedieran de inmediato a repartir, dentro de su circunscripción territorial, por medio de contratos de aparcería, los terrenos laborables que se hallaban intervenidos, con el fin de que ninguno quedara sin cultivo; expidió el reglamento de la Compañía Limitada de Tranvías, prohibió la circulación de billetes carrancistas; publicó el decreto relativo al Patrimonio Familiar en el que se ordenó la expropiación de las tierras de la Hacienda de la Tenería para distribuir las entre los ciudadanos, y estableció la Dirección de Agricultura.

Las fuerzas villistas se adueñaron de casi todo el territorio potosino. Carrera Torres y los Cedillo se sumaron a los villistas; sin embargo, aún quedaba en manos de los constitucionalistas un paso importante en la vía hacia Tampico, El Ébano. Este punto estratégico fue defendido enérgicamente por los constitucionalistas, ya que de él dependía el

acceso al Golfo y a los campos de petróleo de donde obtenían el combustible necesario para la movilización de sus trenes militares.

A fines de marzo de 1915 se iniciaron las batallas en El Ébano entre los villistas y el ejército constitucionalista al mando de los generales Jacinto B. Treviño, Manuel García Vigil y Manuel Lárrega. Los villistas eran alrededor de 12 000 hombres al mando de Tomás Urbina. Juan Barragán, quien combatió del lado constitucionalista, describió el drama que envolvió a las fuerzas villistas al apuntar que "hasta los gendarmes de la capital potosina, cogidos de leva, fueron enviados a la hornaza de El Ébano en donde casi todos encontraron la muerte". Por primera vez, los constitucionalistas usaron aeroplanos de combate que causaron importantes bajas al bando villista. Una de estas primeras bajas fue la de Cleofas Cedillo, quien murió en diciembre de ese año a consecuencia de las heridas recibidas.

En los meses de abril y mayo los villistas, dado que para entonces sostenían combates en muchos frentes, se limitaron a las operaciones defensivas. A fines de mayo, Villa retiró 8 000 soldados para realizar su último asalto al ejército del general Álvaro Obregón, cerca de León. El general Treviño, que tenía como jefe de su estado mayor a Samuel M. Santos, para aprovechar la ocasión ordenó el 31 de mayo un ataque definitivo contra las fuerzas villistas en El Ébano. Después de 72 días de combate, los villistas fueron derrotados y tuvieron que replegarse hasta la ciudad de San Luis.

Las fuerzas de Carrera Torres y de los hermanos Cedillo apoyaron a Villa en las campañas del Bajío en contra de Obregón. En julio, tras la derrota final de Villa y su retirada al norte, los Cedillo y los Carrera Torres volvieron a su zona de influencia alrededor de Ciudad del Maíz.

El abasto de provisiones se hacía cada vez más difícil en la ciudad de San Luis Potosí. El gobernador Saravia decretó el control de precios y el castigo a los comerciantes que por divulgar hechos falsos provocaran la modificación en los precios de los artículos de primera necesidad. A finales del mes se pidió a los comerciantes que manifestaran el maíz almacenado; también se les pidió que no proporcionaran mercancías con cargo al cuartel general o al gobierno del estado sin la correspondiente autorización. Para evitar la vagancia ordenó que todo menor de 18 años que se encontrara en la calle, sin causa justificada fuera aprehendido y remitido a la escuela correccional de menores. Durante el mes de junio se fijaron nuevamente los precios a los artículos de primera necesidad; por orden del general Tomás Urbina se dis-

puso el establecimiento de expendios de carne en varios rumbos de la ciudad, a fin de garantizar el abasto a los precios mas bajos.

Sin embargo, a mediados de julio el general Emiliano G. Saravia tuvo que abandonar San Luis Potosí para unirse a Villa después de la derrota de Aguascalientes. Las fuerzas constitucionalistas al mando de Herminio Álvarez tomaron entonces la ciudad y éste asumió el cargo de gobernador y comandante militar interino.

La integración de las fuerzas alrededor de Villa y Carranza en el noreste del país fue muy compleja; los líderes regionales en San Luis tuvieron que acomodar sus intereses y lealtades a través de alianzas coyunturales que muchas veces eran rebasadas por los acontecimientos. Por ejemplo, Samuel de los Santos, los Mariel, los Azuara y los Acosta fueron constitucionalistas, convencionistas y de nuevo constitucionalistas; los Cedillo y Carrera Torres, por su parte, fueron constitucionalistas, convencionistas y villistas.

Los jefes militares, a pesar de intentar la reorganización de las regiones, no pudieron evitar que se cometieran múltiples atropellos en contra de la población que vivía en un continuo y creciente estado de alarma. La intervención de las fincas productivas sirvió en buena medida para financiar los grupos rebeldes y muchas de ellas continuaron sus actividades a merced de los revolucionarios.

A mediados de 1915, el general Álvaro Obregón nombró gobernador interino y comandante militar de San Luis Potosí al general veracruzano Gabriel Gavira, quien desde los primeros años de la revolución había establecido nexos con Pedro Antonio de los Santos y, posteriormente, con los Lárraga. Su gobierno se caracterizó por las medidas estrictas que tomó a fin de encauzar la vida de los pueblos por la vía del constitucionalismo. Ordenó la emisión de papel moneda y la publicación del diario constitucionalista *El Demócrata*; suspendió temporalmente los ayuntamientos de los municipios del estado y designó consejos municipales, en virtud de que el gobierno constitucionalista no reconocía actos ni disposiciones de los llamados gobiernos de Huerta y de Villa. Durante los meses de agosto y septiembre prohibió la fabricación de bebidas embriagantes en el estado; decretó la restitución de ejidos con base en la ley agraria que había promulgado Carranza el 6 de enero; decretó el aumento de sueldos a los maestros, así como que las fincas propiedad del clero y los científicos pasaran a ser propiedad del Estado.

A principios del mes de octubre Venustiano Carranza nombró al

general Vicente Dávila como gobernador y comandante militar del estado de San Luis Potosí. Dávila pidió a los propietarios de las negociaciones mineras, industriales y fabriles que reanudaran sus actividades a fin de mejorar la situación angustiosa en que se encontraban los trabajadores. Ordenó la reapertura de las escuelas particulares, impuso tributo a los exportadores de ganado bovino, porcino, de pelo y lana, así como a los de metales, cueros, pieles, guayule, goma, ixtle y jarcía; ordenó a los jefes de la Brigada Maclovio Herrera que a todo individuo que se le sorprendiera cometiendo robo o que se le comprobara, tras un juicio sumario, se le pasara por las armas, se levantara el acta respectiva y se diera aviso al cuartel general. Pidió a los presidentes municipales que enviaran el presupuesto de ingresos y egresos que corresponden a cada municipio, a fin de dar mayor libertad al municipio de acuerdo con el Plan de Guadalupe. Ordenó la publicación de la Ley de Organización de los Tribunales del Estado.

El 25 de diciembre Venustiano Carranza llegó a la ciudad de San Luis Potosí y asistió a un banquete que en su honor se ofreció en la quinta de la familia Muriel. En esa ocasión dijo: "Nosotros representamos la legalidad durante la lucha armada [...] pido el apoyo de todos los ciudadanos honrados [...] espero que todos contribuyan al sostenimiento del nuevo gobierno". Pero, a pesar de las medidas constitucionalistas, sus partidarios no habían tomado aún el dominio del centro oriente del estado, zona en la que operaban los hermanos Cedillo y los Carrera Torres. La mayor parte de las localidades no tenía autoridades formalmente establecidas, y aquellos que podían ocuparse de la subsistencia material del pueblo se convertían en las autoridades.

Los cedillistas, a pesar de las limitaciones políticas, militares y de subsistencia, continuaron activos. Asaltaron la hacienda de Aguabuena en Tamasopo y no se sujetaron al orden que pretendían los constitucionalistas. Se unieron al Plan de Reformas de la Soberana Convención Revolucionaria de los zapatistas, a otros grupos anticarrancistas y volvieron a sus antiguas tácticas guerrilleras.

Ankerson recogió el testimonio de un inglés, H. J. A. Wheeler, que visitó Saltillo en octubre y que describió a William Blocker, cónsul de Estados Unidos en Piedras Negras, la escala y naturaleza de la revuelta anticarrancista:

El señor Wheeler dice que no ha habido trenes de San Luis a Tampico en las últimas dos semanas ni se espera que el tránsito se reanude pronto

en ese tramo. Se dice que un grupo de bandoleros, encabezados por los hermanos Cedillo, está asolando esa región, arrasando puentes, arrancando tramos de vía y saqueando los ranchos cercanos a San Luis Potosí. Sus operativos han sido tan eficaces que no se puede mantener el tránsito entre San Luis Potosí y los puertos del Golfo. De hecho, las fuerzas del gobierno están haciendo todo lo posible por vencerlos. No lo han conseguido por la simpatía de la gente hacia esos bandidos de la montaña. Una vez que llegan a sus guaridas en el monte se deshacen de las armas y vuelven a casa uno por uno, hasta que llega el momento oportuno para otro ataque; entonces se reúnen y empiezan su labor devastadora, como la que se ve hoy en ese distrito. El señor Wheeler dice que los funcionarios del ferrocarril han perdido prácticamente toda esperanza de operar trenes en esa sección, hasta que sea posible modificar estas condiciones.

A principios de febrero el coronel Federico Chapoy, jefe de la Brigada Maclovio Herrera, asumió la gubernatura del estado. La Brigada operó en el estado de San Luis Potosí con el fin de ayudar a la pacificación y de dar cabida a los jefes carrancistas diseminados que buscaban mantener en armas a sus seguidores personales. Sin embargo, dicha brigada fue un foco de desorganización militar debido a su obstinada autonomía frente a la organización del ejército constitucionalista.

Chapoy continuó con el esfuerzo de su predecesor por restablecer la normalidad en la vida de la población civil. Creó la Escuela Normal para Profesores y Profesoras de Educación Primaria, que sustituyó a las dos existentes en el estado, reinstaló el Departamento del Trabajo, decretó que todas las transacciones mercantiles y comerciales únicamente pudieran hacerse a base de oro nacional. Reasignó valor a los billetes infalsificables del gobierno provisional y del ejército constitucionalista y ordenó que el pago de sueldos a los trabajadores se hiciera en esta moneda. A fin de impulsar el cultivo de haciendas y tierras abandonadas amenazó a los dueños con repartirlas entre campesinos, pequeños propietarios o transeúntes que quisieran explotarlas. Instaló la Comisión Local Agraria que preparó la restitución de otros ejidos.

Ordenó la reanudación con urgencia del trabajo de compañías y fundiciones, el aumento del impuesto predial rústico y urbano, así como el aumento a los sueldos de los servidores del estado y a los empleados de los Ferrocarriles Constitucionalistas.

El estado de San Luis se vio atravesado por las corrientes más encontradas de la revolución al mismo tiempo que generaba sus propias

posturas basadas, como ya se ha dicho, en las gestiones tradicionales de autonomía regional, todas con un fuerte contenido agrario. El cruce de estos caminos dejaba una estela de devastación. Rafael Nieto recuerda:

En Guadalcázar [...] en ciudad del Maíz y norte de Cerritos, la revolución de años recientes fue tan dura y enconada como en cualquier región de Chihuahua o de Morelos. La devastación ha sido intensa, la despoblación en innumerables rancherías de planicies y montañas ha sido casi total... los siervos indígenas que tuvieron, como en Morelos, líderes de indomable carácter y de tenacidad inflexible, se jugaron la vida por la tierra. Y por millares perecieron en la demanda.

SUFRAGIOS Y BALAZOS: HACIA EL ORDEN CONSTITUCIONAL

A finales de 1916 el general Alberto Carrera Torres, ya muy enfermo, se entregó en Cárdenas por gestiones del general Pablo González y pasó por varias cárceles: México, Guadalajara, Saltillo, Monterrey, hasta llegar a la de Ciudad Victoria donde, a mediados de febrero de 1917, a pesar de haber obtenido el indulto fue ejecutado por el general Luis Caballero, su antiguo rival. Carrera Torres propuso la formación de un gobierno liberal, democrático y justo para los pobres. Su muerte provocó una fuerte reacción; los Cedillo, como consecuencia, radicalizaron y fortalecieron sus posiciones combativas en las que quedaba manifiesta su desconfianza ante las autoridades y la necesidad de afianzar sus intereses regionales.

En los umbrales del Congreso Constituyente se formaron organizaciones políticas en San Luis Potosí: los partidos Constitucionalista Potosino, Liberal, Liberal Obrero, Reformista Independiente, Club Reformista del Proletariado y Club Ponciano Arriaga, que postularon como candidatos a la gubernatura del estado a Juan Sarabia, Juan Barragán, Samuel de los Santos y a Humberto Macías Valadez.

El gobernador Federico Chapoy convocó elecciones extraordinarias para gobernador y diputados al Congreso del Estado. Venustiano Carranza dio su apoyo a Juan Barragán por encima de las preferencias de Chapoy que, precisamente por eso, fue sustituido por el general Alfredo Breceda.

Al general Alfredo Breceda le tocaron las elecciones del 29 de abril

para gobernador del estado. Estas elecciones, irregulares e impugnadas, llevaron de cualquier forma a Juan Barragán a la gubernatura del estado por el tiempo que faltaba para cumplir el periodo del 26 de septiembre de 1915 al 25 de septiembre de 1919. Breceda publicó la Ley de Instrucción Pública Primaria y con los presidentes municipales trató de impedir la salida de los jornaleros que cada día eran reclutados para emigrar al estado de Yucatán, que “van engañados y su ausencia será de graves repercusiones para los municipios”. La situación de los trabajadores era desesperada; por ejemplo, el general Manuel Lárraga recogió en Cárdenas a 300 ferrocarrileros desnudos, abandonados, hambrientos y sin protección alguna.

Lo que el movimiento revolucionario expuso en forma cruda y muchas veces cruel fue la enorme desigualdad, los muchos Méxicos, las distancias. En San Luis Potosí, ese México “soterrado” se mostró en una mezcla explosiva de creatividad y destrucción, de tradición e improvisación, de devoción y resentimientos. La población en armas, los campesinos movilizados, destruyeron los salones porfiristas para retraerse más tarde a sus localidades. Mientras tanto, los vacíos eran ocupados poco a poco por una clase media naciente que se convertiría en uno de los elementos protagónicos del nuevo orden.

UNA PARADOJA: NUEVO ORDEN CONSTITUCIONAL PARA UN VIEJO ORDEN SOCIAL

... vi a un señor de aspecto respetable... era don Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila con quien me puse a conversar y una vez que se hubo enterado de que soy de San Luis, así como de la amistad que me unía con el doctor Rafael Cepeda, gobernador de aquella entidad, me suplicó le transmitiera sus saludos y le recordara la invitación que le tenía hecha, para ir de cacería a la sierra de Arteaga, del estado de Coahuila.

Ese encuentro fortuito que, a fines de 1912, tuviera Juan Barragán —y las posteriores cacerías en las que participó con el doctor Cepeda y el general Venustiano Carranza—, fue el inicio de sus estrechos vínculos con el jefe del constitucionalismo. En 1915 llegó a ser jefe del estado mayor de Carranza y, en 1917, no encontraba obstáculos serios para acceder a la gubernatura de San Luis.

Tanto él como su padre Juan F. Barragán y su hermano Miguel, que murió en un campo de batalla, participaron en los orígenes del movimiento maderista en San Luis para sumarse después a las fuerzas constitucionalistas. En 1917, Juan Barragán contó con el apoyo del presidente Carranza pero también con las simpatías de los sectores más acomodados de la sociedad potosina, que se habían incorporado a la revolución contra las fuerzas del villismo y las de los hermanos Cedillo.

Barragán era originario de Ciudad del Maíz y pertenecía a una de las familias que a lo largo del siglo XIX ejercieron un importante dominio económico a través de sus extensas propiedades. Baste recordar al general Miguel Barragán, quien durante la primera etapa del México independiente llegó a ocupar la presidencia de la república.

Un año antes de que se hiciera cargo de la gubernatura, su padre, Juan F. Barragán, envió a Mariano Arguinzóniz, hacendado, una orden de la jefatura de Hacienda para devolverle sus propiedades intervenidas en Ciudad del Maíz y sus fincas urbanas en San Luis Potosí. Juan Barragán recordaba, años después, aquel episodio:

Mi padre tenía a su cargo la jefatura de Hacienda, puesto de enorme importancia [...] por estar [...] intervenidas todas las propiedades rústicas y urbanas del estado. Mi padre influyó en el ánimo del señor Carranza para que se devolvieran los bienes a sus dueños, teniendo en cuenta que el erario federal no recibía ningún beneficio por la inmoralidad y el desorden que reinaba entre los encargados de administrarlas.

En total, el régimen de Juan Barragán devolvió cerca de 70 haciendas y 200 casas a sus antiguos propietarios.

En esas condiciones, el principal problema que enfrentó durante su gobierno fue la insurrección campesina que encabezaban en el oriente del estado los hermanos Cedillo. Para enfrentarlos, logró que el Congreso le autorizara la organización de un batallón de infantería y un regimiento de caballería.

En octubre de 1917, el general Manuel M. Diéguez concentró sus soldados en la estación de Tablas, en los límites del territorio dominado por los rebeldes. El general Diéguez buscaba acceder a una región estratégica para vencer a los Cedillo, pero también a las fuerzas anti-constitucionalistas en Tamaulipas que dirigía el general Luis Caballero, así como las que comandaba en Veracruz Manuel Peláez. Los enfrentamientos entre las fuerzas de Diéguez y los Cedillo en terrenos de

Ciudad del Maíz dejaron decenas de muertos, entre ellos, Magdaleno Cedillo. Estos hechos provocaron entre la población un marcado repudio hacia la tropa constitucionalista.

El gobierno de Juan Barragán buscó establecer un gobierno que lo legitimara, que le proporcionara estabilidad. El 5 de octubre de 1917 expidió una nueva Constitución del estado; sin embargo, las normas jurídicas aún estuvieron muy lejos de acceder a su aplicación práctica. Si bien es cierto que las fuerzas constitucionalistas habían vencido en el territorio nacional, en San Luis Potosí la fragmentación política se expresaba en rebeliones armadas y una constante desobediencia, aun entre aquellos militares que habían combatido en los ejércitos carrancistas; por ejemplo, en la Huasteca Manuel Lárraga actuaba con autonomía, lejos de plegarse a las autoridades estatales. En torno a la población de Axtla creó su propia fuerza y demandó que se postergaran los adeudos de las contribuciones indígenas debido a su pobreza extrema. El gobierno de Barragán no aceptó dichas peticiones y buscó debilitar a Lárraga para impedir que se convirtiera en un interlocutor fuerte y autónomo de dichas comunidades.

A finales de 1917, Saturnino Cedillo dirigió uno de sus principales ataques contra la estación de ferrocarril de Cárdenas y las vías férreas entre San Luis y Tampico. Los continuos enfrentamientos militares debilitaron aún más la economía regional y afectaron principalmente al mercado de abastos. La política de Juan Barragán, basada en la devolución de las propiedades rurales, no logró normalizar las tareas agrícolas, y sólo la minería tuvo un repunte debido sobre todo a un factor externo: el surgimiento de la primera Guerra Mundial que elevó los precios de los metales. Sin embargo, esta mejoría se limitó principalmente a la región minera aledaña a la región de Matehuala y no pudo expandirse a otras partes del estado.

El gobierno de Barragán intentó restablecer la paz pero sin reformas sociales que beneficiaran a los grupos movilizados por el proceso revolucionario. Su política estuvo permeada por un espíritu restaurador, al menos en lo concerniente a los intereses y espacios económicos.

El 25 de abril de 1918, Juan Barragán pidió licencia para dejar el cargo e incorporarse nuevamente al estado mayor de Carranza. En el gobierno de San Luis dejó como sustituto al ingeniero Severino Martínez. Barragán se mantuvo al lado de Venustiano Carranza hasta el 21 de mayo de 1920, fecha en que el dirigente constitucionalista fue asesinado. Barragán salió del país exiliado a Cuba y retornó hasta 1931.

Los años que compartió con Carranza los calificó en su *Historia del ejército y la revolución constitucionalista* como una época “de rebeldías y desmayos, de cobardías y heroísmos, de traiciones y deslealtades, de sangre y crímenes”.

LA PROPUESTA REFORMADORA DE RAFAEL NIETO

En mayo de 1919 se celebraron en San Luis Potosí elecciones para el gobierno y el Congreso del estado. En ellas contendieron por la gubernatura dos candidatos: Severino Martínez y Rafael Nieto. Al ingeniero Severino Martínez se le señalaba como continuador de la política de Juan Barragán y sus críticos más extremos apuntaban que, en realidad, la candidatura de Martínez era un intento de imposición.

Rafael Nieto, que también tenía una trayectoria en el gobierno carrancista, en el que ocupó incluso la subsecretaría de Hacienda junto al titular de la dependencia Luis Cabrera, se convirtió en el candidato de una coalición de partidos (Liberal Obrero, Liberal Reformista y Reformista Independiente) a la que se sumaron revolucionarios radicales como Juan Sarabia y miembros del grupo santista, como el propio general Santos, Rafael Santos Alonso y Rafael Curiel.

La campaña electoral de 1919 se puede considerar como la primera que, después del triunfo constitucionalista, buscó encontrar en la vía político electoral la alternativa para solucionar los conflictos entre los diversos grupos que habían surgido durante la revolución armada. El 28 de mayo de 1919 el candidato Rafael Nieto celebró un mitin en la plaza principal de la capital potosina. En su discurso dejó entrever la concepción que tenía del proceso revolucionario:

el apóstol Madero sufrió una equivocación al llamar al pueblo para que se agrupase bajo su bandera solamente por ideales políticos sintetizados en la expresión redentora “sufragio efectivo, no reelección”. Las masas siguieron al apóstol Madero para luchar por su mejoramiento esencialmente económico, impelido por el azote que sufrían sus carnes de dolor y miseria [...] Fue esa suprema aspiración de un pueblo que quiso dejar de ser sufrido y reclamar su parte en la riqueza nacional.

Nieto participó en esa campaña con un proyecto político que implicaba poner en práctica reformas legales que permitieran cambios

sociales, aquellos que señalaba como la razón esencial de la lucha revolucionaria. A diferencia de Juan Barragán, que se convirtió en el joven militar depositario de todas las confianzas de Carranza, Nieto era un intelectual autodidacta cuya arma principal era la pluma y quien había adquirido experiencia en la administración de las finanzas públicas durante los difíciles años del periodo carrancista. Estaba más cerca de Luis Cabrera y otros pensadores que lograron influir en las decisiones reformistas de los jefes militares que habían triunfado.

En ese mitin de campaña que presidió Nieto, se presentó a mostrarle su apoyo en público el general Samuel de los Santos, quien dijo: "Desde el año de 1906, este hombre, a quien se atreven a tachar de no ser revolucionario, ayudaba a los rebeldes en Las Vacas con el dinero de su peculio [...] señores, les pido que me ayuden a salvar al pueblo del cacicazgo; si no lo salvamos por medio de nuestros votos en la lucha electoral, lo salvaremos de otra forma". Las palabras del general Santos mostraron los límites de la tolerancia que sentían hacia los procesos electorales aquéllos que, en realidad, se habían formado en el fragor de la batalla.

En torno a Nieto se agruparon las organizaciones obreras e incluso un incipiente movimiento femenino que se derivaba del Partido Liberal Obrero. Su dirigente, María Castillo, se expresaba de la siguiente manera: "y del fondo del hogar oscuro y silencioso sale la mujer a unir sus entusiasmos a la multitud [...] porque también ella figura indiscutiblemente en las legiones del porvenir, ella como alma de la raza y la patria, como germen de todas las generaciones futuras, busca el lugar que le corresponde en todo el concierto universal". Era un hecho cada vez más palpable la presencia de las mujeres en el trabajo industrial. Fábricas como las de cerillos y cigarrillos ocupaban principalmente mano de obra femenina. Otras, como las de ropa y mezclilla, que recordaba Jesús Silva Herzog: "Por ejemplo, la fábrica La Cruz de capital de españoles establecidos en la ciudad de San Luis, por el barrio del Montecillo a donde todas las mañanas llegaban de todos los rumbos de la ciudad, más de 300 obreras a prestar sus labores".

En los discursos y en la retórica de la campaña nietista se encuentran percepciones claras de cómo se estaba concibiendo esa etapa del país. Por un lado, discurría la legitimidad esencial que tenían, para acceder al poder, quienes habían participado en los orígenes del movimiento revolucionario; una legitimidad que podía trascender incluso los mismos resultados electorales; por otro, se interpretaba la caída de

Madero como un sacrificio que tenía sentido si se rebasaban sus demandas puramente políticas y se satisfacían las de orden económico. El pensamiento de Rafael Nieto fue elocuente. Otra reflexión de aquellos discursos que, junto con muchos otros a lo largo y ancho del país, fueron configurando el molde de la cultura política del Estado mexicano posrevolucionario, fue el testimonio de la presencia de nuevos actores políticos y sociales.

La aparición de ese otro México soterrado, “la crisis social —afirmaba Nieto— que nos llegó por los oscuros canales subterráneos de la historia” se explicaba en los diversos movimientos revolucionarios. Este fenómeno social era visto como portador de lo nuevo, de aquello que necesariamente redundaría en una sociedad más justa. Entonces, el papel de los dirigentes era encausar esas fuerzas para construir un orden en el que el Estado y ya no el dictador o el capital tendrían una función esencial: “Todos los grupos, aun los más conservadores, convienen en que ha sido un error de las pasadas épocas dejar la explotación y el manejo de los más vitales servicios en manos de los capitalistas individuales”.

Apasionado lector de textos sociales, económicos y políticos, como su paisano y contemporáneo Jesús Silva Herzog, Nieto era sensible a los procesos de cambio que se vivían no sólo en México sino también en otros países. Sus discursos de campaña por el interior del estado traducen su interés por lo que sucedía más allá de los límites del estado potosino e incluso de las fronteras del país y aun del Continente Americano.

Por su parte, Severino Martínez criticaba fuertemente el pensamiento y las actitudes de Rafael Nieto; lo acusaba de rodearse de “una corte de mercenarios” compuesta de “periodistas, oradores y agentes” provenientes de la ciudad de México. Sumaba entre éstos al general Federico Chapoy, jefe de las operaciones militares en el estado, desplazado de la gubernatura por Carranza en beneficio de Juan Barragán.

Durante el verano de 1919, el proceso electoral polarizó las posturas de las facciones involucradas. De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Partido Liberal Potosino, cuyo candidato era Severino Martínez, Nieto sólo alcanzaba alrededor de 13 176 votos, mientras que su causa registraba 30 489. Reconocían haber perdido en los dos distritos que correspondían a la ciudad de San Luis Potosí. Los nietistas, por su lado, acusaron sonadamente un fraude electoral: “Los atropellos que las autoridades llevaron a cabo en los distritos de la capital, fueron relativamente de poca monta, pero en cambio, en otros distri-

tos alejados del centro, constituyeron verdaderos atentados, y en la región de la Huasteca, verdaderos crímenes". Los partidarios de Nieto hicieron una larga relación de hechos en la que se registra cómo sus candidatos fueron echados o alejados de los municipios mediante la fuerza de las armas ejercida por las autoridades locales.

Ante la negativa de los nietistas de aceptar los resultados electorales, en septiembre de 1919 surgieron dos gobiernos paralelos con sus respectivos congresos. Severino Martínez, con el apoyo del general Barragán, controló el estado y reprimió a los nietistas e incluso encarceló a varios diputados. Por su parte, Rafael Nieto, con algunos de sus partidarios, se trasladó a la ciudad de México donde buscó apoyo entre las fuerzas obregonistas.

Aunque Severino Martínez gobernó el estado por algunos meses, su suerte fue determinada por acontecimientos de índole nacional. La sucesión de Venustiano Carranza en la presidencia de la república hizo evidente la pugna por el poder entre las distintas fuerzas revolucionarias triunfantes. Venustiano Carranza, al igual que lo había hecho Barragán en San Luis, nombró a su sucesor, el embajador Bonillas. El poder real estaba en manos de Álvaro Obregón, aspirante natural para el remplazo del líder constitucionalista. Los enfrentamientos militares se sucedieron y, el 23 de abril de 1920, desde Sonora Adolfo de la Huerta proclamó el Plan de Agua Prieta. En él se decía que "el actual presidente de la república, Venustiano Carranza, se había constituido jefe de un partido político; persiguiendo el triunfo de ese partido ha violado de una manera sistemática el voto popular; ha suspendido, de hecho, las garantías individuales; ha atentado varias veces contra la soberanía de los estados, y ha desvirtuado radicalmente la organización de la república".

Más definitivas, para el caso potosino, fueron las líneas del artículo segundo de dicho Plan: "Se desconoce a los funcionarios públicos cuya investidura tenga origen en las últimas elecciones de poderes locales, verificadas en los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas". Con la muerte de Carranza triunfó del Plan de Agua Prieta y Adolfo de la Huerta ocupó provisionalmente la presidencia de la república.

El artículo 15 del Plan de Agua Prieta señalaba: "El jefe supremo del ejército liberal constitucionalista [Adolfo de la Huerta] nombrará gobernadores provisionales" en los estados mencionados. En San Luis Potosí, Adolfo de la Huerta reconoció como gobernador a Rafael Nieto.

El presidente De la Huerta aplicó de inmediato una política de reconciliación nacional. Varios rebeldes, entre los que estaban Saturnino Cedillo, Félix Díaz y Francisco Villa e incluso algunos zapatistas de Morelos llegaron a un acuerdo con las nuevas autoridades. Con el fin de asegurar una paz duradera, el gobierno promovió entre los jefes revolucionarios el establecimiento de colonias agrícolas para sus veteranos. Cedillo, al igual que Villa, las fundaron en San Luis Potosí y en Chihuahua, respectivamente.

A diferencia de Villa, que combatió en el ámbito nacional y en él fue derrotado, Saturnino Cedillo mantuvo sus acciones y fuerzas dentro de los límites regionales y dentro de los límites, también, de las alianzas nacionales coyunturales; fue así como consolidó desde sus colonias militares un poder político que pronto tendría un valor estratégico.

En diciembre de 1920, Álvaro Obregón asumió la presidencia de la república. Su gobierno se dirigió hacia la construcción de una estabilidad política que evitara las continuas asonadas militares. En San Luis Potosí, el gobierno de Rafael Nieto entendía que la estabilidad requería de profundas reformas sociales. Al mismo tiempo, contaba con el apoyo de las nuevas autoridades federales, así como con las simpatías del general Saturnino Cedillo.

El gobierno de Obregón buscó fortalecerse mediante el respeto de la autoridad de los líderes regionales pero incorporándolos, en la medida de lo posible, a la estructura institucional del poder central mediante las zonas militares. Así, Saturnino Cedillo fue nombrado jefe de operaciones militares de la zona 28, en Ciudad del Maíz, y se le otorgó el grado de general brigadier. Por su parte, el gobernador interino Ángel Silva afirmó, refiriéndose al general Cedillo, que “es importante hacer notar que las partidas que estuvieron alzadas durante mucho tiempo en el estado y que se rindieron a consecuencia del movimiento del Plan de Agua Prieta, han estado dedicadas al trabajo en las colonias agrícolas”.

El periodo de gobierno de Rafael Nieto duró casi tres años, durante los cuales tuvo que ausentarse con cierta frecuencia debido a sus compromisos políticos con los grupos de la ciudad de México. Su periodo tuvo así 21 interinatos con 14 gobernantes, algunos de los cuales fueron: Ángel Silva, quien había sido su tutor en Cerritos, José Santos Alonso, Gabriel Martínez, Gonzalo N. Santos y Santiago Rincón Gallardo.

A pesar de esta condición de incertidumbre administrativa, su gobierno dejó una honda huella como precursor y promotor de reformas legislativas fundamentales para el estado potosino. Su gobierno consideraba imprescindibles las reformas laborales: "Si en el artículo 27 nos anticipamos a otros países, en el 127 no hicimos más que adoptar las conquistas ya alcanzadas por el proletariado de casi todas las naciones civilizadas". En 1921, Nieto reguló el derecho a la huelga y a las agrupaciones obreras, conforme a la Constitución de 1917. Retomó los decretos de 1914 para asalariados del campo y la ciudad, que determinaban un día de descanso obligatorio a la semana, la jornada máxima de ocho horas y las disposiciones de protección al trabajo infantil y femenino. Se integró una Junta de Conciliación y Arbitraje local, con representantes obreros y patronales por igual y un presidente designado por el gobernador. Dado el crítico estado de la industria y la economía, sobre todo en el ramo de la minería —principal fuente de ingresos del erario estatal—, Nieto también trató de promover la productividad y, consecuentemente, el empleo. Promulgó decretos importantes para el fomento a las industrias, el comercio y los empleos dependientes del sector público.

El movimiento obrero en San Luis Potosí empezó a manifestarse con gran fuerza durante el gobierno de Nieto. Las organizaciones nacionales como la CROM (Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana) y la CGT (Confederación General de Trabajadores), vinculadas a los principales jefes revolucionarios, desataron movimientos nacionales de huelga, principalmente en los sectores ferrocarrileros y tranviarios a las que se sumaron los obreros potosinos. De alguna manera, las reformas y los dispositivos institucionales impulsados por Nieto, como la Junta de Conciliación y Arbitraje o el propio reconocimiento de los derechos de agrupación o huelga, aportaron más elementos de negociación en la solución de los conflictos.

También en 1921 el gobierno de Nieto expidió la Ley Agraria del estado. En la exposición de motivos se encuentra una descripción sorprendente de las condiciones del campo potosino:

La región occidental, con una población de más de 303 mil almas y por kilómetro cuadrado de 8.42 habitantes, a pesar de estar en ella la capital del estado, con sus 70 mil habitantes, tiene una extensión aproximada de 3 600 000 ha, superficie distribuida de modo más irregular y el ejemplo más elocuentemente doloroso es la distribución de la tierra: 6 fincas con super-

ficie de 970 000 ha, es decir, media docena de propietarios poseedores de más de la cuarta parte de la región; 9 fincas con superficie de 647 000 ha, o sea más de la sexta parte de la zona y 32 propiedades con 708 000 ha, que representan la quinta parte. El total de fincas mayores de 10 000 ha es de 47, abrazando una superficie de 2 326 500 ha. Total: 47 propietarios que poseen casi las dos terceras partes de la región.

La parte central, con caracteres menos rudos que el anterior, tiene una población de 181 000 habitantes con 11.81 habitantes por kilómetro cuadrado. Su extensión es de 1 530 000 ha, y una sola de las propiedades tiene extensión de más de la décima parte; otros cuatro propietarios abrazan 240 000 ha, esto es, casi la séptima parte y, finalmente, 19 fincas abrazan 361 000 ha, o sea poco menos de la quinta parte. Dos docenas de propietarios poseedores de más de la mitad de la zona central del estado.

En cuanto a la región oriental, con extensión de 1 083 000 ha, tiene 143 000 habitantes, o sea 13.22 por kilómetro cuadrado. Es ahí donde la propiedad está más dividida; sin embargo, 7 fincas abrazan la quinta parte de la zona.

El estado de San Luis Potosí, con sus 10.10 habitantes por kilómetro cuadrado, y una población de 628 000 almas, tiene una superficie de 6 millones 218 000 ha, distribuida de la manera más inicua: 7 propietarios poseen más de la sexta parte de su territorio; 15 individuos son propietarios de otra sexta parte, y por último, más de otra sexta parte es poseída por 56 propietarios. Más de la mitad del estado es propiedad de 78 hacendados. ¿Habrá quien discuta la ingente necesidad de ley que se propone?

Paulatinamente, el régimen de Nieto inició un periodo de reconstrucción en la estructura del campo. En algunos lugares —señala Dudley Ankersen— el sistema no cambió y el trabajo en las haciendas y ranchos continuó como en tiempos del porfirato; pero en otras hubo una transformación completa, particularmente donde las haciendas fueron abandonadas y las tierras se distribuyeron para formar colonias o ejidos o eran trabajadas temporalmente por los antiguos peones. Esto sucedió generalmente en las regiones en que se había registrado tensión social antes de 1910, perturbaciones y despoblamiento en los años de violencia. A principios de 1923 había nueve ejidos con posesión definitiva que ocupaban casi 40 mil hectáreas y 25 con posesión provisional en 115 mil hectáreas. Ante esta situación y los cambios que de ella podían derivarse, los terratenientes, conscientes de la amenaza planteada por las nuevas leyes agrarias, aumentaron los salarios agrícolas, mejoraron las condiciones de trabajo y firmaron acuerdos de aparcería más favorables.

La reforma agraria de Nieto buscaba terminar con los grandes desequilibrios en el campo mediante el fortalecimiento de una clase media rural basada en la pequeña propiedad. Su Ley Agraria, promulgada en julio de 1921, estableció un límite a la propiedad rural según su ubicación dentro del estado: el norte árido y el oeste, con un máximo de 4000 has; el centro, con 3000 ha y la Huasteca con 2000 ha. A los propietarios de una extensión mayor les impuso la obligación de fraccionarla en el plazo de un año, pasado el cual quedarían sujetos al fraccionamiento que llevaría a cabo el ejecutivo del estado. La ley no obligaba a las autoridades a confiscar y repartir a menos que lo solicitaran personas sin tierra.

Los terratenientes formaron agrupaciones para frenar la aplicación de la Ley Agraria de Nieto; de la misma manera, consiguieron el apoyo de gestores, incluso extranjeros, para presionar al gobierno de Obregón. Rafael Nieto, más que enfrentar radicalmente a los terratenientes, en realidad buscaba establecer un marco legal para mejorar las condiciones de los trabajadores del campo: "Es perfectamente explicable esta actitud de los terratenientes, pero ninguna razón los disculpa puesto que cuando el campesino hace su petición ejerce un derecho encaminado a procurar su bienestar económico, mientras que de parte del terrateniente que no se conduce sin el egoísmo absorbente, parece hacer caso omiso de que el trabajador es un ser que tiene su necesidad propia y el derecho a su mejoramiento".

Nieto también realizó reformas en los ayuntamientos, propuso una Ley de Referéndum y Revocación para promover una mayor participación ciudadana, y lo mismo hizo con los Códigos Penal, de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles; sin embargo, algunas reformas no pudieron tener efecto por la oposición que encontraron, calificada por el propio Nieto de "apriorística, indocta, inmediata" y "retardataria". Por iniciativa suya, el Congreso modificó la Ley Electoral para conceder el derecho de voto a las mujeres mayores de edad que supieran leer y escribir; aunque tal propuesta tardó más de 20 años en ser reconocida en todo el país, se puede decir que Nieto puso uno de los primeros cimientos para llevarla a cabo.

El gobierno de Nieto tuvo algunos logros materiales: la presa de Mexquitic con apoyo del gobierno federal, la extensión de redes telefónicas en el estado, reparación de caminos, obras de irrigación y la construcción de un buen edificio para biblioteca pública, cuya conclusión se encargó a la Cámara de Comercio.

En febrero de 1921, Rafael Nieto asistió a la entrega de premios del Instituto Científico y Literario y dirigió unas palabras a los alumnos: "Las cuestiones educacionales y culturales deben estar siempre mucho más allá de las mezquindades políticas". Nieto era sensible a la urgencia de fortalecer la educación superior y evitar que quedara sometida a los vaivenes políticos o a los caprichos de los gobernadores en turno, por eso también señaló que "ya es tiempo de que este establecimiento educacional constituya una entidad moral independiente". En enero de 1923, Nieto dio a conocer el decreto por el que se establecía la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, integrada por el Instituto Científico y Literario, es decir, la Escuela Preparatoria, la Facultad de Medicina, de Jurisprudencia, de Ingeniería, Escuela Comercial y Escuela de Estudios Químicos, y también se incorporó el Hospital Civil Dr. Miguel Otero, "por lo que respecta a la parte técnica y docente", la Biblioteca Pública del Estado, el Observatorio Meteorológico y la Dirección de Educación en su ramo Normal. En dicho decreto, el artículo más significativo es el cuarto: "La Universidad de San Luis Potosí, tendrá personalidad jurídica propia y gozará de plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, pudiendo administrar con toda libertad los fondos que le pertenecen".

Un poco antes de que Nieto dejara la gubernatura llegó a la ciudad de San Luis Potosí, para hacerse cargo de la diócesis, el hasta entonces obispo de Zacatecas, Miguel de la Mora y del Río. En enero de 1923, en unión del delegado apostólico Monseñor Filippi y de otros preladados y sacerdotes, asistió a la colocación de la primera piedra en el Cerro del Cubilete. El gobierno de Obregón expulsó del país a Filippi por violar la ley sobre culto externo y mandó castigar a los que habían participado en el acto. Estos sucesos anunciaban ya la confrontación entre el gobierno y la Iglesia que daría origen a la guerra cristera. A Rafael Nieto no le tocó vivir esta guerra. A pesar de su anticlericalismo, propio de los pensadores liberales de la revolución, a pesar de su estrecha amistad con Plutarco Elías Calles, era enemigo de las actitudes fanáticas y radicales: "Así como exhortamos a los católicos a la templanza y moderación, no nos cansaremos de predicar a las autoridades militares y civiles el más profundo respeto a las creencias. No hostilicéis sin objeto a los creyentes, no clausuréis templos innecesariamente; no toquéis los objetos del culto, no lleguéis hasta el santuario de las conciencias, el fuero interno es siempre merecedor de la mayor estima".

Nieto terminó su periodo en agosto de 1923, año en que se trasladó a Europa para cubrir diversas misiones diplomáticas. En los tres años transcurridos antes de su muerte, acaecida en Suiza el 11 de abril de 1926, Nieto publicó sus escritos en diversos periódicos europeos y mexicanos. Rafael Nieto escribió tres libros: *Más allá de la patria*, *Ensayos económicos y políticos* y *Polémica laborista*.

JORGE PRIETO LAURENS Y AURELIO MANRIQUE:
RIVALIDADES Y SUBORDINACIONES

Aurelio Manrique sustituyó a Rafael Nieto no sin antes enfrentar un proceso electoral lleno de irregularidades en el que el candidato opositor fue Jorge Prieto Laurens. Manrique había sido uno de los principales oradores en la campaña del general Álvaro Obregón para la presidencia de la república; junto a Antonio Díaz Soto y Gama y otros dirigentes políticos e intelectuales fundó el PNA (Partido Nacional Agrarista), que el año de 1923 lo propuso como candidato al gobierno del estado.

En este punto valdría traer a colación la siguiente cita: "¡Quién lo creyera! ¡Si no parecía el mismo! Y, sin embargo, era. Era aquel Pancho, el mismo Pancho que sirvió de mozo, y que salió del pueblo y aprendió que la gente como él podía aspirar a todo, ¿por qué no? ¡A todo!". Pancho es uno de los personajes principales de la novela *Tierra caliente* (1935) del escritor potosino Jorge Ferretis. En ella se describe, como lo afirma María de Lourdes Núñez Urquiza en su trabajo sobre el autor, esa movilidad social que llevó a posiciones políticas relevantes a personajes como Saturnino Cedillo que, de ser un pequeño propietario, llegó a a los máximos grados militares y a la gubernatura de San Luis Potosí.

En 1923, al concluir Nieto su gobierno y en el fragor de las nuevas elecciones, el general Cedillo comenzó a tener ya un papel definitivo; sin embargo, aún no se decidía a ejercer directamente el poder, así que otros grupos políticos, más identificados con el liderazgo intelectual, asumieron por otro corto periodo más la gubernatura del estado.

A las elecciones presidenciales de julio de 1924 se presentaron varios candidatos: Antonio Villarreal, Adolfo de la Huerta, Raúl Madero y Plutarco Elías Calles. A principios de 1923, Obregón manifestó su inclinación por Calles. La perspectiva de la elecciones federales afectó el

proceso electoral de San Luis; las fuerzas políticas del estado dependieron directamente de la marcha de los acontecimientos nacionales.

Jorge Prieto Laurens, presidente del Partido Cooperatista Nacional, encabezó el respaldo a la candidatura de Adolfo de la Huerta. Su candidatura al gobierno de San Luis quedó enmarcada en un proyecto más amplio que generaría nuevos apoyos a De la Huerta. El PCN se oponía a Plutarco Elías Calles, a quien veían como aliado de la CROM y enemigo político que, seguramente, debilitaría el control que comenzaban a tener en el Congreso federal y en otras áreas del poder. Prieto Laurens era originario de Zacatecas, aunque desde pequeño vivía en San Luis. Buscó el respaldo de los grupos conservadores que apoyaban también a otros dos aspirantes a la gubernatura: Octaviano Cabrera, proveniente de las élites porfiristas, y Samuel de los Santos que, al lado de su familia, había consolidado su hegemonía en la Huasteca durante la década de la lucha armada y que, por otra parte, dominaba el Congreso local. Tanto Cabrera como Santos declinaron su postulación en favor de Prieto Laurens, quien tenía vínculos muy estrechos con los círculos de poder en la ciudad de México. Durante la presidencia de Obregón, Prieto Laurens fue presidente municipal de San Luis; sin embargo, los líderes agrarios y obreros prefirieron buscar otra opción. Saturnino Cedillo creyó encontrarla en la figura de Soto y Gama, en quien valoraba con simpatía su experiencia zapatista y sus convicciones agrarias. Pero Soto y Gama declinó la oferta y sugirió la postulación del joven Aurelio Manrique, que había estudiado medicina en la ciudad de México para luego incorporarse a la campaña del candidato Juan Sarabia, quien perdió las elecciones contra Juan Barragán. En esas elecciones, Manrique fue electo para diputado federal. Muchos líderes obreros recordaban aún el célebre desplante de Manrique cuando, en ocasión de una sesión del Congreso federal, colocó una bandera rojinegra sobre la mesa del presidium mientras pronunciaba un emotivo discurso sobre Zapata; este incidente recordaba, a su vez, el que protagonizara el zapatista Soto y Gama en la Convención de Aguascalientes.

Además del apoyo de Saturnino Cedillo, Manrique contó también con el de Juan Sarabia y el Partido Reformista así como con el del Partido Laboral, estrechamente relacionado con la CROM.

A principios de 1923, Nieto se dirigió a la ciudad de México para entrevistarse con Calles, pues quería saber cuál era su opinión sobre los asuntos de San Luis. Mientras tanto, el grupo santista en el congre-

so local aprovechó su ausencia para nombrar como gobernador interino a Hermilo Carreño, quien expeditamente procedió a destituir a los nietistas y a promover el desafuero de Nieto. Ante los acontecimientos, Nieto regresó a San Luis y solicitó la ayuda de Calles y Cedillo. Este último le brindó un apoyo determinante que restableció por completo el gobierno de Nieto. Dudley Ankerson señala: "Obregón decidió sacrificar a los santistas y la guarnición federal no hizo nada por intervenir. Gonzalo N. Santos, el miembro más activo de la facción santista que había ideado el golpe, huyó a Tampico donde apeló a la protección del presidente municipal, el hermano de Prieto Laurens".

En estas condiciones, no es de sorprender que la contienda electoral de marzo de 1923 entre Aurelio Manrique y Jorge Prieto Laurens causara actos violentos en los que por lo menos 11 personas perdieron la vida. La contienda no fue así el enfrentamiento de partidos políticos, sino una batalla entre fuerzas políticas armadas. Las autoridades federales, principalmente el presidente Obregón y el secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, no encontraron en el proceso electoral la vía de solución para las tensiones políticas en San Luis. Prieto Laurens contó con grupos del Partido Cooperatista Nacional, que en forma violenta se apoderaron de las casillas e intimidaron a los votantes. Por su parte, Manrique temía el apoyo de los líderes de la CROM, Luis Morones y Celestino Gasca, quienes se trasladaron a San Luis. Para Calles era importante que el estado potosino no quedara bajo el control de quienes ya se manifestaban en favor de la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta.

El gobernador Rafael Nieto desconoció los resultados electorales mientras que, primero Prieto Laurens y después Manrique, se declararon triunfadores. Se iniciaron negociaciones para encontrar una solución, en las que participaron —en un constante ir y venir entre San Luis y la capital de la República— los candidatos, Cedillo, Calles, Obregón y el gobernador Nieto, que muy pronto dejaría el cargo para trasladarse a Europa.

La incapacidad de los grupos locales para encontrar solución a los conflictos políticos generó una condición de dependencia respecto de las fuerzas políticas nacionales; éstas, a su vez, reforzaban esa subordinación al utilizar las entidades federativas como territorios estratégicos para dirimir sus pugnas en el proceso de centralización del poder.

Las elecciones de 1923 en San Luis se habían convertido en una batalla importante de la guerra política que enfrentaban Calles y De la

Huerta por la sucesión presidencial. Con el control santista del Congreso local —restituido tras la salida definitiva de Rafael Nieto—, Lorenzo Nieto, seguidor de la causa de Prieto Laurens, fue elegido gobernador sustituto. El nuevo gobernador reconoció de inmediato el triunfo de los diputados prietistas quienes, con el apoyo del comandante de la zona militar, el general Luis Gutiérrez, invitaron a Prieto Laurens para que ocupara el cargo de gobernador. Por su parte, Aurelio Manrique, apoyado por los cedillistas, se trasladó a Guadalcázar en donde estableció la sede de su gobierno. Ante esta situación, el presidente Obregón declaró la nulidad de las elecciones. Prieto Laurens recurrió al amparo y decidió asumir la gubernatura el 25 de septiembre de 1923. Obregón, sin comprometerse mayormente en un principio, turnó el caso al Senado de la república.

Aurelio Manrique comenzó a emitir decretos en favor de una reforma agraria que subrayaba su compromiso con Cedillo pero que a la vez afectaba directamente los intereses de aquellos hacendados que apoyaban a Prieto Laurens. Éste reaccionó con el anuncio de la expropiación de tierras en Rioverde, donde se encontraban varios manriquistas.

El general Luis Gutiérrez, con las fuerzas federales a su mando, decidió interrumpir el gobierno de Manrique y amenazó a Cedillo. Obregón no presionó más e incluso envió comunicados a Prieto Laurens para que abandonara su animadversión hacia Calles y dejara de respaldar a De la Huerta a cambio del reconocimiento de su gobierno.

En octubre de 1923, Adolfo de la Huerta aceptó ser el candidato del PCN a la presidencia del país; con esa decisión, los acontecimientos en San Luis se precipitaron. El rechazo de Prieto Laurens a la propuesta de Obregón definió el papel de este último en el caso potosino: el presidente separó al general Gutiérrez, inmovilizó a las fuerzas federales de la entidad mediante su acuartelamiento y entregó recursos económicos a Cedillo. Éstas fueron las señales para que en noviembre Saturnino Cedillo y Aurelio Manrique se levantaran en armas contra el pretendido gobierno de Prieto Laurens. Sus fuerzas ocuparon Rioverde y dominaron la Región Media del estado. Prieto Laurens trató de encontrar apoyo en la ciudad de México pero sólo logró que le incautaran un importante cargamento de armas. El 23 de noviembre el Senado se expresó a su favor; sin embargo, ya era demasiado tarde: las fuerzas de Manrique y Cedillo tenían el control de las áreas estratégicas del estado; además, la división entre los grupos nacionales que

se aglutinaban en torno a Calles o De la Huerta, paralizaban de momento cualquier respaldo significativo.

En la primera semana de diciembre se manifestaron en varios lugares del país los brotes de una rebelión cuyo fin era derrocar a Obregón y llevar a la presidencia a Adolfo de la Huerta.

Un buen número de militares acusaron a Obregón de violentar el orden constitucional y de no respetar las soberanías de los estados, como sucedió en San Luis Potosí donde la víctima fue Prieto Laurens.

Los principales focos de insurrección se dieron en Veracruz, Jalisco y Oaxaca. Manrique y Cedillo habían impedido, a partir de su lucha local, que San Luis estuviera en condiciones de sumarse a la revuelta.

En Veracruz, Adolfo de la Huerta promulgó su plan, al que se sumaron los generales Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada, Manuel Diéguez y Salvador Alvarado, entre otros.

Estos acontecimientos determinaron el ascenso de la carrera política y militar de Cedillo. El gobierno de Obregón pudo sostenerse en parte gracias a los campesinos armados que se convirtieron en un ejército irregular. Fueron esos agraristas, esos ejidatarios, los que cumplieron una tarea decisiva para vencer a los insurrectos. Entre ellos estaba Saturnino Cedillo, que, con su participación, actuaba ya con pleno reconocimiento nacional.

Cedillo tomó San Luis sin serios obstáculos y facilitó la llegada de Calles que, a partir del 16 de diciembre, estableció en la capital potosina su base de operaciones durante seis semanas. Pronto se reclutaron hombres del campo que fueron armados con un cargamento de 2 000 rifles y 50 000 cartuchos proveniente de los Estados Unidos. Participaron, bajo las órdenes de Cedillo, Graciano Sánchez, Ildefonso Turrubiartes y José María Dávila. En la Huasteca se sumaron algunos miembros de las familias Lárraga y Santos, quienes combatieron al jefe rebelde Marcial Cavazos.

Sofocada la insurrección, las fuerzas vencedoras fueron desmovilizadas pero se les permitió conservar sus armas. Los agraristas en San Luis redefinieron así las nuevas relaciones de poder; habían cumplido una función valiosa para la consolidación del gobierno central y, con ello, para las aspiraciones de Calles; al mismo tiempo, permitieron la instalación del gobierno de Aurelio Manrique. Eran la fuerza real, no la que pretendían representar los partidos políticos. Cedillo lo sabía y fortaleció su poder con el reparto de tierras entre sus soldados.

Aurelio Manrique, un intelectual con proyectos obreristas, goberna-

ba un estado eminentemente campesino, con la presencia tutelar de un jefe revolucionario que sobrevivió al periodo armado y que representaba los intereses de la gente del campo que exigía tierras y el mejoramiento de sus condiciones. En alguna ocasión, el general Cedillo hizo la siguiente petición que lo retrata de cuerpo entero: "Quiero tierras. Quiero municiones para poder proteger mis tierras en caso de que alguien quiera quitármelas. Y quiero arados, y quiero escuelas para mis hijos, y quiero maestros, y quiero libros y lápices y pizarrones y carreteras. Y también quiero películas para mi gente. Y no quiero una sola iglesia ni una sola cantina".

EL GOBIERNO RADICAL DE AURELIO MANRIQUE

De hecho, Aurelio Manrique gobernó durante dos años —de enero de 1924 a enero de 1926—; sus principales asesores fueron un joven obrero, León García, y el profesor Graciano Sánchez. Manrique continuó en parte algunas de las propuestas de Rafael Nieto; a diferencia de éste, puso mayor énfasis en la ejecución que en los ámbitos legislativos. Aprovechó los avances que introdujo el gobierno de Nieto y que lograron alcanzar un plano práctico; uno de ellos, fundamental para la política que aplicó Manrique, fue el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, cuyo presidente, nombrado por el gobernador, tenía el voto decisivo ante los representantes del capital y del trabajo. Manrique nombró en ese puesto a León García.

Durante 1924 su gobierno llevó a cabo una política obrera radical que si bien es cierto que, por un lado, respaldó e incluso fomentó las demandas de dicho sector, por el otro afectó la frágil economía local al disminuir la recaudación fiscal como resultado de las crisis obrero-patronales. En enero de 1924, el Tribunal presionó a la fábrica de ropa Cruz para que contratara únicamente a trabajadores afiliados al sindicato. En febrero, el gobierno respaldó la huelga de las panaderías de la ciudad que obligaron a los dueños a establecer contratos con los trabajadores sindicalizados. El mismo mes, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, que era propiedad estadounidense, aceptó también mejorar los sueldos y contratar personal sindicalizado. En marzo se realizó un paro en el sistema de tranvías, con los mismo fines y con los mismo resultados. A su vez, creció un importante movimiento en el sector de minas y estallaron huelgas en Matehuala, Charcas y Cerro de San

Pedro, que afectaron directamente a la empresa American Smelting and Refining Co. (ASARCO), compañía que acababa de realizar fuertes inversiones en el estado para el desarrollo de una importante industria de beneficio, de ahí que advirtiera al gobierno de Manrique sobre la posibilidad de cerrar sus plantas; esta presión, sumada a la del secretario de gobernación Plutarco Elías Calles, quien no compartía las medidas adoptadas por el gobierno de San Luis, hicieron que Manrique se retractara. Los empresarios locales y extranjeros buscaron el respaldo de otras fuerzas políticas, tanto en el interior del estado como afuera. Este ambiente parece haber afectado los negocios y la recaudación a tal grado que el municipio se vería obligado, un año después, a disminuir los salarios de sus empleados en 10%, con el consecuente descontento general.

Alberto O. Partida apunta: "Abstemio empedernido [Aurelio Manrique], dictó una fulminante prohibición a la fabricación de vinos y mezcales, además de limitar el horario de venta de los mismos [...] empresarios, hacendados, comerciantes y bebedores estaban en su contra".

En diciembre de 1924, el gobierno de Manrique propició la formación de un sindicato de inquilinos a los que les otorgó una oficina en el Teatro de la Paz, que obligó a una reducción drástica de las rentas. Los propietarios, en respuesta, se organizaron para disolver el movimiento y pidieron a Saturnino Cedillo que sirviera como árbitro en las querellas. Cada vez más, la ciudadanía y los diversos sectores sociales acudían a Cedillo para que intercediera por sus intereses, y en poco tiempo esta situación era ya el inicio de una serie de rupturas serias entre el gobernador y el caudillo agrarista.

Por otra parte, durante estos dos años el gobierno de Manrique profundizó en los procesos de la reforma agraria, y otorgó 300 000 ha a más de 12 000 ejidatarios. Romana Falcón, en su *Revolución y caciquismo, San Luis Potosí 1910-1938*, señala:

El dinamismo de las autoridades fue impresionante: considerando que antes de 1920 sólo se habían dotado 6 000 ha al año, durante el gobierno nietista este promedio aumentó 15 veces... y durante el de Manrique se llegó a las 150 000 anuales. Durante 1924 y 1925 fue San Luis donde más tierras se entregaron de toda la república, con la excepción del vasto estado de Chihuahua [...] Manrique radicalizó al extremo la dotación ejidal repartiendo también cosechas, animales, implementos agrícolas y, en oca-

siones, todas las propiedades de las fincas, haciendo caso omiso de amparos y hasta de la oposición abierta que su reparto suscitó entre algunas autoridades federales.

Manrique intentó crear sus propias bases en el campo y organizó una liga agraria que convocó en enero de 1925 a una convención en San Luis Potosí. El presidente de la misma fue Graciano Sánchez y asistieron el secretario de Agricultura, los gobernadores de Morelos, Michoacán y Aguascalientes, así como 500 delegados de San Luis y el propio Saturnino Cedillo.

Manrique concebía su política agraria en el marco del ejercicio de un gobierno civil de tono ciertamente radical, mientras que Cedillo la veía desde una perspectiva tradicional: el dominio de un territorio conocido, cuyas bases eran las razones de lealtad, comunidad y legitimidad revolucionaria. Este distanciamiento cultural no tardaría en expresarse en los hechos.

La retórica también radical de Graciano Sánchez y León García así como las actitudes de Manrique disolvieron la posibilidad de un mejor acuerdo tanto con el general Cedillo en San Luis como con Calles en la ciudad de México. En 1925 se multiplicaron las fricciones entre el gobierno de Manrique y Cedillo, y se manifestaron incluso en pequeños sucesos en apariencia inocuos; por ejemplo, Manrique había prohibido las corridas de toros por considerarlas indignas; Cedillo, por su parte, consciente del arraigo de esta tradición en San Luis, ordenó que se celebraran por encima de la autoridad de Manrique.

Una de las circunstancias que mayor peso tuvo en el distanciamiento con el ya presidente Calles se suscitó cuando éste le pidió que promoviera en San Luis la Iglesia Católica y Apostólica Mexicana. Manrique, que era protestante, se opuso incluso a su establecimiento en el estado. Cedillo buscó a través del Congreso local el desafuero de Manrique. El gobernador contaba entonces con un solo aliado, el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, al que en 1920 había apoyado en su campaña para gobernador de Veracruz. Tejeda, al lado de Elvira Carrillo Puerto, trataron en vano de mediar entre los cedillistas y Manrique.

El 15 de noviembre de 1925, el Congreso local, protegido por tropas federales, destituyó al gobernador Aurelio Manrique y eligió en su lugar a un diputado que había sido manriquista pero que a estas alturas se encontraba plenamente identificado con Cedillo, el doctor

Abel Cano. Manrique viajó a la ciudad de México e intentó conseguir apoyo de Tejeda y de otros políticos; no obstante, nada pudo hacer por su causa.

Hacia el final de la década de los veinte Manrique retornó a la política como diputado federal. Al calor de la indignación general por el asesinato de Obregón, interrumpió al presidente Calles en su último informe para acusarlo de farsante. Después de vivir en el exilio regresó para ocupar diversos cargos en los gobiernos de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines.

Las ideas, los hombres y las fuerzas que buscaban dar sentido a los procesos de cambio contemporizaban con quienes encontraban en la violencia, en el uso estratégico de ella, el instrumento definitorio de los sucesos. La tensión entre estos dos polos era un tejido, ciertamente endurecido y rígido, sobre el que se construía el Estado autoritario. De nueva cuenta, y como nunca antes, habría de precipitarse, en el estira y afloja de estas tensiones, el conflicto religioso generalizado, como un nuevo y sangriento capítulo que redefiniría las reglas del juego político y social.

SATURNINO CEDILLO Y LA GUERRA CRISTERA

El gobierno de Abel Cano estuvo delimitado por la fuerza militar y política de Saturnino Cedillo, por la aplicación en la entidad de la política anticlerical del presidente Calles y por la reacción a la misma de los católicos potosinos.

Abel Cano logró acceder al gobierno gracias al apoyo de Cedillo, quien tendría un papel estratégico para el presidente Calles en los años siguientes. Cano había recorrido gran parte del país vendiendo hierbas medicinales y aplicando recetas naturistas, por eso se le conocía como "el doctor". Era originario de Coahuila y tuvo que enfrentar una situación compleja al ejercer su gobierno: aplicar una política anticlerical dictada por el poder central en una entidad eminentemente católica y ante una Iglesia fortalecida por la dirección de un obispo popular, Miguel de la Mora.

Desde 1925, cuando el presidente Calles impulsó la creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, independiente de Roma y apoyada en el líder obrero Luis N. Morones, se desató un conflicto que, particularmente en las zonas rurales del país, llevaría a una guerra civil

conocida como la Cristiada. Grupos católicos de la ciudad de México formaron la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDR), y otras ligas fueron organizadas en más ciudades del país. El obispo de San Luis alentó la formación de la Liga Católica Popular Potosina. Estas organizaciones católicas eran principalmente urbanas, compuestas por sectores medios y con una participación muy activa de las mujeres.

La política anticlerical se agudizó a partir de los primeros meses de 1926, cuando el gobierno de Calles ordenó reglamentar los artículos de la Constitución que afectaban la posición de la Iglesia católica. El gobierno de Abel Cano procedió en el mes de febrero de 1926 a la clausura del Colegio del Sagrado Corazón, por estar dirigido por religiosas y no impartir instrucción laica. El Sagrado Corazón era una institución para mujeres que tenía un internado al que asistían hijas de familias de clase media y alta provenientes de varias ciudades del país. En marzo se definió el número de sacerdotes que se permitía por cada municipio del estado. Al municipio de la capital, con 100 000 habitantes y 17 templos, le correspondieron dos, al de Matehuala, Rioverde y Santa María del Río, dos a cada uno, a todos los demás, uno por cada municipio. Los sacerdotes tenían que registrarse ante las autoridades. El obispo Miguel de la Mora, en el primer momento, buscó un acercamiento con el gobierno de Abel Cano, a sabiendas de que éste se veía forzado a aplicar medidas dictadas desde el poder central. “Confío en que las autoridades evitarán dificultades”, declaró De la Mora al enterarse del ordenamiento jurídico que restringió el número de sacerdotes en el estado.

Los grupos católicos organizaron una manifestación frente al Palacio de Gobierno que reunió a unas 5 000 personas. La jerarquía eclesiástica potosina eligió enfrentar por la vía legal las disposiciones gubernamentales. Un grupo de católicos presentó a través de los abogados Ramón Aranda, Daniel Berrones y Esteban Delgado un escrito al Congreso del estado para que derogara el decreto que afectaba lo que ellos consideraban los derechos de su comunidad. “Los católicos potosinos —afirmaba la prensa local—, ocurrieron ante el H. Congreso apegándose al Decreto 186 que expidió la iniciativa de Nieto.” El gobernador Rafael Nieto había promovido una reforma constitucional que hacía factible el “referéndum y la revocación”, que buscaban otorgar mayor legitimidad a las decisiones de gobierno permitiendo a la sociedad promover cambios a las leyes cuando afectaban sus intere-

ses. Nieto había sido amigo de Calles, y en ese mes de marzo los católicos potosinos recogían una de las múltiples reformas constitucionales que implantó su gobierno. La Ley Nieto daba así a la sociedad regional un instrumento legal que servía para dirimir un conflicto que tenía su origen en la ejecución de una política diseñada por el poder central. Aunque esta instancia jurídica no tuvo éxito, permitió durante unas semanas el ejercicio político jurídico de buscar salidas pacíficas y acuerdos civilizados a los grupos que enfrentaban posiciones encontradas, desde los propios recursos de la entidad potosina.

El gobierno de Abel Cano mantuvo el diálogo con los enviados del obispo De la Mora, a la vez que aplicó las medidas dictaminadas por el presidente Calles. El 10 de marzo se hizo pública la circular enviada a las presidencias municipales para hacer cumplir las disposiciones que obligaban a restringir el número de sacerdotes y la obligación de éstos de pasar a registrarse ante las autoridades correspondientes. Al ser informado de esa decisión, el obispo de San Luis sólo declaró: "Mi tarea ahora es la de contener al pueblo".

Las dos autoridades locales, la civil y la religiosa, se vieron sometidas a una fuerte presión que comenzó a agriar sus relaciones. Los grupos católicos presionaron para tomar acciones más radicales. El gobernador Abel Cano señalaba que "han emprendido una labor de zapa contra el gobierno de Calles y el de San Luis Potosí". Con esto, volvía a hacer un llamado a la concordia advirtiendo que reprimiría cualquier acto hostil que pretendiera impedir la aplicación de las leyes decretadas.

El obispo de San Luis Potosí y 38 sacerdotes, a través del abogado Melchor Vera, demandaron amparo y protección contra el Congreso del estado, que había desestimado sus protestas. El 15 de marzo, el juez de distrito licenciado Agustín Téllez concedió el amparo solicitado. El obispo De la Mora declaró que "el caso de San Luis puede servir de ejemplo para casos análogos", y dijo que el siguiente domingo habría una misa de acción de gracias. No obstante, el gobierno de Cano pidió una revisión del amparo concedido a los católicos potosinos y el 18 de marzo se ordenó cerrar todas las iglesias a la vez que las fuerzas federales comenzaron a patrullar la ciudad. El obispo De la Mora presentó una queja ante el Juzgado de Distrito por el hecho de que el Congreso, el gobierno del estado y la Presidencia Municipal no habían acatado la suspensión otorgada por la justicia federal. El juez pidió a las autoridades que se justificaran en el término de 24 horas.

La respuesta fue la aprehensión de varias mujeres a las que se acusaba de romper el orden. El abogado de los sacerdotes, Melchor Vera, se amparó; mientras, se extendían los rumores de que en cualquier momento sería apresado el obispo De la Mora. Cientos de católicos se reunieron en torno a la catedral y en las calles cercanas se dieron los primeros enfrentamientos y los primeros heridos.

El obispo De la Mora y el gobernador Abel Cano no dejaron de mantener contacto y, ante la expectativa de estallidos de violencia, llegaron a un acuerdo. El 21 de marzo se informó que el conflicto religioso había terminado y también se decía que el general Saturnino Cedillo apareció en el Palacio de Gobierno y declaró: "Me concreté a dar apoyo al gobierno civil". La autoridad eclesiástica aceptó registrar a los sacerdotes, mientras el gobierno aceptó aplicar con flexibilidad las leyes que afectaban el culto. Sin embargo, el conflicto religioso, que era de índole nacional, no tardó en volverse a manifestar. Jean Meyer escribe en *La Cristiada*:

Quedaba una incógnita de la que nadie hablaba, en la que nadie parecía pensar, que todos subestimaban cuando menos: la actitud del pueblo cristiano. En el transcurso del verano de 1926 es él quien, poco a poco, se colocó al frente de la escena, mientras que tras bastidores el gobierno y los sacerdotes no dejan de negociar y los diplomáticos van y vienen entre México, Roma y Washington.

El 31 de julio los obispos mexicanos decidieron suspender el culto en todas las iglesias del país. En San Luis Potosí, las familias católicas colocaron crespones negros en las fachadas de sus casas. El gobernador Cano dio la orden para que se quitaran y advirtió "que los que estén en casas de empleados públicos provocará que éstos sean cesados inmediatamente". La pérdida de los límites entre el espacio público y el privado se evidenciaba en esa batalla de símbolos y, también, en sus consecuencias.

En el mes de agosto la Liga Católica Popular Potosina buscó extender su organización en la ciudad, mientras que el gobierno ordenó el cateo de muchas casas en busca de armas y de propaganda contra las autoridades civiles. La casa parroquial de la villa de Soledad fue clausurada; su párroco Sebastián Galarza fue acusado de sedición. Jean Meyer consigna que "tuvo que huir disfrazado, y aunque fue puesta a precio su cabeza, siguió ocupándose de la cura de almas, trabajando como mozo de cuadra en una hacienda".

El 27 de ese mismo mes el periódico *Acción* de la capital potosina informaba: "Gran número de casas fueron cateadas ayer" por empleados del municipio acompañados de gendarmes. Durante esos "días" fueron detenidas varias mujeres que solían dirigir las reuniones secretas en las que se pretendía organizar un boicot contra el gobierno.

Era la primera vez que los gobiernos emanados del movimiento armado iniciado en 1910 se enfrentaban a un sector importante de la sociedad civil por cuasas que no tenían origen en disputas electorales.

Durante esas "inspecciones" domiciliarias se detuvo a un médico de renombre en la ciudad de San Luis Potosí, el doctor José María Quijano, quien casi tres meses antes había sido uno de los oradores principales en la conmemoración de los 100 años de la Universidad de San Luis Potosí, institución heredada del Colegio Guadalupano Josefino fundado en 1826 y del Instituto Científico y Literario establecido en 1859. El doctor Quijano era ex alumno de dicha institución y había sido director del plantel; ejercía las cátedras de patología general y patología interna en la Facultad de Medicina. Acusado de haber robado objetos propiedad de la nación, debido a que en su casa se encontró la imagen de la Virgen del Carmen, se le dictó acto de formal prisión. La imagen de la Virgen del Carmen fue trasladada del Templo del Carmen a la Catedral, a petición de sus devotos católicos, debido a que el Templo había sido cerrado. El doctor Quijano se defendió afirmando que "hombres desconocidos llevaron envuelta en paños blancos la imagen, sin su consentimiento". Su caso fue resuelto hasta el mes de marzo de 1927, cuando quedó absuelto de los cargos por los que se le acusaba. Sin embargo los hechos en los que se vio involucrado mostraron la completa desconfianza que sentían los católicos hacia las autoridades y su decisión de crear comisiones de ciudadanos que recibieran los templos y se hicieran cargo del cuidado de los mismos. La Virgen del Carmen era una de las imágenes más veneradas por la grey católica y la descripción de lo sucedido mostraba la reacción de los católicos al vincular los hechos de 1926 a la persecución religiosa de los primeros cristianos. Su imaginario histórico los llevaba a expresarse de esa forma y, como en el periodo de las catacumbas, se ocultaban del poder y conservaban las reliquias religiosas como tesoros que había que proteger hasta que llegaran los nuevos tiempos. Estos hechos marcaron el desarrollo de una particular cultura política local en la que convivían el aparente acuerdo práctico con las profundas diferencias: se enterraban los agravios y se aceptaban, en lo indis-

pensable, las demarcaciones de la autoridad. En el fondo se abonaba la desconfianza.

El conflicto religioso (o la guerra cristera, como se le conoce) se agudizó en 1927 al expandirse con fuerza en las zonas rurales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Zacatecas y regiones de Guerrero. El campo potosino quedó al margen de esa guerra debido a la presencia de Saturnino Cedillo y su ejército de agraristas. Tanto en 1927 como en 1928 hubo algunos brotes cristeros en la zona media, pero fueron rápidamente reprimidos. En 1927, durante los primeros meses del año, una pequeña partida de cristeros que realizaba sus operaciones en torno a la ciudad de Rioverde, comandadas por Jesús Posadas, fue disuelta. Cerca de la ciudad de San Luis Potosí, los agraristas de Cedillo capturaron a otro pequeño grupo dirigido por Ponciano Magallanes. En marzo cayó el general Ignacio Galván, que había sido reclutado por la Liga. Galván no pudo compartir su experiencia revolucionaria que provenía desde 1910 cuando luchó contra Porfirio Díaz, ya que fue vencido por un antiguo amigo suyo y colaborador cercano de Cedillo, Ildefonso Turrubiartes.

En el mes de septiembre de 1927 Cedillo asumió la gubernatura del estado, que prácticamente gobernaba desde la segunda mitad de 1926 al haberse convertido en pieza clave del gobierno de Calles para enfrentar la rebelión de los cristeros en los estados de Guanajuato, Jalisco y en la Sierra Gorda. Cedillo —señala Meyer— “estaba obligado a mantener permanentemente un millar de agraristas en pie de guerra para prevenir los alzamientos siempre posibles; al mismo tiempo hacía poner sordina a la persecución religiosa en su estado, con objeto de pacificar los ánimos”.

Cedillo había vencido a las fuerzas del general Rodolfo Gallegos, quien encabezó a los cristeros de Guanajuato, y esa derrota debilitó la revuelta en ese estado. En el interior de San Luis Potosí aprovechó su preponderancia militar para suprimir a contrincantes potenciales como lo hizo en la Huasteca, cuando fusiló a Leopoldo Lárraga, acusándolo de preparar una rebelión en unión de su hermano Manuel. Así consolidaba su poder en una región donde los Lárraga le habían disputado su autoridad. El otro grupo, dirigido por Gonzalo N. Santos, decidió apoyar a Cedillo y aliarse al presidente Calles. En 1926, cuando se manifestó el conflicto religioso, Gonzalo N. Santos, que era diputado en el Congreso de la Unión y de quien se decía localmente que “tiene participación muy activa en la alta política de la nación”, declaró pú-

blicamente: "Me complace que mi estado esté garantizado por las fuerzas del general Cedillo".

Siendo gobernador, Saturnino Cedillo nombró a Francisco Carrera Torres jefe de operaciones militares en el estado; el gobierno de Calles aceptó esa disposición que reforzaba la expresión de un poder regional y que en esos meses era estratégico para el gobierno central.

A principios de 1928 fueron ejecutados seis hombres en Armadillo, acusados de rebelión, entre ellos el párroco del lugar que se había opuesto al uso de la violencia en la lucha religiosa.

En julio de 1928 fue asesinado el general Álvaro Obregón. En noviembre del año anterior habían sido fusilados el padre Miguel Agustín Pro y otros católicos acusados de haber atentado contra Obregón. La guerra cristera se intensificó durante 1928 y 1929. La última acción significativa en San Luis Potosí la emprendió Fiacro Sánchez, quien con un grupo de cristeros provenientes de Guanajuato ocupó la población de Rayón, mientras otros descarrilaban dos trenes militares en Cárdenas. Estas fuerzas cristeras fueron reprimidas y sus dirigentes fusilados. En el lapso de unos cuantos meses, las fuerzas de Cedillo terminaron con las vidas de los principales jefes de la rebelión en San Luis: Fiacro Sánchez, Jacinto Loyola y Prudencio Zapata.

En este contexto, Emilio Portes Gil asumió provisionalmente la presidencia de la república y Plutarco Elías Calles promovió la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Las tareas políticas del diputado potosino Gonzalo N. Santos le fueron de gran utilidad a Calles para lograr esa propuesta política. Santos se movía en los corredores políticos de la ciudad de México, entre la nueva y creciente burocracia política central, mientras Cedillo recorría los territorios de Jalisco, Querétaro y Guanajuato con sus soldados agraristas para apaciguar la rebelión cristera. Ambos servían al poder de Calles, a la vez que fortalecían sus alianzas con otros grupos.

El gobierno de Portes Gil y el poder de Calles tuvieron que hacer frente a las fuerzas cristeras que habían encontrado un mando más unificado en manos del general Enrique Gorostieta y al mismo tiempo tenían que suprimir la revuelta de varios generales cercanos a Obregón, Manzo, Cruz, Topete y Aguirre, que comandados por el general Escobar se habían levantado contra el gobierno central y particularmente contra el general Calles. Cedillo y el general Almazán unieron sus fuerzas en torno al gobierno e impidieron así que la rebelión escobarista pudiera crecer y pronto los insurrectos fueron dispersados. En

abril de 1929 Cedillo, con 8 000 agraristas, se dirigió a combatir a los cristeros en Jalisco y, a pesar de algunas derrotas, logró que los rebeldes no tomaran la ciudad de Guadalajara. En el campo de batalla Cedillo aplicó la misma política que había seguido en San Luis Potosí. Jean Meyer refiere que “dio pruebas de una clemencia nueva, evitando el saqueo y suspendiendo las ejecuciones; dejó sentir por doquier que él no odiaba a los cristeros y dejó correr el rumor de que él mismo era católico y combatía a disgusto”. Otro historiador de ese periodo, Dudley Ankersen, en *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, lo confirma:

Al mismo tiempo, Cedillo trató de socavar el levantamiento con medios pacíficos. A diferencia de muchos otros comandantes federales, se negó a fomentar el saqueo y liberó a todos los prisioneros que prometían quedarse en paz [...] Estaba consciente de que con la ayuda del embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow, el gobierno estaba negociando un arreglo con la jerarquía de la Iglesia y que pronto se requeriría la reconciliación.

Con la muerte en junio de 1929 del general Gorostieta y los acuerdos de paz entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno del presidente Emilio Portes Gil, la rebelión cristera declinó casi por completo.

En San Luis Potosí, el 24 de junio se realizó una ceremonia de la que existen testimonios fotográficos. En esas imágenes se ve al presidente Portes Gil, al general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y al general Cedillo frente a miles de campesinos armados, los soldados agraristas que comandaba Cedillo. Los campesinos armados regresaban a sus localidades recompensados con parcelas de tierras. En el acto se entregaron títulos ejidales por más de 100 000 hectáreas. Era el poder de Saturnino Cedillo en el estado de San Luis Potosí, su clientela política y su alianza con el poder central. Los agraristas de Cedillo, a diferencia de otros en los demás estados, no entregaron sus armas: eran su ejército y el del poder central, cuando así lo solicitara.

Muchos cristeros de los estados vecinos buscaron refugio en San Luis Potosí. Temerosos de las represalias, se acercaron a la protección del general agrarista. José Goytortúa Santos, escritor potosino, en su novela *Pensativa*, publicada en 1944, cuyo tema es la estela de la guerra cristera, escribe un diálogo en el que el personaje principal femenino, Pensativa, le dice a Roberto, que indaga sobre su pasado cristero: “Pasaba avisos, periódicos... parque. Cuando murió

Carlos me trasladé a San Luis Potosí, donde el general Cedillo dejaba tranquilos a los católicos”.

DEL CAUDILLISMO AL CACICAZGO

La segunda mitad del año de 1929 no estuvo exenta de conflictos importantes. La campaña que emprendió en julio José Vasconcelos como candidato a la presidencia de la república por el Partido Antirreleccionista, frente a Pascual Ortiz Rubio, candidato del recién fundado Partido Nacional Revolucionario (PNR), significó una amenaza política seria para el proyecto de Plutarco Elías Calles. La representación civil se levantaba ante el poder político militar. Vasconcelos fue cuidadoso de no alentar una rebelión militar; su propuesta era cívica y aspiraba al cambio por la vía electoral.

John Skirius advierte que “se estaba evidenciando que la clase media de las ciudades, sobre todo la católica, era en su inmensa mayoría partidaria de Vasconcelos”. Su propuesta de un gobierno en manos de civiles que aplicara un nacionalismo económico para evitar la absorción del país por parte de los estadounidenses, el derecho de la mujer al sufragio, la libertad religiosa y el fortalecimiento del municipio libre eran postulados que compartían sectores de la sociedad potosina, particularmente aquellos vinculados a la Universidad y a la ciudad de San Luis Potosí. El proceso electoral, como las elecciones mismas, estuvieron cargadas de violencia. Vasconcelos mismo acusó a Gonzalo N. Santos de haber asesinado, en la ciudad de México, a simpatizantes de su campaña, entre ellos al estudiante Germán del Campo. En esas elecciones el poder que se aglutinaba en torno a Calles contó con el apoyo del gobierno norteamericano y con la lealtad de los principales jefes militares del país. Los resultados de la rebelión escobarista habían sido una lección reciente; la muerte del general Gorostieta y la paz alcanzada con las autoridades eclesiásticas del país ponían fin a la guerra cristera. La fundación del PNR, que para el presidente saliente Emilio Portes Gil buscaba “disciplinar las tendencias divergentes de los grupos regionales”, era el primer paso orgánico de centralización, en el cual se había comprometido Saturnino Cedillo y al que se tuvo que enfrentar Vasconcelos en su campaña de 1929. La vía electoral le había sido cerrada y él mismo había descartado las opciones armadas. Sus simpatizantes se dispersaron. Skirius registra

como participantes en su campaña, entre otros, a Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Manuel Moreno Sánchez y Adolfo López Mateos. El autor de *José Vasconcelos y la cruzada de 1929* escribió: "El descontento contra Calles y Rubio no va a triunfar por fuera sino por dentro con Cárdenas".

En San Luis Potosí, a pesar de las simpatías que la campaña de Vasconcelos tuvo entre sectores medios y universitarios, la presencia de Cedillo y su reciente papel en el conflicto cristero aseguraron el triunfo del candidato del PNR, Ortiz Rubio. Ankerson afirma que "en las elecciones de 1929 Cedillo echó mano de su control del estado para asegurar el voto casi unánime en favor de Ortiz Rubio".

A cambio de esa alianza, Cedillo puso a su gente en los principales cargos del estado: gobierno, Congreso, autoridades municipales eran asignados por él. En palabras de un universitario de esos años, las simpatías de los estudiantes por Vasconcelos representaban "la repulsa de un oasis de cultura hacia un mar de barbarie". En realidad, era la expresión del campo gobernando la ciudad, de los pequeños propietarios del medio rural, de los jornaleros y campesinos que habían encontrado en el proceso de los movimientos armados que se originaron en 1910 una alternativa de cambio social y político, como en la ya mencionada novela *Tierra caliente* (1935), de Ferretis. Otros novelistas potosinos también registraron esa movilidad social que produjo la Revolución, como Agustín Vera en *La revancha* (1930) y José María Dávila en *El médico y el santero* (1947). Lo cierto es que el general Cedillo había demostrado en ese año de 1929 un instinto político que le permitió fortalecer su dominio regional sin debilitar sus vínculos nacionales. Él fue una pieza fundamental para contener la rebelión cristera a la vez que se convirtió en protector de los católicos que buscaron refugio en San Luis Potosí. Fue gobernador constitucional del estado de 1927 a 1931, el primero de los gobernadores posrevolucionarios en terminar su periodo. Únicamente durante un mes y medio se ausentó para ocupar, en 1931, el cargo de secretario de Agricultura y Fomento en el gabinete de Ortiz Rubio. Su periodo de mayor fuerza coincide con el de Plutarco Elías Calles que, entre 1929 a 1934, fue conocido como el "jefe máximo".

El poder de Cedillo era anterior al que conformaría en el PNR. Su fuerza no estaba en la burocracia que comenzaba a expandirse ni en los sindicatos obreros que se organizaban en las ciudades, sino en sus campesinos que formaban las colonias agrícolas militares, así como en

los ejidatarios de la entidad. Durante la década de los veinte demostró su función estratégica: poder regional al servicio del poder central. Su ejército privado era para esos años una excepción, justificada por los acontecimientos nacionales recientes, por su lealtad primero a Obregón y después a Calles. A sus hombres más cercanos los ubicó en los puestos claves en la toma de decisiones del gobierno en San Luis Potosí. Ankerson afirma: "En lugar de incorporar sus huestes a la máquina urbana del partido, llevó al gobierno del estado la atmósfera de los municipios rurales de la que provenían él y su gente". La capital formal estaba en San Luis Potosí, la real en Ciudad del Maíz, particularmente en su hacienda de Palomas. Desde ahí ejercía el poder como un patriarca campesino. No tenía un programa de gobierno que impulsara las obras públicas y atendía solicitudes personales, resolvía peticiones, apostaba por determinadas alianzas; su horizonte rural y específicamente el de su localidad no dejó de estar presente. Él y su gente cercana eran el mejor ejemplo de que la Revolución pasó por San Luis Potosí. A diferencia de Villa y Zapata, había sobrevivido y comenzaba a participar en un mundo que en apariencia no cambiaba pero cuyas veloces modificaciones estaban a punto de atraparlo.

Ankerson rescata algunos rasgos de sus principales colaboradores que subrayan ese localismo agrario que manifestaba su autoridad. Ildefonso Turrubiarres, que fue gobernador (1931-1935) y uno de sus amigos más cercanos, era analfabeta; Mateo Hernández Netro, que fue gobernador de 1935 a 1938 por decisión suya, había sido trabajador de una hacienda, al igual que Marcelino Zúñiga y Vicente Segura, que fueron presidentes municipales de San Luis Potosí. Uno de sus guardaespaldas, Luis Lárraga, fue miembro del Congreso del estado por nueve años; su sobrino Hipólito Cedillo fue presidente municipal de San Luis Potosí en 1934. Otro militar importante, cercano colaborador suyo, fue Lamberto Hernández, quien llegó a ser senador y jefe del departamento central del gobierno federal. El gobierno de San Luis Potosí que iniciaba la década de 1930, dominado por Cedillo, era excepcional por la composición social de sus autoridades. La élite porfirista ilustrada que gobernó el estado a fines del siglo XIX y principios del XX quedó bajo los escombros de la lucha armada, al igual que la clase media aún modesta y dividida por su cultura católica y cuya participación radical en los gobiernos posteriores al triunfo constitucionalista sólo se expresó en los gobiernos de Nieto y de Manrique para subordinarse después al poder agrario que encarnaban Cedillo y sus huestes.

Los obreros comenzaron a aglutinarse en torno al PNR y desde allí buscaron que escucharan sus demandas autoridades ajenas a sus propios procesos de organización, intereses y trabajo.

Lenguajes distintos compartían el mismo espacio en el que la lógica de lo local se impuso al ámbito estatal. Así lo muestran los nombramientos que promovió esa clase política que gobernó a su amparo el estado potosino de 1926 a 1936.

El caudillo agrarista que se había convertido en el cacique potosino, el jefe de ejércitos que ganó batallas, al principio con sus tácticas guerrilleras, posteriormente con sus fuerzas regulares, definía la política local a su arbitrio desde su lugar de origen, la hacienda de Palomas. Mandaba sobre un territorio que reproducía una estructura de poder: decenas de caciques en el ejercicio de la autoridad. Mientras en la ciudad de México se intensificaba el proceso centralizador y la institucionalidad política, en San Luis se reforzaban los vínculos entre los diversos jefes que controlaban los municipios y dependían de la voluntad política de Cedillo. Cedillo tomaba dinero para sus gastos particulares directamente del erario público, una práctica que si bien no era excepcional en esos años se sumó en su caso a la ausencia de una política pública que dirigiera el uso de los recursos gubernamentales. Esta conducta le provocó serios problemas. En 1931, los maestros de la capital del estado se quedaron sin sueldo; el gobierno no tenía para pagarles. En *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el estado cardenista* Carlos Martínez Assad señala que “como consecuencia de la crisis económica por la que atravesaba el país, éste era un problema más o menos generalizado que incluso alcanzó a los maestros universitarios”. Sin embargo, los educadores potosinos iniciaron una huelga y exigieron reivindicaciones. La represión no tardó y se clausuró la imprenta donde se editaron las demandas laborales a la vez que se reemplazó a los maestros huelguistas. La Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales (CNOM) apoyó a los maestros potosinos y dio a conocer su lucha en la ciudad de México, a donde se dirigieron los huelguistas. El gobernador Turrubiartes, de común acuerdo con Cedillo, impidió la marcha y arrestó a varios maestros. Algunas mujeres fueron trasladadas a la cárcel de Guadalcázar y los hombres fueron llevados a Palomas para que trabajaran en los caminos y las propiedades de Cedillo. Obreros y estudiantes se movilizaron en San Luis Potosí y protestaron ante las puertas del Palacio de Gobierno. En la ciudad de México la noticia provocó una enorme indignación. Calles ordenó que

se pusiera en libertad a los detenidos y el gobierno federal envió recursos al gobierno de San Luis para pagar a los maestros. Martínez Assad indica que “la solución del conflicto magisterial en San Luis Potosí se atribuyó finalmente a la influencia de Calles, quien siempre mantuvo ascendiente importante sobre Cedillo, pero éste había logrado atraer la antipatía de actores políticos que actuarían en su contra más adelante. El sector magisterial de avanzada en el país y la prensa nacional serían posiblemente los más importantes”. La huelga de los maestros anticipó la naturaleza de los conflictos que irían erosionando el poder cedillista: los trabajadores organizados apoyados por la clase política del centro confrontaron el ejercicio de su mando en San Luis Potosí. Cedillo provenía de una cultura campesina en un estado donde los trabajadores agrícolas sumaban el 83% de la fuerza laboral total, mientras los trabajadores industriales y mineros alcanzaban el 16%. Estos últimos sufrieron las consecuencias de la depresión económica de 1929 ante la caída de los precios de los minerales, así como el retorno de cientos de trabajadores que habían emigrado a los Estados Unidos. Los cedillistas no tuvieron política económica alguna que proponerles para mitigar su situación. Potencialmente eran los aliados de quien se enfrentara al poder del general Saturnino Cedillo. En el campo, que era su territorio natural de dominio, se habían realizado cambios importantes, 811800 hectáreas se repartieron para dotar al 25% de los trabajadores agrícolas. A principios de los treinta, se consideraba que San Luis Potosí tenía el mayor número de ejidatarios de los 11 estados del norte y ocupaba el tercer sitio entre los estados con mayor reparto de tierras. Las tierras iban acompañadas de una condición: servir como soldados cuando se les requiriera. Ankerson registra: “En 1929, cuando un funcionario de la CNA preguntó a los habitantes de Milpitas, cerca de Río Verde, por qué no querían tierras, respondieron que se debía a ‘la certeza de que con la tierra iban a adquirir también la obligación de servir al gobierno con las armas en la mano y no estaban dispuestos a ser soldados’”.

En este periodo, en el que coinciden Calles y Cedillo, Gonzalo N. Santos aprovecharía el apoyo del militar potosino para formar sus vínculos en la capital del país y servir como operador de la nueva organización política, el PNR. Sin descuidar los dominios familiares en la Huasteca, pero respetando y subordinándose a la autoridad de Cedillo, Santos hizo una eficaz carrera política entre la nueva burocracia y clase política que comenzaba a gobernar el país. Cuidadoso durante

los primeros años de los treinta, no disputó a Cedillo los espacios políticos en el estado. En 1932 los candidatos del PNR ganaron las elecciones locales sin mayores obstáculos, todos con el aval del general Saturnino Cedillo. El único espacio de poder local que tuvo fricciones con su dominio fue el poder judicial, que en 1933 decidió suspender sus tareas como respuesta a la intromisión del gobernador Turrubiarres. Cedillo se mantuvo en el papel de gran árbitro; detrás de las arbitrariedades de los suyos, aparecía para solucionar los problemas cuando se agudizaban; éste era el ejercicio cotidiano de su cacicazgo.

El presidente Ortiz Rubio (1930-1932) fue sustituido por el general Abelardo Rodríguez (1932-1934). Estos cambios eran consecuencia de las políticas del jefe máximo, Plutarco Elías Calles. Ese año de 1932 fue conflictivo ya no sólo en los aspectos políticos, sino sobre todo en los económicos. Las caídas de los precios afectaron las economías sostenidas en la minería y la agricultura, como la potosina. En esas condiciones, el gobierno central pretendió reactivar la política agraria y creó el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; además, el PNR dio a conocer un Plan Sexenal (1934-1940), que fijaba los grandes lineamientos a seguir en todo el país. En la implantación de medidas más radicales en el campo participó un político potosino que había sido afectado por el mismo Cedillo, Graciano Sánchez, colaborador del ex gobernador Aurelio Manrique. Graciano Sánchez promovía la candidatura para la presidencia de la república de alguien que impulsara la reforma agraria. Cedillo no descuidó su participación en la elección del candidato del PNR a la presidencia y, descartándose él mismo, ofreció su apoyo al general Lázaro Cárdenas, avaló su candidatura ante Calles y junto con Portes Gil celebró un congreso agrario en San Luis Potosí para lanzar a Cárdenas. Ankerson apunta con acierto: "Empezaba la era del político del sistema y del burócrata agrarista, personificados en figuras como Gonzalo Santos y Graciano Sánchez. En este contexto, la forma de gobierno de Cedillo en San Luis Potosí, sumamente personal e informal [...] empezaba a ser incongruente".

General en su tierra y soldado del poder central, ¿cuál podía ser su suerte y la de los suyos que habían convertido a San Luis en la hacienda de Palomas? Los campesinos lo seguían. Los obreros lo veían con distancia. En palabras de un obrero tejedor: "Cedillo era un simple campesino, ignorante. En el fondo era buena gente pero no tenía visión"; y un trabajador minero recordaba que "se ocupó de los agraristas, a los trabajadores no los quería". Las clases medias católicas y los esca-

sos empresarios locales y extranjeros lo aceptaban, ya que su política no era hostil con ellos, como sucedía en otros estados, pero tampoco confiaban en él; en todo caso, contemporizaban y si podían lo usaban: ahí estaban Cedillo y los suyos y no había otra alternativa. Su "rusticidad" servía para el anecdotario de los habitantes de la capital potosina y para ejemplificar las distancias culturales, las fracturas políticas y la escasa vida institucional.

EL ABISMO ENTRE GENERALES

El ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república en 1934 encontró un importante apoyo en Saturnino Cedillo. El hombre fuerte de San Luis Potosí le facilitó el camino. Desde el inicio de su gobierno ejerció una política que recordaba la que años antes llevó a cabo en la entidad Aurelio Manrique. Cárdenas estimuló el reparto de tierras y promovió un movimiento obrero que se manifestó en las huelgas. La independencia que mostró no tardó en confrontarlo con Calles: Cárdenas buscó el apoyo estratégico de dos hombres: Andreu Almazán y Saturnino Cedillo; ambos le ofrecieron su respaldo. Cárdenas emprendió entonces el desmantelamiento del aparato gubernamental del callismo; además del apoyo de los generales de Nuevo León y San Luis Potosí, contó con la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) que dirigía Vicente Lombardo Toledano y llevó a Portes Gil a la presidencia del PNR. Cárdenas invitó a Cedillo a su gabinete y lo nombró secretario de Agricultura. En la disputa por el poder político y la forma en que éste debía ejercitarse que enfrentó a Cárdenas y Calles, Cedillo volvió una vez más a ser un factor decisivo al haber elegido respaldar al presidente Lázaro Cárdenas. Los callistas se quedaron sin aliados importantes y tuvieron que replegarse y dispersarse. Paradójicamente, Saturnino Cedillo, el "cacique potosino", cumplió un papel fundamental en el proceso de institucionalización que estaba viviendo el país, un proceso ciertamente centralista, que no tardó en convertir al propio Cedillo en una de sus víctimas.

Calles dejó el país y el camino libre al presidente Cárdenas, que emprendió la reorganización del PNR al promover la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que centralizaba el control de los sindicatos obreros del país. Su política obrera repercutió

en San Luis Potosí, donde mineros, ferrocarrileros y tejedores representaban el grueso de los obreros potosinos. En la capital del estado se formó el Frente Único de Trabajadores Potosinos. Cárdenas también emprendió la creación de una nueva organización campesina, la Confederación Nacional Campesina (CNC), para que formara parte del partido gobernante. Estas políticas afectaban directamente a Cedillo. Ankerson escribe que “un nuevo sistema de paternalismo burocrático y militar, bajo el control de funcionarios del partido, sustituiría al paternalismo político y más burdo que aún sobrevivía en San Luis Potosí”. El poder central sometía al poder regional. Cedillo, como miembro del gabinete del presidente, se vio alejado de su territorio de dominio y maniatado por los diversos intereses del poder central. Incómodo en la ciudad de México, su posición recordaba la de Zapata y Villa cuando en 1914 entraron al Palacio Nacional. Cedillo había entrado a un terreno peligroso sin que su ejército estuviera a su lado. La política era en la ciudad de México otra forma de hacer la guerra. No contaba con los pertrechos del lenguaje urbano ni con el arsenal de una cultura política que le permitiera avanzar en el ámbito de los intereses nacionales e internacionales. Sus enemigos, como el general Múgica o el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, estaban al acecho; detrás de ellos, esperaba Gonzalo N. Santos. A Cedillo se le identificaba como defensor de los católicos, y aunque la guerra cristera había terminado, el anticlericalismo aún estaba presente entre la clase política dominante. La aplicación de la llamada educación socialista volvió a reanimar la resistencia de los católicos en varios lugares del país a lo que se consideraba un atentado contra las libertades fundamentales. Cedillo facilitó la apertura de escuelas católicas en San Luis Potosí, de las que una de las más relevantes fue la de los maristas. Muchas familias católicas enviaron a sus hijos a educarse a la capital potosina. Para 1935, cerca del 25% de los sacerdotes del país vivían en San Luis Potosí.

Las diferencias entre el presidente Cárdenas y Cedillo se ahondaron debido a la reforma agraria. El diseño y control de la misma por parte de la nueva burocracia central afectó directamente el poder de Cedillo en San Luis Potosí. Cedillo, según Ankerson, “se opuso a la introducción de los ejidos colectivos, que consideraba ajenos a la naturaleza del campesinado mexicano y defendió el sistema de parcelas ejidales individuales” y dijo a su secretario: “una parcela que no es de uno, con maquinaria que hay que compartir y repuestos que sólo se pueden obtener mediante soborno —pagando cuotas a un patrón mucho

más voraz que sus antecesores, el funcionario agrario— todo esto es mucho peor que el sistema que existía antes de la Revolución”.

Sin embargo, no fue el sector campesino el que evidenció que su poder político comenzaba a erosionarse, sino el sector obrero. A fines de 1934, los trabajadores de la fábrica textil Atlas iniciaron un movimiento para demandar un aumento salarial, ya que sus salarios estaban por debajo de los que se pagaban en otras industrias establecidas en San Luis. El dueño de la fábrica era un cercano amigo de Cedillo, Jerónimo Elizondo, quien no había cumplido con las disposiciones para salarios mínimos de los productores de fibra de yute. Las tensiones entre los obreros y el dueño fueron en aumento hasta fines de 1935, cuando los obreros decidieron irse a la huelga. Manuel de Lira, obrero de esa empresa, recordaba que “era la situación de los trabajadores de la Atlas estar sujetos a salarios paupérrimos y sin ninguna prestación de carácter social en donde imperaban el pago con vales que no aceptaba el comercio, multas y descuentos a quien llegara unos minutos tarde al trabajo, con verdaderos capataces que inclusive golpeaban a los trabajadores por la menor falta”.

En enero de 1936, algunas agrupaciones de trabajadores de San Luis se solidarizaron con los obreros de la Atlas y convocaron a una huelga general. El gobierno de Cárdenas intervino y se ordenó al dueño de la fábrica que pagara los adeudos y lo que correspondía por ley a los trabajadores. Manuel de Lira cuenta que “Jerónimo Elizondo cumplió su palabra y nunca pagó un solo centavo por concepto de las sentencias condenatorias de adeudos a los trabajadores en salarios devengados dejados de percibir [...] su adeudo con el Sindicato de Tejedores y Similares de la Fábrica Atlas fue muy alto y al declararse incapaz el gobierno del general Lázaro Cárdenas decretó la expropiación [...] con ese motivo se organizó la Sociedad Cooperativa Fábrica de Fibras Duras Atlas”.

La lucha de esos obreros potosinos se inició desde 1932 cuando “surgen las primeras células comunistas en San Luis Potosí”. El apoyo del gobierno de Cárdenas permitió a los trabajadores lograr sus metas en esos días, sin que Cedillo pudiera intervenir. En 1936, también los mineros iniciaron un movimiento con el objetivo de mejorar sus condiciones salariales y de trabajo. Los mineros de la ASARCO de San Luis Potosí exigieron un aumento en sus sueldos así como mayor seguridad en sus tareas que los obligaban a exponerse diariamente a los efectos negativos del arsénico. La Fundición de Morales, como se

conocía comúnmente a la ASARCO en San Luis, era la industria que producía la principal derrama económica por concepto de salarios, calculada en un millón de pesos mensuales. La huelga iniciada por sus obreros tuvo un efecto inmediato sobre el comercio local, cuyas ganancias mermaron. El conflicto fue solucionado otra vez por las autoridades de la ciudad de México y Cedillo no sólo quedó al margen de los acontecimientos, sino que además fue acusado por la prensa nacional, cercana a la dirigencia obrera, de ser enemigo del proletariado del país. Los trabajadores de la ASARCO también organizaron una cooperativa de transporte. El testimonio de José I. Hernández, obrero de la ASARCO, pintor y dirigente minero es por demás elocuente:

porque el pasaje era de cinco centavos [...] cinco de ida y cinco de regreso, el salario era de \$1.25, quedaba \$1.15. Los camioneros que eran los dueños de los camiones que eran los cedillistas, diputados, secretario de gobierno [...] eran los que manejaban todo y acordaron aumentar el pasaje a diez centavos, diez de ida y diez de regreso, la sexta parte del salario. Acordamos formar una cooperativa de camiones, el capital fueron veinte mil pesos, yo fui el primer administrador de esa cooperativa y me tocó comprar los camiones a cinco mil pesos. Para eso tuvimos que luchar contra los cedillistas.

El movimiento obrero en San Luis Potosí se estructuró en estrecha alianza con el gobierno del presidente Cárdenas y pronto ocupó una posición estratégica frente a Cedillo. Según José I. Hernández, “éramos once mil mineros entonces aquí: la sección 5, la de San Pedro, la de Charcas, la de Villa de la Paz, Kildúm en Matehuala [...] la sección 5 se fundó en 1934, después del Sindicato Metalúrgico del 29, después la Federación Minera y en el 34 los Sindicatos de Industria que creó Lázaro Cárdenas y como [él] no tenía seguridad en el ejército, tenía once mil armas para darnoslas a nosotros para combatir a Cedillo si se ponía rejego.”

Por otra parte, su estructura de control político electoral se puso a prueba una vez más en 1937, en vísperas de la nominación de los candidatos al Congreso federal. Por primera vez Cedillo encontró obstáculos para el nombramiento de los candidatos, ya que el comité nacional del PNR quería participar en dicha selección. Por otra parte, la CTM le disputaba los espacios políticos apoyando candidaturas independientes. Aurelio Manrique retornó a San Luis y organizó el Partido Renovador Potosino para participar en el proceso electoral. Manrique, que

contaba con el apoyo de sectores obreros y tenía una afamada y fogosa oratoria, dirigió sus discursos contra Cedillo y los gobiernos locales que “apadrinaba”. Era la primera vez que un dirigente político en la plaza pública de la capital potosina acusaba de corrupto a Cedillo y “sus gentes”. No era extraño que fuera Manrique, el mismo que años atrás se atrevió a interrumpir el discurso del jefe máximo Calles para acusarlo de farsante. Pero el hecho de que en 1937 dirigiera sus palabras contra Cedillo en San Luis Potosí era un síntoma de los cambios que se avecinaban. Ciertamente, Aurelio Manrique no pasó la prueba inmune. Un testigo de la época describió un famoso mitin de su campaña:

en pleno mitin situado en un kiosco, que ya no existe, del andador poniente de la Alameda Juan Sarabia, llegó un numeroso grupo de pistoleros gritando “abajo el barbón” (Manrique usaba barba bastante larga) y a la vez que gritaban, penetraban en la multitud disparando sus armas, agrediendo e hiriendo [...] Lograron dispersar a la concurrencia; a dos cuerdas de distancia veíamos a mucha gente tirada en el piso del kiosco y lo menos que pensábamos era que se trataba de muchos muertos, y es que toda la gente que estaba en el estrado se tiró al piso con Manrique abajo a manera de protegerlo [...] los pistoleros subieron al kiosco y golpeando a toda la gente, a empujones levantaron a Manrique al que hicieron grave afrenta al pelarlo y cortarle las barbas para luego exhibirlo [...] lo soltaron [...] ya que era un político con mucha influencia nacional en el régimen del general Lázaro Cárdenas [...] a los ocho días se volvió a presentar públicamente pero con un fuerte resguardo de soldados.

No obstante, Cedillo, desde su puesto en el gabinete de Cárdenas, logró imponer a sus candidatos y la campaña de Manrique no dejó de ser más que una advertencia de que se iniciaba el fin de su cacicazgo.

Cedillo no tardó en dejar la Secretaría de Agricultura. Un conflicto estudiantil suscitado en la Escuela Nacional de Chapingo que no pudo resolver provocó que el presidente Cárdenas le pidiera su renuncia. Cedillo se sintió agraviado por la conducta del presidente y, hasta cierto punto, traicionado. Sentía que había cumplido con lealtad su misión y que el presidente se había dejado influir por sus enemigos: Francisco Múgica, el secretario de Comunicaciones, y Vicente Lombardo Toledano, el poderoso líder obrero.

Cedillo retornó a Palomas y se convirtió en centro de convergencia de los opositores a la política del presidente Cárdenas y su posible candidato independiente para las elecciones presidenciales de 1940.

El gobierno de Cárdenas siguió de cerca los movimientos de Cedillo y trasladó a San Luis Potosí el 38° Regimiento para evitar que las fuerzas federales en la entidad se aproximaran al general potosino. A esta política militar agregó una política agraria que promovió el reparto de tierras entre campesinos que quedaban vinculados así a la burocracia agraria.

Las fricciones entre los simpatizantes de Cedillo y sus enemigos se multiplicaron. En octubre de 1937 fue asesinado Vicente Tapia, diputado local y líder agrarista que había sido colaborador cercano de Cedillo. Tapia se había distanciado durante los últimos meses del hombre fuerte de Palomas. Gonzalo N. Santos marcó en esos días su distancia con Cedillo y exigió una investigación del asesinato de Tapia. Saturnino Cedillo comenzó a comprar armas y parque en los Estados Unidos, pues sabía que no iba a tardar en presentarse una confrontación directa con el presidente Cárdenas.

A fines de 1937 se reestructuró el PNR y cambió su nombre por Partido de la Revolución Mexicana (PRM), organizado en cuatro sectores: el militar, el obrero, el campesino y el sector medio. Cedillo se sabía excluido de ese poder central que, según su punto de vista, día con día invadía su territorio. La expropiación petrolera que decretó el presidente Lázaro Cárdenas fortaleció la cohesión a su alrededor de los diversos grupos políticos, particularmente de los jefes militares.

El presidente de México —afirma Ankerson— “decidió aprovechar la oportunidad de la ventaja política que le daba la expropiación petrolera y decidió eliminar a Cedillo del abanico de fuerzas de la política nacional”.

Cárdenas buscó que Cedillo aceptara plegarse a las decisiones del poder ejecutivo y abandonara sus intenciones de promover una ruptura y una nueva insurrección; sin embargo, Cedillo prefirió jugar con los tiempos esperando el próximo proceso electoral de 1940 que, pensaba, aglutinaría a diversos sectores, grupos y dirigentes afectados por la política cardenista.

El presidente decidió obligar a Cedillo a definirse y evitar así que se convirtiera en el eje de un movimiento de oposición que podía crecer ante la cercanía de la renovación del Poder Ejecutivo.

El 17 de mayo, Cárdenas se trasladó a la ciudad de San Luis Potosí para “encarar” a Cedillo. Públicamente, en la capital potosina le exigió que entregara sus armas y abandonara cualquier pretensión de rebelión. Desde su hacienda de Palomas, Cedillo respondió con un llamado a la revuelta. Acompañado de 1 500 agraristas armados se dirigió a

la sierra. Ordenó que dos de sus avionetas volaran sobre la ciudad de San Luis para lanzar cuatro bombas y cientos de copias del manifiesto en el que explicaba los motivos de su causa y el decreto del gobernador Hernández Netro que desconocía al gobierno central. La rebelión de Cedillo, cercada tanto en lo militar como en lo político, no tuvo resonancia mas allá del ámbito de Palomas. El gobernador de San Luis renunció a su cargo y su puesto fue ocupado por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado, licenciado Miguel Álvarez Acosta. Días después el senado declaró desaparecidos los poderes en el estado y nombró al general Genovevo Rivas Guillén gobernador provisional. Rivas Guillén, leal servidor de Cárdenas, había sido amigo de Cedillo e intentó en las semanas anteriores a la rebelión lograr un entendimiento que evitara un desenlace trágico. En las montañas del oriente del estado, cada vez con menos hombres, Cedillo se movía sigilosamente, esperando resistir hasta el año de 1940. Desde la sierra intentaría tener una presencia simbólica hasta que llegaran mejores tiempos que le permitieran retornar.

El 11 de enero de 1939 cayó herido de muerte; había sido traicionado: alguien delató su paradero a una partida del ejército federal. Este último capítulo de su vida pareció borrar los primeros, los que lo describen en la misma tierra de Zapata y de Villa. Desde meses antes de su muerte su poder había sido fracturado. Romana Falcón señala: "Las autoridades centrales purgaron inmediatamente de cedillistas al gobierno estatal. La acción se inició el mismo 18 [de mayo] y afectó hasta los carteros, pasando desde luego por la legislatura, los ayuntamientos, la burocracia, la policía, los militares y en general todo el personal político administrativo [...] Cárdenas intervino en la designación del nuevo personal".

Las nuevas demarcaciones del poder político en el estado estaban definidas. Comenzaba también un lento tránsito que iba a modificar los centros de gravedad de las tomas de decisiones fundamentales: del medio rural al medio urbano; de pequeños propietarios agrícolas, jornaleros, ejidatarios a sectores medios de la ciudad: profesionistas, comerciantes, pequeños y medianos industriales, estudiantes, amas de casa y obreros. Ese tránsito también era generacional y ocurría dentro de un proceso de centralización política y de institucionalización autoritaria. Gonzalo N. Santos ocupó el lugar dejado por Saturnino Cedillo y representó ese periodo de desplazamiento que exigía un nuevo lenguaje político.

UN PARÉNTESIS DE REPRESIÓN

La muerte de Cedillo dejó un vacío de poder en San Luis Potosí. Los gobernadores que sucedieron al cedillista Hernández Netro, que había huido, eran militares subordinados directamente a la autoridad del presidente Cárdenas. El general Rivas Guillén estuvo sólo durante un poco más de tres meses a cargo del gobierno y lo sustituyó como gobernador constitucional, para el periodo de 1938 a 1941, el general Reynaldo Pérez Gallardo, que había colaborado con Cedillo antes de distanciarse de él. Originario de una pequeña población llamada San José del Terremoto, perteneciente al municipio de Ciudad Fernández y proveniente de una familia de pequeños propietarios, Pérez Gallardo conocía bien el estado. En sus primeros discursos hizo un llamado a olvidar las afrentas del pasado para crear una nueva etapa de confianza; pero sus palabras de reconciliación no correspondieron a los actos de su gobierno. Aprovechando la atmósfera de "linchamiento" en contra Saturnino Cedillo, reprimió a los cedillistas. Familias campesinas fueron tratadas con violencia y saqueados sus hogares. La misma familia de Cedillo fue perseguida y fueron confiscados sus bienes comerciales. Pérez Gallardo afirmó: "Declaro solemnemente que será línea invariable de conducta en mi gobierno el respeto sagrado a la vida humana, y que ningún motivo ni pretexto personal o político, influirán en esta inquebrantable resolución; por lo que recaerá sobre quien cometa crímenes de tal magnitud, todo el peso inexorable de la Ley". En 1939 se señaló a "sus pistoleros" como los secuestradores, torturadores y asesinos de Higinia Cedillo, hermana de Saturnino. A ese crimen se sumó el del licenciado Armando Courtade, cuya responsabilidad cayó también sobre el gobierno de Pérez Gallardo. El Congreso de la Unión intervino y declaró desaparecidos los poderes del estado el 19 de agosto de 1941. El coronel Ramón Jiménez Delgado fue nombrado gobernador provisional.

¿HACIA LA MODERNIDAD?: CACIQUISMO CONTRA INSTITUCIONALIDAD

El desmantelamiento del cedillismo provocó que durante un lustro el gobierno del estado quedara en manos de autoridades militares que no tenían ningún consenso interno y que en rigor dependían del po-

der central. Los campesinos cedillistas, temerosos de las políticas represivas, se replegaron y sin la presencia de su dirigente abandonaron cualquier intención de organizarse políticamente; tuvieron que esperar cerca de 20 años para volver al escenario público. Los obreros que habían cumplido un papel preponderante junto a los maestros en la erosión del poder cedillista, tuvieron que adaptarse a los cambios de la política nacional que abandonaba la lucha de clases y las posturas más radicales de Lombardo Toledano, por los nuevos planteamientos de Unidad Nacional del avilacamachismo. Las palabras de un dirigente obrero de la ASARCO de San Luis Potosí son elocuentes: "Cuando Ávila Camacho dijo que era católico, Gonzalo N. Santos se convirtió en su acólito". Los sectores medios, particularmente los de la capital del estado, no tardarían en surgir. Por lo pronto, durante la década de los cuarenta el poder regional se desplazó de Ciudad del Maíz a la Huasteca potosina. El horizonte de la industrialización sustituyó la reforma agraria. Gonzalo N. Santos, que había participado intensamente en la creación del PNR (ya para esa década PRM, a punto de llamarse PRI), fue el eslabón entre el proceso de centralización del aparato político burocrático y la región potosina, donde había consolidado su fuerza económica y política desde la Huasteca. Era también el tránsito de un gobierno de militares a uno de civiles. Santos expresó ambos rasgos, el rural y el urbano, el militar y el civil, el centralismo y la región; su síntesis fue un ejercicio autoritario en el que la formación de instituciones quedó condicionada a su arbitraje; las consecuencias fueron la aplicación de políticas públicas cargadas de arbitrariedad y, en sus excesos, de violencia, una mezcla de violencia institucional y personal. La estabilidad política, el orden interno, fueron sus cartas fuertes en las negociaciones políticas para renovar, con el centro, cada sexenio, sus intereses.

La década de los cuarenta, de la segunda Guerra Mundial, y los cincuenta, de la utopía de la industrialización, del civilismo y modernización del autoritarismo, como nombraron a sus obras Blanca Torres y Luis Medina, fueron en San Luis Potosí la etapa de formación de un nuevo cacicazgo y de redefinición de los espacios económicos sociales.

Como gobernador (1943-1949), Gonzalo N. Santos aplicó una política pública muy distinta a la del periodo cedillista. Su régimen impulsó obras materiales importantes, algunas iniciadas antes de su gobierno pero que él concluyó, como la nueva estación de ferrocarril, que subrayaba la importancia del gremio ferrocarrilero. Durante su periodo se

construyeron la Escuela Normal del estado, la Presa del Peaje y dos mercados importantes en la ciudad de San Luis Potosí, el Hidalgo y el Tangamanga. En 1946 se inauguró en esa ciudad el Hospital Central que prestó grandes servicios y, como hospital escuela, reforzó la calidad de la enseñanza de la medicina en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El prestigio social de los médicos se manifestaba en San Luis y en otras regiones del país. Su influencia se extendía mas allá de los límites de su profesión. No pocas universidades del país tenían como rectores a médicos de renombre. Ésta era también otra señal de que los sectores profesionales comenzaban a tener un peso social. En la inauguración del Hospital Central, uno de sus fundadores y quien había sido rector de la Universidad potosina, el doctor Ignacio Morones Prieto, se refirió al gobernador Gonzalo N. Santos como “gobernante comprensivo y humano [...] de él no hemos recibido sino constantes deferencias, sabios consejos y la ayuda material y moral que tanto habíamos menester”. Sus palabras, propias de ciertos rituales cívicos, contrastaban con las publicadas tres años antes en un manifiesto estudiantil firmado por dirigentes universitarios en la ciudad de México, entre ellos Jesús Reyes Heróles, Rogelio Álvarez y Raúl Merino Ramos, quienes afirmaban: “La juventud de México se opone a la resurrección del más tenebroso político, Gonzalo N. Santos, conocido como un criminal sanguinario; no debe ser gobernador de San Luis Potosí”.

Cuando Santos llegó a la gubernatura del estado no encontró una oposición significativa, sólo manifestaciones aisladas de rechazo por parte de los medios universitarios y, particularmente en San Luis Potosí, de los sinarquistas. Salomón H. Rangel recuerda: “En 1942 hicimos en el barrio de San Miguelito un mitin de protesta contra Gonzalo N. Santos que encabezó Alfonso Trueba [...] el sinarquismo le reprochaba su participación en la política en 1929 contra Vasconcelos”.

La segunda Guerra Mundial y la atmósfera política interna del país permitieron que su gobierno transcurriera sin obstáculos serios. La economía local se vio favorecida por la demanda de materias primas en los Estados Unidos; productos del estado como casimires, mezclilla, guantes, fibras duras y hasta ciertas industrias particulares como Canel's, fabricantes de dulces, tuvieron en esos años un crecimiento notable. El mismo acuerdo sobre braceros de 1942 permitió que los trabajadores potosinos, casi todos de origen campesino, emigraran temporalmente a los Estados Unidos.

Para fortalecer su posición política en la capital potosina, Santos siguió dos caminos. Por un lado, fomentó la obra pública en la ciudad, en la que destacó la inversión de cerca de 12 millones de pesos con un sustancial apoyo federal para construir un sistema de agua y drenaje. Por otro, se abrogó, como un derecho que no se compartía y cuya legitimidad estaba en sus "orígenes revolucionarios", el derecho de exclusividad sobre los asuntos políticos, que reforzó con el cultivo del culto a su personalidad. Al cumplir su primer año como gobernador se organizaron varios festejos a los que asistieron políticos locales y nacionales. Se creó una comisión organizadora; la banda de música del estado, acompañada de las bandas de sindicatos y escuelas así como de mariachis, le cantó las mañanitas. La XXXVIII Legislatura del estado celebró una "solemnísima" sesión a las 11 horas en la que fue recibido el jefe del ejecutivo por las autoridades municipales, militares y los representantes del comercio y la industria. En la noche se festejó con bailables y juegos pirotécnicos.

Unos días después, la Cámara Nacional de Comercio le ofreció una cena de honor. Asistieron cerca de 200 invitados, entre ellos el cónsul de los Estados Unidos en San Luis y algunos que, años después, participarían políticamente en la oposición a su cacicazgo.

En ese mismo mes de octubre de 1944 promovió que el Congreso del estado emitiera un decreto para honrar la memoria de Pedro Antonio de los Santos, su hermano, maderista que fue asesinado en los primeros años de la revolución de 1910. El decreto declaraba a Pedro Antonio de los Santos hijo ilustre del estado y mártir de la Revolución mexicana; el día de su fallecimiento, 31 de julio, se declaró fecha de duelo en el estado; se ordenaba publicar su biografía para repartirse en todas las escuelas del estado.

Gonzalo N. Santos también convirtió las "celebraciones" de su onomástico en actos políticos. El 16 de enero de 1945, la prensa publicó las fotografías de su cumpleaños. La fiesta se celebró en su hacienda de El Gargaleote en Tamuín, San Luis Potosí; asistieron los gobernadores de Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas, así como algunos generales estadounidenses, representantes del gobernador de Texas y políticos potosinos.

El ejercicio de una política pública y el proceso institucional que vivió el país en esos años quedó sometido así a la identificación de su personalidad; él era la voluntad misma del poder, el jefe máximo en la entidad. La política, el ejercicio de la política, era su *propiedad*. Un obrero de esos años recuerda que en una ocasión les dijo: "el trabajo

tú, la política yo”, y lo mismo relataba José I. Hernández, que les decía a los demás “el comercio tú, la política yo”, “la religión tú, la política yo”. A cambio de aceptar esas reglas, esa “cultura de la imposición”, Santos tenía que garantizar ciertos beneficios que hicieran palpable la funcionalidad de su gobierno:

Durante el gobierno de Santos en la Cooperativa Atlas no recibimos presiones [...] aumentaron [...] las prestaciones de los trabajadores en todos los sentidos: se compró un terreno para construir lo que sería la primera sección de casas para los cooperativistas [...] se construyeron 44 casas con todos sus servicios de urbanización [...] ya todo mundo comentaba y sabía que en la Fábrica Atlas existía la plana mayor del Partido Comunista Mexicano [...] Santos dijo en una ocasión a compañeros del Consejo, que los comunistas eran más definidos y más leales que los sinarquistas y de menos peligro los comunistas que los sinarquistas. Nosotros los calificábamos como residuos de los cristeros y ese mismo criterio tenía Santos.

A diferencia de Cedillo, su relación con los sectores urbanos fue continua, aunque no descuidó sus bases locales en la Huasteca, donde también aplicó una considerable inversión pública en caminos, servicios y escuelas. A fines del segundo año de su gobierno declaró al poblado de Tampamolón capital del estado durante los días en que los tres poderes permanecieron en dicho lugar, mientras se exhumaban los restos de su hermano Pedro Antonio para trasladarlos al cementerio de El Saucito en la ciudad de San Luis Potosí. Santos, al igual que lo hizo Cedillo con Palomas, convirtió prácticamente su propiedad rural de El Gargaleote en la casa de gobierno. La sociedad de la capital durante los años de su régimen no expresó animadversión a su persona, como lo hizo con Cedillo, a quien llamaba “el general huarache”; Santos era un criollo que podía compartir la misma mesa. Su presencia en las celebraciones de La Lonja, el club social de la élite de la capital, lo confirmaba. “El 23 de enero de 1945, dando cumplimiento al acuerdo de 1889, la Directiva [de La Lonja] extendió al gobernador del estado, don Gonzalo N. Santos, su nombramiento como socio honorario”.

Pero en abril de ese mismo año otros sectores sociales mostraban ya signos de inconformidad: “Dos mil potosinos, campesinos en su mayor parte, pero sin faltar los jóvenes [...] saldrán en doliente caravana hacia la ciudad de Querétaro para pedir un contrato, ya que en Aguascalientes se ha fracasado, por la descarada venta de oportunidades para ser tomado siquiera como candidato a bracero”, anunciaba

*El Herald*o, un periódico local. Los trabajadores potosinos que querían ir a laborar a los Estados Unidos organizaron los primeros mítines de descontento por la forma en que las autoridades potosinas atendían sus demandas. El mismo diario publicó que “uno de los dirigentes del grupo [...] nos dijo que el motivo del movimiento se debía a que el señor Gobernador Gonzalo N. Santos les dijo que de la capital del estado no saldrá ningún bracero o trabajador contratado por compañías norteamericanas, porque aquí hay mucho que hacer. En la junta que tuvieron con el señor Gobernador, éste les prometió trabajo a todos, pero los sueldos no sirven ni para un matrimonio carente de hijos”. Santos les había ofrecido a los aspirantes a braceros emplearlos en el ingenio Agua Buena, en los caminos carreteros que se construían en diferentes regiones y en las obras de drenaje que se llevaban a cabo en la ciudad.

En esa ocasión, los manifestantes leyeron una carta que le escribieron al gobernador de Querétaro, esperando que éste sí los ayudara para que los contrataran como braceros, merced a “la benevolencia y ayuda” que no encontraban en su propio estado.

Hacia el final de su gobierno y a pesar del control que había ejercido sobre el sector obrero a través de la CTM, se comenzaron a expresar signos de malestar; Manuel de Lira cuenta que “[participamos] en el desfile del 1o. de mayo de 1948 [...] nuestra columna independiente con organizaciones como [las fábricas] Atlas, España Industrial, San Felipe, Ambos Mundos, Textiles de Soledad, ferrocarrileros, mineros, electricistas, maestros y otras, registrando un mayor contingente que la CTM que contrastaba sus consignas de apoyo a la industrialización y de la colaboración de clases en contra de las nuestras de condena al gobierno”. Lo que comenzaba a vislumbrarse en San Luis Potosí era la formación de una nueva red social que tendría su centro de gravedad en el municipio de la capital donde se concentraban las principales plantas industriales y donde se había consolidado una clase media que no respondía a la tradición autoritaria que representaba Santos. En la década de los cincuenta, esta clase cuestionó profundamente el papel que ejercía en el estado Gonzalo N. Santos, quien ya había dejado de ser gobernador. Al término de su periodo, en 1949, Santos no se retiró del poder; promovió la elección del nuevo gobernador, Ismael Salas (1949-1955), y no dejó de controlar los hilos de la política en el estado. Se presentaba en los actos públicos al lado del nuevo gobernador, como el gran benefactor de la población potosina. No eran las institu-

ciones de gobierno ni el mismo PRI, sino él quien representaba al Estado mexicano en San Luis Potosí. Así, la institucionalidad política en el estado se vio frustrada por el ejercicio de su cacicazgo. Desde El Gargaleote siguió tomando decisiones que de hecho correspondían a las autoridades gubernamentales o municipales.

A principios de los cincuenta fueron otra vez los sinarquistas quienes se movilizaron para repudiar su presencia en la vida política de la localidad. David Lomelí escribió: "Para combatir el cacicazgo santista en San Luis, que tuvo como divisa la 'ley de los tres ierros' [encierro, entierro o destierro], el Comité Nacional Sinarquista destacó a Ignacio González Gollaz [quien lucharía junto a] Francisco Ramírez Vázquez, Otilio Gonzalez, Salomón Rangel, Mario García Ramos y Jesús Gonzalez".

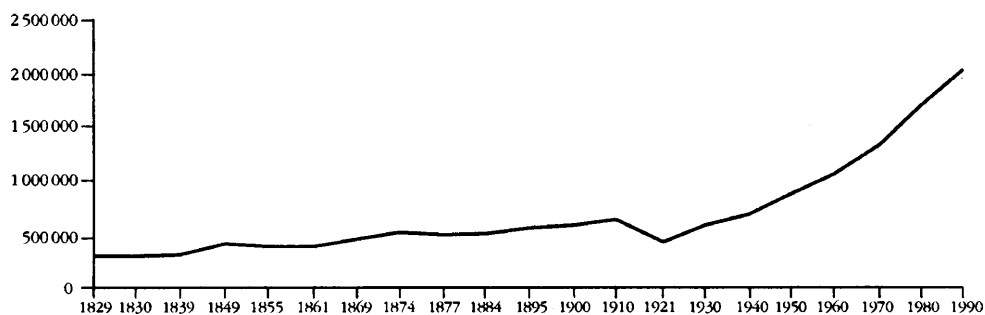
En 1952, la dirección sinarquista se entrevistó con Santos, quien "empezó amenazando diciendo que a él todavía no se le quitaba el olor a pólvora y que la vida de los dirigentes sinarquistas podía correr peligro". Era del conocimiento público que contó con gatilleros (el más conocido era "el Mano Negra") en su carrera política, y se decía que con ellos ahuyentaba a quienes se le enfrentaban en la arena política; algunos notables panistas y aun algunos miembros del PRI habían preferido dejar San Luis Potosí y dirigirse a la ciudad de México. Si bien los sinarquistas y Santos no llegaron a acuerdo alguno, se acabó la campaña política contra el cacicazgo santista.

El señor obispo de San Luis hizo unas declaraciones contra la lucha que el sinarquismo había emprendido contra Santos e Ismael Salas. Declaraciones donde decía que la Iglesia no había recibido represalias ni de Santos ni del gobernador, que el clero estaba agradecido [...] que les había devuelto el edificio donde [...] está la Asociación Católica Mexicana y que por lo tanto el clero condenaba la lucha sinarquista contra esas dos personas y eso nos hacía parecer, si no acatábamos las recomendaciones del obispo, como si estuviéramos en contra de la jerarquía eclesiástica [...] y se dio la orden de que se suspendiera la campaña contra Gonzalo.

En realidad, el sinarquismo en San Luis, que tenía alguna presencia en los barrios tradicionales de la capital y en varias poblaciones, no era una fuerza social capaz de enfrentar el poder político de Santos.

Para esas fechas, la ciudad de San Luis Potosí y sus zonas aledañas alcanzaban los 162 000 habitantes y el estado contaba con una pobla-

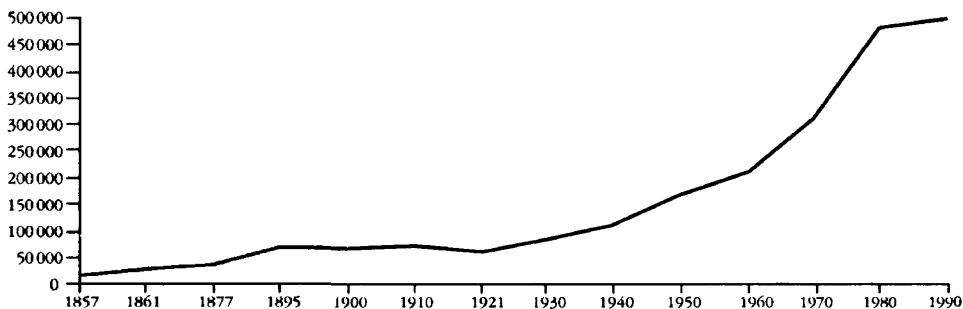
GRÁFICA VII.1. Población del estado de San Luis Potosí 1829-1990



Años	Población	Años	Población	Años	Población	Años	Población
1829	297 593	1869	476 500	1910	627 800	1970	1 281 996
1830	310 196	1874	525 110	1921	445 681	1980	1 673 893
1839	321 840	1877	506 799	1930	579 831	1990	2 003 187
1849	412 329	1884	516 486	1940	678 779		
1855	390 360	1895	568 449	1950	856 066		
1861	398 888	1900	575 432	1960	1 048 297		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, p. 23.

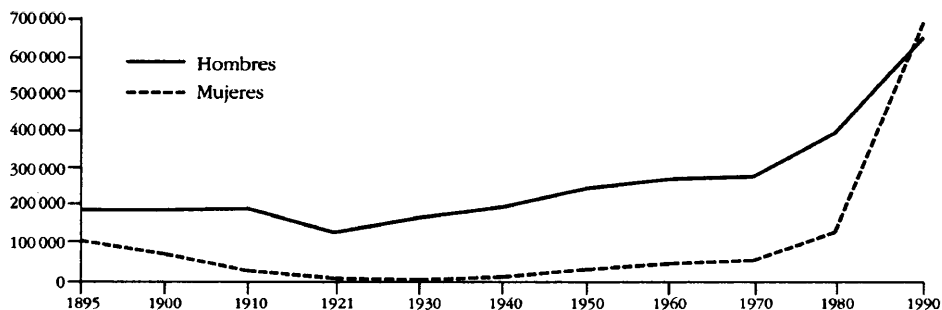
GRÁFICA VII.2. Población de la ciudad de San Luis Potosí 1857-1990



Años	Población	Años	Población	Años	Población
1857	10 678	1910	68 022	1960	206 261
1861	26 841	1921	57 353	1970	301 896
1877	34 000	1930	74 003	1980	471 047
1895	69 050	1940	104 481	1990	489 238
1900	61 019	1950	162 446		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, p. 37.

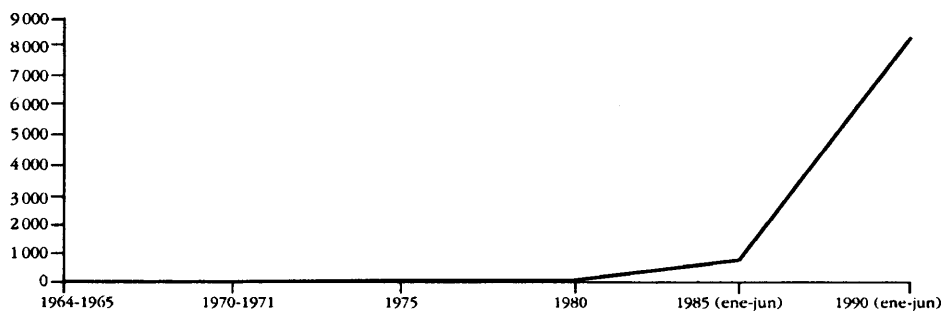
GRÁFICA VII.3. *Población económicamente activa por sexo*



Años	Hombres	Mujeres	Años	Hombres	Mujeres
1895	182 824	96 658	1950	242 563	27 244
1900	190 147	64 292	1960	275 599	44 676
1910	193 616	26 897	1970	280 783	47 758
1921	133 769	6 024	1980	400 460	131 655
1930	172 393	5 721	1990	650 891	686 421
1940	191 660	8 773			

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, pp. 355-356.

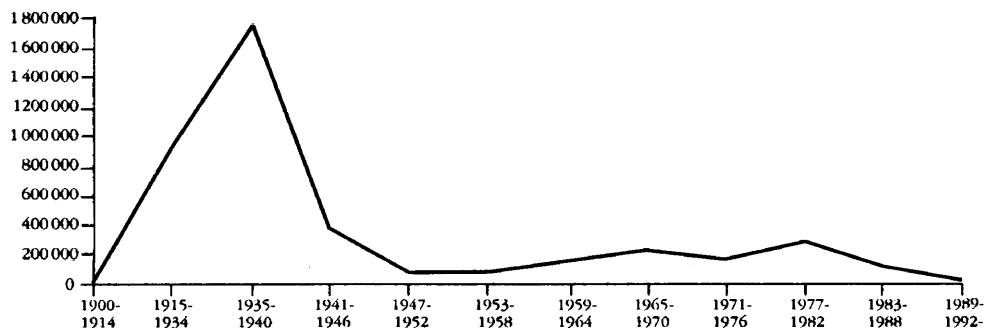
GRÁFICA VII.4. *Salario mínimo diario general en San Luis Potosí*



Años	Pesos
1964-1965	14.75
1970-1971	24.50
1975	48.20
1980	130.00
1985 (ene-jun)	660.00
1990 (ene-jun)	8 405.00

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, p. 215.

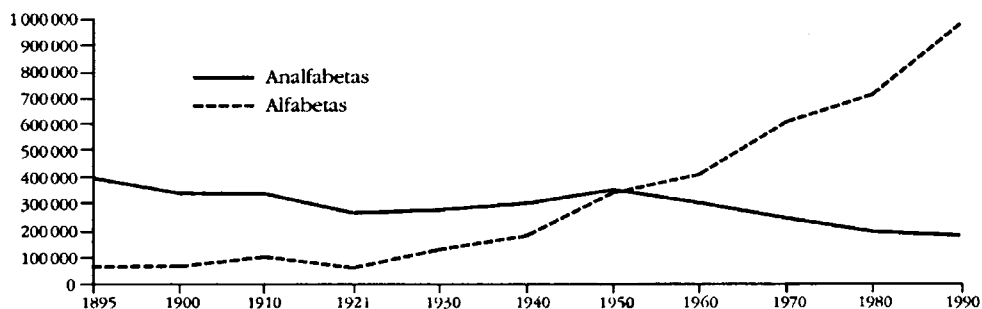
GRÁFICA VII.5. *Dotación de tierras por periodos presidenciales en 1900-1992*



Años	Hectáreas	Años	Hectáreas	Años	Hectáreas
1900-1914	4 370	1947-1952	74 095	1971-1976	167 242
1915-1934	935 863	1953-1958	74 094	1977-1982	275 621
1935-1940	1 752 461	1959-1964	159 824	1983-1988	100 317
1941-1946	364 716	1965-1970	219 817	1989-1992	19 289

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, pp. 377-378.

GRÁFICA VII.6. *Población de 10 años y más alfabeta y analfabeta, 1895-1990*



Años	Alfabetas	Analfabetas	Años	Alfabetas	Analfabetas
1895	66 181	393 160	1950	334 430	351 831
1900	72 601	345 245	1960	407 813	299 058
1910	101 212	340 269	1970	602 932	246 813
1921	61 754	272 515	1980	717 821	198 263
1930	121 670	278 240	1990	996 753	177 446
1940	174 556	295 769			

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas históricas de México*, I, México, INEGI, 1994, pp. 125-126.

ción de 856 000. El establecimiento de embotelladoras de refrescos como Coca Cola, Pepsi Cola y Aga respondía a un crecimiento urbano cuyo equivalente en el campo eran los ingenios de la Huasteca potosina. La inauguración, en 1951, de una tienda de la cadena Sears Roebuck, la construcción de dos grandes cines, El Alameda en 1941 y El Avenida en 1947, el inicio de operaciones de la compañía Distribuidora Potosina de Gas, en 1944, así como de distribuidoras de diferentes marcas de automóviles y otras empresas comerciales, comenzaron a trazar los rasgos de una sociedad urbana más compleja, los perfiles de la modernidad que se expresaban ya en las demandas y expectativas de una cultura civil que iba a definir las nuevas reglas de convivencia y trato con los poderes políticos.

DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA AL MUNICIPIO LIBRE:
UNA NUEVA CULTURA CIVIL

Con miras a lograr una Universidad localizada y concreta, fuertemente enraizada en nuestra realidad, hemos establecido [...] como propósito fundamental de la nueva facultad [de Humanidades] contribuir al estudio y solución técnica de los problemas regionales y nacionales que son de su incumbencia [...] Queremos acabar de esta manera con la universidad que no está en ninguna parte o que se sitúa en un lugar cualquiera de espaldas a las necesidades e inquietudes de la comunidad, a la que simplemente se venía ignorando.

El 2 de enero de 1955, el profesor Ramón Alcorta pronunció estas palabras durante la velada inaugural de la Facultad de Humanidades. Alcorta propugnaba una Universidad regional, pues “el tratar de resolver problemas regionales implica necesariamente tratar de resolver problemas nacionales”. Ramón Alcorta, quien en 1941, en colaboración con José Francisco Pedraza, publicó la *Bibliografía histórica y geográfica del estado de San Luis Potosí*, era un académico destacado y uno de los colaboradores y consejeros más cercanos del doctor Manuel Nava, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En su discurso dijo:

Frente al notorio atraso político y por ende social en que ha vivido casi siempre y vive ahora más que nunca nuestra entidad, en trágica contradicción con su vocación cultural y con sus aspiraciones de mejoramiento

social, la Universidad comprende bien que es necesario crear un nuevo tipo de universitario [...] La misión política del hombre de cultura —nos dice Benedetto Croce— es una misión política en tanto es una misión moral: la de salvar los valores permanentes y universalmente humanos contra toda superposición de valores empíricos, particulares y contingentes.

A lo largo de los años cincuenta, en la Universidad se fortaleció un grupo de profesores y estudiantes que en torno a la rectoría del doctor Nava comenzaron a manifestar una autonomía que no tardó en enfrentarlos con Gonzalo N. Santos. Éste se entrevistó con el rector Nava y le sugirió que ya no contendiera por la rectoría y que de esa manera beneficiaría a la Universidad, pues él, Santos, promovería ante las instancias federales más recursos para la máxima casa de estudios. La reacción del grupo que se aglutinaba alrededor del rector Nava fue la de un rechazo absoluto a la proposición de Santos. La mayor parte de los apoyos del rector provenían de la propia Escuela de Medicina. En la década de los cincuenta no había instituciones públicas de seguridad social y los médicos potosinos tenían un sistema de igualas con las principales empresas de la entidad, que consistía en que mensualmente recibían una cuota fija por parte de cada empresa y, a cambio, atendían a sus trabajadores y empleados cuando lo requerían; por tanto, el rector Manuel Nava y el grupo que lo rodeaba tenían un prestigio social que rebasaba el ámbito universitario. El conflicto entre Santos y el rector tuvo eco no sólo en la prensa, sino en la mayor parte de los sectores sociales de la ciudad de San Luis; por ejemplo, Prisciliano Pérez, dirigente obrero textil, comentó:

Los Nava en San Luis, Manuel, Rafael, José y Salvador, todos profesionistas en medicina, constituyen una familia de clase media o pequeña burguesía que vive específicamente de su profesión y sin más medios de vida que la renta que les reporta su propio trabajo que, como a todos a su nivel, les ha sido posible sostener una familia con ciertas comodidades, tener una casita donde vive y su coche en propiedad y eso sí, muy católicos, no fanáticos y menos militantes de una secta religiosa, y todos ellos apolíticos con excepción de Manuel, que siendo rector de la Universidad y con una actitud muy valiente se enfrentó al cacique Gonzalo N. Santos en los manípulos que éste hacía en la casa de estudios; circunstancia que le valió las simpatías del pueblo y el apoyo del estudiantado. Rafael, Salvador y José, dedicados al consultorio como sacamuelas uno, el segundo oculista y el último curando niños; y apáticos por igual a la cosa pública. Mas toca la circunstancia

que empiezan todos ellos a tomar relación y un estrecho contacto con el pueblo más humilde y con los trabajadores organizados por su manera de trato a los pacientes porque eran médicos de casi todas las empresas para sus trabajadores, así que los consultorios de los Nava siempre estaban llenos de electricistas, ferrocarrileros, textiles y mineros, y gente diversa. Eran personas sumamente conocidas.

Santos pudo renovar sus alianzas con el poder central en turno, Manuel Ávila Camacho (1940-1946), Miguel Alemán (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), ofreciendo el control del estado y su estabilidad como garantías; Cedillo, en su tiempo, lo había hecho con su ejército de agraristas armados. Santos contaba con el aparato político del PRI, a través de las organizaciones obreras y campesinas; sin embargo, el país cambiaba al igual que su clase política, en la que los universitarios comenzaban a tener un papel cada vez más preponderante, después de que Santos había impedido el desarrollo más autónomo de una clase política local que estuviera vinculada a la Universidad que, como en otras partes del país, producía los nuevos cuadros de gobierno.

El discurso de Alcorta tenía un lenguaje distinto y ajeno al de Santos. Desde principios de 1950 se sucedieron expresiones culturales que eran parte de la formación de una clase social media intelectual cuyo horizonte no estaba en El Gargaleote. En 1952 se creó el Museo Regional Potosino promovido por el médico y humanista Antonio de la Maza, a quien apoyaron el historiador Joaquín Meade, el dibujante Luis Chessal y María Emilia Rodríguez Lárraga, descendiente de quien había descubierto y resguardado una de las esculturas prehispánicas más valiosas del país, el llamado "Adolescente huasteco" que se conserva en el Museo Nacional de Antropología e Historia. De 1950 a 1955 se impartieron los cursos de invierno organizados por la Academia Potosina de Ciencias y Artes y la Universidad de San Luis, que permitieron vincular a esta universidad con la Universidad Nacional Autónoma. Las materias tratadas iban desde las fisicomatemáticas hasta las ciencias jurídicas, filosofía, historia, literatura, artes y ciencias sociales. Entre los maestros que participaron se encontraban Antonio Alatorre, Mariano Azuela, Nabor Carrillo Flores, Antonio Castro Leal, José Gaos, Edmundo O'Gorman, Eduardo García Maynez, Manuel Herrera y Lasso, Joaquín Meade, Efrén del Pozo, Jesús Silva Herzog, Jorge Adalberto Vázquez, Arturo Arnaiz y Freg, Carlos Bosch García,

Francisco de la Maza, Henrique González Casanova, Emilio Luis Riera, Octavio Paz, Santiago Ramírez y otros. Algunos de los conferencistas también dieron sus cursos en Matehuala y Rioverde.

Este espacio activo y creativo de cultura que se desarrolló al amparo de la Universidad comenzó a permear la sociedad. En 1955 se fundó el Instituto Potosino de Bellas Artes. Santos comenzó a tener interlocutores sociales que en el lenguaje cuestionaban sus prácticas políticas. Su relación con ese grupo social universitario se fue tensando. Sus formas políticas comenzaron a ser cuestionadas: el ejercicio arbitrario de su poder fue impugnado, ya no desde una postura partidista como la de los sinarquistas, sino desde espacios civiles vitales de la sociedad como era la Universidad.

En 1957, ante la proximidad de las elecciones federales para la presidencia de la república y las elecciones locales para las presidencias municipales en San Luis Potosí, diversos grupos políticos comenzaron a movilizarse para dismantelar el cacicazgo santista. La señal había sido el destape del candidato del PRI a la presidencia de la república, Adolfo López Mateos. En San Luis se le atribuyeron dos características: su pasado vasconcelista y su distancia de Gonzalo N. Santos, quien se había inclinado por otras opciones. Durante los últimos meses de 1957 y en 1958 se replanteó la relación entre el poder central y los actores políticos regionales. En mayo de 1958 se anunció la formación de una agrupación política, la Alianza Cívica Potosina (ACP), dirigida por José E. de la Cruz: "Fui cedillista y conservo grata memoria de mi jefe por las cosas buenas que de él conocí [...] fue un honor para mí haber servido a las órdenes del caudillo de la Revolución, General de División, Saturnino Cedillo, fundador de la CNC y el hecho de haberle sido leal me pone en paz conmigo mismo". De la Cruz y Enrique Rangel, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), fueron los primeros en el estado en lanzar la candidatura el 2 de noviembre de 1957 de Adolfo López Mateos. La ACP recibió el apoyo de ejidatarios, colonos y campesinos ex cedillistas. La presencia de la CROC significaba la disputa con la CTM, a la que en la localidad se le señalaba su subordinación completa a Gonzalo N. Santos. A la organización de De la Cruz se sumaron los reboceros de Santa María del Río y los ixtleros de Matehuala.

En julio de 1958 se dio la noticia de la creación de otra organización política dentro del PRI: el Frente Reivindicador de la Ciudadanía Potosina (FRCP), cuyos dirigentes eran el licenciado Franco Carreño (mi-

nistro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y amigo cercano de Adolfo López Mateos) e Ignacio Gómez del Campo (ex presidente municipal de San Luis Potosí durante el régimen de Gonzalo N. Santos y ex secretario de gobierno con Ismael Salas). El FRCP se manifestó enemigo del cacicazgo de Santos e impulsor del municipio libre. Según Franco Carreño, “a partir de la postulación de López Mateos en San Luis Potosí se formó una corriente hacia la reivindicación de los derechos cívicos; tal movimiento se funda en que el candidato surgió ajeno a la influencia y compromisos con el cacicazgo en San Luis Potosí”. Meses después, en la revista *Reporter* de la ciudad de México Ignacio Gómez del Campo escribió:

Por décadas y más décadas han padecido los potosinos los efectos negativos del régimen caciquil [...] todos los medios de comunicación existentes, los progresos de las letras y las luces y el incremento de las inversiones de capital y el crecimiento del proletariado industrial, su correlato indispensable, hacen que los malvados despotismos de provincia deban ser proscritos de la historia de México [...] El señorío insolente de Santos, indudablemente que se derrumba. Sus métodos de gobierno han sido y son anacrónicos e infecundos, tanto que comparados con los de la reacción, resultan todavía mas reaccionarios. Y aquí tienen las gentes de la capital de la república la explicación de la comentada simbiosis, que no ha sido otra cosa que una alianza de fuerzas sociales para destruir la peor forma del retroceso social y político de un pueblo: el caciquismo cimarrón.

Las líneas de Gómez del Campo querían aclarar el sentido de la unión de las principales fuerzas políticas en San Luis durante 1958.

A fines de 1957, se formó un grupo político que sería el eje de la oposición a Santos. Provenientes de la Universidad e inspirados en la lucha del rector Manuel Nava, varios médicos, abogados e ingenieros aconsejados por el profesor Ramón Alcorta decidieron participar en la contienda política que se avecinaba: “No simpatizábamos con ningún partido, ni el PAN, ni el PPS, de tal manera que decidimos que solamente a través del PRI, podríamos luchar contra uno de sus miembros como lo era Santos”. Así recordaba el doctor Salvador Nava los inicios de aquella lucha cuando formaron la Federación de Profesionistas e Intelectuales del Estado de San Luis Potosí (FPEI) en julio de 1958. En aquella ocasión dijo: “Quizá seamos más culpables que otros, pues habiendo tenido la fortuna de una preparación universitaria, nos hemos reducido a actuar dentro de las limitaciones de nuestras diferen-

tes disciplinas”, y demandaba “obras de irrigación en el campo, facilidades a la creación de nuevas industrias con garantías para el capital y sueldos dignos para los trabajadores, libertad ciudadana de expresión sin temor a las represalias, y libertad para elegir dentro de nuestros mejores hombres a los que nos gobiernen”. La mayoría de los miembros de la FPEI que habían ingresado al PRI venían de la Escuela de Medicina. Y si bien aparecían por primera vez en una contienda política electoral, lo hacían con un enorme “capital cívico social” que durante más de una década acumularon en el ejercicio de su profesión médica. Todos ellos eran profesores o alumnos en la Escuela de Medicina; atendían en el Hospital Central y en sus consultorios establecieron el sistema de igualas, por lo que se convirtieron en los médicos de casi todos los sectores sociales; por ejemplo, desde fines de 1940 el doctor Salvador Nava era el oculista de los ferrocarrileros, mineros, trabajadores de la industria textil, así como de las órdenes religiosas que tenían a su cargo varias de las principales escuelas privadas. Los lazos de confianza y afecto entre médico y paciente se trasladaron a la arena política.

Durante 1958, las tres agrupaciones políticas hicieron su precampaña para la convención del PRI que elegiría los candidatos, pero Santos logró controlar e imponer sus propios candidatos en el mes de octubre. El 1° de noviembre se hizo pública la creación de la Unión Cívica Potosina (UCP), que unió al PREI, FRCP y ACP; a las tres agrupaciones del PRI se sumaron los sinarquistas y los comunistas. El doctor Luis Fernando Rangel, uno de los principales dirigentes de ese naciente movimiento de oposición, afirmó: “Yo creo que desde ese momento en que se realizaron las convenciones, este movimiento que había sido gestado dentro del propio partido, se desarrolló como un movimiento popular independiente”.

El año de 1958 fue de intensa movilización popular en todo el país. Sobresalieron los ferrocarrileros, que participaron primero con sus demandas sindicales y luego en las campañas electorales. El movimiento político en San Luis corrió al parejo que la campaña presidencial de López Mateos y su triunfo. Desde el principio, la oposición potosina hizo campaña en favor del candidato priísta López Mateos —cuyo principal oponente fue el panista Luis H. Álvarez— y continuó con ella sin importar las imposiciones santistas.

San Luis Potosí vivió en esas semanas una experiencia cívica inédita por la amalgama de sectores sociales y organizaciones políticas que par-

ticiparon activamente apoyando a los candidatos de la Unión Cívica. El doctor Salvador Nava contendió por el municipio de la capital y la composición de su planilla mostró esa convergencia social: cuatro industriales, cuatro obreros, dos empleados y un comerciante; algunos de ellos eran priístas, sinarquistas y comunistas.

Durante noviembre se multiplicaron las manifestaciones, principalmente en la capital. Una de ellas, organizada por un grupo universitario denominado Germán del Campo, provocó que el gobernador del estado Manuel Álvarez dejara el palacio de gobierno e incluso abandonara el estado. En los primeros días de diciembre se arrestó a varios manifestantes de la oposición. Cientos de ciudadanos fueron hasta las puertas de la cárcel para exigir su libertad. Un agente de la policía disparó e hirió de muerte a un niño; la respuesta fue la paralización de las actividades económicas: "el comercio organizado y la industria [...] han determinado continuar el cierre de sus establecimientos en forma más firme". Era un hecho que el remplazo del cacicazgo llegaría muy pronto.

Después de las intensas movilizaciones populares y el inicio del nuevo gobierno federal se reconoció el triunfo del doctor Salvador Nava en el municipio de San Luis Potosí. En enero de 1959 también se nombró un nuevo gobernador interino, Francisco Martínez de la Vega.

San Luis Potosí comenzó a modificar su relación con el poder central a través de un proceso de modernización política que exigía el fortalecimiento de una vida institucional que diera cabida y participación a los diversos sectores sociales. La modernización del PRI implicaba la movilización democrática de amplios sectores de la sociedad, que, a partir de 1958, formaron parte en la contienda electoral.

El municipio libre se convirtió en el bastión de la comunidad en alianza tácita con el nuevo poder federal. El doctor Salvador Nava recibió decenas de cartas de potosinos radicados en otros estados que describieron cómo entendían los sucesos:

...que queden en el olvido como una pesadilla, esos largos años en que nuestro estado desde la época del cedillismo hasta nuestros días con Gonzalo Santos, ha vivido la denigrante situación del pueblo envilecido en donde las libertades brillan por su ausencia, gracias al favor de que han gozado los caciques en turno por las propias autoridades federales. López Mateos al visitar San Luis Potosí dijo que los caciques duran mientras el pueblo los tolera, pero también porque están apoyados por la fuerza, por

el terror [...] Sin embargo con eso dio la pauta para que San Luis Potosí se sacuda definitivamente ese estado de cosas [...] y [...] entre a una etapa de superación de acuerdo con el ritmo que llevan actualmente otras entidades de la República...

La remoción del cacicazgo santista estaba en marcha. La fuerza regional que se formó alrededor del doctor Nava y su presidencia municipal dio el siguiente paso cuando se decidió a competir por la gubernatura del estado. Surgió así un priísmo potosino renovado que se preparó a disputar las elecciones estatales de 1961. El 20 de enero, el doctor Nava se entrevistó con el general Alfonso Corona del Rosal, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, para informarle de que había solicitado licencia en su cargo como presidente municipal, "ya que un grupo de amigos míos, militantes del PRI, piensa lanzar mi candidatura al gobierno del estado". En el mes de febrero afirmó que

a lo que debe recurrir el ciudadano potosino es a la Ley. Estamos seguros de que sus derechos cívicos serán respetados por los dirigentes del PRI como sucedió en 1958, con motivo de las elecciones municipales cuando se hizo el mas grande acto de justicia al pueblo de San Luis Potosí [...] soy miembro activo del PRI. Algunos militantes de este instituto me pidieron que aceptara un trabajo de auscultación proponiéndome como candidato al gobierno del estado. Acepté con la condición de que si no tengo el respaldo popular, no tendrá objeto que yo esté al frente de una contienda política [...] En mi vida he pertenecido a un solo partido político, que es el PRI. En la contienda de 1958, al rebelarme no lo hice en contra de mi partido, pues ningún partido político me postuló [...] ¡No soy sinarquista!, ¡No soy comunista! ¡Jamás he pertenecido a Acción Nacional!

La amplia alianza de fuerzas que se unió alrededor del doctor Nava provocó que sus enemigos políticos lo señalaran como representante de la reacción, un lenguaje propio de la etapa de guerra fría que imperaba en esos años. El movimiento político que encabezó ya no se enfrentó al cacique regional, sino al poder central que impuso las condiciones de la lógica nacional en los espacios locales. La dirigencia nacional del PRI no apoyó la precandidatura del doctor Salvador Nava y quiso incluso que éste y los suyos renunciaran a su proyecto político. Años después, el doctor Luis Fernando Rangel recordó: "Ellos sostienen su disciplina partidaria. Nosotros no la teníamos".

El 23 de abril de 1961, el PRI local efectuó su convención y nombró

candidato al profesor Manuel López Dávila, que había hecho su carrera política en el estado de Chihuahua y retornaba a San Luis después de muchos años de ausencia. El nombramiento de López Dávila se interpretó como una imposición del poder central que obligó al doctor Nava y a sus seguidores a continuar su campaña por la gubernatura fuera del PRI. A fines de abril, en un mitin en la plaza pública, Nava y varios de sus principales colaboradores hicieron saber que renunciaban al PRI y que iban a continuar la lucha política para abrir espacios democráticos en San Luis. La decisión del CEN del PRI fracturó el proyecto de renovación y modernización política del partido en la entidad. La campaña del navismo se extendió por todo el estado. El 21 de mayo, el jefe de campaña del doctor Nava en la Huasteca potosina, el licenciado Jesús Acosta, fue asesinado. Acosta había sido abogado defensor de los derechos de los campesinos pobres e indígenas.

El 2 de julio, con las principales poblaciones del estado ocupadas por el ejército, se celebraron las elecciones. Los resultados oficiales le dieron el triunfo al candidato del PRI. La oposición navista, a la que se le reconoció haber ganado sólo en la capital del estado, comenzó un movimiento de resistencia civil acusando al gobierno de haber perpetrado un gran fraude. El resultado de las elecciones fracturó a la sociedad regional. López Dávila protestó como gobernador rodeado de bayonetas y tanques militares; unos días antes, el 16 de septiembre, fueron aprehendidos cerca de 50 dirigentes de oposición; entre ellos había industriales, comerciantes, profesionistas, estudiantes, amas de casa y líderes obreros. Acusados de subversión y de haber suscitado una "matanza" el 15 de septiembre en la plaza de armas de San Luis, fueron trasladados al Campo Militar número 1 de la ciudad de México. La presión nacional, la falta de pruebas y la evidencia de la represión ejercida obligó a las autoridades a poner en libertad a los pocos días a los detenidos, entre ellos el doctor Nava, quien sería trasladado unas semanas más a la cárcel de Lecumberri.

Los años siguientes evidenciaron la ruptura social que polarizó a la sociedad potosina. La represión del gobierno local y los insultos de la oposición fueron constantes durante el gobierno de López Dávila. Su gobierno intentó paliar la inconformidad invirtiendo en obra pública, principalmente en la construcción de escuelas. Creó la zona industrial para promover económicamente a la entidad y buscar alianzas con ciertos grupos que habían participado en el movimiento navista.

Los dirigentes de la oposición, tras la persecución y, en algunos

casos, la tortura, abandonaron la arena política y se replegaron a sus actividades profesionales.

VÍAS DE CONCILIACIÓN: LA INSTITUCIONALIZACIÓN
VERTICAL Y LOS DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA

En 1967 se inauguró un nuevo gobierno, el del licenciado Antonio Rocha, quien aplicó una política de reconciliación. Promovió la formación de patronatos para obras sociales y culturales e invitó a participar a destacados dirigentes de la oposición. Comenzó a impulsar una institucionalidad política que fuera incluyente y que creara una clase política local ajena a los cacicazgos. El régimen de Rocha mantuvo los mecanismos tradicionales de control político y su misma designación fue decisión del poder político central. Así surgió una nueva institucionalidad autoritaria en San Luis Potosí. Durante su gobierno, la oposición se manifestó, como en muchas otras partes del país, desde la izquierda universitaria y se vinculó a las demandas populares urbanas y los movimientos campesinos. Ya no era la izquierda de los obreros de la Cooperativa Atlas, de los ferrocarrileros o los mineros, sino principalmente de los sectores magisterial y estudiantil. El gobernador trató de evitar confrontaciones que abrieran las heridas recientes; cauto, impulsó obras importantes de remodelación en la capital que fueron una revaloración simbólica del espacio urbano donde había surgido el movimiento político de finales de los cincuenta.

A pesar de las diferencias de actitud y de orígenes políticos, sobre todo si se piensa en el último de ellos, los tres regímenes de gobierno que terminaron consecutivamente sus periodos constitucionales de seis años —Antonio Rocha (1967-1973), Guillermo Fonseca (1973-1979) y Carlos Jonguitud Barrios (1979-1985)— llevaron a cabo numerosas obras públicas tanto de infraestructura como en el área de servicios.

Durante esos años, los gobiernos federales apoyaron el proyecto de irrigación llamado Pujal-Coy, que se proponía abarcar 720 000 ha en la planicie costera del Golfo, en una región que comprende el este de San Luis Potosí, el norte de Veracruz, el sur de Tamaulipas y parte del estado de Hidalgo y que aprovechaba el terreno de los ríos Tamapón-Moctezuma-Tamesí y algunas lagunas. En el régimen de López Mateos se iniciaron los trabajos para desarrollar el proyecto de la presa del

Pujal y, en 1964, se expropiaron por decreto presidencial 170 000 ha de la Huasteca potosina; sin embargo, la oposición de los ganaderos regionales logró que el presidente Díaz Ordaz diera marcha atrás al decreto. El gobierno de Echeverría retomó el proyecto y, en enero de 1973, por decreto presidencial se afectaron 72 000 ha. Los decretos iban y venían, pero con ello, las bases del poder regional de Gonzalo N. Santos fueron desmanteladas. En 1979, el presidente López Portillo expropió 238 000 ha. Estos terrenos estaban dedicados a la ganadería extensiva y tenían grandes áreas cubiertas de selva. De esta manera, en San Luis fueron afectados los municipios ganaderos más importantes de la Huasteca: El Ébano, Tamuín y San Vicente Tancuayalab.

El proyecto de Pujal-Coy pretendía modificar el cambio de uso de suelo, pasar de la ganadería extensiva a la agricultura intensiva de riego, lo que, a su vez, estimularía los cambios en la región, como en la tenencia de la tierra, la redistribución de la población, el aumento de la producción y la inversión en infraestructura. Por múltiples causas, el proyecto no logró sus metas. Daños ecológicos graves, problemas sociales complejos y resultados económicos escasos contrastan con los profundos efectos políticos que terminaron por modificar las relaciones de poder en el estado, con un costo, eso sí, muy elevado.

La estabilidad política evidenciaba una institucionalidad en ciernes, que permitió el remplazo de los grupos en el poder; empero, una asignatura pendiente no tardó en volver en la década de los ochenta. La atmósfera internacional del fin de la guerra fría, así como el inicio de las transiciones democráticas en muchos países de regímenes autoritarios, se entrelazaron con el surgimiento vigoroso de movimientos políticos en todo el país que demandaron una profunda reforma democrática. En San Luis Potosí, los viejos luchadores sociales fueron vistos como precursores y el doctor Salvador Nava reapareció en el escenario político al frente de la oposición, esta vez con una presencia decidida del PAN, del PDM, del Frente Cívico Potosino y, más tarde, del PRD. La sociedad regional empezó a replantear su vida política: democratizar los procesos y ciudadanizar los organismos electorales fueron tareas a las que se entregó una parte considerable de la comunidad potosina. Un poco antes de morir en 1992, el doctor Nava escribió: "Comenzamos hace 35 años. No nos hemos desviado ni doblegado. Estamos más cerca, menos lejos, somos hoy más mexicanos. Antes éramos menos. Quisiera ver con mis ojos esa democracia, es mi única aspiración".

Comenzó el difícil camino de dar vida a una cultura política. La exigencia de reformas profundas y de practicar, a la vez, la tolerancia es un reto que aún debe resolver San Luis Potosí; para lograrlo, tendrá que asumir también el desafío que le hacen las profundas desigualdades económicas y sociales que ubican al estado entre los de mayor marginalidad.

San Luis Potosí es por mucho una historia de rutas, de norte a sur y de este a oeste, pero también del centro a la periferia y viceversa. Sus regiones contrastantes han logrado complementarse: frontera cultural, territorio de entrecruzamientos, su vocación antigua que amalgama los grandes trazos nacionales es una de sus mayores riquezas.

LOS ESPACIOS DE LA CREACIÓN

Parte de la formación de una cultura civil es la promoción de espacios en los que las manifestaciones artísticas, científicas e intelectuales puedan expresarse, en los que una comunidad pueda reconocerse a través de su trabajo más creativo. La cultura civil —sus demandas, su lenguaje— es, pues, el verdadero origen de las instituciones dedicadas a la promoción, enseñanza y conservación de estas expresiones. Así, durante los últimos años se han creado lugares como la Casa de la Cultura, el Museo Nacional de la Máscara, el Ágora, el Archivo Histórico del Estado, las escuelas de iniciación artística, universidades privadas, nuevas carreras universitarias y las extensiones de la propia Universidad en otras ciudades del estado.

En estos espacios o alejados de él, los artistas e intelectuales que nacieron o viven en San Luis Potosí han continuado con la construcción de esas imágenes o visiones que son también una forma de leer el transcurrir de una colectividad.

A partir de los sesenta, los medios de comunicación, desde las carreteras hasta las computadoras, refuerzan la formación de un mundo cada vez más ecléctico, heterogéneo y diverso. El arte no es ajeno a las tonalidades, humores, sensaciones, percepciones y acontecimientos que pueden estar condicionados o relacionados con una geografía, un territorio y su historia. En los últimos años, la tradición de la poesía, la pintura, la danza, la música y el teatro no ha dejado de estar presente; estas artes nos regalan, de alguna manera, el nuevo y a la vez arquetípico paisaje. De ello son muestra los textos de Julio Rangel, Eudoro

Fonseca Yerena y Norberto de la Torre, que a continuación se citan, respectivamente, y que sirven de colofón y comentario a esta breve historia:

Pasa el tren
 metáfora polvorienta saludando
 con morenos racimos de rostros.
 Arriba
 por la finísima llaga dorada de un jet
 mana lentamente la noche.

[J.R.]

.....

Brisa del desierto,
 itinerario de llanto entre las piedras,
 sosiega este valle
 que sufre la ausencia de mar
 a media noche...
 [E.F.Y.]

.....

No vengas a este pueblo, es peligroso, en ocasiones sales a la calle con la sensación de andar en el vacío, se confunden los rumbos. Todo se vuelve niebla: las casas, los autos, los semáforos, Te enredas con el humo y caminas sin encontrar salidas. En esos días sólo tienes la memoria para orientarte... [N.D.T.]

CRONOLOGÍA (1521-1973)

- 1521 Francisco de Garay fue nombrado adelantado por real cédula y se le otorgó la gobernación de Pánuco y su región.
- 1522 En los últimos meses de 1522 Hernán Cortés salió de Coyoacán con sus fuerzas para la conquista de la Huasteca.
- 1523 octubre-diciembre. Alzamiento de los huastecos contra los españoles. Hernán Cortés envió a Gonzalo de Sandoval para someter la región.
- 1526 24 de mayo. Nuño Beltrán de Guzmán llegó a Panuco.
- 1544 Fray Andrés de Olmos fundó el pueblo de Tamaholipa.
- 1550 La villa de Santiago de los Valles pasó a depender de la alcaldía mayor de Pánuco.
Inicio de los asaltos de zacatecas y guachichiles; estalló la Guerra chichimeca.
- 1579 31 de mayo. Por cédula real se concedió el título de Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de León a Luis de Carbajal.
Se erigió la alcaldía mayor de Valles.
- 1597 Se asentaron los primeros vecinos españoles, procedentes de Querétaro, y se hicieron las primeras mercedes de tierras en la región del Río Verde.
- 1615 abril. Se registraron las primeras minas en el mineral recién descubierto al que se llamó San Pedro Guadalcázar. Por su importancia pronto se constituyó en alcaldía mayor.
- 1656 30 de mayo. Se concedió título de ciudad al pueblo y minas de San Luis Potosí.
- 1679 Se terminó y comenzó a usar el templo de la Compañía de Jesús en la ciudad de San Luis Potosí.
- 1722 *ca.* Bonanza en las minas de Charcas.
- 1746 Se terminó el convento del Carmen en la ciudad de San Luis Potosí.
- 1748 *ca.* Fundación de Tanquián.
- 1767 mayo-octubre. Tumultos en la ciudad de San Luis Potosí.

- 1806 27 de febrero. Se aprobaron las ordenanzas para la ciudad de San Luis Potosí.
- 1807 26 de enero. Félix Calleja contrajo matrimonio con Francisca de la Gándara en la ciudad de San Luis Potosí.
- 1811 5 de marzo. Calleja ocupó la ciudad de San Luis Potosí que había estado en manos de los insurgentes.
- 1823 2 de marzo. La guarnición de San Luis se pronunció adoptando el Plan de Casa Mata y nombró comandante general al coronel Francisco Arce.
- 1825 Juan Guajardo inició la construcción del Teatro Alarcón en la ciudad de San Luis Potosí, bajo la dirección del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras.
- 1827 25 de marzo. El Congreso nombró a Ildefonso Díaz de León primer gobernador constitucional del estado.
- 1828 28 de mayo. El Congreso declaró electo como gobernador a Vicente Romero.
- 1829 Se creó el municipio de Villa Juárez.
- 1839 marzo. El general José Urrea se pronunció por la federación en Tampico. El presidente Anastasio Bustamante reunió tropas en San Luis para atacarlo.
- 1841 14 de julio. El gobernador suspendió el Ayuntamiento de la ciudad de San Luis Potosí.
- 1847 22 de febrero. Batalla de la Angostura.
- 1847-1853 Rebelión de la Sierra Gorda.
- 1849-1850 Epidemia de cólera.
- 1852 12 de diciembre. El ayuntamiento de Rioverde adoptó el Plan de Tampico contra el gobierno general y desconoció al gobernador Julián de los Reyes.
- 1854 18 de enero. El general Anastasio Parrodi, comandante de la guarnición, asumió la gubernatura del estado por disposición de Santa Anna.
- 1857 Se agregó el municipio de Ahualulco al estado de San Luis Potosí.
Se creó el municipio de Villa de Guadalupe.
- 1860 Se creó el municipio de Santo Domingo.
14 de octubre. Sóstenes Escandón tomó posesión como gobernador del estado; ese mismo día una fuerza conservadora atacó la ciudad.

- 1863 25 de febrero. Se nombró gobernador y comandante militar a Vicente Chico Sein.
- 1864 4 de enero. El departamento de San Luis Potosí reconoció el Imperio y como emperador a Fernando Maximiliano de Austria.
- 1867 19 de enero. El general Mariano Escobedo entró en la ciudad de San Luis Potosí.
- 1869 2 de octubre. Juan Bustamante renunció al cargo de gobernador constitucional.
- 1873 Se creó el municipio de Tampacán.
- 1874 22 de junio. Pascual M. Hernández asumió el cargo de gobernador constitucional.
- 1877 18 de abril. El general Carlos Díez Gutiérrez tomó posesión del cargo de gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí.
- 1879-1882 Rebelión indígena encabezada por Juan Santiago.
- 1879 Se creó el municipio de Santa Catarina.
- 1882 Se creó el municipio de Zaragoza.
- 1888 1º de noviembre. Inauguración de la línea México-Nuevo Laredo del Ferrocarril Nacional Mexicano.
- 1893 18 de abril. El general Carlos Díez Gutiérrez, reelecto por tercera vez, protestó como gobernador.
- 1897 Fundación del Banco de San Luis Potosí.
- 1901 Huelga de mineros en Matehuala.
- 1902 30 de noviembre. El Congreso declaró electo por mayoría como gobernador del estado a Blas Escontría.
- 1903 Huelga de ferrocarrileros, dirigida por la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril.
- 1908 Huelga ferrocarrilera en San Luis Potosí, dirigida por Félix C. Vera.
- 1910 Fundación del "Centro Electoral Antirreyista".
- 5 de octubre. Francisco I. Madero se fugó de la ciudad de San Luis Potosí en compañía de Julio Peña con dirección a Laredo, Texas.
- 1912 enero-febrero. Antonio F. Alonso, gobernador interino de San Luis Potosí.
- 1914 19 de julio. Pablo González, gobernador y comandante militar de San Luis Potosí.

- 1915 25 de diciembre. Venustiano Carranza llegó a la ciudad de San Luis Potosí.
- 1916 1° de febrero. El coronel Federico Chapoy asumió la gubernatura del estado de San Luis Potosí.
- 1920 20 de octubre. Rafael Nieto, gobernador constitucional del estado.
- 1921 Se creó el municipio de Villa de la Paz.
- 1922 Se creó el municipio de Vanegas.
- 1925 16 de noviembre. Cedillo tomó el palacio de gobierno y desconoció a Manrique. Se nombró gobernador provisional al diputado Abel Cano.
- 1927 25 de septiembre. Saturnino Cedillo, gobernador constitucional del estado para el periodo 1927-1931.
- 1929 Profunda crisis económica; el sector minero fue el más afectado.
- 1938 18 de mayo. Rebelión cedillista. Proclama del Manifiesto a la Nación en contra del presidente Cárdenas.
- 1938 26 de mayo. El Congreso de la Unión declaró desaparecidos los poderes en San Luis Potosí y nombró gobernador provisional al general Genovevo Rivas Guillén.
- 1939 11 de enero. Saturnino Cedillo fue asesinado por las tropas federales, por traición de dos de sus compañeros.
- 1943 26 de septiembre. Gonzalo Nicanor Santos asumió el cargo de gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí, para el periodo 1943-1949.
- 1949 26 de septiembre. Ismael Salas asumió el cargo de gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí para el periodo 1949-1955.
- 1955 Fundación del Instituto Potosino de Bellas Artes.
- 1959 27 de enero. Francisco Martínez de la Vega fue nombrado gobernador interino.
- 1961 2 de julio. Elecciones para gobernador del estado.
- 1967 15 de enero. Inauguración de la fábrica de Cementos Anáhuac en Las Palmas, municipio de Tamuín.
- 1968 31 de mayo. Se derogó la pena de muerte en el estado.
- 1973 26 de septiembre. Guillermo Fonseca Álvarez tomó posesión como gobernador constitucional del estado para el periodo 1973-1979.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

A partir del *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*, de Francisco Peña, editado hacia 1894 (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1979) se inició en el estado la tradición de la escritura de la historia como investigación crítica y documentada. Podemos considerar tres grandes momentos de la historiografía potosina: la escuela positivista encabezada por Primo Feliciano Velázquez, la escuela posrevolucionaria que abarca una amplia gama de trabajos historiográficos entre los que destacan los de Nereo Rodríguez Barragán, Joaquín Meade y Rafael Montejano y Aguiñaga (en esta escuela hay distintas variantes que deben considerarse por separado) y por último se encuentra la historiografía contemporánea, que abarca los trabajos de potosinos que se han formado como historiadores en instituciones de educación superior. Entre los trabajos más importantes de esta corriente están los de Alfonso Martínez Rosales y Enrique Márquez.

A la escuela positivista pertenecen Macedonio Acosta, Julio Betancourt, Primo Feliciano Velázquez y Manuel Muro, principalmente. De todos ellos, sin lugar a dudas el trabajo más importante es el de Primo Feliciano Velázquez Rodríguez. Entre sus obras más destacadas y que fueron de consulta fundamental para la elaboración de este libro se encuentran: *Historia de San Luis Potosí*, en cuatro volúmenes (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, Archivo Histórico del Estado, 1982) y *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, también en cuatro volúmenes (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1986). Estas obras constituyen hasta ahora el esfuerzo más completo por presentar la historia de San Luis Potosí de manera extensa y bien documentada. La primera es un estudio largo que tomó al autor muchos años de su vida; la segunda es particularmente interesante porque contiene documentos importantes para la historia de San Luis Potosí, sobre todo los correspondientes a la época virreinal, que hoy se hallan perdidos. Primo Feliciano Velázquez se preocupó por buscar y localizar fuentes de información que estaban dispersas y que por lo mismo no se conocían, lo que dio lugar a datos y fechas poco precisos que no correspondían a lo acontecido. Tal es el caso, por

ejemplo, de la fecha de fundación del pueblo de San Luis Potosí, que se aclaró definitivamente cuando Primo Feliciano Velázquez localizó y publicó el Acta de Fundación.

Don Primo Feliciano Velázquez tenía además un diario, *El Estándarte*, que publicó de 1884 a 1912. Entre las virtudes del periódico están la exactitud de las noticias y las opiniones equilibradas, muchas veces en contra de los intereses del gobierno porfirista. Estas dos virtudes también se aprecian en su trabajo histórico, por lo que es una fuente importante de consulta.

La *Historia de San Luis Potosí*, de Manuel Muro, en tres tomos (San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1973), pertenece a esta misma escuela. El primer tomo contiene mucha información basada en las fuentes secundarias de la época que carecían de base documental, pues no había de dónde tomarla. Los tomos II y III, que cubren el siglo XIX, son la parte más interesante y valiosa. Muro fue testigo presencial de muchos de los acontecimientos que relató.

La escuela posrevolucionaria está integrada por distintas tendencias que agrupan de una manera u otra a quienes llevan años dedicados a desentrañar los sucesos del pasado:

a) En primer lugar está la Sociedad Potosina de Estudios Históricos, que tuvo muy diversos asociados, entre otros, Nereo Rodríguez Barragán, Octaviano Cabrera, Matilde Cabrera y Gabriel Echenique.

De estos autores vale la pena resaltar la labor de Nereo Rodríguez Barragán, quien se preocupó por la enseñanza y difusión de la historia regional desde 1920 hasta 1970. Escribió una *Historia de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1969) y más de 500 artículos y folletos en los que publicó información desconocida sobre los acontecimientos que narraba y que tomó de investigaciones hechas en diversos archivos. A Nereo Rodríguez Barragán le interesaba resaltar el detalle; utilizaba un lenguaje coloquial, que permite una lectura ágil y amena de su trabajo.

b) En el segundo grupo se encuentran los miembros de la Academia de Historia Potosina, institución fundada en 1965 por Rafael Montejano y Aguiñaga con el propósito de reunir a los interesados en investigar y escribir la historia regional de San Luis Potosí, entre ellos Alberto Alcocer Andalón, José Francisco Pedraza, Alejandro Espinosa Pitman, Eugenio Verástegui, Sixto García Pacheco, Manuel Aguilera y Miguel Armijo Ramos, que se dieron a la tarea de publicar en pequeños estudios accesibles a todo público (los llamados "Cuadernos de

Historia Potosina”) diversos estudios de historia regional. El más representativo de este grupo es el propio Montejano y Aguiñaga, que con una extensa bibliografía elaborada durante 50 años y que incluye más de 85 títulos, encierra la experiencia del investigador, el escritor, el docente y el historiador. Entre sus obras vale la pena destacar *El Valle del Maíz, S.L.P.* (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1967), excelente estudio de historia regional, y una de sus últimas obras, *San Luis Potosí. La tierra y el hombre* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1990), que es un esfuerzo por presentar de manera breve una historia general del estado.

c) El tercer grupo se podría denominar de “los investigadores nacionales”, porque aunque son potosinos su trabajo historiográfico rebasa los límites estatales; entre ellos están Francisco de la Maza, *El arte colonial en San Luis Potosí* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969); Ramón Alcorta Guerrero, cuyas aportaciones a los estudios de geografía y bibliografía de San Luis Potosí han sido muy importantes por la época en que fueron realizados (1940-1970); Joaquín Meade, *La Huasteca, época antigua* (México, Editorial Cossío, 1942); *Historia de Valles. Monografía de la Huasteca potosina* (San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, 1970); en realidad, Meade fue un especialista en la historia del noreste de México; Jesús Silva Herzog, cuya amplia producción bibliográfica desde 1927 hasta 1973 lo distingue como uno de los principales pensadores nacionales.

La escuela de los contemporáneos agrupa los trabajos de los que tienen por oficio la escritura de la historia. En él hay potosinos como Alfonso Martínez Rosales, *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859* (México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1985), estudio importante para comprender el siglo xviii novohispano y potosino, visto con los ojos del arte, y Enrique Márquez, *San Luis Potosí. Textos de su historia* (México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1986), trabajo de singular importancia para apreciar el proceso de construcción de San Luis Potosí durante el siglo xix como estado de la federación y el desarrollo de sociedades regionales en cambio continuo. Otros historiadores que han escrito sobre la historia de San Luis Potosí, sin ser potosinos, son: Dudley Ankersen, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí.* (México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto de Estudios Históri-

cos de la Revolución Mexicana, 1994), Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938* (México, El Colegio de México, 1984); Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (México, El Colegio de Michoacán, 1983); Victoria Lerner Sigal, *Génesis de un cacicazgo. Antecedentes del cedillismo* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991); Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990). Es necesario mencionar aquí el trabajo de Rosa Helia Villa de Mebius, *San Luis Potosí. Una historia compartida* (México, Instituto Mora, 1988). Un grupo de jóvenes investigadores agrupados en el Centro de Investigaciones Históricas y ahora en El Colegio de San Luis iniciaron hace más de cuatro años trabajos de investigación histórica que en breve vendrán a enriquecer la producción historiográfica sobre San Luis Potosí.

TRAZOS DE SU TERRITORIO

Los estudios que hasta ahora tenemos sobre la geografía del estado de San Luis Potosí son de muy variada índole e inclusive muchas veces contradictorios. Sin embargo hay cuatro trabajos que merecen un reconocimiento especial. Comencemos con el espléndido estudio que presentó Jerzy Rzedowski en 1961 como tesis para optar al grado de doctor en Biología por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, denominado *Vegetación del estado de San Luis Potosí*. Este estudio fue publicado por el Instituto de Zonas Desérticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en su *Acta Científica Potosina*. (vol. V, núms. 1 y 2, 1965). Es uno de los mejores estudios publicados hasta ahora sobre la naturaleza y composición de las regiones naturales y la flora del estado de San Luis Potosí. Otro de los trabajos que sin duda ha contribuido al conocimiento de la geografía del estado y que contiene una serie de propuestas valiosas en el área de la interpretación de las regiones es el de Octaviano Cabrera Ipiña, *San Luis Potosí* (México, Talleres Linotipográficos Atlas, 1969). El autor conocía perfectamente todo el estado y utiliza un lenguaje sencillo y directo, de ahí que sus descripciones sean de fácil identificación para el lector no versado en el tema. Durante años, el profesor Antonio Almazán Cadena se ha dedicado al estudio y a la enseñanza

de la geografía; su preocupación por la didáctica de la geografía del estado de San Luis Potosí lo ha llevado a publicar varios trabajos relativos al tema. La versión en la que nos hemos apoyado para este libro es la *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí* (México, Ediciones del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, 1985); y no podemos dejar de citar el importante estudio publicado en 1981 por la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto y la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, *Síntesis geográfica del estado de San Luis Potosí*. Este trabajo, acompañado de todo tipo de cartas geográficas, proporciona al lector información amplia y variada que complementa la lectura de los textos citados. El resto de la información estadística se ha obtenido de *San Luis Potosí. Resultados definitivos. XI Censo general de población y vivienda, 1990* (México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1992) y para su actualización ha sido muy útil la consulta de las ediciones recientes del *Anuario estadístico del estado de San Luis Potosí* (Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1993, 1994 y 1995). Por otra parte, se consideraron también testimonios de siglos pasados, entre los que destacan las *Relaciones Geográficas del Arzobispado de México, 1743* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988), cuya edición preparó el incansable historiador Francisco de Solano y que nos ofrece una amplia información sobre los paisajes, los caminos, la gente y las distintas poblaciones al este del actual estado de San Luis Potosí a mediados del siglo XVIII. Otro texto considerado es el de Juan Luis Berlandier, *Diario de viaje de la Comisión de Límites... bajo la dirección... del Gral. Manuel Mier y Terán* (México, 1850), que describe la mayor parte del territorio del altiplano potosino.

LA INCÓGNITA DE LOS MIL ROSTROS

Las fuentes para documentar este periodo en el territorio del actual estado de San Luis Potosí son escasas. Para los huastecos contamos con algunas referencias indirectas en autores virreinales, como fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*; fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* (México, Porrúa, 1984); fray Juan de Torque-

mada, *Monarquía Indiana* (México, 1975); Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas* (Edición de Edmundo O'Gorman, México, 1975); Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana* (México, 1980); Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México* (México, 1988); fray Toribio de Benavente, *Historia de los Indios de la Nueva España* (México, 1984); fray Nicolás de Witt (véase su correspondencia en *Epistolario de la Nueva España*, de Francisco del Paso y Troncoso, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1942); fray Agustín Vetancourt, *Crónica de la provincia del Santo Evangelio del Orden de San Francisco*; Domingo Francisco de San Antón Chimalpain, *Ocho relaciones históricas*, y Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*. La *Historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velázquez, aborda la época prehispánica con escasos elementos documentales dispersos; sus avances de investigación han servido de base y han arrojado luz sobre otras pistas para investigaciones posteriores. Entre los trabajos escritos recientemente en relación con la Huasteca, destaca la obra de Miguel León-Portilla, *Los Informantes de Sabagún*, que recoge algunos pasajes relativos a los huastecos; sin embargo, hasta ahora el mayor esfuerzo por hacer una historia de la Huasteca en la época prehispánica corresponde a Lorenzo Ochoa, *Historia prehispánica de la huasteca* (México, UNAM, 1984) y *Huastecos y totonacos* (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989). De reciente aparición, está el libro de Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena* (Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Hacia una Nueva Historia de México, El Colegio de México, FCE, 1996), donde se encuentran los últimos avances acerca del tema.

Los testimonios que hay sobre los chichimecas son muy escasos. La obra de Gonzalo de las Casas, *Guerra Chichimeca en el siglo xvi*, (Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología, Universidad de Guadalajara, 1994) es de los pocos relatos directos que se conservan. Fray Antonio Tello, en su *Crónica miscelánea de la Provincia de Jalisco*, habla ya de los guachichiles al narrar la peregrinación de los mexicanos de Aztlán en el siglo xii. Crónicas más tardías, como la de fray Juan Guadalupe Soriano, *Difícil tratado del arte, y unión de los idiomas otomii y pamee cuyos dos idiomas se aprenden por unas mismas reglas, para la fácil y necesaria administración de las misiones de la Sierra Gorda*, ofrecen una relación más estructurada y definida de los chichimecas. Otros autores, como Primo Feliciano Velázquez en su obra citada *Historia de San Luis Potosí*, rescata diversas fuentes que se

refieren a este antiguo grupo prehispánico que habitó en la Mesa Central del norte de la actual República mexicana. Entre los enfoques recientes más interesantes sobre estos indios antiguos están los estudios de Heidi Chemin Bässler, *Los pames septentrionales de San Luis Potosí* (México, Instituto Nacional Indigenista, 1984), François Rodríguez Loubet, *Les chichimeques. Archéologie et ethnohistoire des chasseurs-collecteurs du San Luis Potosí, Mexique* (México, Centre Français D'Études Mexicaines et Centramericaines, 1985) y Dominique Michellet, *Río Verde, San Luis Potosí* (México, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, Lascasiana, Centre Français D'Études Mexicaines et Centramericaines, 1996).

UN VIAJE SIN RETORNO

Hernán Cortés, en sus *Cartas de relación*, y Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, narran la entrada de los españoles a la Huasteca. Primo Feliciano Velázquez, en su *Historia de San Luis Potosí*, hace un acopio de los testimonios documentales de la época para reconstruir la historia en este periodo de la historia virreinal. Asimismo la *Historia de Valles* de Joaquín Meade constituye un texto valioso para el periodo. El relato de viajeros como Juan Chilton, notable relación de Juan Chilton acerca de los habitantes, costumbres, ciudades, riquezas y demás cosas particulares de la Nueva España y otras provincias de las Indias Occidentales, vistas y anotadas por él mismo en los viajes que hizo por aquellas partes durante diecisiete o dieciocho años" (*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vols. I y II, 1869-1870), aportan un testimonio diferente sobre la región que permite una mirada más fresca.

El *Epistolario de la Nueva España* (México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1940) en 16 volúmenes, y los *Papeles de la Nueva España*, compilados por Francisco del Paso y Troncoso, aportan documentos importantes para la historia de México durante el periodo virreinal (en nuestro caso principalmente para la región Huasteca durante el siglo XVI) que se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla. Estos testimonios permiten el acercamiento a la vida cotidiana en la Nueva España.

Para una historia de la evangelización de este territorio, la obra de Benito López Velarde, *Expansión Geográfica Franciscana en el hoy norte central y oriental de México* (México, Universidad Pontificia de

Propaganda Fide, 1964) estudia la expansión geográfica de las provincias franciscanas de El Santo Evangelio de México con su Custodia de Tampico, San Francisco de Zacatecas, San Pedro y San Pablo de Michoacán con su Custodia de Río Verde, y Santiago Apóstol de Jalisco en Coahuila, y expansión de los Colegios Apostólicos de la Santa Cruz de Querétaro y Guadalupe de Zacatecas. La *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, de fray José de Arlegui, habla de las primeras fundaciones franciscanas en lo que actualmente es San Luis Potosí. Aunque las fechas que señala pueden parecer poco probables, no tenemos hasta ahora otra forma de documentar estos establecimientos.

Para estudiar el conflicto de españoles y chichimecas hay que acudir a la *Guerra chichimeca* de Gonzalo de las Casas. En este siglo, las obras de Philip Wayne Powell, *La Guerra Chichimeca [1550-1600]* (México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1984) y *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas [1548-1597]* (México, Fondo de Cultura Económica, 1980) contribuyen a la historiografía regional por la investigación profunda que contienen y que propicia una reflexión metodológica distinta sobre el problema chichimeca. Asimismo, la *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, de Primo Feliciano Velázquez (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1985) permite la consulta de documentos virreinales que hoy se encuentran perdidos, tal vez irremisiblemente.

El *Acta de fundación del pueblo de San Luis...*, del 3 de noviembre de 1592 (Ms. Museo Regional Potosino, San Luis Potosí), localizada por Primo Feliciano Velázquez, esclareció la fecha de fundación del pueblo de San Luis Potosí, que otros autores habían establecido en fechas más tempranas.

Peter Gerhard escribió tres volúmenes para auxiliar a los estudiosos en el conocimiento y comprensión de la geografía histórica de la Nueva España; los dos primeros se refieren a las regiones que actualmente comprenden el centro y el sureste de México; *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, 1986), excelente trabajo de investigación histórica que organiza una la cantidad de información que reunió en diversas bibliotecas y archivos europeos, estadounidenses y mexicanos, de tal forma que posibilita el conocimiento de las distintas regiones comprendidas

dentro de la jurisdicción de la Nueva España durante el periodo virreinal. El contenido comprende la localización geográfica, una breve mención de características geográficas y clima, un intento de reconstrucción de la geografía política indígena en el momento del primer contacto, un examen de las encomiendas, la historia política colonial, la división eclesiástica, la población, los asentamientos humanos y las fuentes. Para nuestro caso, es particularmente interesante el estudio de la región huasteca.

El tercer volumen, *The North Frontier of New Spain* (Princeton, Princeton University Press, 1982), trata sobre la frontera norte de la Nueva España durante el periodo virreinal, específicamente sobre Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Sinaloa y Sonora, Baja California, Alta California, Nuevo México, Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander. Para San Luis Potosí son importantes los capítulos relativos a Charcas, Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander.

LOS ALBORES DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Para este capítulo nos apoyamos en los trabajos citados de Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí* y *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*.

Tenemos muy pocas noticias de los guachichiles después de la pacificación; por ello, el trabajo de Ruth Behar, *Las visiones de una bruja guachichil en 1599: hacia una perspectiva indígena sobre la conquista de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, 1995), contribuye de manera especial al conocimiento de este grupo indígena fundador de San Luis Potosí, tan distinto de sus vecinos tlaxcaltecas, otomíes y españoles.

El trabajo de Ramón Alejandro Montoya, *Población y sociedad en San Luis Potosí, 1592-1810* (Ms. en Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1992) analiza el material documental que se conserva en los archivos parroquiales de la ciudad de San Luis Potosí. Contribuye al conocimiento de la organización de la sociedad en sus diferentes niveles y estratos, e incluye también las parroquias de los entonces pueblos de indios como San Miguelito, San Sebastián, Tlaxcalilla, etc., con lo que se pueden apreciar los ritmos de la sociedad indígena y el proceso de mestizaje.

Una consulta obligada para conocer el panorama de la literatura en

San Luis Potosí durante los siglos XVII y XVIII es la obra de Joaquín Antonio Peñalosa, *Letras virreinales de San Luis Potosí* (San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1988).

UN VÍVIDO ESCENARIO

Entre las fuentes para el estudio de San Luis Potosí en el siglo XVIII, además de las mencionadas en los capítulos precedentes, se encuentran las *Relaciones geográficas del Arzobispado de México*, 1743, citadas anteriormente, que presentan con nitidez la vida de los pueblos del oriente del actual estado de San Luis Potosí. Probablemente el fenómeno más importante de concentración de propiedad territorial en San Luis Potosí es el caso de los bienes del arzobispo de Manila, Manuel Antonio Rojo y Vieyra, que está muy bien explicado en el trabajo preparado por Enrique Márquez y Horacio Sánchez Unzueta, *El fraccionamiento de las tierras de Felipe Barragán en el oriente de San Luis Potosí, 1797-1905* (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1984).

Para comprender mejor la obra del Templo del Carmen es necesario consultar el estudio que preparó Alfonso Martínez Rosales, *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859* (México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1985), que trata de los personajes que hicieron posible la obra, los bienhechores, los responsables de la fábrica material y la comunidad religiosa, y presenta también un análisis estético del Carmen. Otra obra importante para el estudio de la historia del arte en San Luis es la de Francisco de la Maza, *El arte colonial en San Luis Potosí* (México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969). Ahí, el autor presenta la urbanística de la ciudad de San Luis Potosí y sus principales edificios tanto civiles como religiosos y realiza un análisis histórico y estético.

El trabajo de Rafael Montejano y Aguiñaga sobre el mineral de Catorce, *El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce, S.L.P.* (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1975) refiere el descubrimiento y explotación del famoso mineral a finales del siglo XVIII. Esta obra es un excelente ejemplo de los trabajos que sobre historia regional impulsó Montejano.

La obra inédita de Joaquín Meade, *Historia de la educación en San Luis Potosí*, cuyo original se conserva en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, proporciona información valiosa para documentar la educación en esta provincia durante el virreinato.

El *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* de Alejandro von Humboldt (México, Editorial Porrúa, 1966) brinda una relación de la Intendencia de San Luis Potosí. De la misma manera, *Pueblos, misiones y presidios de la intendencia de San Luis Potosí, 1819* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, Academia de Historia Potosina, 1991), de María Isabel Monroy, permite la consulta de un padrón estadístico que se formó para la Intendencia hacia 1819 y que arroja información relevante sobre una gran parte de los pueblos y ciudades que la componían.

DEL ESTRUENDO DE LA GUERRA AL ESTRUENDO DE LA MÁQUINA

Como hemos dicho, la obra de Manuel Muro, *Historia de San Luis Potosí*, es de gran importancia para la historia potosina del siglo XIX.

Además de la invariable consulta de la obra de Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, conviene destacar otros trabajos regionales, como *Las haciendas potosinas y el Regimiento Provincial de Dragones de San Luis, 1796*, de Alfonso Martínez Rosales (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1977) en el que se muestra la forma en que Félix Calleja organizó este cuerpo militar y a la vez da cuenta de los grupos sociales mejor pertrechados por sus recursos económicos basados en la propiedad de la tierra.

Primo Feliciano Velázquez sigue en muchos aspectos los planteamientos de la *Historia de México* de Lucas Alamán (México, Jus, 1942); por ello, ésta es una obra que es necesario consultar particularmente para el primer cuarto del siglo XIX. La tesis que para optar por el grado de maestría elaboró Inocencio Noyola, *Insurgentes y realistas en la Provincia de San Luis Potosí: 1808-1821* (1993) hace aportaciones para la comprensión de este proceso regional; sin embargo, para la Huasteca los testimonios son muy escasos. Parte de ellos se pueden localizar en el registro que hace Joaquín Meade en su *Historia de Valles*, ya citada; los demás permanecen aún guardados en los acervos documentales del Archivo General de la Nación y de los archivos estatales.

Desde la consumación de la independencia hay textos oficiales elaborados por autoridades como el Congreso del Estado, los gobernadores y los militares, que permiten la representación de las ideas y las normas con las que se organizó la vida de los potosinos a partir de entonces. El nacimiento de la prensa potosina en 1827 nos proporciona testimonios de índole pública —aunque no necesariamente oficial—, que nos ayudan a entender mejor la situación particular de la época.

El texto que sirvió de base para la exposición conmemorativa de los 400 años de la fundación de San Luis Potosí, llamado *San Luis Potosí, vetas de su historia* (San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1992) contiene un estudio y una reflexión particular sobre el proceso histórico del estado durante el siglo XIX, elaborado por Tomás Calvillo.

Enrique Márquez compiló una serie de testimonios de diversa naturaleza, política, económica, social y cultural, que abarcan todo el siglo XIX y que fueron publicados bajo el título de *San Luis Potosí. Textos de su historia* (México, Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 1986). En este trabajo, Márquez ofrece una pequeña introducción para situar los documentos en su contexto que resulta muy útil al lector para comprender la época en la que se produjeron.

Las *Obras Completas* de Ponciano Arriaga, compiladas y editadas por Enrique Márquez y María Isabel Abella en cinco volúmenes (México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Departamento del Distrito Federal, 1992), constituyen una fuente notable para el conocimiento del pensamiento liberal de la época y detallan las circunstancias de la situación política del estado de San Luis Potosí y de la República a mediados del siglo XIX.

Una parte importante de la información relativa al conflicto de la guerra entre México y los Estados Unidos está tomada de fondos documentales, como el de la Secretaría General de Gobierno, el Supremo Tribunal de Justicia y el Archivo del Ayuntamiento, que se conservan en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. La rebelión de la Sierra Gorda se ha documentado en los mismos fondos y además en los trabajos de O. L. A., *Origen y progreso de la revolución de Sierra Gorda. 1847-1849*, que fue publicado en la ciudad de San Luis Potosí en 1849 y reeditado más de un siglo después por la Academia de Historia Potosina en 1977. Moisés González Navarro, en su *Anatomía del poder en México (1848-1853)* (México, El Colegio de México, 1977),

María Elena Galaviz de Capdeville en *Eleuterio Quiroz y la rebelión de 1847 en Xichú* (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1979), Leticia Reina en *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906* (México, Siglo XXI, 1980) y Tomás Calvillo en “¿Bandidos o rebeldes?” (en *Sierra Gorda: pasado y presente. Coloquio en homenaje a Lino Gómez Canedo. 1991*, Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro, 1994) abordaron el problema desde distintos puntos de vista.

El periodo de la Reforma tiene además dos fuentes particulares; de Tomás Calvillo, *Cartas secretas: en vísperas de la llegada del presidente Benito Juárez a San Luis Potosí (1862-1863)* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1990) y de Francisco de P. Palomo, *Luisa o San Luis Potosí desde 1858 hasta 1860* (San Luis Potosí, Tip. de Dávalos, 1865), novela histórica que retrata muy bien la época y sus conflictos.

A propósito del centenario de la introducción del ferrocarril en San Luis Potosí, varios autores encabezados por Rafael Montejano y Aguiñaga publicaron el *Centenario del Ferrocarril en San Luis Potosí, 1888-1988* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991). A esta obra se suma la de Matilde Cabrera Ipiña de Corsi y María Buerón Rivero de Bárcena, *La Lonja de San Luis Potosí. Un siglo de tradición* (s.p.i.), en la que se tratan las costumbres de los grupos más privilegiados de la sociedad.

La obra de Salvador Gómez Eichelmann, *Historia de la pintura en San Luis Potosí* (2 vols., San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991) permite al lector un rápido recorrido por la obra de los artistas que trabajaron en San Luis Potosí y de los que queda alguna constancia; este trabajo es de singular importancia para los siglos XIX y XX.

Por último, la obra de Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y Revolución en México, 1872-1911* (México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1989) prueba la importancia de la penetración de las sociedades protestantes y, para el caso que nos interesa, en San Luis Potosí, y la influencia que tuvieron en el proceso histórico del periodo que estudia.

EL LABERINTO DE LA MODERNIDAD

Para el estudio de las profundas transformaciones de México y San Luis Potosí a principios del siglo XX y que dieron por resultado la Revolución mexicana, hay que considerar la obra de James D. Cockroft,

Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, (1900-1913) (México, Siglo XXI, 1976), que trata sobre los principales líderes liberales en San Luis Potosí: Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama y Librado Rivera.

El proceso revolucionario que arrancó en 1910 ha sido abordado por varios autores: Pedro Antonio Santos Santos recoge en sus *Memorias* (San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991) la biografía de su hijo Pedro Antonio Santos Rivera, uno de los principales propulsores del maderismo en San Luis Potosí y colaborador cercano de Francisco I. Madero, y quien murió asesinado a mediados de 1913. Entre los testimonios de aquellos que vivieron la Revolución en carne propia podemos destacar la obra del general potosino Juan B. Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército Constitucionalista* (México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985). Barragán fue un hombre muy cercano a Carranza y además actor del propio proceso y gobernador de San Luis Potosí de 1917 a 1920; su obra muestra muchos aspectos regionales que no fueron recogidos por otros escritores contemporáneos y que son de vital importancia para el conocimiento de esta parte de la historia regional. Asimismo, la obra de Amaya Garriz, *Guía del archivo Juan Barragán* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986) es una fuente valiosa para el acercamiento al personaje y su obra.

Jesús Silva Herzog, autor prolífico y también testigo de la Revolución mexicana, dejó numerosas obras, entre ellas sus memorias tituladas *Una vida en la vida de México* (en Alberto Enríquez Perea [comp.], *Obras escogidas*, México, Comité Organizador "San Luis 400", 1992), y una *Breve Historia de la Revolución Mexicana* (México, Fondo de Cultura Económica, 12a. reimp., 1993).

En la obra de Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional* (2 vols., México, Grijalbo, 1996), además de que proporciona una imagen de conjunto del proceso revolucionario, son de especial interés sus ideas en torno al "clientelismo" y la noción de "lealtades políticas".

Paul J. Vanderwood explica en *Los rurales mexicanos* (México, Fondo de Cultura Económica, 1982) la formación y el desarrollo de los grupos de seguridad interna del país.

En su mayor parte, los estudios recientes relativos a la Revolución mexicana en San Luis Potosí destacan la figura de Saturnino Cedillo.

Citemos de Alberto Alcocer Andalón *El general y profesor Alberto Carrera Torres* (San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1975); el doctor Alcocer hizo una obra de rescate en la historiografía regional que permite comprender el proceso revolucionario en la región media de San Luis Potosí; de Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (México, El Colegio de Michoacán, 1983), en donde hace un estudio más amplio sobre estas dos familias; de Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938* (México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1984), que es una obra que durante muchos años ha sido consulta obligada para el periodo, pues arranca con los antecedentes del maderismo y termina con la muerte de Cedillo. La autora no se concentra en Cedillo, sino que abre su panorama y considera cada periodo y personaje en sí mismo y en sus relaciones con el entorno. De Carlos Martínez Assad, *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990), obra que contribuye al conocimiento del periodo cedillista, hace hincapié en los últimos años de Cedillo y estudia sus relaciones con la presidencia de la república y en particular con Lázaro Cárdenas. La caída de Cedillo está bien documentada y registró con profusión la lógica del poder central en ese proceso. De Victoria Lerner Sigal, *Génesis de un cacicazgo. Antecedentes del cedillismo* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991), que plantea con gran detalle el medio de la familia Cedillo y su liderazgo en la región de Ciudad el Maíz. La autora presenta el panorama de la organización del territorio de dominio cedillista y su estructura socioeconómica. El *Diccionario histórico-biográfico de la Revolución Mexicana. San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco*, t. vi (México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992) contiene información que está tomada en gran medida de fuentes primarias regionales que no fueron consultadas con anterioridad a su publicación en 1992. Hay que mencionar también *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí* (México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1994), de Dudley Ankersen, que es un cuidadoso acercamiento al personaje, a la sociedad potosina y a la dinámica de la Revolución, que capta y analiza con gran acierto, y se sirve de archivos diplomáticos extranjeros, lo que le permitió plantear un punto de vista dilatado sobre San

Luis Potosí y sus procesos. Es un libro que profundiza en la lógica política de los principales actores de la época.

María de Lourdes Núñez Urquiza preparó una tesis para obtener el grado de maestría en historia llamada *Tierra Caliente, una interpretación potosina de la Revolución Mexicana* (México, Universidad Iberoamericana, 1996), en la que trata sobre la literatura potosina de la Revolución mexicana y en la que destaca la obra de Jorge Ferretis, *Tierra Caliente*. Aborda también las obras de Agustín Vera (*La Revancha*) y José María Dávila (*El médico y el santero*).

A fin de documentar con mayor precisión el régimen y la personalidad de Rafael Nieto, consultamos *Rafael Nieto* de Gabriel Echenique Portillo y Felipe Cardiel Reyes (San Luis Potosí, Gobierno Constitucional del Estado, 1974), así como la tesis de Raúl Martínez Franco, *Rafael Nieto. El marco histórico. Su pensamiento político, económico y social* (tesis de licenciatura en economía, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1968) y la *Biografía de Rafael Nieto* de José Alfredo Villegas Galván (San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1982). Las obras del propio Rafael Nieto han sido de gran valor: *Obras escogidas*, Alberto Enríquez Perea, [comp.], 2 vols., San Luis Potosí, Comité Organizador "San Luis 400", 1992.

Los estudios particulares sobre Aurelio Manrique son escasos. Baste señalar el trabajo de Alberto O. Partida, *Aurelio Manrique. Trabajador de la razón* (San Luis Potosí, Comité Organizador "San Luis 400", 1992).

El periódico *Acción*, fundado por Rafael Nieto en 1919, presenta el diario acontecer de la sociedad potosina hasta 1942, cuando dejó de publicarse y apareció entonces el periódico *El Heraldo*.

La obra de John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929* (México, Siglo XXI, 1979), contribuye al conocimiento del periodo.

La Cristiada, de Jean Meyer (3 vols., México, Siglo XXI, 1993) aporta algunos testimonios sobre el conflicto cristero en relación con San Luis Potosí y Saturnino Cedillo. Testimonios literarios como la novela de José Goytortúa Santos, *Pensativa* (México, Porrúa, 1947), hablan también de algunos aspectos de la guerra cristera en San Luis Potosí.

La bibliografía para estudiar el proceso histórico de San Luis Potosí después de la muerte de Saturnino Cedillo disminuye notablemente y se hace cada vez más rara en tanto nos acercamos al presente; por ello, los testimonios que se pueden recoger por medio de los docu-

mentos oficiales que para el caso de San Luis Potosí también son escasos, arrojan al menos alguna luz sobre esos años. Muy poco se ha escrito sobre el general Reynaldo Pérez Gallardo; sin embargo, se conservan algunos ejemplares de la *Síntesis del Programa de Gobierno. Expresado en el mensaje al Pueblo de San Luis Potosí, el 27 de septiembre de 1939* (San Luis Potosí, Ediciones del Departamento de Prensa y Publicidad del Gobierno del Estado, 1939).

Otros testimonios se han recogido por medio de entrevistas realizadas a fines de la década de los setenta con los principales líderes obreros locales durante los cincuenta: José I. Hernández, obrero, pintor, miembro del PRI y líder de la Sección 5 del Sindicato Nacional Minero; Manuel de Lira, obrero y dirigente del Partido Comunista Mexicano en San Luis Potosí; David Lomelí, dirigente nacional de la Unión Nacional Sinarquista, y Prisciliano Sánchez, obrero y dirigente regional del Partido Comunista en San Luis Potosí

A finales de los cincuenta, Ramón Alcorta Guerrero publicó en la *Revista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí* la "Justificación y sentido de nuestra Facultad de Humanidades".

Para conocer el origen del movimiento navista, véase la tesis que preparó Tomás Calvillo Unna, "San Luis Potosí, 1958" (México, El Colegio de México, 1980).

En lo referente al proyecto de Pujal-Coy, Miguel Aguilar Robledo escribió un minucioso estudio crítico: *Autopsia de un fracaso: el caso del proyecto Pujal-Coy de la Huasteca potosina* (San Luis Potosí, Editorial Ponciano Arriaga, 1995).

Finalmente, las estadísticas que se utilizaron en este capítulo están apoyadas principalmente en las *Estadísticas históricas de México* (México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1994).

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Llamada general</i>	9
<i>Prefacio</i>	13
I. <i>San Luis Potosí: trazos de su territorio</i>	15
Rasgos generales	15
Orografía	17
El Altiplano, 17; La región Media, 21; La Huasteca, 21; Actividad volcánica, 23	
Hidrografía	25
Altiplano, 26; Regiones Media y Huasteca, 28	
Clima	30
Flora y fauna	31
Geografía económica	36
II. <i>La incógnita de los mil rostros</i>	40
Aridoamérica y Mesoamérica	41
Chichimecas	42
El testimonio de la crónica, 46; Grupos diferenciados en el estado: guachichiles, guamares, zacatecas y pames, 49	
Huastecos	52
Costumbres, religión y sociedad, 59	
III. <i>Un viaje sin retorno</i>	62
Penetración española en la Huasteca	62
La imposición del orden español en la Huasteca	66
Los misioneros franciscanos en Rioverde	69
La Guerra chichimeca	70
Los nuevos asentamientos en la antigua Gran Chichimeca	75
Conquista de la Gran Chichimeca	78
La inmigración tlaxcalteca. Fundación del Venado, La Hedionda, Saltillo y San Miguel Mexquitic.	81
Fundación del pueblo de San Luis Potosí	86
La nueva estructura territorial	89

IV. <i>Los albores de una nueva sociedad</i>	91
Un reino distante	91
La disputa del territorio	92
Misioneros y misiones	94
Altibajos de la minería	96
Los trazos de la ciudad: San Luis Potosí, Santa María del Río, Villa de Ramos, Guadalcázar, Rioverde, Matehuala y otros asentamientos	100
Conquista sin paz.	104
Epidemias y mortandad	106
Las rutas del comercio	106
La educación	107
Apuntes festivos de la vida cotidiana	108
V. <i>Un vívido escenario</i>	109
Los señores de la tierra	110
La ruptura del lenguaje	112
Un horizonte dilatado	118
Real de Catorce	132
Epidemias	133
Las rutas secretas: contrabando y comercio de ideas	134
La educación y los ilustrados	135
La tradición de los soldados	137
La intendencia de San Luis Potosí	138
VI. <i>Del estruendo de la guerra al estruendo de la máquina</i>	141
Composición de lugar	141
La guerra de Independencia. La presencia de Calleja. Insur- gentes y realistas	142
El Imperio mexicano, los nuevos límites	151
La generación de la Independencia	153
Los poderes en pugna: gobernador y Congreso del estado	157
Expedición de Isidro Barradas	158
Federalistas y centralistas. La política radical de Vicente Ro- mero. El federalismo militar de Esteban Moctezuma: alianzas y desavenencias con la política nacional	159
Nación independiente y presiones extranjeras.	166
Negocios públicos y privados por igual.	167
“Cosas que ha tiempo estáis palpando”.	169
San Luis de la Patria: la invasión estadounidense.	171
La rebelión de la Sierra Gorda.	178

Conservadores y liberales a ultranza	181
San Luis Potosí: ensayo de una guerra civil	184
La guerra de Reforma	185
Ponciano Arriaga.	189
La intervención francesa: Juárez en San Luis Potosí	190
El imperio.	195
La República restaurada: Juan Bustamante, Sóstenes Escandón y Mariano Escobedo.	199
Porfiriato: Carlos Díez Gutiérrez, el espejo de Porfirio Díaz .	204
VII. <i>El laberinto de la modernidad</i>	221
Clubes liberales: protagonistas, ideas, hechos	221
“... y los veneros de petróleo...”	224
Cifras y distanciamientos	225
Los pueblos en armas.	227
El movimiento maderista	228
Los límites de la gobernabilidad	233
El poder regional y la revolución: la familia Santos	235
Un golpe de dados: la revuelta candente	236
Entre dos aguas	240
Sufragios y balazos: hacia el orden constitucional	246
Una paradoja: nuevo orden constitucional para un viejo orden social.	247
La propuesta reformadora de Rafael Nieto	250
Jorge Prieto Laurens y Aurelio Manrique: rivalidades y sub- ordinaciones	259
El gobierno radical de Aurelio Manrique	264
Saturnino Cedillo y la guerra cristera.	267
Del caudillismo al cacicazgo.	275
El abismo entre generales	281
Un paréntesis de represión.	288
¿Hacia la modernidad?: Caciquismo contra institucionalidad .	288
De la autonomía universitaria al municipio libre: una nueva cultura civil	298
Vías de conciliación: la institucionalización vertical y los de- safíos de la democracia	307
Los espacios de la creación	309
<i>Cronología</i>	311
<i>Bibliografía comentada</i>	315

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de diciembre de 1997 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Se tiraron 3 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

ubicado en el centro geográfico de la república mexicana.

Los principales acontecimientos nacionales dejaron en su sociedad profundas huellas que definieron una relación estratégica con los sucesivos centros de poder asentados en la ciudad de México. Esta relación de cercanía y distancia, de continuidades y rupturas, de alianzas y enfrentamientos, describe un complejo entramado social donde el norte y el sur, el este y el oeste convergen en su diversidad cultural.

En este vórtice, la presencia de una tradición católica se entrelazó y tensó con una tradición liberal, de ellas surgieron precursores que a lo largo del siglo xx señalaron nuevos horizontes para la entidad y el país.

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

José Miguel Romero
Breve historia de Colima

Israel Cavazos Garza
Breve historia de Nuevo León

Jesús Flores Olague, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal
Breve historia de Zacatecas

En la portada: Hacienda de Bocas, San Luis Potosí, El Herradero. Tomado del libro Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos por Antonio García Cubas. Grupo Financiero INBURSA. México, 1992.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica



9 789681 653248